

EN CLAVE CIUDADANA

INVESTIGACIONES PARA UNA CIUDAD MÁS JUSTA, DEMOCRÁTICA Y SUSTENTABLE



Red Ciudadana

**Nuestra
Córdoba**

EN CLAVE CIUDADANA.

**Investigaciones para una ciudad más Justa,
Democrática y Sustentable**

Redacción: Lucio Scardino

Compiladores: Lucio Scardino, Lorena Llanes

Colaboraciones: Virginia Romanutti, Pamela Cáceres

Diseño gráfico: Virginia Scardino

MARZO DE 2013

Realizado por:

Red Ciudadana Nuestra Córdoba

GRUPO COORDINADOR

Claudia Laub. Asociación Civil El Agora.

Claudio Giomi. Arcor.

Silvana López. Universidad Nacional de Córdoba.

Marcela Mondino. Fundación AVINA.

Rafael Velasco. Universidad Católica de Córdoba.

COORDINACIÓN EJECUTIVA

Pamela Cáceres. Coordinación General.

Virginia Romanutti. Coordinación de Grupos Temáticos.

Lucio Scardino. Comunicación y prensa.

APOYAN:



LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO FUE
POSIBLE GRACIAS AL APOYO ESPECIAL DE:



TELECOM



Red Ciudadana Nuestra Córdoba

info@nuestracordoba.org.ar

Córdoba, Argentina.

www.nuestracordoba.org.ar

ÍNDICE

1. LOS FUNDAMENTOS	2
2. LOS TRABAJOS PARTICIPANTES	4
2.1 Sector Académico	11
2.2 Sector Público	82
2.3 Sector Privado	95
2.4 Sociedad Civil	103
2.5 Periodismo	133
3. REFLEXIONES EN EL CAMINO	150

Socializar el conocimiento
Fortalecer el **diálogo**



LOS
FUNDAMENTOS

01



¿Por qué reconocer a investigaciones que se producen en la ciudad?

Uno de los principales ejes de acción de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba es la producción y socialización de información y conocimiento sobre distintas temáticas que hacen a la calidad de vida, la sustentabilidad, la justicia y la democracia en la ciudad de Córdoba. La red sostiene que la disponibilidad, el acceso y la democratización de la información son condiciones determinantes para la participación ciudadana efectiva, el debate público con contenido e inclusivo de las distintas dimensiones de los problemas urbanos y para la definición fundamentada y consensuada de políticas públicas.

Cada sociedad tiene su propia lógica y cultura para la producción y circulación de la información y las características que la misma adquiere son un factor clave en las posibilidades de desarrollo de cada comunidad. Cada vez más la producción y gestión del conocimiento es reconocido como un recurso fundamental. Córdoba posee un significativo capital de organizaciones y grupos que se dedican al análisis y producción de investigaciones sobre aspectos importantes de las cuestiones urbanas. Con frecuencia, los resultados de estos esfuerzos no cuentan con amplia divulgación y/o permanecen relegados al ámbito académico, público, privado o social en el que son producidos. De este modo, una parte del vasto conocimiento que se produce en la ciudad no logra transformarse en insumo para la deliberación y el intercambio entre los ciudadanos y los agentes gubernamentales, lo cual limita su potencial e impacto transformador y reduce sus posibilidades de dar fundamento sólido a las políticas públicas.

Nuestra Córdoba es un espacio que cree en la necesidad del diálogo e intercambio entre actores de distintos sectores, procurando establecer puentes, también entre las distintas lógicas, perspectivas y formas de comunicación que cada sector posee. Este ejercicio constituye un aprendizaje que potencia no sólo los resultados que se pueden alcanzar a partir de la interacción, sino también la capacidad de reflexión y apertura de cada sector.

En esta línea de pensamiento y acción se inscribe el Premio Nuestra Córdoba a la Investigación en Clave Ciudadana como una manera de reconocer aquellos trabajos de relevamiento, investigación y sistematización de información sobre problemáticas relevantes de la ciudad de Córdoba y contribuir a su puesta en valor como insumos para el debate y para las políticas públicas locales.

Investigadores, periodistas, organismos públicos, asociaciones profesionales, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones públicas y privadas, instituciones académicas, empresas, cámaras empresarias, sindicatos. A través de esta iniciativa, la Red Ciudadana Nuestra Córdoba convocó a todos los actores sociales que hayan producido algún tipo de conocimiento (información, evidencias, metodologías, desarrollos tecnológicos, entre otros) sobre la ciudad de Córdoba, relacionados a las diferentes áreas temáticas con las que la red trabaja: Ambiente; Cultura; Democracia Participativa; Desarrollo Socioeconómico; Desarrollo Urbano y Vivienda; Educación; Salud; Seguimiento Presupuestario; Seguridad; Transporte y Movilidad Urbana; Transparencia y Acceso a la Información Pública.



LOS TRABAJOS PARTICIPANTES

02

LAS POSTULACIONES

Esta publicación presenta las postulaciones que resultaron preseleccionadas para participar del Premio Nuestra Córdoba a la Investigación en Clave Ciudadana 2012 en las categorías de:

- Periodismo
- Organizaciones Sociales
- Academia
- Organizaciones del Sector Empresarial
- Sector Público

En esta edición del premio se postularon 66 trabajos entre los cuales los Grupos Temáticos de Trabajo de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba realizaron una preselección de pertinencia. Luego de esta primera instancia quedaron 45 trabajos que fueron evaluados por un destacado jurado. En esta oportunidad el jurado estuvo compuesto por: Hebe Goldenhersch (UNC) y Rafael Velasco (UCC), quienes representaron al sector académico; Carlos Jornet (La Voz del Interior) y Jorge Navarro (SRT), por el periodismo; Claudia Laub (El Agora), Marcela Mondino (Fundación AVINA) y Marta Baima (SEHAS) por la sociedad civil; y por el sector privado, Marcela Dávila (Aguas Cordobesas), Leonardo Destefano (Fiat) y Claudio Giomi (Arcor).

Todos los trabajos que pasaron la instancia de pertinencia fueron presentados en las sesiones temáticas del II Foro de Nuestra Córdoba: Investigación y Conocimiento para una ciudad Justa, Democrática y Sustentable.

La variedad de temas que abarcan los trabajos participantes del Premio dan cuenta de la diversidad de problemas que preocupa y ocupa a quienes producen conocimientos sobre distintos aspectos que hacen a nuestra ciudad. La especificidad de la actividad de investigación quedó reflejada en la mayor concentración de resultados en organizaciones y equipos en el ámbito académico, con la grata sorpresa que esta actividad no sólo encuentra motivaciones, incentivos y desafíos en este ámbito.

La convocatoria permitió constatar esfuerzos por producir información y conocimiento desde distintos ámbitos y sectores

de la ciudad, con mayor o menor énfasis en uno y otros, pero con la clara evidencia de un creciente interés y puesta en valor de estas actividades no sólo para alcanzar objetivos particulares, sectoriales, temáticos, sino como un capital que, agregado y en intercambio tiene un potencial para el análisis, discusión y abordajes de problemáticas trascendentales de la ciudad.

El mapa de producción local que se pudo visualizar a partir del Premio de Nuestra Córdoba también mostró la incipiente participación relativa de algunos sectores. Esta realidad sirvió de base para la reflexión durante el foro y permanece como invitación a repensar la manera en que canalizamos y potenciamos los esfuerzos para producir más y mejor información y sobre qué bases que lo debatimos, formamos opinión, tomamos decisiones sobre los temas que nos incumben y afectan a todos. En este sentido los resultados de la convocatoria constituyeron al mismo tiempo un aliciente y un desafío hacia adelante permitiendo reconocer todo el potencial que la ciudad tiene, pero también las nuevas prácticas y enfoques que debemos incorporar si decididamente asumimos la corresponsabilidad en la construcción de una ciudad más justa, democrática y sustentable. Al final de la presentación de los trabajos se incluyen algunas reflexiones que tuvieron lugar durante el Foro en relación a estos temas.

La intención de la presente publicación es reunir este capital de producción que hoy ya existe en la ciudad de Córdoba, con el fin no sólo de difundirla y acercarla a quienes pueda interesar y resultar de utilidad, sino también para dar cuenta de las redes potenciales que es posible y necesario articular para que estos recursos informacionales, técnicos y de conocimiento sean puestos al servicio de las transformaciones sociales que se necesitan. En el desarrollo de esas articulaciones y vínculos entre actores, grupos, sectores, no sólo se podrán potenciar los impactos de la información, sino también los actores que la llevan a cabo quienes ganan en mayor legitimidad de su labor y en la construcción de confianza hacia ellos y entre ellos; recurso, este último fundamental para toda empresa colectiva como lo es una ciudad.

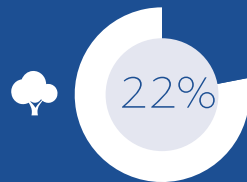
INVESTIGACIONES Y RELEVAMIENTOS PARTICIPANTES POR CATEGORÍAS:



A partir de este material queda en nuestras manos y a la vista esta foto de partida. Un recurso a disposición de todos y también una invitación abierta para todos.

A modo de ilustrar esta variedad en la participación se presentan a continuación algunos datos.

INVESTIGACIONES Y RELEVAMIENTOS PARTICIPANTES
POR ÁREA TEMÁTICA:



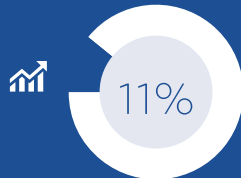
Ambiente

10 trabajos



Desarrollo Urbano

5 trabajos



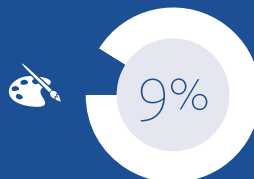
Desarrollo Socioeconómico

5 trabajos



Salud

5 trabajos



Cultura

4 trabajos



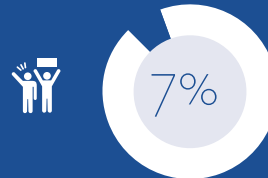
Educación

4 trabajos



Transporte y Movilidad Urbana

4 trabajos



Democracia Participativa

3 trabajos



Seguimiento Presupuestario

2 trabajos



Seguridad

2 trabajos



Transparencia y Acceso a la Información Pública

1 trabajo

PROBLEMÁTICAS QUE ABARCAN LAS POSTULACIONES:

- Calidad y sustentabilidad del agua
- Contaminación de los cursos de agua
- Áreas verdes y arbolado urbano
- Calidad del aire
- Contaminación sonora
- Inclusión en la escuela
- Creencias y valores de los jóvenes
- Participación ciudadana
- Empleo y género
- Atención Primaria de la Salud
- Desarrollo económico local
- Patrimonio cultural
- Asentamientos y condiciones de vida
- Pobreza y marginalización social
- Gestión de residuos y salud
- Epidemiología
- Seguridad ciudadana
- Seguridad vial
- Tránsito, Movilidad urbana sustentable
- Cobertura del sistema de transporte público

Los ganadores del Premio 2012

Las temáticas abordadas, la innovación en la manera de enfocarlas y comunicar sus resultados, así como el valor de sus producciones como insumo para contribuir a mejorar el debate y las políticas públicas sobre ciertos temas de la ciudad, fueron los criterios que llevaron al jurado a elegir los trabajos premiados y destacar la labor de otros que recibieron menciones especiales. A continuación se presentan las investigaciones ganadoras y las destacadas por categoría:

CATEGORÍA SOCIEDAD CIVIL

Trabajo premiado: *“Relevando Peligros”*

Presentado por: Fundación Relevando Peligros a Favor de la vida.

Área temática: Seguridad

Se destacó la innovación, la relevancia del tema, su visibilización frente a la desafección por parte del Estado en su abordaje. El jurado también valoró la movilización e involucramiento de la ciudadanía en el relevamiento y construcción de la información. Además, el trabajo ha contribuido al debate sobre una ordenanza para la identificación y etiquetación de postes de la ciudad.

Trabajo con mención: *“La realización de análisis bacteriológicos de muestras de agua como apoyo a la sanción del Proyecto de ordenanza relativo al monitoreo y control de las aguas superficiales que atraviesan el ejido de la ciudad de Córdoba”.*

Presentado por: Foro Ambiental Córdoba

Área temática: Ambiente

El jurado destacó la importancia de este trabajo para la incidencia en la sanción de la Ordenanza N° 11.922 que obliga a la Municipalidad a monitorear la calidad del río Suquía y el de los arroyos La Cañada y El Infiernillo.

CATEGORÍA SECTOR PRIVADO

Trabajo premiado: *“La asociatividad como herramienta de competitividad local”*

Presentado por: Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC)

Área temática: Desarrollo Socioeconómico

El jurado destacó la articulación público-privada de esta experiencia de investigación-acción, las franjas sociales que abarca, ya que se trata de sectores sociales desatendidos y la asociatividad entre pequeños empresarios-productores.

Trabajo con mención: “Plan Hídrico Córdoba 2050 - Pensando el futuro de los cordobeses”.

Presentado por: Aguas Cordobesas SA

Área temática: Ambiente

Se valoró el análisis y la perspectiva a largo plazo para proyectar y pensar en posibles alternativas para solucionar la problemática del agua.

CATEGORÍA PERIODISMO

Trabajo premiado: *“Pobreza y marginación social”*

De Germán Pandolfi. Diario La Voz del Interior

Área temática: Desarrollo Socioeconómico

Se destacó la rigurosidad en el tratamiento del tema y su seguimiento sistemático. La decisión periodística de ocuparse de una temática general e históricamente invisibilizada, que no forma parte de la gran agenda de los medios, pese a que es uno de los problemas más graves de la ciudad. Se valoró además el lenguaje, el abordaje del tema y los contenidos producidos que evitan las estigmatizaciones comunes en relación a la situación de pobreza.

1º Mención para el trabajo: *“Rutas trágicas”*

De Cristina Aizpeolea y Juan Federico. Diario La Voz del Interior

Área temática: Transporte y Movilidad Urbana

Se trata de un trabajo sistemático y sostenido en el tiempo. Se destacó el logro de instalarlo en la agenda pública, la relevancia del tema y la rigurosidad en la construcción del dato.

2º Mención para el trabajo: *“Paredes”*

De Leonardo Luna. Diario Comercio y Justicia

Área temática: Cultura

Se valoró la innovación y creatividad. Rescata el graffiti como lenguaje y modo de darle visibilidad a un aspecto de la cultura popular que es la apropiación y la manifestación en el espacio público por parte un sector de la sociedad.

CATEGORÍA ACADEMIA

Trabajo premiado: *“Accesibilidad a las Áreas Verdes Públicas de la Ciudad de Córdoba, Argentina”*

Presentado por: Arq. Miguel Martiarena (Director del proyecto); Arq. Alejandra Amione; Ing. Agr. Gustavo Re; Biól. Cecilia Eynard, de la Universidad Católica de Córdoba.

Área temática: Desarrollo Urbano y Vivienda

El trabajo aporta información innovadora para la ciudad y pone en evidencia la desigualdad en el acceso a los espacios verdes de todos

los sectores y la conexión de la temática con una más general y estructural de la ciudad como lo es el uso y acceso al suelo urbano. El jurado destacó también la relevancia del tema para la ciudad.

Trabajo con mención. *“La Cobertura en el Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros de la Ciudad Córdoba”* -Gestión Municipal de 1999-2003 y de 2007-2011.

Presentado por: Departamento de Geografía -FFyH- e Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública -IIFAP-, Universidad Nacional de Córdoba. - Capdevila, M. Gabriela; Letzen, Alexis; y Muscio, Julieta.

Área temática: Transporte y Movilidad Urbana

Se destacó la relevancia del tema para la ciudad y que se trata de un trabajo sistemático y sostenido en el tiempo.

CATEGORÍA SECTOR PÚBLICO

Trabajo premiado: *“Informe Mensual de Recaudación - Informe Estadístico Mensual – Personal y Sueldos - Córdoba una ciudad en cifras: Guía Estadística de la Ciudad de Córdoba (2012)”*

Presentado por: Subsecretaría de Desarrollo Económico y Estratégico (Dir. de Estadísticas y Censos) - Subsecretaría de Coordinación y Gestión (Dir. General de Recursos Humanos)

Área temática: Seguimiento Presupuestario

El jurado valoró el trabajo como un importante avance en la sistematización, registro y acceso a la información pública. Esto refleja un esfuerzo para que la ciudad pueda contar con información sistemática y de calidad.

El Premio

En esta primera edición del Premio Nuestra Córdoba En Clave ciudadana, las estatuillas que se entregaron a los ganadores fueron realizadas y donadas por el artista plástico y arquitecto Adrián Manavella. Nacido en Córdoba donde desplegó su profesión como artista y arquitecto, desde 2009 es Director del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. Ha participado en numerosas muestras y exposicio-

nes individuales y colectivas. Algunos de sus trabajos han sido seleccionados por prestigiosas galerías y museos de la ciudad como el Museo Caraffa, la Galería Sonia Leavy y el Centro Cultural España - Córdoba.

Las estatuillas fueron construidas en base a residuos de madera con el objetivo de dar nueva existencia a fragmentos de objetos que probablemente tuvieron una vida anterior.

El artista propuso una composición, una “aglomeración compuesta”, en orden a generar un objeto con nueva entidad, resignificándolo, adjudicándole valor a partir de la intervención plástica.

Ningún objeto es igual a otro, debido a la particular condición del proceso de producción y a las características de los recursos materiales que los configuran. Pero todos comparten un ADN organizativo común, caracterizado por la aglomeración como estrategia de orden, la unificación cromática, y las intervenciones con signos escritos.

Las superficies fueron trabajadas con texturas caligráficas y otras intervenciones gráficas, como una metáfora del uso del lenguaje que permite leer, decodificar, comprender y comunicar porciones de la realidad.

Según Manavella, “estos fragmentos de materia escritos, se vuelven analogías de las investigaciones, conformadas por fragmentos de realidad, por porciones de información dispersos en el ambiente, que agrupados coherentemente a partir de ciertas lógicas, devienen en nuevas construcciones de información”.

••

“LOS OBJETOS PRESENTAN UNA GRAN CRUDEZA EXPRESIVA, UNA CLARA APARIENCIA DE INACABADO Y UNA CONTUNDENTE IMPERFECCIÓN. SE BUSCA QUE ESTOS PREMIOS SEAN EXPRESIVOS DE LAS CUALIDADES VITALES DE UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN, SIEMPRE EN CONSTANTE EVOLUCIÓN, ABIERTO A LO IMPREVISTO Y AL ACCIDENTE, SIEMPRE EN BÚSQUEDA DE GENERAR EXPLICACIONES QUE NOS PERMITAN COMPRENDER LA INEXTRICABLE Y COMPLEJA CONDICIÓN DE LA REALIDAD”.



2.1 SECTOR ACADÉMICO

PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA



Área Temática: Ambiente

Institución: Laboratorio de Microbiología Agrícola, Facultad de Ciencias Agropecuarias.
Universidad Nacional de Córdoba

Integrantes del equipo: Adriana Abril. Director
Carolina Merlo. Investigador
Laura Belén Noe. Investigador
Cecilia Vázquez. Investigador
Romero, C. Colaborador
Petruzzi, L. Colaborador

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Población rural y urbana de la Provincia de Córdoba.

Período en el que se implementó: 2000 a la fecha

Datos de contacto: Adriana Abril
E-mail: aabril@agro.unc.edu.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Por sus características climáticas la mayor parte de la provincia de Córdoba presenta baja disponibilidad de agua superficial. Sus ríos son de escaso caudal, de marcada estacionalidad en su flujo de agua y muchos drenan a cuencas endorreicas de elevada salinidad. Tales características justificaron la construcción de embalses para garantizar disponibilidad de agua (para uso humano, riego y energía) durante todo el año. Asimismo, las cuencas de agua subterráneas de la provincia son de mediana magnitud debido a que se recargan con las lluvias captadas sólo en las Sierras Pampeanas.

En la actualidad el incremento poblacional en la provincia, además de la escasez provocó problemas de contaminación del agua. En

general los principales contaminantes del agua provienen de volcamientos domésticos y/o industriales. Los efluentes domésticos están constituidos por las aguas residuales de baños y cocinas, con elevado contenido de materia orgánica, microorganismos de riesgo de dispersión de enfermedades y de compuestos químicos para el aseo personal y limpieza (desodorantes, detergentes, hipoclorito, etc.). En los centros urbanos este tipo de efluentes es colectado a través de la red cloacal y deben ser tratados en plantas específicas, previo a su volcamiento en aguas superficiales.

Los contaminantes de los efluentes industriales son muy variados dependiendo del tipo de industria. En la Provincia de Córdoba predominan las industrias metalúrgicas y las agroali-

mentarias por lo que los efluentes contienen metales pesados e hidrocarburos en el primer caso y elevado contenido de materia orgánica en las agroindustrias.

En los últimos años se han agregado otras fuentes de contaminación de aguas superficiales y subterráneas en las áreas rurales debido a la tecnificación de los establecimientos agropecuarios. Las fuentes de contaminación más importantes son: a) Los feedlots (engordes a corral), tambos estabulados y criaderos de aves y cerdos en gran escala que vuelcan sus efluentes a cursos de agua o percolan a los acuíferos; b) Los cultivos extensivos con elevada aplicación de fertilizantes nitrogenados cuyo excedente es trasladado hacia aguas superficiales y acuíferos.

Los contaminantes presentes en aguas superficiales se acumulan en los lagos y embalses (eutrofización) provocando los conocidos florecimientos de algas que ocasionan enormes perjuicios para las actividades recreacionales y para la potabilización del agua. En el caso de que la contaminación llegue a los acuíferos, los nutrientes minerales al no ser utilizados por las algas permanecen y circulan por las napas indefinidamente. Debido a que los nutrientes nitrogenados son tóxicos, la contaminación de los acuíferos limita el uso del agua de perforaciones para bebida.

Por todos los motivos señalados, la cantidad y calidad de agua es un problema prioritario en nuestra provincia que requiere de la acción mancomunada de las instituciones públicas y privadas y de la población en general.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Frente a la problemática de la calidad del agua en la provincia de Córdoba, el Laboratorio de Microbiología Agrícola (LMA) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba desarrolla un programa que incluye actividades de investigación, docencia y extensión con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad del agua

desde una perspectiva ambientalmente saludable y focalizada en la calidad de vida de la población. A través del programa se pretende realizar un fuerte nexo entre las actividades del ámbito académico y la solución de problemas concretos de nuestra sociedad, mediante el diagnóstico de situaciones problema y el asesoramiento para remediarlos con solvencia técnico-científica.

Los principales objetivos específicos son:

- a. Realizar trabajos de investigación en ríos y acuíferos de la provincia con la finalidad de conocer la dinámica de los contaminantes y su degradación a lo largo del curso de agua y el grado de contaminación de acuíferos en zonas agrícolas.
- b. Realizar servicios de análisis de calidad de agua para uso humano y animal y de efluentes de establecimientos agropecuarios e industrias en el ámbito urbano y rural. Todos los servicios de análisis van acompañados de la interpretación de los resultados y las recomendaciones para solucionar cada situación en particular.
- c. Asesorar sobre la instalación y funcionamiento de plantas de tratamiento de efluentes focalizados en sistemas amigables con el medio ambiente como es la bio-remediación.

En todos los casos se trata de realizar estudios y análisis en base a situaciones reales de campo, por lo que las muestras generalmente son tomadas por personal del LMA para poder establecer las condiciones del sitio problema (cercanía a poblaciones, fábricas o campos productivos, tipo de vegetación, características del lecho o perforación, etc.). De esta manera, se realiza una interpretación ecológica particularizada del resultado de los análisis que posibilita informar si los valores ajustan o no a la normativa vigente y facilita la recomendación de acciones remediativas.

Cabe mencionar que antes de la formalización de este programa, el equipo del LMA tenía antecedentes de trabajos sobre calidad del agua en la provincia de Córdoba. Durante la década de 1990 el LMA realizó trabajos de campo y charlas técnicas para la Fundación Fredrich Ebert y participó de la Comisión Municipal de

Calidad de Agua del Río Suquía (1997). Estos antecedentes sirvieron de base científico-práctica para la formulación del programa actualmente en desarrollo y que se pretende tenga continuidad en el tiempo, mientras no se solucionen los problemas en estudio.

PRINCIPALES RESULTADOS

Después de 12 años de desarrollo de este programa se han obtenido los siguientes resultados.

a) Investigación

- Contaminación del Río Suquía: proyecto multidisciplinario subsidiado por la Agencia de Promoción Científica y Técnica (PICTO UNC. 36026), que permitió establecer que: a) la contaminación por microorganismos entéricos, metales pesados, compuestos volátiles, materia orgánica y nutrientes varía a lo largo del río, según la época del año y afecta a los organismos vivos (peces, bacterias, plantas); b) la principal causa de contaminación del río es el volcamiento de la planta de líquidos cloacales de la ciudad; y c) las características del suelo y la vegetación de las márgenes son factores clave para la autodepuración del agua. Los resultados de esta investigación han sido publicados en revistas científicas de difusión internacional y presentados en numerosos congresos. Asimismo este trabajo posibilitó la realización de tesis de grado y de doctorado en alumnos del LMA.
- Contaminación de acuíferos por nitratos en el departamento Marcos Juárez: se analizaron pozos de agua para uso humano y animal localizados en campos agrícolas cultivados con maíz (cultivo fuertemente fertilizado con N). El total de los pozos de una profundidad entre 6-8m y el 10% de los de mayor profundidad presentaron valores de nitratos superiores a los permitidos por la Organización Mundial de la Salud. Este trabajo fue publicado en una revista científica de difusión internacional, presentado en congresos del área agropecuaria y la ecología y fue postulado para el premio Excelencia Agropecuaria del año 2008.
- Tratamiento de efluentes en tambos del departamento Río Primero (en ejecución): se realiza un relevamiento del ma-

nejo de las aguas residuales de la actividad (caudal, almacenamiento y disposición final) y se analiza la calidad del agua emitida y del volcamiento final.

b) Servicio de análisis

Se han realizado 679 análisis, 105 de ellos a instituciones principalmente cooperativas de servicios públicos y municipalidades de centros urbanos. Los resultados indican elevada contaminación cloacal en aguas de perforación en las zonas serranas debido a la alta densidad de pozos ciegos y su cercanía con las tomas de agua subterráneas. Esta situación es provocada por el gran avance de las urbanizaciones sin sistemas de tratamiento de efluentes. Un análisis detallado de todos los servicios realizados fue presentado en el congreso Nacional de Extensión Universitaria 2012.

c) Asesoramiento sobre plantas de tratamiento de efluentes

Se asesoró para optimizar el funcionamiento de 26 plantas de tratamiento de barrios, supermercados, municipios, y establecimientos de faena. Se observó que en la mayoría de los casos las plantas de tratamientos tenían un sistema no adecuado para el tipo de efluente y/o funcionaban en malas condiciones. Se instaló y puso en funcionamiento una planta de tratamiento por bio-remediación en una fábrica metalúrgica de la localidad de Luque. La experiencia de este trabajo fue publicada en una revista científica del área de ecología.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Las estrategias de difusión implementadas permitieron trasladar de manera muy eficiente los criterios y fundamentos ecológicos de los problemas de contaminación del agua en Córdoba para favorecer la concientización de la población. Sin embargo, y pese a la cantidad de artículos en la prensa no se logró que los trabajos fueran requeridos por los decisores de políticas públicas para encarar la solución de los problemas, particularmente lo relacionado con la contaminación que provoca la planta de tratamiento de líquidos cloacales de Bajo Grande.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Si bien la difusión de los resultados no estaba prevista como objetivo específico del programa y sólo se realizaba a través de la docencia de grado y posgrado, en los últimos años surgió una importante demanda a partir de las ONGs. Las organizaciones solicitantes tienen fuerte conexión con medios de prensa, centros vecinales, y están familiarizadas con diferentes mecanismos de reclamos y denuncias a organismos públicos. De esta manera, se realizaron más de 20 notas en los medios (televisión, diarios y programa de radio), se prestó declaración en casos de denuncias de contaminación de agua en Tribunales de la Provincia, se recibió la visita de escuelas primarias y secundarias para mostrar el trabajo del LMA, se participó en reuniones con vecinos de Chacra de la Merced y Villa Corazón de María para apoyar su reclamo por las malas condiciones provocadas por los volcamientos de la Planta de Bajo Grande, entre otras acciones.

Trabajos científicos

- Abril A. 1992. Diagnóstico del sistema agua en el sector sud-este de la ciudad de Córdoba. En Diagnóstico, evaluación y acciones tendientes al eco-desarrollo en la ciudad de Córdoba. Fundación Friedrich Ebert. Córdoba.
- Abril A. 2005. Manejo de hábitat y microorganismos para degradar efluentes industriales: un estudio de caso. *Ecología Austral* 15:9-16
- Abril A, Roca L. 2008. Impact of nitrogen fertilization on soil and aquifers in the Humid Pampa, Argentina. *The Open Agriculture Journal* 2: 22-27
- Merlo, C.; Abril, A.; Amé, M. V.; Argüello, G. A.; Carreras, H. A.; Chiappero, M. S.; Hued, A. C.; Wannaz, E.; Galanti, L. N.; Monferrán, M. V.; González, C. M.; Solís, V. M. 2011. Integral assessment of pollution in Suquía River (Córdoba, Argentina) as a contribution of lotic ecosystem restoration programs. *Science of the Total Environment* 409: 5034-5045
- Merlo, C.; Abril, A. Water self-depuration capacity in Suquía River (Córdoba, Argentina) and its implication for planning of ecological restoration projects. *Limnology* (en evaluación)

Presentaciones en congresos

- Merlo C, Reyna L, Amé V, Genti S, Abril A. Identificación molecular de microorganismos heterótrofos fijadores de nitrógeno atmosférico en el agua del río Suquía (Córdoba, Argentina). XXV Reunión Argentina de Ecología. Lujan, Buenos Aires. 2012. Pag.241.
- Abril A, Noe L, Merlo C, Vázquez C, Dubini L. Origen e impacto de los programas de extensión: diez años de experiencia. V Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Córdoba. 2012.
- Merlo C, Abril A. Auto-depuración del agua del Río Suquía (Córdoba, Argentina) según el grado de contaminación y las características del cauce. Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Ambiental, I Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencia y Tecnología Ambiental. Mar del Plata, Argentina. 2012.
- Merlo C, Vazquez C, Romero C, Noel, Abril A. Riesgo sanitario del uso de agua contaminada para riego en la zona hortícola de Córdoba: estudio de un caso. Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Ambiental, I Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencia y Tecnología Ambiental. Mar del Plata, Argentina. 2012.
- Merlo C, Abril A. Propuesta de remediación del río Suquía en base al grado de contaminación y a las características del cauce. III Congreso Regional de Conservación de Bosques y Cuencas Hídricas. Río Ceballos, Córdoba. 2011.
- Merlo C, Abril A, Vázquez C. Sustancias húmicas y vegetación de los suelos de ribera y su relación con la biorremediación del Río Suquía (Córdoba). VIII Reunión Nacional Científico Técnica de Biología del Suelo. Salta, Argentina. 2011. Pág. 86.
- Merlo C, Abril A. Efecto de la contaminación del Río Suquía (Córdoba, Argentina) sobre la captación de N atmosférico por fijación biológica en agua y sedimentos. IV Reunión Binacional de Ecología. Buenos Aires, Argentina. 2010. Pág. 108.
- Merlo C, Abril A. Efecto del impacto antrópico sobre los grupos metabólicos microbianos responsables de la depuración del río Suquía (Córdoba, Argentina). XII Congreso Argentino de Microbiología. Buenos Aires, Argentina. 2010. Pag. 147.
- Ame MV, Merlo C, Abril A, Arguello G, Balleneros L. Carreras H, Chiappero M, Galanti LN, Gonzalez C, Guyon N, Hued A, Monferran M, Pignata ML, Wannaz E, Solis V. Impacto antropico sobre cuencas endorreicas en el centro del país: estudio

- interdisciplinario en el Río Suquia (Córdoba Argentina) III Congreso Argentino de la Sociedad de Toxicología y Química Ambiental. Santa Fe, Argentina. 2010. pag. 91.
- Merlo C, Abril A. Efecto de la contaminación del agua sobre la dinámica microbiana del suelo de ribera en el Río Suquia (Córdoba, Argentina). XVIII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo. San José. Costa Rica. 2009. Pág. 93.
 - Merlo C, Abril A. Grupos microbianos como indicadores del impacto antrópico de la ciudad de Córdoba sobre el Río Suquia XVII Jornadas de la Sociedad de Biología de Córdoba. Huerta Grande, Córdoba. 2009. Pág. 33.
 - Merlo C, Abril A. Contaminación cloacal en suelos de ribera del Río Suquia (Córdoba, Argentina). VII Congreso de Biología el Suelo y Fijación Biológica de N. San Miguel de Tucumán, Argentina. 2009. Pág. 179.
 - Abril A, Baleani D.; Casado-Murillo N, Roca L. Riesgo de contaminación de aguas con nitratos en la zona triguera de la Pampa Húmeda argentina. XXII Reunión Argentina de Ecología, Argentina. Córdoba. 2006. Pág. 26.
 - Abril, A. Agricultura y ecología microbiana: que pasa con la fertilización? XV Reunión de la Sociedad de Ecología de Chile. La Serena, Chile, Julio 2006
 - Abril A, Torres P, Alonso S. Manejo de hábitat y poblaciones microbianas para optimizar la degradación de efluentes industriales. IV Reunión Nacional de Biología del Suelo. Termas de Río Hondo. Santiago del Estero, Argentina. 2003.
 - Abril A, Torres P y González C. Transferencia del desarrollo de sistemas naturales para el tratamiento de efluentes a una industria metalúrgica de Córdoba. II Jornadas de Extensión. Fac. Ciencias Agropecuarias. UNC. 1999. Pág. 1
 - Abril A. Aplicación de sistemas naturales para tratamiento de efluentes. Encuentro Sectorial de Vinculación Tecnológica. Otrasyt. Secretaría de Extensión Universitaria. UNC Córdoba. 1997. Pág. 5-8.

SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE UTILIZANDO LÍQUENES COMO BIOINDICADORES EN EL CENTRO DE ARGENTINA



Área Temática: Ambiente

Institución: Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables FCEyN- UNC

Integrantes del equipo: Dra. Cecilia Estrabou. Directora de equipo e investigadora
Edith Filippini. Bióloga
Juan Pablo Soria. Biólogo
Gabriel Schelotto. Biólogo
Dr. Juan Manuel Rodríguez

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: El trabajo se aplicó sobre todo el ejido de la ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó: 2009 - 2011

Datos de contacto: Cecilia Estrabou
E-mail: cecilia.estrabou@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En las áreas urbanas la principal fuente de contaminantes es el transporte automotor, y fundamentalmente el vehículo de uso privado (Stein & Toselli, 1996).

Como toda ciudad grande, Córdoba presenta un deterioro en la calidad ambiental en general, lo que se manifiesta en pérdida de calidad del agua, del aire, desaparición de espacios verdes y gran cantidad de tránsito automotor, siendo éste el causante principal de la contaminación del aire (Bravo, 1977). Hoy circulan por la ciudad 532.896 vehículos, 213 mil más que en 1999 (Centro de Control de Tránsito, Municipalidad de Córdoba).

En la ciudad de Córdoba, la topografía favorece la acumulación de contaminantes por hallarse en el valle del Río Suquía, rodeado de montañas, lo cual disminuye la acción de los vientos que renuevan el aire, produciéndose una importante concentración de los contaminantes en la ciudad. Por otro lado, su clima soleado favorece las reacciones fotoquímicas que originan el smog. Estudios realizados por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba en todo el ejido de la ciudad de Córdoba muestran una baja calidad del aire (Estrabou, 1998). Los líquenes son organismos bioindicadores, es decir que sus funciones vitales se relacionan con efectos ambientales naturales o antropogénicos, de tal manera que pueden ser utilizados para señalar la presencia de alguno de estos factores. Estos organismos dan respuestas a la presencia de contaminantes antropogénicos, pudiendo complementar la utilización de equipos técnicos. Estos últimos son capaces de medir valores exactos de concentración de contaminantes en el aire, mientras que los líquenes son capaces de dar respuestas a la sinergia que se da en la atmósfera entre factores físicos (temperatura, humedad, luz) y los contaminantes, así como de éstos entre sí.

En la ciudad de Córdoba se estudió la distribución de la comunidad líquénica epífita sobre árboles de vereda como bioindicador de calidad de aire. Los datos de cobertura y frecuencia de las especies líquénicas permitieron obtener un Índice de Pureza del

Aire, con el que se pudo demarcar áreas críticas a los efectos de sentar las bases del sistema de monitoreo.

El Índice de Pureza Atmosférica (IPA) fue desarrollado en 1968 para cuantificar las condiciones ambientales usando líquenes como bio-indicadores, y relaciona el número de especies de un sitio de muestreo con su sensibilidad a factores ambientales estresantes, principalmente la contaminación del aire (De Sloover & LeBlanc, 1968).

Para la ciudad de Córdoba se han determinado especies sensibles, tolerantes y resistentes de líquenes a la contaminación a través de las cuales se puede evaluar la calidad del aire. Es así como el Sistema de Monitoreo de calidad del aire utilizando líquenes resulta de bajo costo y reporta información inmediata, estableciéndose en una alerta temprana. Por otro lado, permite evaluar en forma permanente la evolución de la calidad del aire en el tiempo.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Un organismo bioindicador es aquel cuyas funciones vitales se relacionan con efectos ambientales, organismos cuya presencia indica la existencia de contaminantes antropogénicos, pudiendo éstos registrar sinergismos entre contaminantes que son de difícil detección por equipos técnicos (Arndt, U., Nobel, W. & Schweizer, B. 1987; Herzig, R. & Urech M. 1991; Steubing L. & Jagger H. J. 1982).

Este trabajo es un proyecto de distribución de la comunidad líquénica como bioindicadora de calidad de aire para la ciudad de Córdoba. Los datos de cobertura y frecuencia de las especies líquénicas permitieron obtener un Índice de Pureza del Aire, con el que se pudo demarcar áreas críticas a los efectos de sentar las bases del sistema de monitoreo.

Objeto

Desarrollo de un Sistema de Monitoreo de calidad de aire para la ciudad de Córdoba. Descripción de la implementación de este sistema en el ejido de la ciudad utilizando el método de IAP

como base. Propuesta al Municipio de la ciudad de una ordenanza para la aplicación de este sistema de manera permanente.

Para esto, se realizó un muestro sistemático sobre 576 estaciones que resultaron de trazar una grilla regular sobre el ejido de la ciudad que resultan en celdas de 1 km de lado. Dentro de éstas, se determinó un área de 200 m de radio alrededor de cada punto, en la cual se censaron tres forófitos. Para medir la cobertura total y la de cada especie líquénica se recurrió a la fotografía digital (McCarthy & Zaniewski, 2001; Purvis et al., 2002; Wetmore, 1981). Estas se tomaron sobre una grilla de 20cm x 20cm colocada sobre la cara sudoeste del tronco y a 1,5 metros del suelo (Estrabou, 1998).

Los valores de cobertura se determinaron en porcentaje. Para esto se utilizó Image-J, programa que permite calcular con precisión superficie de objetos dentro de fotografías.

Para el muestreo de líquenes, en cada uno de los puntos centrales de la grilla se censaron tres forófitos aplicando las técnicas antes descriptas. Se calcularon IPAs para cada estación así como coeficientes de correlación entre ambas variables.

PRINCIPALES RESULTADOS

A partir de esta información, se construyó un mapa de número de especies, tomando valores medios, correspondientes a los 341 puntos muestreados. De éstos, en 18 hubo ausencia de líquenes, en 102 se encontró una sola especie y solamente en 14 puntos se encontraron 6, 7 u 8 especies.

Del mismo modo, para el cálculo de la cobertura total se tomaron valores medios para cada uno de los 341 puntos muestreados. Se obtuvieron 146 puntos con valores de cobertura que oscilan entre 0 y 2%; 141 puntos entre 2 y 10%; 40 entre 10 y 20% y 14 puntos de muestreo con valores de cobertura superiores al 20%.

Se confeccionó el mapa de Índice de Pureza Atmosférica a través de los valores de frecuencia de las especies líquénicas, se obtuvo que de los 341 puntos muestreados, 302 resultaron con

valores de IPA menores o iguales a 3 (de calidad del aire entre mala y muy mala) y sólo 39 puntos con valores de IPA mayores a 3 (de calidad de aire entre buena y muy buena).

Para el año 2010 los valores encontrados desmejoraron notablemente con pérdida de especies y valores de frecuencia.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El sistema de monitoreo del aire aquí descrito es el resultado de aplicar una metodología extensiva y de bajo costo con base en numerosos estudios realizados en la ciudad y alrededores. Este estudio ha permitido observar por primera vez, en todo el ejido de la ciudad, las características de la comunidad de líquenes y a través de estos datos, inferir las condiciones de la calidad del aire en toda la ciudad. En consecuencia, podemos concluir que la ciudad muestra una situación heterogénea producto de su estructura, tamaño y funcionamiento como sistema ambiental.

A partir de este trabajo se incorpora el decreto N° 2243 del 2010 de la Municipalidad de Córdoba que implementa el Sistema de Monitoreo de calidad de aire con bioindicadores para la ciudad de Córdoba. La aplicación de este sistema en el tiempo va a proveer al Municipio y a todos sus habitantes de información sobre calidad de aire. Además, estos datos podrán ser incorporados a sistemas de planificación urbana y de transporte pudiendo colaborar en la toma de decisiones en cuanto al ordenamiento urbano y a la mitigación de esta problemática ambiental.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Catálogo de la Séptima Edición Concurso Nacional de Innovaciones. Proyecto 9337. Desarrollo y aplicación de un sistema de biomonitorio de calidad del aire en la ciudad de Córdoba. Predio ferial Tecnópolis. Organizado por MinCyT. Buenos Aires, octubre 2011. Pág. 262.

El trabajo fue publicado en diversos medios de comunicación a través de notas periodísticas, entrevistas. Además, se han realizado escritos de divulgación.



Área Temática: Ambiente

ESTRATEGIAS DE FORESTACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Institución: Secretaría de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Integrantes del equipo: Joaquín Luis Navarro
Lorena Ashworth
Fernando Barri
Ana María Cingolani
Maximiliano Ceballos
Natalia de Luca
Mario Ezio Juan De Marchi
Cecilia Estrabou
María Cecilia Eynard
Marcos Ferioli
Y otros

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Provincia de Córdoba (es aplicable a todos los ámbitos y Municipios).

Período en el que se implementó: Julio de 2011

Datos de contacto: Joaquín Navarro
E-mail: joaquinnavarro@seu.unc.edu.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La provincia de Córdoba pierde superficie de bosque nativo a una velocidad preocupante. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de Córdoba presentó a la Legislatura el Anteproyecto de Ley “Programa Forestando mi Provincia”, el cual fue devuelto para su revisión y modificación. A su vez, se conforma el Colectivo por el Bosque Nativo, integrado por docentes/investigadores universitarios especialistas, educadores, profesionales y técnicos de instituciones gubernamentales, y del medio privado, viveristas, idóneos, y miembros de ONGs. El Programa Sustentabilidad Ambiental de la Secretaría de Extensión Universitaria (UNC) in-

tegra el colectivo y desarrolla una estrategia de trabajo colaborativo para elaborar un documento para toma de decisiones sobre forestación, con base técnica y social, aplicable a la provincia y que pueda ser adoptado también por Municipios.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El proceso comenzó con encuentros presenciales sucesivos, para discusión y conformación del Colectivo y la elaboración

de estrategias. A partir de allí, se basó fundamentalmente en el uso de TICs. Se corrigió cooperativamente una lista de contactos en planilla Google Docs compartida vía Web y quedó constituido el Colectivo por 70 integrantes. Seguidamente, vía correo electrónico, se trabajó en la revisión del Anteproyecto de Ley. Se depuraron cooperativamente listas de especies recomendadas y desaconsejadas para forestación. Luego, mediante SurveyGizmo se diseñaron y lanzaron sondeos online sucesivos, sobre aspectos biológicos y técnicos de las especies. Seguidamente, en Lefora se generó un Foro donde se intercambiaron saberes, opiniones y bibliografía pertinente. Dentro del Foro se hizo una evaluación preliminar de resultados y se lanzó un sondeo complementario SurveyGizmo, junto a otro para organizar un Encuentro-Taller y ajustar sus aspectos técnicos, contenidos y funcionamiento. Se concretó el 1er Encuentro-Taller presencial y virtual (usando BigMarker), al que asistieron presencialmente diez especialistas y virtualmente tres. Allí se definieron avances, estrategias y objetivos de corto y mediano plazo, y un nuevo Taller. Mediante SurveyGizmo se analizaron los sondeos, corrigiendo y eliminando respuestas duplicadas, se interpretaron resultados y se elaboraron Tablas resumen, con cruzamiento de datos entre los sondeos. Se elaboró un Informe Técnico, compartiéndolo en Google Docs para su consideración y corrección. Finalmente, se alojó el archivo en un sitio Dropbox de acceso público para descarga, y mediante U-Mapper se elaboró una base geo-referenciada virtual de los viveros de especies nativas. Ambos se subieron a entradas del Blog del Programa Sustentabilidad Ambiental (SEU-UNC)

PRINCIPALES RESULTADOS

Dieciséis especialistas evaluaron un total de 61 especies nativas y 55 especies exóticas de uso común en forestación. Los resultados están plasmados en planillas de cálculo, las cuales actúan como base de datos que pueden ser ordenadas por distintos criterios, acorde a las necesidades. En el informe se proveen de manera sucinta una serie de tablas ordenadas mediante criterios de jerarquía decreciente y con comentarios y

discusión específica de cada una de ellas. Asimismo, se incluyen dos apéndices con las tablas completas de resultados y, finalmente, un apéndice con el texto de la Ley y las sugerencias de modificación propuestas por el Colectivo.

Las tablas comprenden:

1. Especies potencialmente desaconsejables para uso en forestación (exóticas y nativas).
2. Especies nativas recomendables para forestación en Córdoba (generalistas, de aplicaciones múltiples, con necesidades de investigación e intercambio de saberes).
3. Especies aptas según las cinco zonas agroecológicas de la Provincia.
4. Especies recomendadas para veredas, canteros centrales y espacios públicos urbanos.
5. Aptitud de especies nativas para usos potenciales en forestación y facilidad de su propagación artificial y establecimiento a campo.
6. Aptitud de especies nativas de uso común en forestación, según las zonas de conservación y regiones agroecológicas homogéneas de Córdoba.
7. Listado de bibliografía de consulta recomendada.
8. Listado de especialistas con datos de contacto.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Fue usado como fundamento de una propuesta con base científico-técnica realizada por un grupo de científicos consultados por una ONG a la Dirección Provincial de Vialidad, acerca de barreras forestales que mitiguen el efecto de las tormentas de polvo en caminos y rutas de acceso a Córdoba. La Municipalidad de Córdoba lo está usando para recomendar especies para forestación de nuevas urbanizaciones privadas, entre ellas las contiguas a la Reserva Natural Urbana General San Martín.

Otros municipios del interior provincial lo han consultado como referencia para aplicar eventualmente a sus ordenanzas de arbolado urbano e implementar forestaciones urbanas y periurbanas, al igual que lo han hecho productores privados.

La propia UNC lo aplica en su Programa de Gestión de Áreas Verdes en lo que hace a los criterios para las forestaciones y reforestaciones de los espacios verdes públicos de la Ciudad Universitaria, y en la Reserva Natural Vaquerías.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

El informe se encuentra disponible para descarga libre y permanentemente en un enlace público compartido: <http://dl.dropbox.com/u/13555983/forestandomiprovincia/Conclusiones%20Finales.doc>

y para su difusión general, se lo publicó en el blog institucional del Programa Sustentabilidad Ambiental (144 consultas). Ha sido enviado y presentado en diversas instituciones oficiales (entre ellos: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de Córdoba, Legislatura Provincial, Municipalidad de Córdoba, Dirección Provincial de Vialidad, Secretaría de Ambiente de la Provincia), y en ámbitos académicos, como el 5to Congreso Nacional de Extensión Universitaria (Sep. 2012). El mapa virtual con ubicación y datos de contacto de los viveros de plantas nativas también está disponible en el Blog del Programa (1054 consultas).

UTILIZACIÓN DE LA ESPECIE JENYNSIA MULTIDENTATA -CYPRINODONTIFORMES, ANABLEPIDAE, COMO BIOINDICADORA DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA CUENCA MEDIA-BAJA DEL RÍO SUQUÍA



Área Temática: Ambiente

Institución: Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Integrantes del equipo: Valeria Amé. Directora
Andrea Hued. Co-directora
Tamara Maggioni. Tesista

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Localización: La cuenca del río Suquía desde La Calera hasta Río Primero. Los puntos específicos de muestreo radicarán en las localidades de La Calera, Córdoba capital (pocos kilómetros detrás de la planta de tratamiento de desechos cloacales, en Villa Corazón de María) y Río Primero.

Período en el que se implementó: 2008 y 2009

Datos de contacto: Tamara Maggioni
E-mail: tamaramaggioni@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El continuo relevamiento de la calidad de las aguas se ha convertido en materia de vital importancia en función del creciente impacto antrópico que reciben y a la escasez del recurso. En la provincia de Córdoba, Argentina, cobra especial interés el río

Suquía, donde el aumento de la población y actividades humanas se han visto correlacionadas con un incremento en el aporte de contaminantes a esta fuente de agua.

Entre otras evidencias, los últimos años de crecimiento económico han atestiguado una expansión de la frontera agropecuaria asociada al uso de nuevos agro-tóxicos (Barchuk, 2009). Además, un 80% de los emprendimientos industriales sobre el canal industrial no cumplen con la reglamentación municipal vigente de volcamiento de efluentes (Cosavella et al., 2006). Por otra parte, se ha corroborado la floración de coliformes fecales debido a la incorporación de casi el doble de conexiones a una red cloacal con una única planta de tratamiento cuya capacidad ha sido ampliamente superada (Pesce y Wunderlin, 2000; Wunderlin et al., 2001).

Finalmente, el desarrollo de barrios cerrados y asentamientos precarios en las márgenes del río (Heinzmann, 2007) constituyen fuentes de basurales y vertidos clandestinos, siendo responsables de la aceleración de procesos erosivos y contaminantes. No menos importante resulta el hecho de que la cuenca del Suquia es de tipo endorreica. Estos cursos hídricos se caracterizan por una falta de drenaje que impide la salida y la depuración de las sustancias contaminantes (Barchuk, 2009). Esto se suma al hecho de que muchos de los caudales de los que se abastece el Suquia sufren déficit hídrico y/o están sometidos a diversos vertidos antrópicos en varios tramos de su recorrido.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Estudios recientes enfatizan la necesidad y la importancia de abordar el monitoreo de la calidad de las aguas desde perspectivas integrales mediante la utilización de métodos tanto químicos como biológicos (Monferrán et al., 2010; Contardo-Jara et al., 2009). Los primeros utilizan parámetros físicos, químicos y bacteriológicos. En su implementación más extendida, se resumen en los denominados Índices de Calidad de Agua. Por otra parte, los métodos biológicos se basan en el estudio de biomarcadores en organismos denominados bioindicadores. Los marcadores biológicos son respuestas de los bioindicadores al impacto de toxinas y contaminantes.

El uso y el desarrollo de los marcadores biológicos se han visto incrementados en las investigaciones ambientales durante las

últimas dos décadas (Monferrán et al., 2010). Es que la incorporación del estudio de las respuestas de la biota otorga un tipo de información adicional, no detectada por la cuantificación sola de parámetros químicos y bacteriológicos. Por un lado, los biomarcadores logran reflejar el efecto de la contaminación sobre los componentes vivos del ecosistema en todos sus niveles (Contardo-Jara et al., 2009). Por otro, tienen la capacidad de revelar los impactos toxicológicos tanto agudos como crónicos, manifestando de esta manera el accionar de diversas sustancias cuyas concentraciones han podido variar a lo largo del tiempo y del espacio (Soto-Galera et al., 1998).

De acuerdo a Hued y Bistoni (2005) “los peces son particularmente afectados y cambian su distribución y abundancia como consecuencia del deterioro ambiental”. Constituyen un grupo ampliamente representado en todo medio acuático. Además, juegan un rol muy importante en la red ecológica de una comunidad debido a los lugares que ocupan en la cadena trófica (García Ferreyra, 2008). Debido a su posición intermedia, los peces tienen la ventaja de reflejar de maneras directa e indirecta los efectos de la contaminación en todos aquellos componentes ecosistémicos de los que dependen para vivir. Finalmente, Fausch et al. (1990) también han señalado que este grupo de organismos se puede utilizar para evaluar los costos sociales que implica su degradación, debido a los valores económicos y estéticos que le son reconocidos.

Entre las especies ícticas autóctonas de la provincia de Córdoba se destaca *Jenynsia multidentata*, que presenta una alta abundancia y una amplia distribución en la región Neotropical. Estas características posibilitan su utilización como especie indicadora en estudios ambientales de una extensa área de América del Sur (Malabarba et al., 1998). De acuerdo a Hued y Bistoni (2005), estos organismos se encuentran dentro del grupo de peces más tolerantes al deterioro ambiental detectado en la cuenca del río Suquia.

La hipótesis del presente trabajo plantea que el estudio de parámetros indicativos de estrés oxidativo, enzimas de biotransformación y análisis histológicos de la especie íctica autóctona

Jenynsia multidentata, constituyen biomarcadores eficientes en la valoración de la calidad del agua de la cuenca media-baja del río Suquía. Su verificación sustentará el uso de la especie como herramienta efectiva en la detección de procesos de contaminación temprana.

PRINCIPALES RESULTADOS

La especie autóctona *Jenynsia multidentata* constituye un excelente bioindicador de la calidad de las aguas del Río Suquía. Tanto los biomarcadores moleculares como los orgánicos lograron percibir la misma tendencia en el estado general de las aguas. No obstante, las enzimas discriminaron con mayor precisión entre estaciones seca y húmeda. Además, cada una de ellas presentó diferentes sensibilidades.

La calidad del agua de la cuenca media-baja de río Suquía refleja el mismo gradiente que el registrado en años anteriores, aunque con niveles de contaminación más acentuados. Córdoba capital mantiene su lugar prominente como fuente de compuestos tóxicos generados por las diversas actividades antrópicas. En especial, en la localidad de Villa de Corazón de María, donde no pudieron capturarse ejemplares. Los valores menores de 40 observados para los Índices de Calidad de Agua junto con los elevadísimos niveles de alfa-clordano y las concentraciones más altas en sedimento y agua de Mn, Zn, Pb, Cr y Cu explicarían en cierta medida la ausencia de vida en este sitio de muestreo. Simultáneamente, la acentuación de los eventos contaminantes en la zona centro-oriental de la capital ha disminuido la capacidad de autodepuración de las aguas del río.

Así, se postulan como principales responsables a los vertidos industriales, cloacales, residuales y pesticidas. Estos factores se correlacionan con la expansión de la frontera agropecuaria y el uso irresponsable de agro-tóxicos, la falta de control en el canal industrial y la explosión demográfica de la mano del desarrollo urbanístico erróneamente planificado.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La pertinencia de la temática de la contaminación cada vez más creciente que sufren las aguas de la cuenca del río Suquía asociada a la actividad antrópica es conocida, e incluso reconocida. Este estudio aporta datos científicos que evidencian y confirman dicha afirmación.

Pero además, también plantea la necesidad de desarrollar y contar con estudios integrales, en función de que éstos constituyen una de las estrategias más completas y válidas para identificar la calidad de los cursos de agua, las posibles fuentes de contaminantes y el efecto de las mismas sobre la biota en todos sus niveles. Sólo un abordaje tan abarcativo se convierte en la herramienta más eficaz para lograr diagnósticos rápidos, económicos y tempranos capaces de llevar a la construcción de medidas tanto preventivas como paliativas.

Asimismo, el presente estudio constituye un excelente modelo para aplicar en otras cuencas endorreicas de América del Sur, ya que los análisis efectuados en los distintos niveles de organización generaron información particular, aunque complementaria, evidenciando el mismo patrón de contaminación acuática.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Estrategia de presentación de resultados: impresión del trabajo final y armado de un libro (disponible gratuitamente en la Biblioteca de la Escuela de Biología de la FCEyN de la UNC) y defensa oral de los resultados en una mesa pública (que servía, asimismo, como instancia de evaluación).

Estrategias de difusión implementadas: publicación, como complemento de investigaciones complementarias adicionales, en la revista científica *Archives of Environmental Contamination and Toxicology* y la publicación de notas en el diario *La Voz del Interior*.



CONTAMINACIÓN SONORA EN EL ÁREA CENTRAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Área Temática: Ambiente

Institución: Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL) FAUD – UNC

Integrantes del equipo: Arturo Maristany
Leandra Abadía
Jessica Valentini

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: El relevamiento de ruido y el estudio subjetivo de la percepción del ruido ambiental se realizó en el área central de la ciudad de Córdoba..

Período en el que se implementó: 2009 y 2012

Datos de contacto: Arturo Maristany
E-mail: arturo.maristany@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El ruido está considerado como uno de los factores contaminantes más importantes, ya que se encuentra presente en todas las actividades que el ser humano desarrolla: en el trabajo, en los medios de transporte, en la calle, y hasta en el interior de cada uno de los hogares.

A nivel urbano, el ruido de tránsito está considerado como uno de los principales factores contaminantes, ocasionando grandes molestias a la población. El crecimiento permanente de las ciudades, en muchos casos sin planificación previa, genera el incremento de los medios de transporte y por ende el aumento de los niveles sonoros.

A los efectos de poder evaluar el grado de contaminación y molestia que el ruido genera en la población, no sólo es necesario realizar relevamientos de tipo objetivos sino también evaluaciones de tipo subjetivas mediante la aplicación de encuestas. Éstas permiten determinar el grado de aceptabilidad del ruido,

conocer cuáles son las principales fuentes que afectan a la población, evaluar cuál es la importancia que el ruido ambiente tiene para el sector en estudio, conocer qué grado de molestia perciben los habitantes del sector.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El trabajo tiene como objetivo evaluar el ruido ambiental mediante dos instrumentos: por un lado los efectos que el ruido tiene sobre la salud de la población, datos que se obtienen mediante mediciones de tipo objetivas y por otro lado los efectos molestos y de perturbación mediante encuestas.

Se adaptaron para la encuesta los cuestionarios desarrollados por el Grupo de Investigación en Instrumentación y Acústica Aplicada de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). El tipo de preguntas consideró: datos de tipo sociológico, consideracio-

nes sobre la vivienda, valoración subjetiva del ruido, molestia del ruido en general, valoración subjetiva del aislamiento de la vivienda, efectos del ruido y valoración de la problemática del ruido. Las preguntas que están relacionadas con la molestia e intensidad del ruido poseen dos partes y una escala verbal con cinco posibilidades de respuesta.

En el relevamiento de datos sociológicos se obtiene información sobre aspectos que puedan influir en la percepción del ruido tales como la edad, sexo, permanencia en el sector de estudio, etc.

En la valoración subjetiva se determina el grado de satisfacción o molestia que distintas fuentes sonoras del entorno causan en el encuestado. Paralelamente se orienta a la valoración que el encuestado tiene acerca del ruido ambiente exterior mediante una calificación verbal (fuerte, regular, suave, NS/NC) y en los períodos de tiempo correspondientes al día, noche de la semana y noche de fin de semana.

Se analizan los efectos considerados por el ruido hacia las personas en el tiempo de permanencia de las mismas en el hogar. Los posibles efectos considerados son pérdida de la audición, aumento de la agresividad, disminución de la concentración, insomnio, etc., así como la afectación que ocasiona la exposición a determinados tipo de ruido en el desarrollo de las actividades, tales como estudio, descanso y trabajo.

La valoración de la problemática del ruido está relacionada con el tiempo de permanencia en ambientes ruidosos y su relación con la salud, como influye el ruido en la calidad de vida de las personas y si los municipios deberían controlar la problemática del ruido.

La muestra se determinó teniendo en cuenta el cálculo del número mínimo de sujetos que debe formar parte de la misma para dar suficiente representatividad estadística. Teniendo en cuenta una población aproximada de 116.000 habitantes del área central según último censo, se determinó una muestra de 260 sujetos, con un error del 6%. Se distribuyeron 300 encues-

tas a la población que habita o trabaja en el sector, de las cuales fueron consideradas como válidas 245.

La evaluación subjetiva permitió identificar los distintos puntos dentro de la trama urbana del casco céntrico donde era factible realizar las mediciones de ruido. Las mismas se realizaron en el horario diurno (durante la mañana y la tarde) y en días hábiles. El relevamiento subjetivo permite la determinación de puntos conflictivos necesarios de evaluar mediante mediciones objetivas que se compararon de manera sistemática con los datos resultantes de las encuestas.

PRINCIPALES RESULTADOS

El muestreo determinó que el 28% de los encuestados respondió que los ruidos provenientes de las bocinas de los autos es el sonido que más escucha, un 24 % considera al tráfico de la calle, el 21% a las sirenas y el 17% al ruido proveniente de las construcciones. El 60% de las personas encuestadas piensa que el tráfico de la calle es el sonido que más se escucha en el exterior de la vivienda, para un 45% de los encuestados la fuente que más se escucha es la proveniente de bocinas de autos y un 32% la correspondiente a sirenas.

Con relación al grado de molestia que le producen al encuestado los sonidos referidos a ruidos de frenos, bocinas de vehículos, escapes libres de vehículos, etc., se consideró una escala verbal de insoportable, muy molesto, algo molesto, poco molesto, nada molesto. El ruido insoportablemente molesto corresponde al ruido proveniente de taladros perforadores (37%), se consideraron como muy molestos al proveniente de bocinas de vehículos (36%). En el rango de molestos está considerado el ruido proveniente de escapes de vehículos (29%) y alarma de coches (32%).

Sobre los efectos del ruido los entrevistados tuvieron la posibilidad de escoger uno o más efectos provocados, así como una o más actividades interrumpidas por el ruido. Los efectos que más se experimentan son: disminución en la concentración para el 69% de los encuestados, nerviosismo según el 51% de los veci-

nos y el insomnio para el 48% de los encuestados. Las actividades cotidianas que más se ven interrumpidas por el ruido se dan en el estudio y lectura y en el descanso.

En promedio el 62% de la población encuestada piensa que el ruido ambiental constituye un problema importante para la calidad de vida. El 60% cree que el ruido influye mucho en la calidad de vida de las personas y el 84% de los encuestados cree que debería haber control de los municipios con respecto al ruido.

Se relevaron alrededor de 95 puntos de medición en un sector delimitado por la avenida Ambrosio Olmos, la costanera del Río Suquía y la calle Avellaneda. De este modo el estudio de ruido contempló las zonas correspondientes al área central de la ciudad de Córdoba, así como la zona correspondiente a los barrios de Nueva Córdoba, Güemes y Observatorio. Se relevaron niveles de ruido que van desde los 54 a los 79 dB, niveles. Se observa que en el 50% de los puntos de medición el nivel promedio de ruido en día hábil supera los 75 dB, principalmente en las avenidas. Los niveles más altos se observan en los cruces principales. Las zonas peatonales alcanzan niveles en el entorno de los 65 dB, aún así, y aunque su apreciación subjetiva no sea tan negativa, se siguen superando ampliamente los valores aconsejados por la Organización Mundial de la Salud.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El trabajo se consolida en tareas realizadas en los últimos años, cuyo punto de partida fue el inicio del desarrollo de encuestas implementadas en 2007 conjuntamente entre la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba y el Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL-UNC). En ese momento se demostró la existencia de una importante demanda social de solución a los problemas generados por el ruido urbano y la necesidad de que la misma tenga un carácter integral e interdisciplinario. En aquel estudio la población manifestó el requerimiento y la necesidad de que el problema del ruido urbano y la afectación que produce sobre la calidad de vida y la salud de las personas sean controlados.

Con este trabajo se pretende conocer la importancia relativa de la contaminación sonora y el grado de molestia que el ruido ejerce en la población. Mediante la implementación de esta encuesta se pudo evaluar las molestias, perturbaciones o efectos que el ruido genera en la vida cotidiana del ciudadano, pudiendo diferenciar las fuentes que lo causan. Los niveles sonoros relevados en el área central superan ampliamente los valores máximos recomendados por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS). El ruido en las calles, las bocinas, las sirenas y la construcción se destacan como las principales fuentes de contaminación acústica general, mientras que los sonidos provenientes de locales de esparcimiento y fiestas siguen en orden de molestia potencial a los habitantes. La producción indiscriminada de ruido parece ser una característica de las ciudades latinoamericanas, producto de la naturaleza y temperamento de los habitantes. De los resultados obtenidos el 84% de los encuestados considera que se debería hacer un esfuerzo mayor en la ciudad para disminuir el ruido ambiente, aunque sólo 10% dice conocer la actual legislación sobre ruido ambiental.

El 64% de la población encuestada en Córdoba coincide en que las personas se acostumbran a los ambientes ruidosos y consecuentemente, el ruido les deja de molestar. Esta adaptación se produce con un alto costo psíquico y físico, elevando el porcentaje de personas que, aunque estén afectadas, son insensibles al ruido.

El control y manejo sustentable del ruido urbano se orienta a prevenir las futuras consecuencias que éste genera. Implica una planificación que contemple acciones sobre el sistema vial, la desvinculación entre actividades acústicamente no compatibles y la evaluación de los grupos de mayor riesgo a la exposición del ruido. Paralelamente es necesario avanzar sobre el cuidado y recuperación de ámbitos urbanos con características acústicas particulares positivas, que forman parte del patrimonio sonoro y que contribuyen a dar identidad y confort a los espacios públicos de la ciudad. Es ineludible una continua revisión de las reglamentaciones específicas que regulen una planificación en función del ruido, al tiempo que se necesita generar conciencia en la población sobre la importancia de la lucha contra el ruido.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

A nivel académico los resultados obtenidos fueron presentados en jornadas de investigación en el marco de la UNC y algunos datos de encuestas han sido puestos a difusión pública en diarios de circulación local en los cuales se dio a conocer, como resultado de las primeras encuestas, la gran demanda social que existe sobre el tema.

Aún queda pendiente una etapa de importancia, que es llevar los resultados a los ámbitos de gestión. Es necesario colaborar y participar en la adecuación y actualización de la única ordenanza sobre ruido en la ciudad (Nº8167 de 1986) que debe orientarse a alcanzar un control efectivo sobre la problemática. La Organización Mundial de la Salud contempla entre otros

aspectos la necesidad de evaluar la efectividad de las políticas de ruido en cuanto a reducir la exposición y los efectos adversos a la salud, y a mejorar los paisajes de sonidos. Bajo este principio se pretende acercar los resultados de este trabajo, en permanente actualización, a los organismos públicos de control a los efectos de contribuir a un estudio integral de la problemática del ruido urbano.

Las estrategias de difusión en este caso deben estar orientadas a la concientización. Para lo cual se pretende comenzar con campañas de difusión de la problemática a nivel educativo y la colaboración con las agrupaciones y entidades encargadas de controlar, mitigar y concientizar a la población sobre el problema de la contaminación sonora y sobre todo promover políticas educativas sustentables para el logro de una fuerte conciencia social.

IMPACTO DE LA DENSIFICACIÓN URBANA SOBRE LA TEMPERATURA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA



Área Temática: Ambiente

Institución: Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL) FAUD – UNC

Integrantes del equipo:
Mgr. Arqto. Arturo Maristany. Director. Investigador
Arqta. Leandra Abadía. Investigador
Espec. Arqta. Silvina Angiolini. Investigador
Espec. Arqta. Ana Paccharoni. Investigador

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: El estudio se desarrolla dentro del ejido de la ciudad de Córdoba e involucra a todo el sector urbanizado tomando como ejes referencias cuatro transeptos de estudio: dos norte-sur y dos este-oeste basados en las principales avenidas.

Período en el que se implementó: Inicio 2009 – continúa en desarrollo

Datos de contacto:
Arturo Maristany
E-mail: arturo.maristany@gmail.com
cial@faudi.unc.edu.ar
silvinaangiolini@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El estudio de la Isla de Calor permite la definición de estrategias destinadas a mitigar el proceso con acciones urbanísticas y arquitectónicas como el manejo de los espacios verdes, la reforestación de calles y avenidas, el tratamiento de los pavimentos y normativas edilicias y de ocupación del suelo que impulsen criterios de relación equilibrada con el medio en referencia a los procesos de intercambio energético.

El conocimiento y evaluación del fenómeno es de fundamental importancia, pues afecta directamente aspectos tales como el uso del suelo, densidad, organización de espacios verdes, manejo del agua, entre otros.

Este fenómeno, demostrado y comprobado en la ciudad de Córdoba mediante el estudio de la Isla de Calor Urbano, arroja datos a profundizar así como situaciones en donde las características de configuración de los espacios abiertos medidos presentan diferencias de temperaturas con respecto a los espacios consolidados.

El confort térmico en espacios abiertos urbanos ha sido y es ampliamente estudiado para los climas cálidos y áridos. Sin embargo, para climas templados cálidos con alto porcentaje de humedad como el de la ciudad de Córdoba, no se cuenta con resultados que aporten al diseño de estos espacios urbanos.

Conocer y evaluar el clima urbano y sus condiciones de confort permite establecer prioridades en la planificación urbana.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El estudio permitirá fijar criterios para una propuesta de desarrollo futuro basada en una planificación urbana sustentable. El objetivo principal es caracterizar el fenómeno de la Isla de Calor de la ciudad de Córdoba a partir del relevamiento de su comportamiento térmico y la comparación con algunos indicadores urbanos relacionados.

Formular bases de acción de criterios de desarrollo urbanístico destinadas a su control y mitigación.

Caracterizar las áreas abiertas en el centro consolidado de la ciudad de Córdoba que proporcionen confort urbano, para así lograr herramientas para mitigar los efectos de la masa edilicia sumada a la topografía de la ciudad.

El método adoptado para las mediciones móviles es el de transeptos, (Evans, de Schiller, 2005), (Correa et al, 2004) es un método aceptado para la observación de las variaciones del clima urbano usado a nivel internacional. Se realizaron mediciones de temperatura a través de transeptos definidos según las principales vías que atraviesan la ciudad de Córdoba.

Para las mediciones móviles sobre los transeptos se utilizaron sensores tipo data loggers HOB0 colocados sobre vehículos a una altura aproximada de 1,60 metros y protegidos por una cassetta plástica diseñada especialmente, ventilada y aislada de la posible radiación proveniente del vehículo. Los sensores fueron extraídos de las cajas con el objetivo de acelerar la respuesta a las variaciones térmicas. Se realizó la medición dinámica en el horario de 20 a 21 hs, que se supone como de máximo impacto del fenómeno de la isla de calor (Akbari H.2001). El relevamiento de datos se realizó mediante el recorrido simultáneo: cruzando la ciudad en el sentido norte-sur y en el sentido este-oeste. Cada data logger fue programado para tomar un dato de temperatura cada 10 segundos. Los resultados obtenidos son comparados gráficamente, superponiendo los valores de temperatura, perfil topográfico y perfil urbano.

Se instalaron simultáneamente ocho estaciones fijas. Dos de las mismas son estaciones meteorológicas y las seis restantes sensores tipo HOB0. Las mismas se ubicaron en lugares estratégicos, cuatro de ellas se instalaron en la periferia, noroeste, norte, y sur - zona noroeste. Las variables medidas por las estaciones meteorológicas son temperatura del aire, humedad, velocidad y dirección del viento, y por los sensores data logger temperatura del aire y humedad. Las mismas permanecieron relevando

datos durante seis meses, entre septiembre de 2009 y febrero de 2010. El estudio de las situaciones de confort en espacios abiertos comprende las mediciones durante todo un año. Las mismas se llevan a cabo mediante mediciones móviles, con un termómetro de bulbo negro, WBGT- 2010SD. Dichas mediciones se realizaron en el horario comprendido entre las 11.00 hs. hasta las 15.30 hs., a una altura aproximada de entre 1.30m - 1.50m del suelo. Los datos Meteorológicos fijos son obtenidos de la central Meteorológica fija tipo Davis, ubicada en la torre de instrumentación del CIAL en Ciudad Universitaria.

PRINCIPALES RESULTADOS

El estudio realizado permitió demostrar la existencia, aparición y evolución de la isla de calor en la ciudad de Córdoba. La verificación de diferencias de temperaturas entre el área central y la periferia, que alcanzan el entorno de los 4°C, permite concluir que la magnitud de la isla de calor alcanzaría niveles de importancia que justifican ampliamente desarrollar un estudio sistemático y continuo de la situación.

Hay una directa relación del aumento de la temperatura con la conformación topográfica de la ciudad y la correspondencia de las mayores temperaturas con las zonas más densas.

En todos los casos se visualiza el aumento de la temperatura al avanzar desde la periferia al centro de la ciudad y variaciones puntuales coincidentes con el paso por zonas de características especiales como el río o áreas verdes donde la temperatura disminuye, pudiéndose intuir la aparición de microclimas particulares.

Las causas del fenómeno de Isla de Calor en Córdoba capital seguramente están relacionadas no sólo con la densidad de la masa construida y la topografía, sino también con la falta de espacios verdes, los gases contaminantes que actúan a la manera de efecto invernadero, la canalización y entubamiento de los cauces de agua y las fuentes de calor internas de la ciudad como la actividad industrial y los sistemas artificiales de acondiciona-

miento. El estudio en conjunto de estos aspectos permitirá fijar criterios para una propuesta de desarrollo futuro basada en una planificación urbana.

En relación al confort en los espacios abiertos del centro de la ciudad de Córdoba, los resultados demuestran que no es fácil lograr el confort total en invierno. Las situaciones más próximas al confort de invierno están relacionadas con la presencia de la radiación solar y la protección del viento. Aparentemente la terminación de los solados no es determinante para obtener el confort de invierno.

La exposición al viento aumenta las situaciones de discomfort.

Por lo anterior, sería importante considerar objetivamente el movimiento del aire en la situación de confort mediante un índice como el de Vinje. Para la obtención del índice será necesario incorporar la medición de la velocidad del viento en el lugar de la medición. Es un dato indispensable por la presencia del viento en el clima de la ciudad de Córdoba.

Los resultados son preliminares, esta etapa del estudio está aún en curso. El estudio debe completarse con datos de verano fundamentalmente, debido al clima templado "cálido" de la ciudad, para poder cerrar estrategias de diseño para el confort urbano en zonas abiertas. Está previsto completar el estudio con encuestas en relación al confort que perciben los usuarios de los espacios medidos.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El conocimiento y evaluación del fenómeno es de fundamental importancia para el ordenamiento urbano, estableciendo prioridades y afectando directamente aspectos tales como el manejo de los espacios verdes, la reforestación de calles y avenidas, el tratamiento de los pavimentos y normativas edilicias y de ocupación del suelo que impulsen criterios de relación equilibrada con el medio en referencia a los procesos de intercambio energético.

Desde hace más de treinta años se realizan sistemáticamente estudios de la isla de calor en diferentes ciudades de Europa y América del Norte, trabajos que han llevado a una revisión de la forma de hacer la ciudad definiendo el concepto de ecología urbana. En nuestro país, al igual que en América Latina, los trabajos en esta dirección están aún en una etapa inicial, dentro de los cuales podemos destacar algunos trabajos iniciados que comienzan a marcar y a definir criterios metodológicos y conclusiones que deberían ser generalizadas a la totalidad de las principales ciudades. Entre estos estudios se pueden mencionar los realizados para Mendoza (Correa et al, 2004, 2005), para la ciudad de Tampico, México (Evans et al, 2005) y en la ciudad de Buenos Aires (de Schiller, Evans et al, 2001).

Los resultados esperados al finalizar el proyecto están relacionados con la caracterización ambiental de la ciudad desde el punto de vista de indicadores que definan la situación del micro-clima urbano, orientado a la búsqueda de herramientas de diseño destinadas al ahorro energético.

Es de importancia el estudio particularizado de la situación climática que permita realizar un aporte a las escasas normativas existentes.

El trabajo permitirá profundizar en la interrelación e influencia de las variables urbanísticas en la definición del clima urbano, generando y alimentando la base conceptual del planeamiento sustentable para las ciudades de clima templado.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Los resultados del trabajo sobre Isla de Calor Urbano han sido expuestos en el Congreso Internacional ASADES XXXI “Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente”, y publicado por la revista AVERMA Avances en Energías Renovables y Ambiente.

A su vez uno de los avances del estudio fue presentado en las I JORNADAS VERDES 2010 FAUD UNC y en las V JORNADAS INVESTIGACION Y REFLEXION 2012 FAUD UNC.

La aplicación de metodologías de evaluación del clima urbano basadas en la reelaboración de experiencias similares permite el intercambio y comparación de resultados, el ajuste de metodologías comunes y el ajuste de los parámetros e indicadores a relevar para caracterizar situaciones particulares. Esta vinculación de intercambio puede ser realizada con grupos de investigación que trabajan en similares líneas de estudio Centro de Investigación Hábitat y Energía (FADU-UBA) y Laboratorio de Ambiente Humano y Vivienda (Mendoza). Los resultados del trabajo podrán ser transferidos a los ámbitos de discusión de códigos y planes estratégicos de desarrollo urbano.

IMPACTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA RESERVA NATURAL-URBANA GENERAL SAN MARTÍN



Área Temática: Ambiente

Institución: Cátedra de Problemática Ambiental. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba. Av. Vélez Sarsfield 299. 5000. Córdoba.

Integrantes del equipo: Alumnos: Karen Bauk, Edel Chorolque, Lucía Cussa, Sebastián Mermoud, Ana Belén Reyes, José Sánchez
Profesores: Julio Edelstein y Liliana Argüello

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Reserva Natural-Urbana General San Martín, ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó: Mayo - Septiembre 2012

Datos de contacto: Karen Bauk
E-mail: karenbauk3@hotmail.com
Sebastián Mermoud
E-mail: srmermoud@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El crecimiento urbano desordenado de la ciudad de Córdoba ha llevado a la pérdida de importantes superficies forestales por tala, quema, depósito de residuos o simplemente la apertura de loteos no consolidados. La Reserva Natural Urbana General San Martín es la única área que protege ambientes naturales en la ciudad de Córdoba y conserva valiosos espacios de interjuego geomorfológico, biogeográfico y de usos del suelo, que determinan una elevada diversidad biológica y cultural. En los últimos años el avance de urbanizaciones cerradas ha aislado la Reserva y grupos inmobiliarios presionan para el cambio del uso del suelo de la misma. El presente trabajo evalúa los impactos de caminos actuales y potenciales en distintos sectores de aquella. Se realizó un diagnóstico del estado actual de los ambientes mediante cartas de ocupación de tierras y de drenaje; se

evaluó la distribución de poblaciones arbóreas y comunidades indicadoras epifíticas y líquénicas. Se relevaron los efectos del pisoteo, ruido, polvillo, tala, infraestructura en cuencas, poblaciones y comunidades biológicas y se construyeron matrices de impactos.

En la etapa de construcción el impacto negativo más importante es el desmonte sobre poblaciones y comunidades vegetales, eliminando quinientos cuarenta y tres árboles de siete comunidades diferentes e impactando indirectamente las microcuencas del sector centro y sur. En la etapa de funcionamiento la compactación del suelo y depósito de polvillo deterioran las comunidades vegetales, epifíticas y líquénicas de la margen Norte. Se recomienda no abrir caminos en el sector alto y disminuir el tránsito en los caminos existentes.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Uno de los principales retos que afrontan las reservas urbanas es el avance inmobiliario. No exenta de esta problemática, la RNUGSM se enfrenta a la expansión de la ciudad hacia sus márgenes, en especial debido al establecimiento de barrios cerrados en sus alrededores. Una de estas problemáticas responde al aviso de proyecto presentado en la Comisión del Ambiente en Febrero de 2012, expediente N° 326.905/11, por el Fideicomiso SANTINA NORTE referido al emprendimiento “LOTEO SIN PLAN DE VIVIENDAS SANTINA NORTE”. Este emprendimiento se ubica en colindancia a la RNUGSM y tiene en todo su límite norte al Canal Maestro Sur como fuente. En el mismo se contempla en el Artículo N°1 la materialización de la calle pública existente (en catastro) perimetral al actual alambrado existente como límite norte y este del country “La Reserva” (12 m de traza, pavimento).

Es por estos motivos que el objetivo general del presente trabajo es evaluar el impacto de la apertura de un camino en el borde sudoeste y los efectos que produce la calle actualmente en uso que atraviesa la Reserva. Como objetivos específicos se plantearon los siguientes:

- Determinar el porcentaje de nitratos en la calle Miguel Lillo y alrededores.
- Determinar la porosidad del suelo, a través de la medición de la densidad aparente y de la densidad real en la calle Miguel Lillo y espacios colindantes.
- Establecer el porcentaje de absorción del suelo.
- Determinar la cantidad de polvillo en el aire.
- Determinar el porcentaje de cobertura de comunidades epífitas (claveles del aire y líquenes) en la calle Miguel Lillo y zonas aledañas.
- Determinar el pH del suelo en la calle Miguel Lillo y alrededores.
- Realizar un diagnóstico ambiental en el área alta de la reserva.
- Evaluar el Impacto Ambiental en las fases de construcción y operación del camino en el área alta de la reserva.
- Efectuar recomendaciones y plantear alguna alternativa.

Metodología:

Los estudios se realizaron en la RNUGSM ubicada al noroeste de la ciudad de Córdoba. Para los cuales se tuvieron en cuenta dos zonas: la primera (Alta) sobre el margen sudoeste que colinda con el perímetro del country “La Reserva” durante todo su recorrido y finaliza en el “Canal Maestro”. La segunda, en el sector bajo que es atravesado por la calle Miguel Lillo, la cual se dividió en 3 zonas de norte a sur (A, B, C).

El diagnóstico ambiental se efectuó mediante la recopilación de fuentes bibliográficas, el censo de los árboles presentes en la zona alta y la comparación entre las dos zonas bajo estudio (Zona Alta vs. Zona Baja). Esta última se realizó respecto a absorción de agua, nivel de decibeles, polvillo, análisis de suelo en la zona baja (densidad aparente determinada por método del cilindro, espacio poroso, porcentaje de nitratos, pH), matriz de impacto ambiental en la Zona Alta. Además en la Zona Baja, se estimó el porcentaje de cobertura de claveles del aire y líquenes.

PRINCIPALES RESULTADOS

La porosidad en las zonas muestreadas disminuye en el camino, lo que indica que la densidad aparente del suelo es mayor en dicha zona y reduce en los bordes; esto indica que hay una mayor compactación del suelo en el camino; lo cual se debe al tránsito que circula sobre el mismo. Los resultados de las mediciones de absorción indican la disminución de la misma en un camino en funcionamiento, lo que se debe a un aumento de la compactación.

Los vegetales para un crecimiento adecuado necesitan de un pH que se encuentre entre 6,5 y 7,2, el cual se observa a los costados del camino, pero no en él. Las comunidades de claveles del aire aumentan en las zonas cercanas al camino, esto se debe a que hay mayor cantidad de polvillo y con el mismo de NOx en el aire, liberados por los vehículos por combustión y por fricción.

En cuanto a las comunidades de líquenes no todas las especies responden de la misma forma a los contaminantes atmosféricos. Cerca del camino se encuentran pocas especies, si analizamos algunas

especies líquénicas sensibles a ciertas variables ambientales, podemos observar una leve tendencia a presentar menor cobertura a medida que nos alejamos del camino, estas especies, como por ejemplo *Lecanora* sp. (encontrada cerca del camino en dos de los cuatro lugares muestreados) y *Caloplaca* sp. (encontrada cerca del camino en una de las transectas), se caracterizan por vivir en espacios abiertos, donde llega la luz, lo cual nos está indicando que en la zona muestreada hay una apertura del bosque.

Por otra parte, se han encontrado especies sensibles a la contaminación ambiental que sólo crecen en lugares que se puede decir que están en buen estado, como por ejemplo *Physcia rolphii* (encontrada alejada del camino en tres de los cuatro lugares muestreados), lo que nos estaría indicando que el camino es fuente de contaminación atmosférica para la Reserva. Los resultados obtenidos en el censo de árboles muestran el alto valor patrimonial de la zona en parte por la gran abundancia de leñosas, buen estado sanitario de las mismas y fundamentalmente por la alta proporción de nativas. Entre las mismas, la presencia de individuos de *Aspidosperma quebracho blanco* y *Lithrea molleoides* indicaría la recuperación del bosque chaqueño en la Reserva. Otros resultados interesantes del censo tienen que ver con la presencia de ejemplares de gran tamaño de *Geoffroea decorticans*, estos ejemplares exceden los 12 m de altura.

Las mediciones sobre la calidad del aire mostraron que el ruido aumenta de manera significativa en una zona con camino, debiéndose al tránsito que circula por el mismo.

Teniendo en cuenta la Matriz de Impacto Ambiental, se recomienda no llevar a cabo el proyecto sobre el área de estudio debido a que el impacto sería fuertemente negativo. Podría haber un efecto directo sobre las comunidades vegetales, pero también en la fauna, microcuencas, topografía y propiedades del suelo. Analizando las últimas cartas de ocupación, se puede observar que el bosque se está recuperando.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

La educación ambiental es importante en estos temas, ya que mientras más se conozca la importancia de las especies nativas y del bosque más se cuidará la Reserva.

CULTURA TECNO-CIENTÍFICA, PERCEPCIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una aproximación a las interacciones entre ciencia, tecnología y sociedad en la ciudad de Córdoba



Área Temática: Cultura

Institución:

Universidad Católica de Córdoba - Facultad de Educación

Integrantes del equipo:

Horacio Ademar Ferreyra. Director
 Laura Cecilia Bono. Codirectora
 Investigadores. Georgia Blanas de Marengo,
 Alejandro Sergio Bosack, Adriana Carlota Di Francesco,
 María Jacinta Eberle, Marta Yolanda Fontana,
 Santiago Paolantonio, Doly Beatriz Sandrone y
 Silvia Noemí Vidales.
 Investigadora externa invitada: Martha Vergara Fregoso (México).

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Ciudad de Córdoba. Universo de Estudio: todos los habitantes de la Ciudad de Córdoba mayores de 15 años (1.329.604, según censo nacional, año 2010), representativos de los diferentes ámbitos sociales involucrados en la investigación: educativo (docentes de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior Universitaria y no Universitaria, de todas las áreas del conocimiento); empresarial (empresarios o personas que ocupan cargos jerárquicos en grandes o pequeñas empresas -automotrices, alimenticias, textiles, etc.-); gubernamental (funcionarios, legisladores, directores, etc.); mass-mediático (periodistas o comunicadores sociales de los distintos medios masivos de comunicación: TV, radial, gráfico); otros grupos de población (clérigos, jubilados, profesionales, investigadores, estudiantes, personas en contexto de encierro, empleados, etc.).

Período en el que se implementó: 2011-2013

Datos de contacto:

Horacio Ademar Ferreyra
 E-mail: hferreyra@coopmorteros.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El desarrollo científico y tecnológico ha configurado, en la sociedad actual, una nueva situación que involucra en forma creciente a todos los actores sociales en la toma de decisiones referidas a la dirección del avance y al impacto del conocimiento. Desde hace algunas décadas, la percepción pública de la ciencia y la tecnología y su vinculación con la participación ciudadana ocupa un lugar significativo en la agenda político-social de numerosos países y se ha instalado como objeto de estudio, desde distintas perspectivas. Las investigaciones que se vienen realizando se han constituido en herramientas de gestión para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Sin embargo, se reconoce la necesidad de su resignificación y actualización constante.

Estudios recientes, nacionales e internacionales, confirman un déficit de cultura tecno-científica en la sociedad en general. A su vez, en nuestro país, los resultados obtenidos en los diversos operativos de evaluación de los aprendizajes científicos y tecnológicos indican que un número significativo de estudiantes egresados de la escuela secundaria pueden ser considerados “analfabetos científicos y tecnológicos” ya que están por debajo de los niveles mínimos necesarios para un desempeño básico en estos campos. Los datos revelan también que un porcentaje importante de la población se encuentra excluido del manejo de los códigos de la ciencia y la tecnología. Además, debe destacarse la baja tasa de ingreso y graduación en carreras científicas y tecnológicas, y el fenómeno de la migración de población capacitada.

En este marco, tomando como base las acciones que se vienen desarrollando para la promoción de la ciencia y la tecnología en los últimos años (Argentina y Córdoba), se consideró importante caracterizar la percepción social de la ciencia y la tecnología que poseen los ciudadanos de distintos ámbitos sociales de la ciudad de Córdoba, pues se entiende que la situación de la ciencia y la tecnología en un determinado momento y contexto depende de la cultura tecno-científica de sus ciudadanos, especialmente de sus intereses y valores, aspectos determinantes en las decisiones que se toman y las acciones que se realizan, es decir, en la participación democrática ciudadana.

Si bien existen antecedentes de trabajos previos, cabe destacar que éste que se lleva a cabo en toda nuestra provincia, en particular en su Capital, representa un estudio pionero sobre esta problemática. El proyecto -inscripto en la Facultad de Educación de la UCC, con el reconocimiento del MCyT-Cba- forma parte de un trabajo más amplio, dirigido al diseño de un modelo de participación ciudadana que estimule el uso de los resultados de la investigación científica y tecnológica en beneficio del desarrollo social y económico en Córdoba-Argentina, Jalisco-México, Región Sucre-Venezuela y Managua-Nicaragua, con la pretensión de avanzar en la determinación de indicadores regionales compartidos, y formular algunos lineamientos de política local y global.

Es intención articular un marco de análisis y evaluación acerca de cuán “tecno científicamente orientada” está la sociedad cordobesa en un momento histórico determinado, de modo que permita evaluar el funcionamiento y desempeño científico-tecnológico en la dinámica cultural y productiva.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Entendemos el conocimiento científico y tecnológico como factor clave del cambio social pues promueve procesos integrales e integrados de transformación y constituye una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible/sustentable de las naciones. Comprender la dinámica de interacciones entre ciencia, tecnología y sociedad-en el nivel mundial, nacional y regional- nos desafía a definir indicadores que permitan evaluar la evolución de tres dimensiones de análisis relevantes: la cultura tecno-científica, la participación ciudadana y la percepción pública, estrechamente relacionada con el proceso de comunicación social y su impacto en la formación de conocimientos, actitudes y expectativas de los miembros de la sociedad sobre ciencia y tecnología.

Se entiende por cultura tecno-científica el conjunto de conocimientos, significados, expectativas y comportamientos

compartidos por un determinado grupo social con respecto a la ciencia y tecnología (global y local); el entramado de aspectos simbólicos, valorativos, cognitivos y actitudinales de los miembros de una comunidad sobre la función de la ciencia y la tecnología, la importancia y beneficio de su actividad y el manejo económico y político de sus recursos. En este marco, el estudio intenta caracterizar la percepción social de la ciencia y la tecnología de representantes de los distintos ámbitos sociales involucrados en la investigación (educativo, empresarial, gubernamental, mass mediático y otros grupos poblacionales), describir su evolución en el tiempo, con el objeto de analizar los hábitos de información de los cordobeses, el interés por la ciencia y la tecnología, el grado de conocimiento que tienen o consideran poseer sobre ellas, así como las percepciones vinculadas con la actitud frente a la información científico-tecnológica y la incidencia de los medios masivos de comunicación.

Los objetivos consisten en analizar el grado de información, interés, valoración y comprensión de la ciencia por parte de la ciudadanía, estudiar los efectos de los avances científicos y tecnológicos sobre el desarrollo social, y determinar la evolución y tendencia que han seguido estas cuestiones.

El estudio -de tipo descriptivo- comprende revisión documental, una encuesta aplicada a una muestra seleccionada intencionalmente (473 representantes), con categorías predefinidas, entrevistas a informantes claves de cada uno de los ámbitos (10) y el desarrollo de grupos focales (2). Se toma como principal fuente el enfoque teórico-metodológico desarrollado por la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT/CYTED) del programa CTS+I (Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación) de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la Tercera Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología (2007), una iniciativa de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). A la fecha, se ha realizado la revisión documental, se ha procesado y analizado la información proporcionada por las encuestas y concretado las entrevistas a informantes claves y grupos focales.

Se pretende que la información sistematizada realice aportes a la comunidad, particularmente la educativa y científica, y constituya insumo para el diseño de un modelo de participación ciudadana que fomente el uso de los resultados de la investigación científica y tecnológica en beneficio del desarrollo social y económico.

PRINCIPALES RESULTADOS

Al momento de este informe se han procesado los datos de la encuesta aplicada a una muestra intencional de 473 representantes de los ámbitos involucrados. Actualmente la información está siendo contrastada con la relevada en las entrevistas a informantes claves y reuniones con grupos focales.

Del análisis realizado, pueden derivarse los siguientes resultados:

- La televisión es relevante en la vida cotidiana de los cordobeses y se constata el avance progresivo del uso de Internet para la lectura de diarios y periódicos. Ambos medios son los más utilizados para acceder a información científica y tecnológica; la radio queda limitada a un sector reducido.
- Al valorar un conjunto de profesiones, las “áreas de la salud” se ubican en primer lugar; luego, los “profesores y educadores” y recién en tercer lugar, los “científicos y tecnólogos”.
- La profesión científica es reconocida como “muy gratificante en lo personal”, pero mayoritariamente percibida como “poco atractiva para los jóvenes”, por la imagen que se tiene de ella (en particular, su escaso rédito económico).
- Se valora positivamente la información sobre ciencia y tecnología para los distintos aspectos de la vida. Si bien los encuestados se manifiestan muy interesados en ambas, muy pocos recuerdan informaciones que provengan del mundo científico-tecnológico.
- En cuanto a los contenidos preferidos por el público, la actualidad científica y tecnológica ocupa un lugar secundario, a pesar de su mayor presencia y difusión en la agenda periodística y comunicativa del país y de Córdoba.
- El interés por temas de ciencia y tecnología se concentra en problemáticas emergentes, particularmente aquellas que afec-

- tan la calidad de vida, como el deterioro ambiental o la salud.
- Los encuestados conceden un lugar destacado a la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana, aunque su participación en acciones relacionadas con ellas es escasa.
 - El nivel de la educación en ciencia y tecnología fue valorado como bueno.
 - La actividad científica y tecnológica en la provincia no es valorada como destacada, a pesar de la tradición cultural de Córdoba en el ámbito nacional e internacional.
 - Se piensa que los científicos y tecnólogos siguen migrando a otros países y existe escaso reconocimiento de instituciones relacionadas con el desarrollo científico y tecnológico local.
 - Propuestas: fortalecer la educación tecno-científica, estimular las vocaciones mediante acciones concretas, evaluar la influencia de las iniciativas en desarrollo; implementar, promocionar y regular acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología; estimular y fortalecer la vinculación y articulación entre los sistemas educativo, mass mediático y de producción científico-tecnológica; propiciar espacios para la reflexión conjunta de líderes y actores sociales sobre la importancia de fomentar y facilitar el desarrollo de una cultura tecno-científica para todos los ciudadanos.

En síntesis, la sociedad cordobesa considera a la ciencia y la tecnología como valores centrales de la cultura contemporánea, por su incidencia en la mejora de la calidad de vida; sin embargo, aún no constituyen preocupaciones habituales de una población cuya cultura tecno-científica es limitada, por lo que se requieren acciones concretas al respecto.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La investigación sobre percepción ciudadana de la ciencia y la tecnología representa un desafío para Córdoba y para los países con los cuales se comparte este estudio, debido a que la promoción del desarrollo científico y tecnológico es considerada una estrategia para promover el desarrollo humano sustentable. En este sentido, el presente proyecto se propone brindar información y propuestas para contribuir con el mejoramiento de las políticas

públicas en general y de las educativas en particular, para que los ciudadanos puedan: saber más sobre sí mismos y utilizar los conocimientos en la vida diaria con el fin de mejorar las condiciones de vida (alfabetización tecno-científica práctica); intervenir socialmente, con criterio científico, en decisiones políticas (alfabetización tecno-científica cívica), y plantearse y cuestionarse el significado de la ciencia y de la tecnología y su incidencia en la configuración social (alfabetización tecno-científica cultural).

Se espera generar conocimiento útil para contribuir con la construcción de un modelo de participación ciudadana que fomente el uso de los resultados de la investigación científica y tecnológica en beneficio del desarrollo social, educativo y económico. Por ello, la intención es realizar aportes y propuestas tendientes al desarrollo de políticas orientadas a:

- propiciar el involucramiento activo de la ciudadanía cordobesa en situaciones relacionadas con aspectos científico-tecnológicos;
- estimular las vocaciones científicas y sostener acciones de apoyo y acompañamiento (económico, académico, etc.) que permitan su concreción y desarrollo;
- implementar de manera sistemática y continua programas, planes y proyectos intersectoriales de alfabetización científica y tecnológica con impacto en el ámbito educativo;
- alentar, recuperar, sistematizar y socializar buenas prácticas educativas en el campo de la ciencia y la tecnología;
- diseñar, promocionar y regular acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología en los medios de comunicación y en otros ámbitos socioculturales de la ciudad de Córdoba;
- promover estrategias locales y regionales tendientes al logro de la sustentabilidad social, económica y ambiental.

También es una meta del proyecto poder contribuir a la consolidación de un grupo de trabajo regional en América Latina dedicado al estudio del impacto de las políticas educativas y científicas en su relación con el desarrollo social, a fin de realizar propuestas en torno a objetivos comunes para la construcción de sociedades justas y democráticas.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Se ha previsto la difusión en ámbitos académicos y al público en general (publicaciones -libros, artículos, entre otros-, presentaciones -congresos, ferias, jornadas y simposios-, participación en medios masivos de comunicación, actividades docentes de grado y posgrado y en el nivel secundario/medio).

Hasta la fecha se han concretado:

- Participación en el XXII Encuentro del Estado de la Investigación Educativa. UCC (2011).
- Taller y Diálogo abierto “Resultados encuesta de percepción, aplicada desde el grupo de investigación (aspectos cuantitativos)”, UCC durante el mes de la Ciencia y la Tecnología 2012.
- Taller para Docentes Reflexiones sobre la ciencia y la tecnología en Córdoba y Taller para Estudiantes ¿Qué piensan los cordobeses sobre la Ciencia y la Tecnología?, 3º Congreso de Ciencias y Tecnologías en la escuela y el “1er Congreso de estudiantes constructores de saberes científicos y tecnológicos” 2012.

- Publicación: libro “Cultura tecno-científica, percepción pública y participación ciudadana. Una aproximación a las interacciones ciencia, tecnología y sociedad en la provincia de Córdoba, Argentina”.UCC- Editorial Comunicarte (en prensa) ISBN: 978-987-602-234-7
- Capítulo “Percepción y participación ciudadana para una cultura científico-tecnológica en la provincia de Córdoba, Argentina” En Percepción social de la ciencia y la tecnología. El caso de México, Argentina y Venezuela (En prensa/Editorial Mexicana).

Se proyecta:

- Publicación de un artículo con los resultados de la Encuesta aplicada en Córdoba Capital en una Revista Científica.
- Participación en medios de comunicación.
- Realización de taller para jóvenes y adultos y la organización de un Seminario final (2013) para compartir los resultados.
- Continuidad del trabajo ya iniciado con México, Venezuela y Nicaragua, e incorporar a Colombia.

RED CULTURAL PARA LA RECUPERACIÓN, VALORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL DE NO FICCIÓN DE CÓRDOBA



Área Temática: Cultura

Institución:

Proyecto interdisciplinario radicado en la Secretaría de Extensión de la UNC

Integrantes del equipo:

Dirección: Ana Mohaded (Dpto. de Cine Fac. de Artes-UNC)

Codirección: Norma San Nicolás (Esc. Archivología, Fac. de Filosofía-UNC)

Miembros integrantes: Sergio Kogan (Docente Fac. de Artes-UNC) Mercedes Vázquez (Docente Fac. de Filosofía-UNC) , Gabriela Illimós (Ayudante de alumnos del Dpto. de Informática), Diego Moreiras (egresado Cs. de la Información), Paulo Hamada, Verónica Plaza, Leticia Medina, Matías Cappa, Gabriela Yeremian (alumnos CEA-UNC), Claudio Trucco, Mariano Passarella, Eugenia Blanco (Ayudante de alumnos de Archivología, Fac. de Filosofía-UNC) Débora Velasco, Rocío Montamat, Romina Rosales, Matías Ferreyra (Alumnos Dpto. Cine Fac. de Artes-UNC), Vanina Cometo (Org. social), Myriam Mohaded (Biblioteca Cispre).

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: La red cultural para la recuperación, valoración y difusión del patrimonio audiovisual de no ficción de Córdoba involucra a las producciones audiovisuales del amplio género documental y educativo de la ciudad de Córdoba. Trabaja con audiovisuales producidos en la Universidad Nacional de Córdoba, instituciones, organizaciones y colectivos sociales de la ciudad.

La red pone en interacción a docentes, estudiantes y egresados de las facultades de Arte, Filosofía, Derecho, el Centro de Estudios Avanzados, junto con integrantes de organismos de derechos humanos, sitios de memoria, colectivos culturales, bibliotecas, escuelas provinciales, pequeñas productoras y realizadores independientes que transitoria o permanentemente se conectan.

Participan como actores miembros: universitarios, docentes y estudiantes de la Cátedra Realización Audiovisual III, el Archivo de Videos de No Ficción del Dpto. de Cine y TV de la Facultad de Artes, de la Cátedra Archivos de Imagen y Sonido, de la Escuela de Archivología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, docentes y egresados de la Escuela de Ciencias de la Información, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, docentes, alumnos y miembros de equipos de investigación del Centro de Estudios Avanzados, docentes del Departamento de Informática, y docentes de la Escuela Manuel Belgrano.

Como extra universitarios involucrados en algunas acciones (especialmente difusión): la Biblioteca Popular Julio Cortázar, el Centro de Documentación Juan Carlos Garat del Círculo Sindical de la Prensa, el Centro Tiempo Latinoamericano, el Cine Club Juan Oliva, los Familiares de Detenidos y Desaparecidos, Asociación Ex Presos Políticos de Córdoba, los Espacios de Memoria, la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba junto a diversas escuelas, entre otros.

Los destinatarios son diversos. El público general que asiste a muestras de trabajos, o aprecia los programas de TV que se emiten con el material; organizaciones sociales que acuden al archivo para compartir o buscar audiovisuales; escuelas que brindan su material o buscan otros; alumnos de la universidad que depositan sus obras y solicitan otras; investigadores que revisan, indagan sobre diversas temáticas, etc.

Período en el que se implementó: 2011-2013

Datos de contacto:

Ana Mohaded

E-mail: anamohaded@yahoo.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los trabajos de producción audiovisual de no ficción, realizados en la UNC, como los generados por instituciones oficiales y del tercer sector y por realizadores independientes que abordan temáticas de interés social, educativo, artístico, cultural o político deberían considerarse parte del patrimonio cultural a preservar, proteger y promocionar. Corresponde que sean considerados por las políticas de protección del conocimiento, en tanto son parte del legado y la memoria que van construyendo los distintos grupos sociales y realizadores como parte de su quehacer cotidiano. En este sentido, los soportes tradicionales en papel cuentan en general con políticas públicas y privadas de mayor protección que los de soporte audiovisual, cuya suerte se ve librada al archivo informal, a la guarda personal y al extravío y deterioro material.

Este proyecto apuesta a revertir esa situación, en tanto la riqueza de la producción audiovisual, su capacidad para generar conocimiento, su valor testimonial y las posibilidades expresivas, estéticas y de investigación que habilita, hacen hoy indispensable su participación en cualquier proceso educativo, comunicacional o político. La universidad pública, como institución de conocimiento y cultura, puede asumir un rol activo en la definición de políticas públicas de preservación y difusión del patrimonio audiovisual local, creando estrategias de recuperación de esas producciones que no persiguen lucro económico, y que en general abordan realidades, temáticas y problemáticas que no encuentran espacio en los medios tradicionales. Este interés comunicacional viene acompañado, en la mayoría de los casos, por la exploración narrativa y la búsqueda de estilos expresivos y estéticos novedosos, lo que incrementa su valor cultural.

En síntesis, algunos de los problemas que el proyecto aborda son:

- La pérdida del patrimonio audiovisual de no ficción producido en Córdoba con finalidad educativa, artística, de divulgación, testimonial o cultural.
- La ausencia de espacios de encuentro, circulación, intercambio y apropiación significativa por parte de públicos, receptores y desti-

natarios específicos interesados en las temáticas y problemáticas locales, regionales y diversas desarrolladas por estos materiales.

- La necesidad de fertilizar el vínculo entre la producción universitaria de conocimiento y cultura y la sociedad y sus organizaciones. Especialmente entre producciones audiovisuales universitarias y no universitarias vinculadas a temáticas tales como la recuperación de la cultura, el tratamiento de problemáticas sociales (culturales, educativas, sanitarias, artísticas) y la producción de conocimiento situado desde nuestra realidad; y entre esas producciones y las necesidades e intereses de distintos sectores, agrupaciones y colectivos sociales interesados en dichas temáticas.

Cabe aclarar que esta no es una problemática exclusiva de Córdoba. La precaria y dispersa atención que recibe el patrimonio audiovisual es un problema compartido a nivel regional e incluso nacional. En el II Encuentro Nacional de Documentalistas, realizado en Córdoba en julio de 2010, una de las advertencias que se hacía es sobre la pérdida y no accesibilidad del patrimonio audiovisual, y se declaraba la necesidad de organizar sistemas de recuperación, valoración y accesibilidad.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Fundamentación:

Las obras del patrimonio audiovisual, en tanto narraciones ligadas referencialmente al mundo socio histórico, son agentes potenciales de transformación, por su forma, contenido y/o protagonistas. Son “parte de la continuidad identitaria, recursos para la participación ciudadana, el ejercicio de las diferencias y los derechos de expresión y comunicación.” (García Canclini, N: 2005).

Objetivos:

- a) La organización de un archivo para la guarda, ordenamiento, preservación, accesibilidad y difusión de los materiales audiovisuales.
- b) La construcción de canales comunicacionales y relacionales con cátedras, unidades académicas, organizaciones sociales,

bibliotecas, instituciones educativas, colectivos culturales, tanto como productores audiovisuales o como beneficiarios, usuarios, investigadores, etc.

- c) El diseño de un catálogo virtual de los materiales de acceso público, con una base de datos que resume sinopsis, datos técnicos y de autoría, disponibilidad y los contactos y link audiovisuales que los autores propongan.
- d) La elaboración de estrategias educativas, de recepción y apropiación de los productos audiovisuales.
- d) La difusión atendiendo especialmente a la defensa y la promoción de los derechos humanos, sociales, económicos y culturales, y a la desalineación que el arte propone desde lo lúdico y lo emotivo.

Metodología:

El trabajo en red implica necesariamente “una cultura política transformadora y es expresión de ella” (Holliday, J: 2008). En consecuencia, la propuesta exige acrecentar modalidades comunicacionales e interdisciplinarias, en clave colaborativa, entre diversos espacios educativos, organizacionales y culturales, contribuyendo a procesos de resignificación, modificación y recreación mutuas.

El presente proyecto se construye desde la conformación de un equipo interdisciplinario, pues la complejidad de la problemática exige la tarea colaborativa y especializada entre distintas áreas y disciplinas universitarias.

La Red es posible por la confluencia de intereses de los equipos participantes en torno de la necesidad de recuperar, analizar, ordenar en un archivo y difundir los materiales audiovisuales de no ficción producidos en Córdoba. Estos intereses compartidos son los ejes a partir de los que se propone ir construyendo un modo relacional, el desafío de contribuir a la preservación del patrimonio y a la activación de espacios de aprendizaje, debate y reflexión en torno a los mismos, como así también su difusión y promoción.

Este modelo es el más adecuado pues no es posible pensar el trabajo de forma secuenciada o lineal ya que el proyecto se conforma

a partir de uno ya existente (el archivo de no ficción de Realización Audiovisual III, creado en 2008) y desde allí se propone crecer de modo relacional articulando actores e instituciones universitarias y no universitarias en cuatro ejes de trabajo coordinados:

- Recuperación, procesamiento y guarda de productos audiovisuales de no ficción realizados en Córdoba con propósito educativo, informativo, testimonial, cultural o político.
- Análisis, sistematización y ordenamiento de los materiales según esos criterios.
- Puesta en circulación y difusión de los materiales recuperados.
- Diseño de estrategias socioculturales y educativas de apropiación, recepción y visionado del material en colaboración con instituciones de nuestro medio.

PRINCIPALES RESULTADOS

Herramientas:

Diseño de una base de datos.

Definición de un tesoro para la Red.

Sitio Web en elaboración.

Relevamiento y guarda en DVD:

Se han relevado los datos y asentados en las bases diseñadas y se ha obtenido una copia en DVD con autorización de guarda de: 100 trabajos documentales de alumnos de cine; 5 de organismos de DDHH; 10 tesis de grado. Cuenta con copias en DVD y autorización de guarda, pero sin asentar aun los datos en las planillas correspondientes de: 20 de organizaciones sociales; 30 de escuelas; 7 de documentalistas independientes. Se encuentra en una etapa de relevamiento de tesis de las escuelas de Cine y de Cs. de la Información, mientras se continúa con el relevamiento de los productos de organizaciones sociales y culturales y de documentalistas independientes.

Difusión y trabajo en red:

- Organización de muestras de trabajos. Cine Club Hugo del Carril (dos anuales desde 2011). Cine Club Juan Oliva (10 muestras en 2012). Espacio para la Memoria, la defensa y promoción para los derechos humanos, La Perla.
- Muestra por ejes en actividades académicas diversas, por ejemplo, Foro de Trabajo Comunitario en SEU Psicología; Jor-

nadas de Política y Cultura, las representaciones de la Nación en los discursos de Córdoba (ECI-UNC); sostenimiento de la Muestra Anual de No Ficción de Realización Audiovisual III, Dpto. de Cine y TV-UNC.

- Aportes con audiovisuales de la red a actividades de distinto tipo que así lo requerían, por ejemplo, al Espacio para la Memoria, la Defensa y la Promoción de los DDHH, La Ribera; a la asociación de ex-presos políticos de Córdoba, a bibliotecas populares, a agrupaciones culturales, entre otras.
- Presentación de trabajos, previa autorización, en muestras interprovinciales, tales como la muestra DOCA (Cine Gaumont Bs AS) en el Festival Imágenes Sociales, (La Rioja), entre otras.
- Presentación de entrevistas a realizadores y la obra documental en un programa de Canal 10 que coordina el Departamento de Cine y TV de la UNC, 20 presentaciones en 2011 y 10 en 2012.
- En relación al estímulo de modalidades de recepción y visualización educativa, cultural y dialogal de estos materiales se elaboraron propuestas para y estrategias de comunicación y educación (dinámicas, talleres y clínicas) dirigidas a públicos específicos para estimular procesos de apropiación y resignificación de los materiales.
- Contacto con escuelas interesadas en brindar y buscar materiales y en debatir las estrategias de trabajo con ellos.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En la mayoría de los casos, los trabajos en formato documental, educativo o informativo, que abordan problemáticas y aspectos centrales de nuestra realidad local, no alcanzan la difusión pública o no llegan a sus públicos destinatarios o posibles interesados y se extravían en instancias personales o burocráticas. Esta problemática no se reduce al ámbito universitario, pues numerosas organizaciones no universitarias educativas, sociales y culturales de nuestra ciudad producen discursos audiovisuales que no acceden a circuitos de difusión amplios y se limitan a ser reconocidos en contextos estrechos o en situaciones puntuales de recepción. Es así que numerosos trabajos de valor documental, testimonial, educativo o artístico no pueden ingresar en la trama sociocultural, enriqueciendo así los procesos de co-

municación y producción de conocimiento y cultura de nuestro medio. Tampoco se generan instancias de intercambio, comunicación y debate entre actores y organizaciones interesados por problemáticas similares de nuestra realidad local que podrían entrar en relación a partir de esas producciones audiovisuales y de distintas estrategias elaboradas para su recepción según las características de las instituciones participantes.

Es importante destacar el interés y adhesión que ha recibido este proyecto en los ámbitos en los que se ha propuesto pues las organizaciones consultadas han expresado la necesidad de encontrar espacios en los que sus producciones circulen y se difundan, como así también el deseo de intercambiar esas experiencias.

A su vez cabe advertir, como parte del contexto sociopolítico en el cual se inscribe este proyecto, el marco que propone la Ley de Servicios Audiovisuales que considera a la comunicación audiovisual -en cualquiera de sus soportes- una actividad social de interés público, de carácter esencial para el desarrollo sociocultural de la población, por el que se exterioriza el derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir e investigar informaciones, ideas y opiniones sin ningún tipo de censura. Este marco regulatorio no sólo define el interés de este tipo de producciones sino también define un conjunto de aspectos tendientes al resguardo, promoción y estímulo a la producción local y de instituciones universitarias, culturales y sociales.

La red avanza en la promoción de estrategias comunes a desarrollar con los videos aportados por cátedras, organizaciones sociales o realizadores independientes, las acciones fueron creciendo en su materialidad y potencialidad comunicativa y conectora. Muestras colectivas, coordinadas por organizaciones o facultades. Visionados y debates con realizadores, en sitios de memoria, escuelas, bibliotecas, cine clubes, facultades. Paralelamente, el intercambio de inquietudes, necesidades y propuestas de trabajos crecen a medida que se reconoce la existencia de la red, de los materiales, y se valoriza la emergencia de protagonistas, escenarios, temáticas o narrativas no frecuentes en el discurso audiovisual comercial.

Por todo eso, desde la red se disputa el espacio simbólico de relatos sobre la realidad socio-histórica, la política, la ética, la belleza, la verdad, desde subjetividades situadas cotidiana y territorialmente, abriendo brechas con agendas alternativas a los discursos hegemónicos.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Realizado:

- Las muestras y difusión en programas de TV detallados arriba.
- Apertura y sostenimiento de un Facebook que administran alumnos de cine que participan en la red.
- Elaboración e impresión de volantes que se distribuyeron en los stands, y de cartillas trabajadas con las escuelas.
- Spots audiovisuales promocionados por Internet.
- Participación en el relevamiento de Experiencias de Cine Comunitario Latinoamericano.

- Dos ponencias del equipo en el III Congreso de la Asociación Argentina de Estudios en Cine y Artes Audiovisuales. (Mayo 2012, Córdoba)
- Ponencia y tres póster en el V Congreso Nacional de Extensión Universitaria (Septiembre de 2012, Córdoba).
- Presentación con un stand en la Feria de Proyectos de Extensión UNC (Septiembre de 2012), con una actividad participativa en el área peatonal dedicada a los maestros de escuelas.

En elaboración:

- Un sitio Web, alojado en el portal de la UNC, en el que incrustara el catálogo virtual.
- Participación en la recientemente creada Red de Documentalistas Cordobeses.
- Participación en el III Encuentro Nacional de Documentalistas, en la Comisión de Formación, con un informe en la de Difusión. (Octubre 2012, Catamarca).



EXTRANJEROS Y DIFERENTES: LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA ESCUELA

Área Temática: Educación

Institución:

Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba

Integrantes del equipo:

Dr. Eduardo Bologna. Director
Lic. Miriam Abascal. Miembro del equipo de investigación
Lic. Ángel Robledo. Miembro del equipo de investigación
Dra. Ana Faas. Miembro del equipo de investigación

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Escuelas de la ciudad de Córdoba de dependencia municipal y provincial, de gestión estatal y privada.

Período en el que se implementó: 2010-2013

Datos de contacto:

Ángel Robledo
E-mail: angel.robledo@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Uno de los efectos más deletéreos del actual proceso de globalización de los capitales es el conflicto que para poblaciones migrantes surge de la necesidad de asimilarse a sociedades ajenas. Este es el escenario donde los derechos de los extranjeros -de los extraños- están en permanente riesgo de violación.

Además de la dominante tendencia de las migraciones, con dirección Sur-Norte, aumentan los desplazamientos entre países del Sur. Las asimetrías en el desarrollo sumadas a las crecientes restricciones para el ingreso a los países centrales hacen prever que en las próximas décadas algunos países de América Latina –con Argentina como polo regional de importancia- seguirán consolidándose como destino para los extranjeros tanto regionales como extra-regionales.

Este trabajo se ocupa de la necesidad de identificar los prejuicios y desconocimientos que sostienen las actitudes discriminatorias y las justifican de manera espuria, en el particular ámbito de la escuela.

La escuela, como microcosmos donde se reproducen las prácticas de la sociedad en su conjunto, es un espacio fértil para la transmisión de las actitudes prejuiciosas y excluyentes de lo diferente. Los docentes de nivel primario se encuentran en una posición en la que pueden contribuir a atenuar así como a exacerbar la discriminación. Esto sucede tanto por su función simbólica “ejemplar” como por su rol de mediador de las relaciones entre alumnos. Además, los prejuicios de los docentes sobre las diferentes potencialidades de los alumnos -ligadas a rasgos étnicos o raciales- tienen altas posibilidades de incidir en su rendimiento efectivo (efecto Pigmalión).

Cuando es abordada en el aula debe destacarse que la discriminación reconoce un doble efecto: directo e indirecto. El primero, al tratar de manera diferencial a los alumnos sobre la base de representaciones prejuiciosas (rasgos físicos, origen nacional o étnico, religión o extracción social), a veces de manera explícita, pero con mucha más frecuencia implícitamente se afecta el derecho a la igualdad. El efecto indirecto es la reproducción del prejuicio entre los alumnos, la posición simbólica -de poder- que

el docente ocupa, dota de autoridad no sólo a sus expresiones, sino también a sus actitudes. Desde esa posición no solo se enseña a través de las palabras, los prejuicios se transmiten con actos, gestos y silencios no necesariamente conscientes para quien los protagoniza, pero indudablemente legibles y efectivos.

En este marco, el proyecto se aboca a determinar y atender las formas sutiles de discriminación de la que son objeto los grupos migrantes en las escuelas de la ciudad de Córdoba.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Objetivos

- Identificar los grupos minoritarios en riesgo de discriminación.
- Poner de manifiesto las “racionalizaciones” o explicaciones espurias que sirven para sostener las actitudes discriminatorias.
- Determinar la prevalencia de estas actitudes entre los docentes de nivel primario en la ciudad de Córdoba y su relación con características personales, sociales y culturales de los docentes.
- Comparar las actitudes de los docentes entre escuelas de diferente tipo.

Metodología

Se realizó una primera indagación cualitativa para conocer los grupos más expuestos a la discriminación y los prejuicios que la fundamentan. A partir de estos datos se construyó un instrumento para la medición de actitudes hacia grupos minoritarios (con escalamiento de tipo Likert) que fue aplicado a una muestra de docentes de escuelas de la ciudad de Córdoba. Junto a las actitudes, el relevamiento recogió datos sobre condición socio-educacional del docente y su hogar, así como características de la escuela.

PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados previstos de esta primera investigación del programa consisten en:

- Tipificación de los grupos expuestos en mayor medida a la discriminación.

- Explicitación de los prejuicios que fundamentan las actitudes discriminatorias en el ámbito escolar.
- Características de los docentes que se asocian a tales prejuicios.
- Identificación de las expectativas diferenciales que los docentes tienen hacia los alumnos, fundadas en prejuicios.

Los resultados permiten generar propuestas de intervención, aportando al diseño de proyectos curriculares de nivel primario, orientados a evidenciar los medios con que se justifica la discriminación y reducir sus efectos. Resultarán así insumos de importancia, sea para la adecuación de programas de capacitación para docentes, sea para contribuir al diseño de políticas educativas que contemplen el riesgo diferencial al que están expuestos los alumnos de diferentes escuelas, como así también para la planificación de campañas de difusión pública.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los resultados de este proyecto son insumos para colaborar al diseño de políticas educativas, por lo que se espera poder acercar-

los a los tomadores de decisión. La pertenencia del proyecto a la Facultad de Educación permitirá usar los resultados para la elaboración de propuestas de intervención en el medio educativo local, por lo que su difusión no se prevé limitada al ámbito académico.

Se prevé la realización de talleres a la finalización de esta investigación, en el que los expertos en política educativa sugieran recomendaciones que puedan ser acercadas a los tomadores de decisión.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Se prevé la publicación de resultados en formatos que lleguen a las escuelas a fin de sensibilizar a las comunidades educativas respecto de las formas de discriminación sutiles de las que son objeto los alumnos extranjeros en el medio escolar. Está prevista la participación en reuniones escolares a fin de incidir en las prácticas y en propuestas de intervención. De manera equivalente los artículos que resulten de la investigación se dirigirán de manera prioritaria a revistas de educación.

LA JUVENTUD DEL BICENTENARIO. CREENCIAS Y VALORES DE LOS JÓVENES QUE FINALIZAN EL NIVEL SECUNDARIO DE ENSEÑANZA



Área Temática: Educación

Institución:

Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba

Integrantes del equipo:

Livio Grasso. Director
Ángel Robledo. Investigador

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Estudiantes del último año del Nivel Secundario de las escuelas de la ciudad de Córdoba de gestión estatal y privada.

Período en el que se implementó: 2008-2012

Datos de contacto:

Ángel Robledo
E-mail: angel.robledo@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Conocer lo que piensan los jóvenes y los valores a los que adhieren es un modo de mirar y aproximarnos a la parte más valiosa de nuestra identidad social. ¿Cómo se miran a sí mismos? ¿Cómo miran su educación? ¿Cómo miran al país? Son algunas de las preguntas cuyas respuestas nos acercan a una parte de nuestro presente que anuncia, además, el perfil de nuestro futuro.

En las jóvenes generaciones nuestra sociedad ve reflejado su porvenir, un futuro que, en nuestro caso, está en manos de una generación particular, la generación de nuestro bicentenario como nación.

Esta investigación es un homenaje de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba al Bicentenario argentino mediante un aporte a la comprensión de las creencias y valores los jóvenes cordobeses de nuestro Bicentenario.

En tiempos caracterizados por el lugar importante que la juventud ocupa en el escenario social, este proyecto da continuidad a una década de trabajo sobre las creencias y valores de los jóvenes de nuestra ciudad.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El trabajo resume los resultados de un estudio por encuesta cuyo principal objetivo fue conocer las orientaciones valorativas y creencias de los jóvenes próximos a concluir los niveles obligatorios de enseñanza.

El proyecto aporta a la reflexión algunos resultados sobre cómo los jóvenes próximos a graduarse se posicionan respecto de cuestiones que conforman la realidad social del país y que unen o separan a los cordobeses.

PRINCIPALES RESULTADOS

El estudio presenta las percepciones, opiniones, actitudes, expectativas, valoraciones y prácticas de los jóvenes que hacen a las siguientes cuestiones:

- a) La educación, la escuela y el conocimiento.
- b) La participación cívica y política.
- c) Las prácticas relativas a las TICs.
- d) Los valores.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los resultados de la investigación fueron presentados a Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y la Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Se enviaron resultados de la investigación según el requerimiento de la Subsecretaría en oportunidad de la solicitud de autorización para realizar el trabajo de campo en escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba ha publicado un artículo de divulgación sobre este proyecto en la Revista Saberes que se distribuye en todos los ámbitos de incumbencia del sistema educativo provincial como modo de poner en debate las nuevas culturas juveniles que identifican a los jóvenes de nuestra ciudad en la hipótesis de que su comprensión es condición para la eficacia real del sistema escolar.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

A solicitud de la sección especializada en periodismo educativo del periódico La Voz del Interior se han enviado los resultados publicados los que dieron lugar a tres notas, dos de ellas merecieron un lugar en la tapa del periódico, convocando la atención sobre lo que piensan y sienten los jóvenes de nuestra ciudad. A solicitud del periódico y de la responsable de prensa de la UCC el equipo de investigación accedió a entrevistas periodísticas.

También el periódico Infobae (Buenos Aires) difundió parcialmente los resultados que también tuvieron cobertura en los siguientes medios audiovisuales:

- Radio Universidad (Córdoba)
- Radio Mitre Córdoba (Córdoba)
- Radio Cultura (Córdoba)
- Radio Mar del Plata (Mar del Plata)

- Radio Rivadavia (Buenos Aires)
- Radio 10 (Buenos Aires)
- Canal 8 (Córdoba)
- Canal 10 (Córdoba)
- Canal 12 (Córdoba)

Finalmente los resultados finales de la investigación fueron publicados por la Editorial de la Universidad Católica de Córdoba en el libro que lleva el título del proyecto.

IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO EN HABILIDADES SOCIALES ORIENTADO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS



Área Temática: Educación

Institución:

Universidad Nacional de Córdoba

Integrantes del equipo:

- Dra. Griselda Cardozo. Directora del proyecto y responsable de la capacitación de los docentes de nivel medio.
- Equipo docente de la UNC a cargo de la capacitación: Mgter. Patricia Dubini - Lic. Romina Ardiles - Lic. Ivana Fantino.
- Dra. Maite Garaigordobil, Universidad del País Vasco (España): Autora del programa, docente a cargo del monitoreo de la implementación del programa.
- Ministerio de la Provincia de Córdoba: Firma de convenio específico.
- Secretaría de Coordinación en Prevención y Asistencia de las adicciones (Sepadic). Firma de convenio y responsable de la publicación de material para docentes.
- Estudiantes de 3er año de la UCC, estudiantes de prácticas de investigación y tesis de la UNC (Jueces externos en la evaluación del programa). Francisco Berteza: responsable evaluación cualitativa. Docentes de los colegios: responsables de la ejecución del programa en las escuelas y observadores no participantes.

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: En la aplicación del programa participaron 17 escuelas públicas de nivel medio ubicadas en la ciudad de Córdoba, y un total de 60 cursos. En cada escuela participaron entre 2 y 6 cursos de 1° año (Ciclo básico unificado - CBU) y 4° año (Ciclo de especialización - CE); de los cuales la mitad funcionaban como grupo control y la otra mitad como grupo experimental. De este modo, la muestra final se conformó por alrededor de 1000 estudiantes (1126 estudiantes al momento de tomar el pre-test y 918 estudiantes al momento de tomar el post-test). Se realizó un muestreo no probabilístico; las escuelas y cursos fueron seleccionadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Los beneficiarios directos del programa, es decir, aquellos que conformaron el grupo experimental, son: 30 cursos, 582 estudiantes al momento del pre-test y 446 estudiantes del post-test.

Período en el que se implementó: 2010-2011

Datos de contacto:

Griselda Cardozo
E-mail: griseldacardozo656@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Diversas investigaciones afirman que la adolescencia es la etapa más susceptible para desarrollar el consumo de drogas, pues es el período de separación del grupo familiar y de enfrentamiento con el mundo externo. De allí, la necesidad de fortalecer o potenciar valores y estilos de vida saludables para enfrentar las exigencias de la vida, puesto que en la sociedad actual los factores asociados al consumo de drogas son numerosos. En este sentido, las realidades que debe enfrentar el adolescente, aunado a la tarea de asimilar los cambios propios del crecimiento, tanto corporales como psicosociales, hacen aun más claro comprender por qué conforman una población numerosa, de alto riesgo para el uso de drogas.

Pero se observa que la atención que recibe el adolescente está centrada en comportamientos problemáticos muy específicos y enfocados a la prevención del comportamiento negativo (por ejemplo: antidrogas, anorexia, etc.). El análisis de los indicadores de mortalidad y las características de morbilidad ponen en evidencia que este enfoque es poco efectivo. Se observan pocos estudios que aborden la realidad de los adolescentes desde el conocimiento de sus prácticas y hábitos saludables. Actualmente la OMS propone un cambio importante que consiste en hacer hincapié en las características y rasgos positivos de los adolescentes, en lugar de centrarse en los riesgos y vulnerabilidades.

En los últimos 30 años se realizaron esfuerzos en la prevención de abuso de drogas y de los problemas asociados, siendo muy amplia la variedad de actuaciones propuestas. Las investigaciones realizadas sobre los programas de prevención permiten concluir que en general, cuando el criterio de evaluación empleado es el consumo, los resultados positivos se limitan a aquellos programas que centran la intervención en la promoción de las habilidades y en las variables psicosociales relacionadas con el consumo.

La evolución del consumo de sustancias en los adolescentes cordobeses nos muestra un panorama complejo y multifacético, con descenso progresivo en las edades de consumo y donde más

de la mitad consume alcohol, siendo ésta la sustancia predominante (remitirse a Informe Epidemiológico presentado por este Observatorio).

Con esta visión, desde el Observatorio perteneciente a la Secretaría de Coordinación en Prevención y Asistencia de las adicciones, se propone este proyecto de investigación e intervención, donde se indaga acerca de las habilidades de los jóvenes cordobeses en el nivel medio y posteriormente se trabajará con el diagnóstico realizado fomentando y promoviendo las mismas para la prevención en el consumo de drogas, en forma conjunta con docentes, alumnos y padres.

Es necesario tener en cuenta, que los jóvenes son "sujetos de derecho" y como tales deben ser seriamente considerados en las políticas sociales y sanitarias, ya que es fundamental trabajar para los jóvenes ahora, para asegurar un futuro mejor.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

La expansión del consumo en los adolescentes de la provincia de Córdoba pone de manifiesto que, en el actual contexto socio-cultural y en diferentes ámbitos sociales, se encuentran múltiples factores de riesgo que incrementan la probabilidad que los adolescentes manifiesten problemas de conductas asociadas al uso y abuso de sustancias, y con ello, las consecuencias negativas tanto para su salud y su entorno (Cardozo, 2009; Barrón, 2010). Las investigaciones demuestran que cuando se quieren facilitar cambios conductuales en los jóvenes en relación al consumo de sustancias, deben analizarse otros factores además de la información. En primer lugar, las actitudes, los valores y las creencias del individuo respecto a la conducta que se quiere modificar y promover (Cardozo, 2005). En segundo lugar, se encuentra que el problema del consumo está íntimamente relacionado a los hábitos y costumbres de los jóvenes, por ello se considera que la promoción de hábitos saludables entre éstos es una de las medidas que mejor pueden contribuir a prevención (Alonso Sanz, 2007). No obstante, el trabajo con los jóvenes de-

muestra que la adquisición, modificación o eliminación de hábitos no es tarea fácil en este tema. Por este motivo se pone en evidencia la necesidad de pensar el desarrollo de las habilidades necesarias para la realización eficaz de la conducta saludable que se desea facilitar, en el marco de un proceso que implica un aprendizaje gradual y continuo por parte de los adolescentes. Estudios recientes llevados a cabo en diferentes países como Estados Unidos (Botvin, 2000), España (Moral Jiménez, 2005), Chile (CONACE, 2008), Costa Rica (Bejarano, 2005) y México (Anguiano, 2010), evaluaron la efectividad de los enfoques diseñados para prevenir la conducta adictiva y detectaron que los enfoques centrados en el desarrollo de las habilidades sociales pueden reducir el consumo de sustancias en los adolescentes al permitir que puedan expresarse a través de una comunicación asertiva; tengan la capacidad para expresar los deseos o las necesidades propias; potencien la posibilidad de relacionarse de forma positiva con las personas con que interactúan, así como identificar las presiones sociales interpersonales y de la publicidad para resistirse al uso de sustancias adictivas.

Objetivo: Aplicar y evaluar un programa de intervención en habilidades sociales en adolescentes escolarizados apuntando a la prevención del consumo de sustancias.

Metodología: Se desarrollaron dos etapas de trabajo delimitadas por la metodología utilizada. En la primera - de corte cuantitativo - se realizó un estudio pre y post test para obtener un diagnóstico de las habilidades psicosociales en los jóvenes, las actitudes e información en relación al consumo. Se recabaron datos a partir de escalas que miden las habilidades sociales y el consumo de sustancias. Los datos fueron procesados por medio del paquete estadístico SPSS. La segunda -de corte cualitativo- presentó tres instancias: a) La capacitación teórico-práctica de los docentes (a través de talleres) acerca de las actividades a realizar. b) La instancia llevada a cabo por los docentes, quienes ejecutaron las actividades del programa con los alumnos. c) Evaluación cualitativa continua del programa de intervención (Garaigordobil; 2001).

PRINCIPALES RESULTADOS

Se presentan resultados de dos estudios parciales realizados con los datos obtenidos a través de los instrumentos que medían habilidades sociales y consumo de sustancias. En ambos estudios se tomó una muestra al azar de 280 adolescentes escolarizados de ambos sexos.

Resultados primer estudio: El objetivo fue indagar cómo se presentan las habilidades para la vida en los adolescentes e identificar las variables predictoras de la empatía. El ANOVA muestra diferencias de género con respecto a algunas variables. Las mujeres presentan mayor ansiedad, timidez, empatía, autoconcepto social y conducta sumisa/pasiva. El análisis correlacional indica relaciones significativas entre las diferentes variables que miden las habilidades interpersonales y de comunicación. Los adolescentes con alta puntuaciones en consideración por los demás, presentan altas puntuaciones en autocontrol, altruismo, empatía, asertividad, liderazgo. En tanto aquellos adolescentes que exteriorizan baja consideración por los demás presentan mayor retraimiento y conducta agresiva. Se presentan además correlaciones positivas entre las variables que miden las habilidades interpersonales y de comunicación (autocontrol, altruismo, empatía, conducta asertiva) y habilidades para el control de las emociones (autoconcepto en sus dimensiones familiar y social y académico); así como correlaciones positivas entre las habilidades interpersonales y de comunicación (conducta asertiva, empatía y altruismo) con habilidades cognitivas (estrategias asertivas).

Por último, el análisis de regresión múltiple identificó como predictoras de la empatía la conducta de consideración por los demás, el autoconcepto social, la conducta agresiva y el autoconcepto académico.

Resultados segundo estudio: El objetivo fue evaluar si las habilidades sociales (empatía, altruismo, asertividad) y la edad de los participantes resultan factores discriminantes entre adolescentes no consumidores de tabaco o alcohol, consumidores de tabaco o alcohol y consumidores de tabaco y alcohol. El análisis discriminante muestra que las dos variables que permiten una discriminación

significativa entre los grupos de consumidores eran: edad y agresividad. Se considera que estudios realizados en esta línea de análisis podrían constituirse en evidencia empírica local que permita guiar la elaboración de un Programa de Prevención de Droga destinado a adolescentes que cursen la escuela media de nuestro medio.

Por otro lado, se realizó una evaluación cualitativa del proceso de aplicación del Programa en habilidades sociales de modo de disponer de datos para realizar un análisis interpretativo comprensivo de los datos cuantitativos pre y post test, como también aportar saberes útiles para aplicar este tipo de programas. Sintéticamente, se encontró: a) Los objetivos de la mayoría de las actividades se cumplen de manera total, en general realizándose las actividades como estaban pautadas. b) En general se presentó una buena participación de los estudiantes, en tanto realizaron comprometidamente las actividades involucradas. c) Se logró realizar una serie de recomendaciones para futuras aplicaciones, destacándose entre ellas la importancia de adaptar el proceso de ejecución a contingencias sociopolíticas imprevistas y focalizar en el proceso de capacitación de los docentes coordinadores que aplican el Programa, brindándoles un espacio práctico, sistemático, reflexivo y continuo de formación. d) Se pudo describir el encuadre de aplicación del programa a la luz del cual leer los datos cuantitativos obtenidos.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La existencia de relación entre las habilidades interpersonales y de comunicación (autocontrol, altruismo, empatía, conducta asertiva) con el autoconcepto y las habilidades cognitivas, corroboran la conveniencia de promover el desarrollo de estas habilidades de modo conjunto y solidario en los adolescentes. Además, los resultados ponen en evidencia la pertinencia de promover el desarrollo de habilidades sociales para la prevención del consumo de sustancias, que involucra la capacidad de relacionarse con los demás, desde una orientación prosocial, y la capacidad de resolver situaciones de presión, provenientes de microentornos sociales (de un modo especial el grupo de pares), en el marco del contexto social en su conjunto y los medios de comunicación. A

la par, es necesario destacar que el efecto protector del entrenamiento en habilidades sociales podría ser mayor si se apunta a la modificación del comportamiento agresivo.

Igualmente, la importancia de la variable edad en relación al consumo muestra la necesidad de un inicio temprano de intervenciones orientadas a la prevención y promoción de la salud.

La evidencia empírica obtenida permite guiar la elaboración de Programas de Prevención de Droga destinados a adolescentes que cursan la escuela media de nuestro medio. Se presenta como relevante que tales programas incluyan, entre otros elementos, el desarrollo de habilidades psicosociales.

Desde el punto de vista de la formulación de políticas públicas aparece como fundamental la toma de decisiones que se orienten a privilegiar el trabajo con los adolescentes, de modo sostenido e integral ya que, para el desarrollo de habilidades no resultan suficientes intervenciones aisladas o puntuales, por el contrario, se requieren procesos lentos y continuos. La escuela en este sentido se convierte en un nicho privilegiado para la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas y para la promoción de hábitos saludables, por lo que la elaboración e implementación de programas, como el presentado en esta experiencia, reflejan la necesidad de impulsar la capacitación de toda la comunidad escolar en la tarea preventiva, para que se incluyan contenidos educativos específicos, trabajos de investigación en salud y de prevención dentro de los proyectos educativos institucionales.

Finalmente, se considera que los resultados cobran relevancia en la formulación de políticas públicas si tenemos en cuenta que la educación en habilidades para la vida puede convertirse en una estrategia valiosa de intervención en la intersección inclusión - exclusión social de los jóvenes, en la medida que les ofrecen herramientas para producir en ellos mismos condiciones subjetivas creadoras, al incrementar el abanico de posibilidades que puedan llegar a tener para intervenir creativamente sobre la realidad en la que viven, modificándola y transformándose a partir de poner en juego las habilidades sociales, cognitivas y emocionales requeridas ante cada situación.

Así entendidas, las estrategias psicosociales se constituyen en un medio para que los adolescentes participen activamente en su propio proceso de desarrollo y en el proceso de construcción de normas sociales. En última instancia se constituyen en instrumentos para la construcción de ciudadanía.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

El equipo docente de la UNC y UCC -a cargo de la capacitación- elaboró un material de estudio para los docentes el cual fue editado en formato CD por el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la SEPADIC.

Se realizaron diversas presentaciones (11 en total) en congresos a nivel nacional e internacional para difundir los resultados.

Se realizaron publicaciones en capítulos de libros (2 cap.) y revistas a nivel nacional e internacional con referato tanto del marco conceptual de la Educación basada en las Habilidades para la vida como de los resultados obtenidos (6 en total).

A la fecha de esta edición, se prepara la publicación de un libro que recopila los aspectos teóricos y metodológicos sobre programas orientados a la educación en Habilidades para la Vida.

CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



Área Temática: Educación

Institución:

-

Integrantes del equipo:

Molina, Humberto Enrique. Director
Allione, Osvaldo. Coordinador General
Fernández Suárez, Edgar G. Asesor General
Salas Pedro
Martínez, María Belén
Colqui Sosa, Constanza
Ambrosini, Javier
Loyeau Marianela

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Provincia de Córdoba.

Período en el que se implementó: Agosto 2011 - Agosto 2013

Datos de contacto: E-mail: opaciuddigesto@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Una descripción del escenario actual de la provincia de Córdoba, supone indagar en aspectos vinculados a su conformación social y política, enmarcada en una realidad global implicada por el desarrollo de fenómenos y procesos que determinan las configuraciones institucionales locales.

En ese sentido, la estructuración social comprende un entramado de instituciones y grupos que, con su protagonismo, contribuyen a edificar cotidianamente la vida ciudadana. Entre tales actores se expresan, además de los tradicionales, como el Estado, los partidos políticos y los grupos de presión, aquellos movimientos de: inmigrantes, ambientalistas, usuarios y consumidores, organismos de derechos humanos, etc., quienes buscan satisfacer nuevas demandas, requieren nuevos derechos y evidencian protagonismo en un contexto que, tiene como rasgos distintivos tanto la crisis política de representación, como la identitaria y de pertenencia a esferas de poder contributivas, a la construcción democrática y con ello a la conformación de un modelo de convivencia en aras del bien común.

La referenciada crisis, que involucra principalmente a los partidos políticos, entre otros actores, dificulta severamente la composición de espacios organizativos mínimos para: la realización de la sana competencia política; la incorporación de la ciudadanía a formas de participación y representación y, la creación de canales de selección de dirigentes que puedan llevar a cabo la política cotidiana, dotando al sistema de auténticas oportunidades de recambio.

La construcción democrática actual como desafío, implica, por un lado, la generación de nuevas formas de participación ciudadana que garanticen la inclusión de los intereses sociales en los procesos de toma de decisiones de índole política; y por el otro, la recomposición de la esfera pública, en cuyo marco la acción gubernamental supone nuevas formas de gestión orientadas a satisfacer las demandas de la nueva cuestión social, a través de la formulación e implementación de políticas públicas. Los instru-

mentos de control y participación ciudadana creados (audiencias públicas, iniciativas legislativas, etc.) para fortalecer las prácticas ciudadanas y dar contenido y calidad a la democracia, adolecen de cuestiones que impiden su normal implementación, debido a que no se evidencian fuertes políticas de transparencia de la información pública.

Dentro de la compleja y dinámica realidad social cordobesa el estudio pretende corroborar la correspondencia entre el resultado de la implementación de las políticas fijadas y las expectativas generadas desde los distintos grupos o sectores conformadores de la ciudadanía. En ese sentido, resulta necesario, estimular el ejercicio de derechos por parte de la ciudadanía, revelar las políticas de participación ciudadana existentes, como asimismo, los instrumentos jurídicos vigentes, tendientes al fortalecimiento de los procesos de participación de la ciudadanía.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Un abordaje acerca de la construcción democrática contemporánea, implica considerar el acompañamiento de tal proceso por parte de la reformulación de la idea de ciudadanía, lo que deriva en la necesidad de indagar en el desarrollo de aquellas posiciones convergentes en alcanzar a reconocer e identificar, por un lado, la implementación y despliegue de políticas sobre ciudadanía existentes y, por el otro, de aquellos procesos protagonizados por grupos constitutivos de ciudadanía.

Tal consideración supone, la necesidad de establecer categorías de análisis que expliquen tales procesos dando cuenta tanto, del sentido y alcance de los instrumentos jurídicos vigentes, como de las significaciones e impacto de las acciones emergentes desde la ciudadanía en el marco del ejercicio y goce de sus derechos.

Los actuales debates enfatizan en el reconocimiento de los sentidos y dimensión práctica de la ciudadanía, es decir, en el carácter pluralista y complejo de la misma. El concepto sustenta la idea de compatibilidad entre la pertenencia comunitaria con la plu-

alidad de identidades colectivas. En ese alcance la ciudadanía implica el reconocimiento por parte del Estado de una esfera de derechos privados y públicos, y así los ciudadanos deben hacerse competentes para ejercer derechos a través de asociaciones civiles o de organismos públicos, con lo que la ciudadanía trasciende lo puramente jurídico.

Es manifiesto que la noción de Derechos Humanos surge de una identificación de lo humano con lo legal: ser humano es ser “ciudadano” reconocido por un Estado. A consecuencia del proceso final del capitalismo tardío mixturado, con el liberalismo político los derechos de los individuos quedan expuestos a la lógica del poder global, y por eso vulnerables a “procesos jurídicos de exclusión” ejecutados mediante la demarcación entre, quienes son “dignos de ciudadanía” y quienes no. Numerosos, múltiples y heterogéneos son los rostros a quienes se les ha arrancado el título de ciudadanos y, por ende, la validez legal de los derechos humanos.

Como señala Hannah Arendt, “La pluralidad es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá.”

En la perspectiva de ciudadanía pluralista y compleja emergen grupos con sus nuevos derechos, entre los cuales destacamos: 1- los inmigrantes que requieren derechos multiculturales para mantener su identidad; 2-los grupos vulnerables o desfavorecidos que requieren derechos especiales de defensa y representación, por Ej.: consumidores, ambientalistas. 3-grupos religiosos que reclaman derechos de inclusión y reconocimiento. Las categorías de análisis se integran con: 1-políticas para la ciudadanía. 2-formas de participación. 3-grupos y derechos. 4-transparencia y control.

Se trata de implementar estrategias a través de los distintos actores involucrados que aborden el problema, sea desde el punto de vista de las políticas gubernamentales como desde las prácticas ciudadanas.

En ese contexto el proyecto incluye a organismos gubernamen-

tales (Defensa al Consumidor, etc.) y grupos de usuarios y consumidores, inmigrantes, ambientalistas, grupos religiosos, organismos de derechos humanos.

Objetivos

Generales:

- Monitorear procesos de participación ciudadana en la Provincia de Córdoba.
- Observar el desarrollo de políticas implementadas para favorecer la integración de la ciudadanía.

Específicos:

- Fortalecer los procesos de participación de la ciudadanía.
- Estimular el ejercicio de derechos de ciudadanía.
- Mejorar la información sobre la vigencia de derechos y mecanismos de participación ciudadana.
- Identificar grupos emergentes constitutivos de la sociedad cordobesa.

PRINCIPALES RESULTADOS

En área de Investigación: ejecución proyectos en el marco de la SECyT y el CYJyS

Proyecto: “La participación ciudadana a través del portal oficial y las redes sociales asociadas del municipio de la Ciudad de Córdoba”
Titular: Dr. Edgar Fernández Suarez.

En área de Formación:

Seminario “Liberalismo, neoliberalismo y participación ciudadana”
Dirección: Dr. Osvaldo Allione
Fecha: 15, 22 y 28 de junio de 2012
“Foro de participación ciudadana en organizaciones ambientalistas”
Dirección: Dr. Edgar Fernandez Suarez
Fecha: 2 de noviembre de 2012

Otras acciones:

Elaboración Digesto de participación ciudadana.

Realización de Encuestas en la Facultad de Derecho - UNC

Presentación del Observatorio en el Congreso Nacional de derecho Político en Universidad Nacional de Rosario - Junio de 2012.

Otras acciones:

Seminario – taller sobre “Ciudadanía y Medioambiente”: trimestral, modular, núcleos temáticos pertinentes.

Elaboración:

- Digesto normativo de participación ciudadana.
- Instructivo de PC, sobre técnicas, herramientas y espacios.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La Universidad en tanto institución pública, tiene la responsabilidad de crear condiciones para sensibilizar, profundizar y reflexionar acerca del campo de conocimiento y análisis de las prácticas ciudadanas.

Los Observatorios son ampliamente reconocidos por la habilidad de procesar datos y producir indicadores.

Concientización de la comunidad cordobesa sobre la relevancia de la participación ciudadana.

Generación de espacios de discusión y debates acerca de la nueva ciudadanía.

Desarrollo de nuevos mecanismos de control ciudadano.

Generación de nuevos entornos socio-políticos.

Creación de nuevos espacios de inclusión.

La coherencia del proyecto está fundada en la necesidad de corroborar la correspondencia entre la eficacia de las políticas implementadas y las expectativas y acciones desarrolladas en el campo de la ciudadanía.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Encuentros quincenales del equipo, con discusión e intercambio de ideas entre los integrantes en la sala 3 de la Facultad de Derecho.

Presentación a la comunidad cordobesa: 25-10-11, aula 42, Sec. Posgrado de Nuestra Facultad, con nutrida participación de integrantes de la comunidad universitaria y referentes de organizaciones sociales comprometidos con la problemática ciudadana.



CIUDADANOS CORDOBESES, UNA MIRADA EN PRIMERA PERSONA

Área Temática: Educación

Institución:

CEA, UNC y Escuela de Posgrado U. Siglo 21

Integrantes del equipo:

Mirian Basso. Autora
Axel Attias. Sondeos en vía pública

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Barrios de la Ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó:

Sondeo 2011

Datos de contacto:

Mirian Basso
E-mail: Dra.mbasso@yahoo.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Ciudadanos de Córdoba.

Cómo se llaman y caracterizan a sí mismos.

Cómo valoran el rumbo y sentido colectivo.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Conocer lecturas ciudadanas en primera persona.

Sondeo en vía pública.

La metodología transcurre predominantemente por el camino cualitativo, transitado por el cuantitativo en algunos de sus tramos.

Se trata de un sondeo en vía pública, previa estratificación de la población urbana, interrogando a sujetos de sexo femenino y masculino por igual, previa aceptación y disponibilidad de dar respuesta en cada caso. Las interrogaciones fueron aplicadas entre las 9 y las 12 y entre las 15 y las 19 horas, de lunes a viernes en la vía pública entre el 1 y el 31 de marzo del 2011.

La ficha utilizada para la investigación directa contenía preguntas semi-estructuradas que permitían y estimulaban el desarrollo discursivo de los ciudadanos. Todas las respuestas han sido consideradas correctas.

El número de casos totales de sujetos participantes es de 150 mujeres y 150 varones, de entre 18 y 38 años.

Para la selección de la población participante potencial del sondeo se dividió la ciudad de Córdoba en estratos y éstos se agruparon por puntos cardinales. Además del centro, se listaron los estratos más poblados del norte, sur, este y oeste. Y al interior de cada uno de los grupos de estratos se seleccionaron al azar los barrios o estratos involucrados en el presente sondeo.

Los barrios involucrados en el sondeo, una vez formados los estratos, fueron seleccionados aleatoriamente al interior de cada grupo, y son: Centro, Alberdi, Alberdi Norte, Alta Córdoba, Güemes, Jardín, Junior, Marqués de Sobre Monte, Nueva Córdoba, Residencial San Roque, San Martín, San Vicente y Villa El Libertador.

Al interior de cada barrio, un grupo de estudiantes universitarios de la Universidad Nacional de Córdoba, capacitado para tal fin, procedió a aplicar las interrogaciones en la vía pública. El grupo de estudiantes de la investigación directa fue coordinado por el estudiante avanzado de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Axel Attias.

El sondeo no tiene la pretensión de representatividad de la totalidad en su sentido estricto, ni reúne los requerimientos de una muestra representativa del universo ciudadano.

Su pretensión es la de producir un acercamiento inicial a la mirada ciudadana sobre sí misma y sobre el rumbo y sentidos actuales, narrados en primera persona por los protagonistas. Intentando explorar ese vasto universo, ensayando algunas respuestas y dando lugar al planteo de nuevas preguntas.

PRINCIPALES RESULTADOS

La mayoría de los ciudadanos interrogados se considera gente común.

La categoría gente común se define en relación con las mayorías.

La mayoría de los ciudadanos participantes del sondeo valoran positivamente el rumbo político nacional.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La palabra ciudadana en primera persona desactiva la asunción de falsas representaciones desde el escenario de acción del periodismo y la política.

Altamente relevantes porque implican una nueva manera de abordar los saberes, perspectivas y problemáticas ciudadanas, asumiendo

do y analizando la mirada de sus vidas y visiones en primera persona, sin intermediaciones fragmentadas ni comprometidas.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Periódicos
Programas radiales
Programas TV
Universidades, facultades de ciencias sociales

En proceso de configuración existe un trabajo con el foco de producción de un documento que reúna la mirada ciudadana en Córdoba Capital y un análisis politológico del mismo con reflexiones y consecuencias de aplicación.

Todo para soslayar a sujetos e instituciones que tienden a arrogarse la representación del querer y el sentir ciudadano sin hacer la mínima acción para conocer sus miradas particulares y generales.

EMPLEO Y GÉNERO: ANÁLISIS DE LAS PREFERENCIAS DE LOS EMPLEADORES COMO DETERMINANTES DEL ACCESO AL EMPLEO, EL CASO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA



Área Temática: Desarrollo Socioeconómico

Institución: Universidad Empresarial Siglo 21

Integrantes del equipo: Lic. Juan Pablo Carranza. Director del proyecto
Lic. Pablo Ignacio Peralta. Director del proyecto

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: La investigación abarcó periódicos locales y sitios Web especializados en la búsqueda de empleo para la población de la ciudad de Córdoba, desagregando en detalle los avisos de empleo publicados por las empresas demandantes en el período comprendido entre enero y diciembre de 2011.

Período en el que se implementó: Enero de 2011 a julio de 2012

Datos de contacto: Juan Pablo Carranza
E-mail: carranzajuanp@gmail.com

Pablo Ignacio Peralta
E-mail: peraltapabloignacio@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A medida que las mujeres fueron incrementando su participación en el mercado del trabajo, la literatura económica comenzó a prestar mayor atención al trato diferencial que recibía cada género en el ámbito laboral. La mayoría de los estudios empíricos desarrollados sobre este punto muestran resultados desalentadores para las mujeres: tienen una menor presencia en el mercado, están excluidas de algunas ocupaciones, tienen una mayor participación en empleos temporales, sufren niveles de desempleo más elevados y cobran salarios inferiores a los hombres.

Muchos economistas han buscado las causas de esta situación en motivos relacionados a la productividad de los trabajadores, mientras otros han fijado posición señalando a la discriminación por parte de los empleadores como una de las posibles causas que explicarían este tipo de tratos diferenciales por género.

El grueso de las investigaciones económicas se ha orientado al análisis del resultado del mercado, plasmado en tasas de participación y salarios diferentes entre hombres y mujeres, y su relación con la productividad de ambos grupos. La presente investigación, en tanto, se propone analizar si existen preferencias de género por parte de los empleadores antes de la contratación de una persona para un empleo determinado.

Sobre la base de un relevamiento diario de periódicos locales y sitios Web especializados en la búsqueda de empleo, desagregando en detalle los avisos de empleo publicados por las empresas demandantes, se intenta encontrar evidencias de segregación ocupacional en la demanda de empleo, tomando como referencia el caso particular la ciudad de Córdoba, Argentina. Para ello, se analizan las preferencias de los empleadores en cuanto al género requerido para diversas categorías de puestos demandados, y las diferentes competencias laborales, nivel educativo y edad máxima que se exige como requisito a cada género para acceder al mercado laboral.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

La investigación tiene por objeto examinar la demanda de trabajo a fin de determinar si existe o no segregación ocupacional en el mercado de la ciudad de Córdoba. Para ello, se emprendió un relevamiento diario de periódicos locales y sitios Web especializados en la búsqueda de empleo, desagregando en detalle los avisos de empleo publicados por las empresas demandantes en el período comprendido entre enero y diciembre de 2011.

A los efectos de incorporar las nuevas tendencias y tecnologías plasmadas en las búsquedas de empleo, se escogieron como fuentes de información, tanto avisos clasificados del diario en papel como sitios Web especializados en la búsqueda de empleo, ya que estos últimos acaparan un 45,15% de los avisos publicados en la ciudad de Córdoba. Durante el período considerado se analizó una muestra de 10.798 avisos, y las fuentes de datos utilizadas para ello fueron las siguientes:

- Periódico La Voz del Interior
- Sitio Web Cadena 3 en su apartado para avisos clasificados: www.cadena3.com.ar
- Sitio Web especializado Bumeran: www.bumeran.com.ar
- Sitio Web especializado Computrabajo: www.computrabajo.com.ar
- Sitio Web especializado Zonajobs: www.zonajobs.com.ar

El criterio tomado para la observación y desagregación de los avisos de empleo, llevada adelante por un equipo de analistas mediante la utilización de formularios Web, hace referencia a las siguientes variables:

- i) Género requerido en el aviso:
 - a. Femenino, cuando el aviso expresa claramente que la preferencia del empleador hace referencia a personas de este género.
 - b. Masculino, cuando el aviso expresa claramente que la preferencia del empleador hace referencia a personas de este género.
 - c. Indistinto, cuando el aviso expresa claramente que no hay preferencias del empleador en relación al género de la persona.
 - d. No especificado en el aviso.

- ii) Edad máxima requerida en el aviso, si se detalla en el mismo.
- iii) Categoría del puesto demandado, por ejemplo, Gerente, Administrativo, Operario, etc. Siempre que esta información esté contenida en el aviso.
- iv) Nivel de educación requerida, por ejemplo, universitario completo, universitario en curso, secundario completo, etc. Siempre que esta información esté contenida en el aviso.
- v) Estudios universitarios requeridos, por ejemplo, Agronomía, Recursos Humanos, Ingeniería Civil, etc. Siempre que esta información esté contenida en el aviso.
- vi) Competencias requeridas, por ejemplo: buena presencia, liderazgo, capacidad analítica, etc. Siempre que esta información esté contenida en el aviso.

El trabajo de recopilación de la información comprendió varias etapas. En primer lugar, se analizaron las características de los avisos clasificados, en cuanto a la frecuencia de aparición, con la finalidad de evitar duplicaciones de avisos publicados por más de un día o la aparición simultánea del mismo aviso en dos o más fuentes de información. En el mismo orden, se estudió la política de precios, especialmente relacionada con avisos destacados o aquellos con énfasis en el tipo de promociones ofrecido a las empresas demandantes, de acuerdo a las características del tipo de periódico o sitio Web, abarcando avisos destacados, simples y gratuitos.

PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados obtenidos sugieren que existe segregación ocupacional de género en el mercado laboral de la ciudad de Córdoba, según cuatro puntos clave en las preferencias de los empleadores a la hora de plasmar sus búsquedas de personal:

i. Preferencias por género según la categoría del puesto demandado por los empleadores. Las categorías relacionadas con la toma de decisiones están dominadas por la demanda de candidatos masculinos. Para puestos directivos y gerenciales en un 77,78% de las solicitudes se demandan candidatos masculinos de manera excluyente, y un porcentaje similar se observa en la demanda por mandos medios, en donde sólo un 21,80% hace re-

ferencia a mujeres. Sólo en los puestos operativos se aprecia una distribución más equitativa de la demanda según el género requerido por los empleadores.

ii. Preferencias por género según las competencias requeridas por los empleadores. Las únicas competencias en donde el porcentaje de mujeres demandado por los empleadores supera al porcentaje de hombres son: i) Buena presencia (56% mujeres, 44% hombres), ii) Empatía / Trato cordial (72% contra 28%), iii) Extroversión (56% contra 44%).

El resto de la demanda laboral según las competencias requeridas por los empleadores, se encuentra dominada por el género masculino, siendo las diferencias más notables: i) Manejo de equipos (7% mujeres, 93% hombres), ii) Liderazgo (8% mujeres, 92% hombres), iii) Capacidad de negociación (10% mujeres, 90% hombres), iv) Capacidad analítica (14% mujeres, 86% hombres), v) Planificación (15% mujeres, 85% hombres), vi) Capacidad de toma de decisiones (20% mujeres, 80% hombres).

iii. Preferencias por género según el nivel de estudios requerido por los empleadores. La demanda por trabajadores con estudios secundarios completos está dominada por requerimientos excluyentes de hombres (51% hombres, 18% mujeres, 31% indistinto). Esta diferencia es aún más marcada en la demanda por trabajadores con estudios técnicos (74% hombres, 6% mujeres, 20% indistinto). La demanda para trabajadores con estudios universitarios completos también muestra una marcada preferencia por candidatos masculinos (43% hombres, 18% mujeres, 39% indistinto).

iv. Preferencias por género según las edades máximas requeridas por los empleadores. El rango de edades máximas demandadas por el mercado laboral de la ciudad de Córdoba, tanto para hombres como para mujeres, va desde los 28 hasta los 68 años. Este último se dividió en 8 frecuencias de una amplitud de 5 años cada una y la cantidad de avisos demandando personas de una determinada edad máxima se imputó a la frecuencia correspondiente, según el género especificado en cada aviso.

Del análisis de los resultados puede observarse una mayor inequidad en las preferencias de edad máxima de los empleadores hacia las mujeres que hacia los hombres. Por ejemplo, los trabajos que demandan personas menores a 33 años comprenden un 25% del total de la demanda laboral de mujeres, mientras que sólo un 19% de la demanda laboral de hombres. En el otro extremo, las mujeres mayores de 43 años sólo podrán aplicar a un 6,2% de la demanda laboral, mientras que los hombres mayores de esa edad aún disponen de un 11,3% de ese total.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La presente investigación realiza un aporte a la literatura empírica sobre la discriminación por género en la demanda de trabajo. Con este fin, se estudia si existen preferencias de género por parte del empleador antes de cubrir un empleo determinado. Se analiza la demanda laboral a efectos de determinar si existe segregación por género en las diferentes ocupaciones y tratos diferenciales en las exigencias que plantean los empleadores tanto a hombres como a mujeres para acceder a un determinado empleo.

Según el marco teórico presentado y conforme a la metodología aplicada, se examinó la demanda laboral correspondiente a la ciudad de Córdoba según cuatro variables clave en las preferencias de los empleadores a la hora de plasmar sus búsquedas de personal: categoría del empleo demandado, competencias laborales requeridas para desempeñarse con éxito en ese empleo, nivel de estudios requerido y edad máxima requerida por el empleador.

La evidencia encontrada sugiere la validez de la Hipótesis de la Concentración de Bergmann, esto es, existe segregación ocupacional de género en el mercado analizado. De lo anterior puede notarse la escasa posibilidad y los obstáculos que enfrentan las mujeres en relación a los hombres para acceder a determinados empleos en el mercado laboral de la ciudad de Córdoba. Esta situación restringe el abanico de opciones con que cuenta una mujer para encarar un proyecto de vida, tal como puede concebirse a una formación universitaria, si es que pretende maximizar

sus posibilidades de insertarse con éxito en el mercado laboral.

Resulta importante definir y valorar cuáles son las causas que generan diferencias de género en el mercado laboral, para luego direccionar políticas de empleo que apunten a la mejora de oportunidades de las mujeres en el mercado de trabajo. Si bien las reformas laborales han aumentado la presencia de las mujeres y han mejorado la efectividad de su inserción laboral, es necesario seguir promoviendo los incentivos para que éstas participen plenamente en el mercado laboral, accediendo a una mayor calidad y estabilidad en el empleo.

Queda para futuras investigaciones indagar sobre cuáles son los determinantes que llevan al empleador a incurrir en este tipo de comportamiento discriminatorio a la hora de buscar y contratar trabajadores. Asimismo, sería conveniente extender el análisis presentado a otras ciudades o a otras regiones a los efectos de contrastar si la evidencia encontrada en el presente artículo es una característica inherente al mercado analizado.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Se implementaron diferentes estrategias de difusión de acuerdo a los distintos públicos:

1. Difusión de resultados a un público no especializado

En 2011, se difundieron mensualmente los principales resultados e informes publicados en el Suplemento Economía de la Voz del Interior www.lavoz.com.ar/suplementos/negocios/radiografia-trabajo-cordobes

En 2012, se publicaron los principales resultados de la investigación en Comercio y Justicia www.comercioyjusticia.com.ar/2012/10/18/las-cordobesas-solo-pueden-acceder-a-dos-de-cada-10-busquedas-de-gerentes/

2. Participación en congresos

Carranza, Juan P.; Peralta, Pablo I. Empleo y género: análisis de las preferencias de los empleadores como determinantes del

acceso al empleo. El caso de la Ciudad de Córdoba, Argentina. VI Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos Argentina y América Latina. Universidad MPM, Buenos Aires, Argentina, Octubre de 2012.

Peralta, Pablo I.; Carranza, Juan P. Empleo y género: análisis de las preferencias de los empleadores como determinantes del acceso al empleo. El caso de la Ciudad de Córdoba, Argentina. II Jornadas de Investigadores en Formación. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, Argentina, Noviembre del 2012. Ponencia aceptada.

Peralta, Pablo I.; Carranza, Juan P. (2012) Las preferencias por género de los empleadores como barrera de entrada al mercado laboral. III Seminario Internacional Universidad Sociedad Estado. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Ponencia aceptada.

3. Publicaciones en revistas indexadas con referato

Carranza, Juan P.; Peralta, Pablo I. (2012) Empleo y género: análisis de las preferencias de los empleadores como determinantes del acceso al empleo. El caso de la Ciudad de Córdoba, Argentina. Revista Nomadías. Chile. Latindex. <http://www.revistas.uchile.cl/index.php> Trabajo aceptado, por publicarse en la edición N° 16, Noviembre de 2012.

MUJERES EN ACCIÓN COLECTIVA: COOPERATIVISMO PARA ENFRENTAR LA POBREZA. EL CASO DE ARGENTINA Y MÉXICO



Área Temática: Desarrollo Socioeconómico

Institución: CONICET

Integrantes del equipo: Paola Bonavitta. Doctoranda. Becaria de CONICET

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Córdoba capital y México Distrito Federal. Población involucrada: dos cooperativas de vivienda de barrios urbano-marginales de ambas ciudades.

Período en el que se implementó: 2007-2012

Datos de contacto: Paola Bonavitta
E-mail: paola.bonavitta@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las acciones colectivas en los barrios suelen ser organizadas por mujeres, a través de la figura de la madre, que emerge como la portadora de una interpelación radical que rompió con las clásicas divisiones entre el espacio privado y semipúblico.

Si bien las iniciativas colectivas son compartidas por hombres y mujeres, comprobamos que la permanencia y el sostenimiento de las cuestiones cotidianas de las organizaciones se da por la acción

de las mujeres y que la tendencia en las cooperativas estudiadas fue asociar a las mujeres por ser más estables que el varón en el hogar, además, los planes sociales las ponen como titulares o van dirigidos a ellas (Valdemarca: 2008; Bonavitta: 2009). En su cotidianeidad, las mujeres crean un espacio de cooperación, de acción, de política, puesto que las necesidades básicas sobre las que descansa la ciudadanía no están satisfechas. Asimismo, el barrio provee las redes sociales necesarias para la movilización que logre inscribir públicamente a los nuevos actores. En esta politización de lo cotidiano, el accionar de las mujeres es medular para dinamizar

las tareas colectivas de gestión y dirección. La experiencia y resistencia en lo doméstico las vuelve un eje central para garantizar el funcionamiento interno y masificar su expresión pública.

Comparar la participación genérica en las acciones colectivas argentinas y mexicanas permitirá indagar en las redes sociales creadas alrededor de símbolos y acuerdos particulares que conforman sus marcos culturales de significado, contruidos de manera permanente (Valdemarca: 2006) y que permiten el cambio de preferencias (Aguiar: 1991). Estos marcos de significado son posibles por las prácticas comunicativas, compuestas por una heterogeneidad de experiencias, prácticas y teorizaciones, centrales para crear lazos de confianza, redes de solidaridad que contribuyan al sostenimiento de la acción y permitan a los sujetos mejorar su posicionamiento, alcanzar un cierto bienestar, capacitarse, acumular distintos saberes y capital social.

Pensar nuevas maneras de actuar, tendiendo a la acción colectiva, es el camino que hallan las mujeres de sectores populares para transformarse y crear colectivamente un proyecto colectivo que las potencie y que las convierta en sujetos capaces de cambio. Pero estas maneras de actuar difieren en torno al contexto. Comparar lo que sucede en distintos países contribuirá en los estudios sobre género y pobreza de la región así como también servirá para aproximarse a las maneras con las que se enfrenta la opresión económica y de género. La cultura y las tradiciones de ambos países generan diferentes formas de cooperación y el intercambio de experiencias permitirá generar aportes a los estudios del género y la pobreza.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

En los últimos 20 años se incrementó la población pobre, excluida de la economía formal, que depende del rebusque, el trabajo informal y políticas de Estado y de bienes provistos por ONG para su supervivencia, pues carece de ingresos fijos y suficientes. América Latina es la región más desigual del mundo: 2 de cada 3 personas son pobres. La CEPAL (2009), UNICEF (1996) y el Banco Mundial (2010) reconocieron el fracaso de las políticas de erradicación de la pobreza.

En lo que respecta a las mujeres, dos importantes reuniones internacionales abordaron de lleno las relaciones entre pobreza y género, contribuyendo a hacer más visible la pobreza femenina y generando lineamientos políticos para enfrentar este fenómeno desde una perspectiva de género. La Cumbre Social de Desarrollo (1995) reconoció que el empoderamiento de la mujer es un requisito insoslayable para el desarrollo social. La Plataforma de Beijing (1995) planteó que uno de los grandes obstáculos para el avance de la mujer es el creciente peso de la pobreza femenina: las mujeres pobres son las más pobres entre los pobres y suman desigualdades de género que obstaculizan el acceso a actividades productivas, recursos económicos, estructuras y políticas económicas.

El análisis de la pobreza desde una dimensión de género debe partir de la premisa de que ésta opera en distintos niveles, en los que se producen y reproducen relaciones sociales y se generan mecanismos de transmisión generacional del estatus de pobre. La pobreza femenina está determinada por la condición genérica. A nivel social, la posición de las mujeres está influida por los patrones de discriminación en el mercado de trabajo y los espacios políticos. En el peldaño de la comunidad, las normas de género determinan los roles y responsabilidades que asumen las personas. Las mujeres se encuentran privadas de recursos a los que sí pueden acceder los hombres, aún aquellos en situación de pobreza, lo que redundará en múltiples desventajas que afectan especialmente al género pero que ponen en juego también la capacidad de las mujeres para resistir y/o enfrentar la situación de exclusión.

Objetivo General:

- Analizar la participación de las mujeres en situación de pobreza de Córdoba capital y de México DF en la construcción de redes sociales capaces de sostener acciones colectivas orientadas a mejorar su calidad de vida.

Objetivos Específicos:

- Indagar en las causas de la participación de las mujeres argentinas y mexicanas en acciones colectivas, reconociendo los diferentes incentivos materiales y simbólicos que encuentran, crean y administran para sostener estas acciones.

- Caracterizar las estrategias individuales y las redes que las mujeres crean y sostienen a partir de su accionar colectivo.
- Detectar si las mujeres cooperativistas perciben opresión de género en relación al trabajo, la discriminación, las cargas familiares, las tradiciones y sus distintas prácticas culturales, considerando las diferencias contextuales. En caso afirmativo, analizar las representaciones que elaboran en relación a dicha situación.
- Indagar acerca de las representaciones construidas por las mujeres argentinas y mexicanas sobre sí mismas antes, durante y después de su involucramiento en las acciones colectivas.
- Establecer si el trabajo de estas mujeres es reconocido comunitariamente de modo de alterar representaciones tradicionales y de ser incentivo para el involucramiento femenino en acciones colectivas.
- Evaluar si las estrategias colectivas de las mujeres contribuyen a su empoderamiento individual y colectivo y cómo operan en la dinámica de entrada y salida de las organizaciones comparando los casos de Argentina y México.

El presente trabajo estudió a las mujeres incorporadas a cooperativas de vivienda y que provienen de asentamientos urbano-marginales en México D.F. y en Córdoba capital. Se han tomado, como caso, a dos cooperativas de vivienda de Córdoba (una con 200 familias y otra con 120) y dos de DF (una con mil familias y otra con 5 mil) para comparar, en ambos casos, la participación de las mujeres.

Se desarrolló una etapa cualitativa descriptiva para resaltar los principales mecanismos y estrategias creados por las mujeres en estudio, para aprehender las experiencias más destacadas de la vida de las personas a través del análisis de su discurso, para ver la significación que otorgan a los acontecimientos y poder comprender e interpretar intereses, prácticas, visiones de mundo, trayectorias, etc. Luego, se desarrolló una etapa analítica para reconocer las razones por las cuales las mujeres participan en acciones colectivas. Se ha entrevistado a mujeres y hombres del grupo dirigente de las cuatro cooperativas, así como mujeres que participan activamente en la cooperación, para conocer sus biografías individuales y colectivas. Las mismas se combinan con observación partici-

pante, encuestas y datos secundarios, obtenidos de diferentes documentos escritos.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se pudo ver cómo se agrupan de diversas maneras en ambos países, viendo puntos fuertes y débiles del cooperativismo en ambas ciudades. Se ha comparado el rol de las mujeres en las cooperativas y cómo han logrado amortiguar la situación de exclusión y marginalidad.

También, se ha visto el poder desde diferentes lugares. Cómo las mujeres pueden acceder a puestos de poder en Argentina, pero aún no lo logran en México, donde el patriarcado es más fuerte.

También se analizó el uso de medios de comunicación implementados en los barrios como una herramienta de cohesión y sostén de acciones colectivas.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Es central la cuestión de la vivienda para las políticas públicas. En el trabajo se puede ver el valor otorgado a la vivienda por parte de las mujeres, un valor que trasciende lo material y que es sumamente simbólico pues significa ascenso social, inclusión y la ilusión de un futuro mejor. Por otra parte, permite que los gobernantes puedan ver cómo es posible que se organicen los vecinos, se agrupen en cooperativas y puedan auto-construir sus viviendas de manera colectiva y organizada.

Además, se puede ver en el estudio la importancia y la centralización del trabajo de las mujeres y la necesidad de que las políticas públicas se apoyen en ellas.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Este trabajo es parte de una tesis doctoral. Una vez aprobada, la autora busca su publicación en formato libro (ya sea en soporte papel o digital) y su posterior difusión.

ACCESIBILIDAD A LAS ÁREAS VERDES PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA



Área Temática: Desarrollo Urbano

Institución: Universidad Católica de Córdoba

Integrantes del equipo: Arq. Miguel Martiarena. Director
Arq. Alejandra Amione. Co-directora
Ing. Agr. Gustavo Re. Investigador
Biól. Cecilia Eynard. Investigadora

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Córdoba Capital. Totalidad de la población.

Período en el que se implementó: 2012-2014

Datos de contacto: Miguel Martiarena
E-mail: miguelmartiarena@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las áreas verdes públicas son espacios abiertos urbanos que contienen superficie vegetal e incluyen también calles y avenidas. Cumplen diversos roles como la función de interacción y recreación de los habitantes, la estructuración de la forma urbana, el goce estético y la contemplación, los usos sociales y culturales, los usos educacionales, y una serie de funciones ecológicas, incluyendo en este último punto la regulación de variables ambientales. Por todo ello, su presencia y cualidades son muy valoradas por los ciudadanos ya que completan una serie de objetivos de calidad de vida.

Su función y dinámica depende principalmente de tres factores:

- Su propia espacialidad (dimensiones, formas, y cualidades, originadas por las ideas de la época en que fueron creadas).
- Los usuarios (con un determinado perfil, capacidades, necesidades y requerimientos).
- El medio urbano en el que se encuentran (rol del sector, distribución en el espacio, accesibilidad, entre otros).

En la ciudad de Córdoba las áreas verdes se miden tradicionalmente utilizando el Índice de Áreas Verdes (IAV) que se calcula dividiendo la superficie contratada para mantenimiento por la cantidad de habitantes. El valor obtenido da una visión general del tema, pero al no estar corregido según categorías, estado, ni distribución de los espacios, y tampoco considerar la población servida dentro del radio de influencia de los mismos, no alcanza para describir los tres factores antes nombrados.

Entre los problemas detectados en la conformación del IAV se encuentra que:

- Entre los espacios calculados se incluye a los asociados a vías de circulación, en general no aptos para la función de permanencia.
- Debido a su jurisdicción, se excluyen importantes espacios urbanos como el borde del río Suquía (a cargo del Estado provincial), o el campus de la Ciudad Universitaria de la UNC (a cargo del Estado nacional).
- Tampoco quedan incluidos algunos sectores especiales para los que no se contrata mantenimiento, como el 58% de la Reserva

San Martín (por sus características sólo se mantienen 485.000m² de un total de 1.141.000m²), y todo el anillo de la Avenida de Circunvalación (a cargo de la empresa Caminos de las Sierras).

Esto lleva a distorsiones en el cálculo del índice. Por ejemplo, en las publicaciones oficiales de la Municipalidad de Córdoba se constata una disminución abrupta del IAV que pasó de 8,9 m²/hab. en 2008 a 6,3 m²/hab. en 2012, probablemente debido a un cambio en la contratación del servicio de mantenimiento.

Sin embargo, el mayor problema es que el índice no expresa la distribución de las áreas verdes. Grandes sectores de la población podrían estar a distancias mayores de las que aseguran el acceso a una plaza o un parque, siendo los principales afectados los niños pequeños, los ancianos, y cualquier otro ciudadano con dificultades motrices. Algunas investigaciones también advierten sobre la “escasa oferta de espacios verdes apropiados para el uso público” en las zonas de pobreza segregada (Tecco & Fernández, 2008).

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El objeto de estudio de la investigación se centra en las áreas verdes públicas de permanencia, actuales o potenciales, entendidas como aquellas que por su forma, dimensiones, área y facilidad de acceso pueden o podrían ser utilizadas, dado un manejo determinado, a la función de permanencia. Es decir, cumplen estándares mínimos de superficie y forma, y aseguran un espacio adecuado para el desarrollo de actividades básicas de interacción social, recreación y contacto con la naturaleza, a la vez que aportan a una mejor calidad de vida de los ciudadanos. Por lo tanto, el no poder acceder a ellas implicaría una violación al Derecho a la Ciudad.

El cálculo de un mapa de accesibilidad a las áreas verdes públicas de permanencia, permitirá asignar a cada una de ellas la caracterización demográfica de los distintos grupos de usuarios dentro del área de influencia (según los datos relevados por el último censo disponible), haciendo evidentes los sectores urbanos críticos sin cobertura o que requerirían mayor atención en el manejo.

La integración de dichas variables en un Índice de Áreas Verdes corregido ayudará a formar una idea más ajustada de la oferta y calidad de los espacios urbanos. Se pretende de este modo crear una herramienta para orientar políticas públicas tanto de creación como de gestión y manejo de las áreas verdes públicas urbanas.

El objetivo general es entonces caracterizar las áreas verdes públicas urbanas de Córdoba, analizar su distribución para verificar la accesibilidad de los distintos sectores de la población.

Los objetivos específicos son: identificar, caracterizar y clasificar las áreas verdes según sus posibilidades de usos, dimensiones y funciones establecidas; construir mapas de distancia a las áreas verdes públicas de permanencia según las categorías y áreas de influencia de las mismas; determinar la caracterización demográfica de los sectores urbanos dentro de las distancias de accesibilidad para cada área verde; e integrar los resultados en un índice que evidencie la accesibilidad a las áreas verdes públicas de permanencia.

Para alcanzar los objetivos se están ajustando los mapas obtenidos de la Dirección de Espacios Verdes y de la Dirección de Catastro de la Municipalidad de Córdoba comparándolos con imágenes satelitales actualizadas, cargándolos en una base de datos gráfica utilizando Sistemas de Información Geográfica, y caracterizándolos utilizando índices de forma tomados de la Ecología de Paisajes. Una vez calculadas las distancias de acceso y las áreas de influencia de las áreas verdes, los mapas resultantes se utilizarán para extraer la información desagregada de los radios censales.

PRINCIPALES RESULTADOS

Al inicio del trabajo se realizó un pre-cálculo incluyendo todas las áreas verdes del Catastro Municipal para 2001 (abarcando plazas, parques, espacios verdes dentro de barrios cerrados, bulevares, bordes de ríos y rotondas). Se calculó que dentro del radio de la Av. De Circunvalación la distancia promedio de acceso es de 300,5 m, lo cual estaría indicando una distribución

relativamente buena (esta distancia en Capital Federal excede los 700 m según conversaciones mantenidas con técnicos responsables del área). El mapa obtenido también revela amplios sectores que se encuentran a más de 300 m de distancia lineal a un área verde. Esto se evidencia en el histograma realizado.

Respecto a los espacios verdes (es decir las áreas verdes que son mantenidas por el municipio), y utilizando los datos actualizados brindados por la Dirección de Espacios Verdes, se cuenta actualmente con 1297, que suman una superficie de 842 ha.

Mediante el análisis detallado de una muestra representativa de los mismos, utilizando las imágenes satelitales de alta resolución disponibles en Internet, se determinó que sólo el 77% podrían cumplir funciones de permanencia debido a que no están asociados a vías de circulación (es decir no son cancheros centrales o laterales angostos, ni pequeñas rotondas), lo que corresponde a un total aproximado de 998 espacios. Si se considera a los que también tienen un espacio efectivo útil (medido por la diagonal del círculo mayor inserto) que supere los 20 m, el total de espacios con dimensiones adecuadas para la función de permanencia se reduce a un 66%, lo que correspondería a 792 unidades.

En lo que hace a las categorías de uso nombradas por la Ordenanza 9962/98 (de "Espacios verdes públicos: diseño y conformación arquitectónica-urbanística y ambiental"), de la muestra analizada el 76% de los espacios corresponden a "recreativos y de ocio", el 32% son de "comunicación y conexión", el 8% cumplen funciones específicas de "regulación ambiental", el 3% son "simbólicos conmemorativos", no se encontraron espacios "económicos productivos", y solo se encontró uno que cumple funciones "educativas y de investigación", que es la Reserva Natural San Martín. Este no sólo es el espacio verde de mayor dimensión de la ciudad, sino que concentra también la mayor cantidad de categorías de uso.

En los próximos meses se espera completar el cargado de la base de datos gráfica de áreas verdes de permanencia y su ubicación

en la planta urbana. Para cada espacio se indicará la cantidad de población servida, y su caracterización demográfica según los datos censales.

Los resultados obtenidos también se incluirán a la información de base de la investigación que se está llevando a cabo en la UCC sobre "Conflictos urbanos y violaciones al derecho a la ciudad en Córdoba Capital" dirigida por la Dra. Daniela Gargantini.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En el I Foro Ciudadano organizado por Nuestra Córdoba se detectó la "insuficiencia de espacios verdes de uso público en la ciudad, y disminución y deterioro progresivo del arbolado público", y se planteó como problema que "no existe información precisa del área verde según la posibilidad real de uso público y la distribución espacial de los espacios verdes en la ciudad". Se sugirió la necesidad de un "relevamiento del arbolado, superficie verde y su distribución espacial". Se buscará por tanto, y en sintonía con los objetivos generales del programa "Indicadores Ciudadanos y Participación para una Ciudad más Justa Democrática y Sustentable" de la Universidad Católica de Córdoba "contribuir a la profundización del debate público y la participación ciudadana, y la inclusión en la agenda del Estado de una problemática pertinente a la sustentabilidad de la ciudad y a la calidad de vida de sus habitantes".

Los resultados servirán para dar a conocer y orientar posibles ajustes de los aspectos débiles de la Ordenanza N° 9962/98, y lograr su reglamentación (actualmente no está reglamentada) y puesta en funcionamiento. También permitirán evaluar la eficacia de las actuales ordenanzas que regulan la creación de espacios verdes, como la N° 8060/85 de "Fraccionamiento de tierras" y sus modificatorias.

La información obtenida, al estar geo-referenciada, podrá relacionarse con otros mapas tales como asentamientos precarios, o presencia de residuos, permitiendo la identificación de conflictos latentes.

Los vecinos de los sectores en donde se detecte la insuficiencia de áreas verdes dispondrán de un documento técnico que justifique la implementación por parte del municipio y de los centros vecinales de diferentes estrategias tales como la construcción de parques de bolsillo en pequeñas parcelas o la creación de supermanzanas (que agrupan varias manzanas, parquizando sectores de las vías internas). También permitirán orientar el destino de terrenos de propiedad municipal, y restringir proyectos que afectarían la superficie de áreas verdes existentes o propuestas.

El diagnóstico de la situación global de las áreas verdes de la ciudad ayudará a construir una Córdoba más justa y accesible a todos los ciudadanos.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

El trabajo se realiza en el ámbito de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba y está en trámite la firma de un convenio con la Dirección de Espacios Verdes de la Municipalidad. Esto permite la obtención de la información de base y la discusión y transferencia directa de los resultados del estudio.

En lo que hace a la comunicación de los resultados a la ciudadanía mediante medios masivos de comunicación, se cuenta con el apoyo del área de difusión de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba.

Se establecieron vínculos con las áreas técnicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de Rosario para fijar estándares en los modos de medición que permitan poder comparar los resultados.

Se planea presentar avances y resultados en diferentes revistas y encuentros académicos relacionados con las disciplinas intervinientes.

Se realizarán jornadas de difusión invitando a participar a alumnos de grado y posgrado de las Facultades de Arquitectura y Ciencias Agropecuarias. En las diferentes instancias de la ejecución del proyecto se tiene en cuenta la formación de recursos humanos en el ámbito académico.

Se está participando activamente junto a la Asociación de Amigos de la Reserva San Martín en la defensa de la reserva frente a las amenazas externas, a partir de haberla identificado como uno de los espacios de mayor escala de influencia e importancia de la ciudad.

OBSERVATORIO DEL PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA: HACIA UN CATÁLOGO DEL PAISAJE DEL RÍO SUQUÍA



Área Temática: Desarrollo Urbano

Institución: Observatorio del Paisaje Urbano, Facultad de Arquitectura Universidad Católica de Córdoba.

Integrantes del equipo: Lucas Peries. Director
María Cecilia Kesman. Investigadora
Beatriz Ojeda. Investigadora

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Río Suquía en la ciudad de Córdoba, centro y pericentro noroeste (desde puente Sagrada Familia a nudo vial Mitre).

Período en el que se implementó: 2010-2012

Datos de contacto: Lucas Peries
E-mail: lucasperies@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El proyecto de investigación tomó como marco de referencia el documento: Bases para el Plan Director de la ciudad de Córdoba, lineamientos y estrategia general para el reordenamiento del territorio. El mismo define la espacialización de la estrategia de desarrollo urbano a partir de la identificación de ejes, áreas y sectores de intervención estratégica. Uno de los aspectos en que hace hincapié el documento, en relación al paisaje urbano, es el tema espacio verde público, cuando manifiesta: “Es urgente plantearse una estrategia para los espacios verdes públicos orientada tanto al reforzamiento del sistema sobre la base de los espacios disponibles, como a su completamiento y adecuación al salto de escala que la ciudad viene manifestando en diversos aspectos”; y más adelante plantea: “Es prioritaria la paulatina recuperación paisajística del sistema del río Suquía”.

La política de recuperación integral y puesta en valor del eje natural del río Suquía demandó entonces la creación e implementa-

ción de instrumentos innovativos y dicho vacío fue el problema central planteado en el proyecto de investigación. Con el fin de dar respuesta a la problemática planteada, se desarrolló y aplicó un proceso metodológico para la construcción de las bases de un Catálogo del Paisaje del río Suquía, tomando el modelo investigativo en apogeo de un Observatorio del paisaje; cuya misión es observar, detectar e interpretar fenómenos, demandas y tendencias.

La relación entre la ciudad de Córdoba y el río Suquía, es uno de los factores determinantes en el proceso de urbanización; y condicionante en su evolución y crecimiento. El Catálogo del Paisaje del río Suquía busca impulsar nuevos mecanismos de observación del paisaje urbano, así también como revisar los criterios de protección, valoración, ordenación, recuperación, potenciación y gestión del paisaje cordobés, con el fin de reconocer y valorar las estrategias de acción que condicionan actualmente el vínculo entre la ciudad y el río.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El estudio realizado encuentra fundamento en la búsqueda y consolidación de instrumentos alternativos y originales de protección, valoración, ordenación y gestión del Paisaje del río Suquía en la ciudad de Córdoba, orientado también a la proyección y abordaje futuros del paisaje local/regional cordobés.

Los objetivos planteados y alcanzados son los siguientes:

- Análisis del estado del arte del río en la ciudad de Córdoba para arribar a la definición de un marco teórico de investigación.
- Definición y ejecución de una estrategia procedimental de abordaje del río Suquía en la ciudad de Córdoba.
- Desarrollo de un estudio exhaustivo del caso propuesto, desde la interpretación de fenómenos, demandas y tendencias manifiestas.
- Generación de una herramienta metodológica que sirve de referencia en los procesos de planificación del paisaje urbano, transferible a organismos gubernamentales.

El proyecto de investigación transitó los tres niveles clásicos de la investigación científica:

- Estudio exploratorio para familiarizarse con el fenómeno de investigación; esclarecer conceptos; construir un marco teórico; definir, clasificar y describir el objeto de investigación. Este tipo de estudio permitió determinar las características o principios del problema y generar categorías conceptuales.
- Estudio descriptivo para establecer datos cuantitativos y cualitativos; determinar características y principios del fenómeno de investigación; identificar, medir y comparar variables y particularidades del objeto de estudio. Este tipo de estudio permitió precisar la información existente y determinar una caracterización profunda.
- Estudio explicativo para examinar la naturaleza, las causas, la lógica y la eficacia de las relaciones entre los componentes y variables del objeto de estudio; determinar las relaciones de causa y efecto que subyacen a los fenómenos estudiados; y establecer predicciones sobre los mismos. Este tipo de estudio permitió validar hipótesis y explicar la causa del fenómeno.

Se plantearon y desarrollaron cuatro etapas de trabajo: una etapa de carácter exploratorio y analítico; una etapa propositiva; una etapa analítica, exploratoria, evaluativa y propositiva; y una etapa conclusiva.

Las primeras y segundas etapas se dedicaron principalmente a la problemática contemporánea del paisaje y a la búsqueda y análisis de antecedentes desde la exploración documental. Esto colaboró en la definición de una estrategia de abordaje del caso de estudio como resultado de la transferencia al contexto local de los principios y mecanismos estudiados.

La tercera etapa fue la instancia de mayor desarrollo del trabajo; se apoyó en la indagación empírica a través de la observación directa del caso de estudio. Resultó de vital importancia la información original suministrada por la Dirección de Arquitectura de la Municipalidad de Córdoba y las herramientas de participación ciudadana (consultas in situ realizadas a transeúntes; consultas digitales realizadas a profesionales de diversas áreas y profesionales expertos en materia de paisaje) para arribar a respuestas propositivas sobre el caso de estudio y tema-problema de investigación. Por otra parte, en esta etapa se desarrollaron mayormente las acciones de formación de recursos humanos, con la participación de alumnos de la Facultad de Arquitectura, UCC.

La cuarta etapa se dedicó a revisar el proceso investigativo global para construir el cuerpo conclusivo.

PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados obtenidos articulan acciones de investigación y transferencia en un proceso dinámico y simultáneo. Es una investigación aplicada, con posibilidades concretas para la práctica del desarrollo urbano, en su transmisión a organismos de gobierno local e instituciones de bien público. Asimismo, el rol que ocupa la participación pública en diferentes etapas de desarrollo del proyecto es un compromiso de comunicación, aplicación y traducción de los resultados, que validan y consolidan el producto de investigación.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Diseño y ejecución de una estrategia procedimental para el desarrollo del Catálogo del Paisaje Urbano del río Suquía, a partir de tres fases: identificación, caracterización y valoración. Para cada fase se diseñaron las herramientas de trabajo y los procedimientos correspondientes.
- Definición de áreas homogéneas para el tramo de río estudiado. La investigación propone el reconocimiento de seis áreas homogéneas, una estructura de división diferente a la planteada en el Plan Director Municipal, que reconoce tres tramos para el mismo sector de estudio. Esta lógica alternativa de lectura y comprensión del paisaje podría derivar en políticas diferenciadoras de las características ambientales del río en su paso por la ciudad, como así también contribuir en el planteo de futuras acciones de planificación urbana.
- Definición de Consideraciones de Calidad Paisajística para cada una de las áreas homogéneas. A modo de recomendación, dichas consideraciones involucran acciones particulares y diferenciadas de preservación, recuperación y potenciación del paisaje, con el fin de orientar la integración de los requerimientos paisajísticos del río Suquía, con los deseos y valoraciones de los ciudadanos y con la toma de decisiones que compromete a la gestión urbana y sus recursos.
- Publicación del documento de trabajo: "Nuevas estrategias de preservación y potenciación del paisaje". Editorial EDUCC, Argentina, 2011.
- Publicación del libro Catálogo del Paisaje del río Suquía en la ciudad de Córdoba, vol.1: centro y pericentro noroeste. Autores: Lucas Peries, Beatriz Ojeda y Cecilia Kesman. EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, ISBN: 978-987-626-191-3. El libro condensa sintéticamente el estudio del río Suquía como caso de aplicación y síntesis procedimental de la estrategia desarrollada en el proyecto de investigación, junto con los resultados de cada fase (identificación, caracterización, valoración). La difusión del producto de investigación en el formato editorial de un libro, surge a partir del subsidio otorgado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba (MinCyT), en el Programa de transferencia de resultados de investigación (PROTRI 2010); en este caso, destinado a la Municipalidad de

Córdoba —como receptor directo—, y con potencial en la transferencia a múltiples sectores científico-académicos vinculados directamente con la temática de estudio del Paisaje.

- Presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales: III Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje (Guadalajara, México); 8º Congreso de Arquitectura del Paisaje "Paisaje y Tiempo" (Buenos Aires, Argentina); I Congreso de Arquitectura del Paisaje (Córdoba, Argentina); IV Seminario Internacional: Políticas Urbanas, gestión territorial y ambiental para el desarrollo local (Chaco, Argentina); Congreso Regional IFLA, Paisajes Emergentes (Montevideo, Uruguay).

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El proyecto de investigación dio como resultado una serie de productos investigativos que se consideran relevantes para el debate y las políticas públicas, por cubrir diversas áreas de intervención y discusión:

- La generación de un método propio para el estudio del paisaje que implica el abordaje de una escala de aproximación urbana; no regional ni territorial. Este aspecto es especialmente inédito y novedoso en materia de paisaje y obliga a interiorizarse y relacionarse de manera detallada con los componentes del paisaje que se observa. Esta mirada propone y facilita debates más específicos y singulares con respecto a las problemáticas detectadas en el paisaje urbano.
- El reconocimiento de seis áreas homogéneas para el tramo de estudio a diferencia de los tres tramos que reconoce el Plan Director Municipal propone una revisión de las consolidadas estructuras de comprensión y lectura del paisaje. Esta división alternativa podría contribuir a identificar y particularizar las características ambientales del río en su paso por la ciudad con el fin de orientar las acciones de intervención bajo otra lógica de ordenación y cualificación del paisaje.
- Las Consideraciones de Calidad Paisajística para cada una de las áreas homogéneas ofrecen un listado concreto de las necesidades y amenazas detectadas en el tramo de estudio. Podrían considerarse un plan de acción inmediato, con el aporte científico

(investigación) y ciudadano (participación pública) que expone los requerimientos ineludibles de una mirada sobre la realidad paisajística del río Suquía detallada y participativa.

- La publicación del libro editado por EDUCC (en formato papel), implica la producción de un material de elevada calidad editorial, transferido a los organismos receptores acordados y a una serie de instituciones del ámbito académico y científico del contexto local. El “Catálogo del Paisaje del Río Suquía en la ciudad de Córdoba” pretende constituir una definición provisoria y alternativa de valoración, gestión y potenciación del paisaje urbano, y de los medios efectivos necesarios para afrontar la problemática del río en la ciudad de Córdoba. El trabajo está destinado a orientar paisajísticamente los procesos de transformación de la ciudad, sumando información específica no contemplada en los planes tradicionales de desarrollo urbano. Al mismo tiempo pretende realizar un aporte al conocimiento teórico y metodológico del paisaje. No se considera un resultado acabado, sino por el contrario, constituye una instancia dinámica en la planificación urbana y el conocimiento disciplinar, que continúa transformándose por los muchos factores y actores implicados.
- La disponibilidad pública de los documentos parciales y finales de investigación constituyen un material didáctico de interés para tesis de grado y posgrado, estudiantes, docentes y profesionales que requieran estudiar e intervenir en el área de estudio. Dichos resultados se consideran una plataforma de discusión niveladora y superadora, que exime de posturas principistas a aquellos responsables de pensar, proyectar, diseñar y construir el paisaje del río; como así también a aquellos encargados de definir las políticas públicas de recuperación paisajística del sistema del río Suquía.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Las estrategias de difusión y presentación se fundamentan en una dinámica de extensión y participación científico-académica periódica y continua, que integra los siguientes aspectos:

- Asistencia y presentación de ponencias en diversos eventos científicos, tanto en el medio local, como en el ámbito nacional e internacional.
- Creación del espacio en Facebook Observatorio del paisaje urbano UCC y el blog www.observatoriucc.blogspot.com. Ámbitos que posibilitan un vínculo directo y espontáneo con colegas, alumnos e interesados en general.
- Publicación del libro Catálogo del Paisaje del río Suquía en la ciudad de Córdoba, vol.1: centro y pericentro noroeste; editado en la EDUCC (Editorial de la Universidad Católica de Córdoba) con el aporte económico del MINCYT y la Facultad de Arquitectura de la UCC en el mes de julio de 2012.
- Presentación pública del libro Catálogo del Paisaje del río Suquía en la ciudad de Córdoba, vol.1: centro y pericentro noroeste el día 30 de agosto de 2012 en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba; con la concurrencia de especialistas en materia de Paisaje, autoridades de las áreas de Desarrollo, Planeamiento y Ambiente de la Municipalidad de Córdoba, docentes y alumnos de la carrera de Arquitectura y público en general.
- Donación de libros al Gobierno municipal de la ciudad de Córdoba y sus reparticiones.
- Donación de libros a múltiples instituciones científico – académicas: bibliotecas universitarias, cátedras universitarias, institutos universitarios, asociaciones civiles y carreras de posgrado.

AGUAS DEL RÍO SUQUÍA: MONITOREO DE VIRUS ENTÉRICOS CON IMPACTO EN SALUD HUMANA



Área Temática: Salud

Institución: Instituto de Virología "Dr. J. M. Vanella", Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba

Integrantes del equipo: Silvia Nates
Investigadora responsable del proyecto de investigación

Gisela Masachessi
Miguel Giordano
Patricia Barril
Laura Martínez
Laura Yanez
Maribel Martínez Wassaf
Viviana Ré

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

El presente proyecto prevé evaluar la contaminación viral en aguas del río Suquía. Esta cuenca hídrica nace en el lago San Roque y recorre la ciudad de Córdoba, integrándose al paisaje y a actividades recreativas, particularmente de la población de menores recursos socio-económicos y sanitarios.

La longitud total aproximada del río Suquía es de 200 Km y el ancho promedio de su cauce de 200 m. Su caudal es de 10 m³/s (rango 1,5 m³/s-24 m³/s), es un río de muy baja profundidad y tiene un recorrido netamente citadino. Estas características propias del río, sumadas a que desde hace décadas sufre una importante contaminación de factores antrópicos (recibe descargas clandestinas de aguas residuales y basura) hacen que este río no tenga capacidad de auto depuración y en consecuencia pudiera ser una fuente hídrica importante de diseminación de virus a la población expuesta a dicha fuente hídrica.

Período en el que se implementó: 2010-2012

Datos de contacto: Viviana Ré
E-mail: vivianare@fcm.unc.edu.ar
Patricia Barril
E-mail: patricia_barril@fcm.unc.edu.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los recursos hídricos mundiales deben responder a múltiples demandas: agua potable, higiene, producción de alimentos, energía, bienes industriales y mantenimiento de los ecosistemas naturales. Los asentamientos humanos son los principales contaminadores de los recursos hídricos, por lo cual la buena gestión del agua y de las aguas residuales es esencial para reducir la contaminación y minimizar los riesgos para la salud.

La calidad del agua, y por lo tanto la calidad de la salud humana, puede ser afectada significativamente por la presencia de microorganismos entéricos patógenos. La magnitud del problema es tal que la carga de morbilidad mundial por diarrea y hepatitis virales está asociada en un 94% a factores de riesgo ambientales tales como consumo de agua no potable y saneamiento e higiene insuficientes. Entre los virus excretados por materia fecal podemos mencionar a virus productores de diarreas (rotavirus, astrovirus, norovirus y adenovirus entéricos), enterovirus, virus de la hepatitis A, y virus entéricos emergentes como picobirnavirus y virus de la hepatitis E. Todos estos virus se transmiten por la ingestión de aguas y alimentos contaminados y por contacto directo de persona a persona. Son virus resistentes a las condiciones ambientales y pueden permanecer viables por largos períodos de tiempo a temperatura ambiente. En general, la ingesta de una baja dosis viral (1-10 dosis infectivas) puede dar lugar a la infección.

Como parte de la estrategia de prevención de la transmisión hídrica de patógenos virales, la detección de los virus en las aguas es uno de los primeros pasos. La calidad del agua recreacional y para consumo está regulada por la resolución DIPAS 608/93 de la provincia de Córdoba, y la Ley 18284, capítulo XII del Código Alimentario mediante parámetros fisicoquímicos y microbiológicos. En este marco, para el control de la contaminación microbiana se establece el uso de indicadores estándares bacterianos, sin tener en cuenta parámetros virológicos.

Por lo expuesto se pretende como producto del desarrollo de este proyecto describir la calidad virológica de las aguas del

río Suquía y arribar a una propuesta para el monitoreo viral de aguas superficiales y la evaluación de riesgo de transmisión hídrica de virus entéricos a población expuesta. Esto sería el primer paso para generar acciones preventivas y de saneamiento ambiental, permitiendo además establecer si las aguas del río Suquía forman parte de la historia natural de circulación de virus entéricos en la naturaleza.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

En las últimas décadas se ha incrementado la fragilidad de los sistemas hídricos, reflejada en las dificultades para la evacuación de aguas residuales, las cuales son vertidas crudas o una vez tratadas a cuerpos de aguas receptores (ríos, lagos, etc.), pudiendo alcanzar aguas de áreas recreacionales. Así, el agua superficial se convierte en una fuente importante de diseminación de agentes virales que se transmiten por vía fecal-oral y que genéricamente se denominan virus entéricos.

En el marco de los antecedentes de la bibliografía internacional y resultados locales preliminares, el río Suquía, que atraviesa la ciudad de Córdoba, podría ser una importante fuente hídrica de transmisión de virus entéricos.

El objetivo del presente trabajo fue evaluar la presencia de rotavirus, norovirus, HAV y HEV en aguas del río Suquía y caracterizar genéticamente las cepas detectadas.

Para esto, durante el año 2010 se colectaron estacionalmente muestras de aguas del río Suquía en ocho puntos del mismo, excepto en la estación primavera que no pudo accederse a un punto de muestreo, y por lo tanto no se contó con dicha muestra (n=31). Los puntos de muestreo fueron seleccionados con especial interés en zonas utilizadas con fines recreacionales, desde la naciente del río en el Embalse San Roque hasta que el Suquía abandona la ciudad de Córdoba. Debido a los bajos niveles de virus en ambientes naturales, es nece-

sario que grandes volúmenes de agua sean concentrados antes del análisis virológico. En los últimos años se han desarrollado técnicas que permiten concentrar virus en aguas. En el Laboratorio de Gastroenteritis virales del Instituto de Virología (UNC), se implementó y validó el método de concentración de aguas por precipitación con polietilenglicol. De este modo, las muestras de agua colectadas fueron concentradas 100X utilizando la metodología mencionada partiendo de un volumen de 1.5 litros de agua. Posteriormente, se realizó la extracción de ácidos nucleicos virales a partir de las muestras concentradas, mediante el método de fenol-cloroformo seguido de precipitación alcohólica. La detección de rotavirus, norovirus, HAV y HEV se realizó mediante RT-PCR/nested PCR con primers dirigidos a las proteínas de la cápside externa de rotavirus (VP4 y VP7), al gen de la polimerasa de norovirus, a la región 5'UTR de HAV y a las regiones ORF1 y ORF2 de HEV. Mediante esta técnica fue posible a su vez caracterizar los genotipos G (VP7) y P (VP4) de rotavirus y los genogrupos GI y GII de norovirus.

PRINCIPALES RESULTADOS

El monitoreo de virus en aguas del río Suquía reveló la presencia de rotavirus en el 100% de las muestras analizadas (31/31), norovirus en el 83.9% (26/31), virus de la hepatitis A en el 16.1% (5/31) y virus de la hepatitis E en el 3.22% (1/31). No se observaron diferencias significativas en la frecuencia de detección de rotavirus y norovirus entre los distintos puntos de muestreo del río ni entre las distintas estaciones del año.

La caracterización genética de las cepas virales detectadas mostró que los genotipos de rotavirus identificados con mayor frecuencia en las aguas superficiales fueron G1P[8] (22/31) y G3P[8] (16/31), seguidos por G9P[8] (13/31), G4P[8] (8/31), G2P[4] (2/31) y G8P[8] (1/31), y los genogrupos de norovirus identificados fueron GII (23/32) y GI (13/32).

La detección continua de rotavirus en aguas del río Suquía durante el año 2010 pone de manifiesto el constante riesgo de exposición de la comunidad a dicho virus. Los genotipos virales detectados en el río son los mismos que producen enfermedad en individuos

susceptibles, y si bien se encuentran comercialmente disponibles dos vacunas contra rotavirus, su aplicación es limitada dado que no están incorporadas al calendario nacional de vacunación. La detección de norovirus en las aguas del Suquía también demuestra un riesgo potencial de infección, ya que los genogrupos virales identificados en las aguas son los que producen con frecuencia brotes epidémicos de gastroenteritis por consumo de alimentos o aguas contaminadas a nivel mundial. Si bien el hallazgo de HAV fue en forma intermitente demuestra un riesgo potencial para las personas susceptibles. En Argentina en los últimos tiempos es notable la reducción de notificaciones de casos clínicos por HAV debido a la introducción gratuita de la vacuna, pero se reportó un desplazamiento de dichas notificaciones hacia el grupo de adolescentes y adultos jóvenes los cuales se ha demostrado en Córdoba (comunicación personal) son el grupo etario con menor prevalencia de anticuerpos protectores (<50%). A su vez, el hallazgo de HEV en nuestro medio, dato desconocido en Córdoba hasta este momento, es de gran importancia y alerta a los sistemas de salud a tener en cuenta esta virosis en los algoritmos diagnósticos de aquellos casos de hepatitis agudas de origen desconocido.

Los resultados obtenidos demuestran que la presencia de virus entéricos en las aguas recreacionales del río Suquía es un evento frecuente, por lo que podría tener un rol en la diseminación de estos agentes virales en el ambiente. Esta información enfatiza la importancia de continuar con el análisis cualitativo de virus entéricos en las aguas recreacionales, como así también realizar estudios cuantitativos y de viabilidad viral a los fines de establecer futuros parámetros virales en la evaluación de la calidad del agua.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La limitación de los recursos hídricos, sumado a su deterioro por la contaminación ambiental han hecho que la gestión de aguas sea foco de interés mundial. La calidad del agua y, por lo tanto de la salud humana, puede ser afectada significativamente por la presencia de microorganismos entéricos patógenos derivados de aguas no tratadas liberados en aguas superficiales. Todos

los sectores económicos se podrían ver afectados por la contaminación de las aguas. Por un lado, los sectores económicamente productivos que se encuentran directamente bajo la influencia de aguas contaminadas sufren pérdidas importantes o ven incrementados sus costos debido a ello. Por otro lado, desde el punto de vista social son los sectores más carenciados los que sufren los mayores riesgos dado su mayor nivel de exposición a cursos hídricos de baja calidad microbiológica y a su limitado acceso a los sistemas de salud.

La legislación vigente establece, para el control de la contaminación microbiana de las aguas, el uso de indicadores bacterianos. Sin embargo, recientes estudios han demostrado que estos indicadores no revelan satisfactoriamente la calidad viral de las aguas.

La información obtenida en este trabajo demuestra que la presencia de virus entéricos en las aguas del río Suquía es un evento frecuente, que podría tener un impacto importante en la salud de la población expuesta a estas aguas contaminadas. Estos resultados enfatizan la importancia de considerar a los virus entéricos en la evaluación de la calidad microbiológica de los recursos hídricos. Los resultados de este proyecto podrían derivarse en distintos tipos de acciones: aviso a las autoridades sanitarias y/o a las entidades a cargo de la provisión y tratamiento de las aguas. En situaciones de riesgo para la salud por agua contaminada, la socialización de la información generada en el proyecto contribuye a cambios de conducta de la población. Las autoridades informadas podrán implementar distintos tipos de medidas como restringir el uso de aguas recreacionales, controlar la desinfección de aguas de consumo, coordinar programas de vacunación, especialmente para los virus de la hepatitis A y rotavirus (inmunoprevenibles).

Es necesario destacar en este punto el valor económico de la prevención, pues una persona enferma significa muchas jornadas laborales perdidas más el costo de su tratamiento y recuperación y un niño enfermo inmoviliza a más de un miembro de su familia que debe quedar a su cuidado y tramitar los servicios de salud. Multiplicando esta situación por las miles de denuncias

anuales de brotes infecciosos resulta en un valor altamente significativo como impacto económico.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Nuestro grupo de investigación ha realizado la publicación parcial de los resultados obtenidos del presente estudio a través de numerosas actividades de difusión y divulgación. Entre estas podemos mencionar las siguientes:

- i) "Detección de rotavirus y enterovirus en aguas del río Suquía que atraviesan la Ciudad de Córdoba" (Barril y colab). X Jornadas de Investigación Científica, II Jornadas de Virología, FCM-UNC. 2009
- ii) "Estudio detecta grandes cantidades de Rotavirus en aguas del río Suquía" (Barril y colab). SECYT-UNC. 2009. Republicado en la misma fecha por la Agencia de Noticias para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología. Universidad de Salamanca, España.
- iii) "Donde el Suquía pasa, virus trae" (Barril y colab). Diario Día a Día, Córdoba. Febrero 2010
- iv) "Occurrence of enteric viruses in influent, effluent and river waters downstream of Córdoba City's wastewater treatment plant. Argentina, 2009" (Barril y colab). I Simposio Latinoamericano de Virología Ambiental. 2010
- v) "Caracterización molecular de norovirus en efluentes cloacales y muestras ambientales, Córdoba" (Blanco y colab). XXX Jornadas Científicas Anuales de la Sociedad Argentina de Virología. 2010
- vi) "Rotavirus en aguas recreacionales del río Suquía de la ciudad de Córdoba" (Barril y colab). X Congreso Argentino de Virología. 2011
- vii) "Vigilancia ambiental una herramienta alternativa para el estudio de circulación viral: virus de hepatitis A y E en muestras de aguas residuales. XII Congreso Argentino de la Sociedad Argentina de Infectología (Yanez y colab). 2012.

Como estrategia de difusión a implementar se prevé publicar los resultados en una revista científica internacional.

CAPACIDADES ESTATALES PARA LA PRIMARIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN CÓRDOBA



Área Temática: Salud

Institución: Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) - UNC

Integrantes del equipo: Mgter. Iván Ase. Investigador
Mgter. Jacinta Burijovich. Investigador

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: La investigación se desarrolló en el ámbito de la ciudad de Córdoba. Las organizaciones analizadas fueron el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y la Dirección de Atención Primaria de la Salud (DAPS) de la Municipalidad de Córdoba. A los fines de la presentación al concurso que motivó esta publicación se hizo un recorte sobre la información obtenida de la DAPS.

Período en el que se implementó: Abril 2006 - Abril 2007

Datos de contacto: Iván Ase
E-mail: ivanase62@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La intención del proyecto fue contribuir a la discusión sobre las capacidades institucionales necesarias para establecer políticas de APS en el sector salud. Tenía un interés eminentemente propositivo ya que tiene el objetivo de diseñar alternativas de acción que, a partir de las orientaciones que se están elaborando en América Latina para la formulación y la implementación de políticas de salud, sean puestas en práctica con una visión que incorpore la perspectiva de la renovación de la APS. Se basa en la evidencia de que el intercambio de información genera procesos multiplicadores ante la observación de “buenas prácticas”.

Después de las reformas de los 90, es posible constatar un nuevo esquema de funciones nacionales y subnacionales. Las provincias y municipios debieron asumir nuevas responsabilidades y gestionar un aparato estatal más complejo, sin haber adquirido las capacidades institucionales requeridas. Los gobiernos subnacionales

reciben nuevas funciones y las procesan a través de las estructuras que tradicionalmente utilizaban, lo cual genera niveles de ineficiencia en la operación cotidiana. Por lo tanto, la importancia del análisis de las capacidades del sector salud para implementar políticas de APS en las distintas jurisdicciones, se deriva de que de ellas se desprenden las opciones efectivamente posibles.

Las preguntas que guían este proyecto son: Para la formulación e implementación de políticas de renovación de la APS con un enfoque basado en derechos ¿qué aspectos deben ser visibilizados y tenidos en cuenta? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de las capacidades institucionales actualmente existentes que favorecen u obstaculizan la formulación e implementación de una política de APS? ¿Cuáles son las interacciones que se desarrollan entre los actores involucrados a favor o en contra de la primarización de la atención? ¿Qué acciones debe contener una agenda

propositiva de políticas de primarización de la atención?

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Los objetivos del trabajo desarrollado fueron:

Objetivo General

Identificar las capacidades institucionales con las que cuentan el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, a través del Componente de Formación y Reconversión del Recurso Humano del PROAPS (PROGRAMA DE REFORMA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD -Crédito BID O.C. 1993) y la Dirección de Atención Primaria de la Salud de la Municipalidad de Córdoba para el fortalecimiento de la primarización de la atención en salud en la ciudad.

Objetivos específicos

- Caracterizar la política de salud provincial y municipal en relación a la Atención Primaria de la Salud y al primer nivel de atención.
- Explorar la capacidad estatal para recepcionar, priorizar y responder a las demandas que se expresan en el primer nivel de atención.
- Describir el entramado institucional sanitario local y analizar el proceso político administrativo que lo conformó.
- Identificar los déficits de capacidad institucional en cada una de las jurisdicciones en relación a la estrategia de renovación de la APS y al enfoque basado en derechos y comparar los tipos de déficit identificados en cada una de las jurisdicciones.
- Formular un programa de fortalecimiento de las capacidades institucionales para cada una de las jurisdicciones analizadas.

Metodología

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación se utilizó una adaptación de la metodología SADCI (Sistema de Análisis de Capacidad Institucional). El SADCI es un desarrollo conceptual realizado por Alain Tobelem, como consultor del Banco Mundial (BIRF). En este proyecto se-

guimos a Oszlak y Orellana que han adaptado esta metodología a nuestro país. Ha sido aplicado en numerosos países y en diferentes tipos de proyectos, particularmente en América Latina. La metodología SADCI se aplica en los casos en que se necesita identificar el grado de capacidad institucional actual para llevar a cabo determinadas acciones; evaluar los obstáculos y debilidades a remover o eliminar y establecer las acciones y planes requeridos para ello. La situación típica es el análisis del componente de fortalecimiento institucional requerido para asegurar el éxito de un proyecto así como también puede ser aplicado para conocer los déficits de capacidad en la gestión rutinaria de una organización.

El principal producto de la metodología es la identificación de los Déficit de Capacidad Institucional (en adelante, DCI); su clasificación en diferentes tipos de déficit atendiendo a sus posibles causas; y la formulación de un Componente de Desarrollo Institucional (en adelante, CDI) como una respuesta de fortalecimiento e intervención organizacional para la superación de esos déficit.

Entre lo que las organizaciones ambicionan hacer (su "aspiración" en términos de logros de un proyecto) y lo que efectivamente consiguen, existen con frecuencia diversos obstáculos o inconvenientes que por diferentes motivos impiden o entorpecen la realización de las tareas requeridas. Estas brechas o déficit pueden resumirse en seis categorías de problemas cuyo análisis sistemático permiten formular un Componente o Plan de Desarrollo Institucional.

No se limita a los DCI que puedan existir en una única organización, sino que abarca a los existentes en la trama institucional involucrada en la realización del Proyecto o en el desarrollo de los procesos habituales de la organización. EL SADCI propone una serie de pasos que van desde la descripción de los objetivos, las actividades o subcomponentes de cada objetivo, las tareas de cada actividad o subcomponente, la identificación de los déficit y el diseño de una estrategia para superar la brecha de capacidad.

Para el cumplimiento de estos pasos se relevan indicadores cualitativos, cuantitativos y cronológicos. Se analiza la factibilidad y viabilidad de las acciones emprendidas.

La metodología de captura de la información se articula alrededor de entrevistas con informantes clave de la organización. Una vez establecidas con precisión las tareas, deben repasarse con un sentido crítico: la idea es identificar diferentes obstáculos que podrían impedir la conclusión de la tarea. Representan un déficit en la medida en que existe una brecha perceptible entre lo que la tarea implica (v.g. la acción que debe realizarse) y lo que el actor responsable (agencia, individuo, asociación) afirma que hará (lo que desea hacer). Esa brecha de capacidad de la institución u actor involucrado es la que debe identificarse y ponderarse. En nuestro caso, se identificaron las brechas existentes entre lo que la estrategia de la renovación de la APS con un enfoque basado en derechos propicia, y lo que efectivamente ocurre en cada jurisdicción.

Brevemente, se puede señalar que los déficits de capacidad institucional son los obstáculos que se presentan para el cumplimiento de las tareas. Existen diferentes factores que provocan problemas a nivel de tareas. Si se considera las causales que propone Tobelen (1992) los déficits identificados son:

- a. Déficit relacionados con leyes, reglas, normas y “reglas de juego”.
- b. Déficit relacionados con relaciones interinstitucionales.
- c. Déficit relacionados con la estructura organizacional interna y distribución de funciones.
- d. Déficit relacionados con la capacidad financiera y física de las agencias ejecutoras.
- e. Déficit relacionados con políticas de personal y sistema de recompensas.
- f. Déficit relacionados con la capacidad individual de los participantes en las agencias involucradas en el proyecto.

PRINCIPALES RESULTADOS

El entramado institucional en el sector salud.

En el análisis de las condiciones del sector salud: 1) se detecta una voluntad política consensuada por todos los actores para lograr el objetivo de la implementación de políticas de APS, 2) sin

embargo, no hay acuerdos en torno a qué se entiende por APS; 3) los avances en la formulación de políticas ligadas a la estrategia de APS no se reflejan en la implementación de cambios institucionales; 4) de lograrse algunos objetivos es difícil garantizar su sostenibilidad y 5) es necesario identificar los recursos que tornarán perdurable los cambios propuestos.

Los problemas identificados para avanzar en la implementación de acciones APS están ligados, en primer lugar, a las características del sector salud:

- Los actores resistentes a las reformas en salud en general, son también resistentes a discutir reformas relativas al funcionamiento de los efectores para adecuarlos a una estrategia de APS. Los actores han desarrollado “reflejos conservadores” frente a acciones que impliquen cambios en el statu quo.
- La presencia de múltiples actores con diferentes intereses corporativos obliga a procesos muy complejos de construcción de consensos y acuerdos, por lo tanto, la implementación de cambios se da siempre en un contexto político conflictivo.
- Las políticas de salud involucran a múltiples actores que interactúan en los diferentes momentos del proceso de la política. La multiplicación de actores relevantes complejiza y aumenta las demandas.
- Por cuestiones ligadas, probablemente, a la inestabilidad política, los actores desarrollan estrategias cortoplacistas.
- Los espacios de negociación están escasamente desarrollados y son débiles en términos institucionales. Esto produce una reducción de la calidad de las políticas y también, que las problemáticas planteadas a nivel micro se “contaminen” de los problemas producidos a niveles más altos de decisión (Por caso, cuando se discute la carrera sanitaria se termina negociando los salarios).
- Cuestiones como eficiencia sectorial y equidad distributiva aparecen débilmente mencionadas dentro de las instancias de planificación del sistema o de diseño institucional, y totalmente ausentes en las medidas y políticas efectivamente adoptadas.
- El sector se caracteriza por un desorden institucional: superposiciones, vacíos, mecanismos de deslinde de responsabilidades.

- dades, escasa transparencia y nula rendición de cuentas.
- Los problemas de coordinación intersectorial e interjurisdiccional minan la calidad de las políticas de salud. Lo social, en general, y la salud en particular, son apéndices de lo económico y parecen requerir menor profesionalización.
 - Uno de los problemas más complejos a resolver es que, algunas de las acciones propuestas generan costos en el corto plazo a cambio de beneficios futuros. Esta ha sido una de las dificultades mayores tanto desde el lado de los funcionarios como desde los sindicatos.
 - Importa también señalar que los problemas detectados están escasamente visibilizados y por lo tanto, no forman parte de la agenda de discusión: ni en la opinión pública ni en los actores sectoriales relevantes.
 - Los patrones culturales han actuado como una de las resistencias principales para visibilizar los problemas. Es por ello que especial relevancia cobra la identificación de los actores que participan en el sector, los que a su vez, son claves para llevar adelante un proceso de institucionalización de la APS.
 - Dentro de los actores que están a favor de la implementación de políticas de APS se encuentran algunas organizaciones no gubernamentales, parte de los prestadores de salud de centros de salud del primer nivel de atención, asociaciones profesionales defensoras de la APS tales como las de medicina familiar y asociaciones de enfermería, muchas de las asociaciones de salud pública y algunas voces en el ámbito académico. La mayoría de los oponentes de la APS son médicos especialistas y sus asociaciones, los hospitales y la industria farmacéutica. Sin embargo, la mayoría de los actores son neutrales en términos de la renovación del sistema de salud basado en el enfoque de APS. Por lo tanto, es central para la transformación del sector, encontrar aspectos de la renovación de la APS que sirvan de incentivos para que los actores que no han tomado posición, se inclinen a favor de este enfoque.

En relación al ámbito de la Municipalidad de Córdoba se tomó como objeto de análisis mediante la metodología SADCI a la Dirección de Atención Primaria de la Salud durante los períodos 1991-1995 (Dirección de Atención Médica Periférica en ese entonces) y 2003-2007. El análisis comparativo mediante la uti-

lización de los instrumentos propuestos por la metodología aplicada permitió evaluar las dificultades que encuentra el estado municipal para avanzar hacia la primarización de la atención de la salud y los posibles avances que se pudieran haber producido entre un período y otro. Además, la identificación de brechas de capacidad institucional permitió construir una agenda propositiva en relación al conjunto de acciones que permitirían avanzar con un proceso de desarrollo de capacidades.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En los años 90, las políticas de reforma tuvieron como objetivo casi excluyente la reducción del rol del Estado. El cambio de época y la recuperación del lugar del Estado en la sociedad, comprende la exigencia de desarrollar capacidades estatales adecuadas a la resolución de los problemas públicos y en especial los referidos a la salud. Más allá de otras variables consideradas relevantes, las capacidades preexistentes a cualquier transformación pueden funcionar como facilitadores u obstaculizadores. El diagnóstico de las capacidades estatales es un punto de partida para conocer las posibles vías de solución de su déficit y plantear desde allí programas de fortalecimiento institucional. Los mismos son necesarios para superar las insuficiencias que ha mostrado el Estado para la atención de problemáticas complejas. Este trabajo realiza una contribución empírica que, sumado al estudio de otros casos, permite ampliar la comprensión de la dinámica estatal. Además, utiliza una metodología que, a partir de su aplicación periódica, posibilita el monitoreo de los avances producidos en el desarrollo institucional.

A través del análisis de las brechas, se elaboraron una serie de propuestas que consideramos que, a pesar que ya ha pasado una gestión desde su elaboración, aun tienen vigencia.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

El trabajo de investigación se realizó durante el año 2006, presentándose el informe final en abril de 2007, con el financiamiento de la beca Ramón Carrillo – Arturo Oñativía que

otorga anualmente la Comisión Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación. En este sentido, los resultados del trabajo se difundieron por los canales formales establecidos por la Comisión Salud Investiga para los trabajos de investigación financiados con sus fondos.

También, el trabajo fue presentado al IIº Concurso de trabajos de investigación sobre Mejoramiento e Innovación (2009) en el campo de las políticas públicas convocado por la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Jefatura de Gabinete de la Nación y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En el mismo, al trabajo se le otorgó el segundo premio en la categoría “Maestría”.

Por esta razón, el trabajo fue publicado en formato papel (2010) por la Jefatura de Gabinete de Ministros y distribuido a través de los canales formales para la distribución de material bibliográfico del INAP (Instituto Nacional de Administración Pública). Además, su versión digital se encuentra disponible en la página Web de la Secretaría de la Función Pública (www.sgp.gov.ar).

Los resultados del trabajo han formado parte de los fundamentos empíricos de numerosas producciones (ponencias, ensayos, papers) elaboradas por los investigadores a cargo del mismo y que fueron presentadas en diversos ámbitos académicos y de divulgación científica (Jornadas, Congresos, Debates).

LA COBERTURA EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD CÓRDOBA. GESTIÓN MUNICIPAL DE 1999-2003 Y DE 2007-2011



Área Temática: Transporte

Institución: Departamento de Geografía -FFyH- e Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública -IIFAP-, Universidad Nacional de Córdoba

Integrantes del equipo: M. Gabriela Capdevila
Alexis Letzen
Julieta Muscio
Responsabilidades compartidas por los tres miembros.

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: La delimitación geográfica es la ciudad de Córdoba a efectos de contemplar el sistema de transporte urbano en su totalidad y debido a que es sobre este territorio sobre el cual tienen injerencia los intendentes municipales. La población involucrada son: por un lado, los usuarios reales y potenciales del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros -STMP- y, por otro lado, los administradores del STMP.

Período en el que se implementó: Gestión Municipal de 1999-2003 y de 2007-2011

Datos de contacto: M. Gabriela Capdevila
E-mail: m.gabriela.capdevila@gmail.com
Alexis Letzen
E-mail: aletzen@gmail.com
Julieta Muscio
E-mail: juli_muscio@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El ordenamiento territorial tiene gran responsabilidad en la demanda urbana de movilidad y condiciona las posibles respuestas a la misma. A su vez, los modelos de organización espacial también dependen de medios de transporte que faciliten su movilidad. Especialmente significativo es para este análisis la incidencia que el modelo de ciudad difusa tiene sobre el favorecimiento de unos u otros medios de transporte.

El presente trabajo posee como propósito general: Analizar el Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros (Colectivos y Trolebuses) en función del alcance del servicio y de la cobertura del mismo en la ciudad de Córdoba, durante los períodos gubernamentales correspondientes a la gestiones de Germán Kammerath (1999-2003) y Daniel Giacomino (2007-2011).

En el análisis se plantea una especial diferencia entre lo que se entiende por servicio y cobertura del STMP. Para un mejor entendimiento se describen brevemente ambos conceptos. Área Servida define a aquella área que es atravesada/alcanzada por alguna línea del STMP. Es decir, zonas en las que se presta el servicio de transporte urbano. Esa área, también conocida como “Área de cobertura peatonal”, se trata de la distancia máxima que un peatón está dispuesto a caminar hasta la parada de un medio de transporte público masivo; el estándar se considera entre 250 y 300 metros (5 minutos aproximadamente). Este valor es hipotético y dependerá de atributos del propio Sistema de Transporte como de diversos factores del territorio en el que se emplaza. Respecto al segundo concepto: Área Cubierta planteamos que la condición de cobertura es que el área esté servida y a ello se le suman los requerimientos expuestos a continuación. La cobertura óptima del STMP debería contemplar la prestación de un servicio, además de diurno, nocturno; la publicación accesible, difusión y cumplimiento de los horarios de tránsito (pasada) por cada parada; la disponibilidad de coches adaptados para personas con movilidad reducida en todas las líneas de los distintos corredores y con frecuencia regular a lo largo de la jornada; la conexión entre nodos dentro de la ciudad; la conectividad entre barrios aledaños por una misma línea que

excluya la necesidad de realizar más de un viaje; y por último una frecuencia que se adecue a la necesidad de la sociedad. Esto último es: una frecuencia óptima diurna: en días hábiles de 7 minutos en horario pico y de 15 minutos en tiempo restante; en días sábado de 15 minutos en horario pico y de 30 minutos en tiempo restante; en domingos y feriados de 40 minutos; y además, una frecuencia nocturna aceptable cada 40 minutos sin hacer distinción entre días hábiles y no-hábiles.

Tanto las condiciones para lograr una cobertura óptima como el concepto de área servida fueron elaborados por los autores del presente trabajo, debido a que no se encontraron antecedentes de la diferenciación entre uno y otro concepto.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Los objetivos del estudio son:

- Determinar la existencia de áreas no servidas por el Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros (de ahora en más STMP) durante las intendencias consideradas.
- Identificar las zonas servidas pero no cubiertas por el STMP durante ambos períodos gubernamentales.
- Vincular los datos de densidad poblacional con las áreas servidas y no servidas por el STMP para cada período y entre ambos períodos.

En la tarea de analizar el STMP en función del alcance del servicio y de la cobertura en la ciudad de Córdoba el estudio utilizó distintas fuentes de información y técnicas. Se elaboró una encuesta en pos de confirmar el “Área de cobertura peatonal” propuesta en la bibliografía consultada. A su vez, se asume que la técnica de especial importancia para el presente trabajo fueron los procesos de análisis de los Sistemas de Información Geográfica (SIG). En relación a la metodología se utilizaron procesos de unión de datos alfanuméricos con datos gráficos, se establecieron áreas de influencias de ciertos elementos del territorio, se disolvieron áreas vinculadas, se calcularon superficies, se seleccionaron y/o clasificaron elementos que compartían ciertos atributos para determinar zonas de interés,

se establecieron diferencias entre elementos de ambos períodos, entre otros geo-procesos que permitieron la elaboración de diferentes productos cartográficos a través de los cuales se presentaron los resultados del estudio.

Los productos cartográficos realizados se titulan:

- "Distribución espacial del STMP de la ciudad de Córdoba, año 2012".
- "Áreas Servidas por el STMP | Ciudad de Córdoba".
- "Áreas No Servidas por el STMP | Ciudad de Córdoba".
- "Áreas cubiertas por el STMP | Ciudad de Córdoba".
- "Variación Intercensal por barrio 1999-2001 y 2001-2008".
- "Relación entre Densidad Poblacional por barrio y Áreas Servidas por el STMP".

PRINCIPALES RESULTADOS

Primero. A partir de la delimitación del área de servicio, se obtuvo que no toda la zona urbanizada de la ciudad se encontraba servida por el STMP en los períodos considerados. Además, las líneas incorporadas en la segunda gestión no constituyen una ampliación de las áreas servidas sino que, al superponerse sobre el recorrido de líneas ya existentes, intensifican el servicio en determinadas áreas. Algunas de las nuevas líneas conectan áreas antes desconectadas, pero sin reducir el número de áreas no servidas; y otras se dirigen a usuarios diferenciales.

Se observan manzanas dispersas en la ciudad y amplias zonas periféricas sin servicio; se trata de barrios de diferentes realidades socio-económicas, que en su mayoría son urbanizaciones privadas o bien, barrios de escasos recursos. Comparando los períodos contemplados, queda demostrado que debido a la modificación y extensión de los recorridos de algunas líneas, se logró servir aproximadamente a unas nuevas 649 has.

Segundo. Dada la irregularidad que caracterizó los cambios en el STMP ocurridos en el período 1999-2003, se encuentra imposibilitada, por falta de registros-documentos, la determinación de áreas cubiertas. No así para lo referente al período 2007-2011:

- Ausencia de coches adaptados para personas con movilidad reducida en casi todas las líneas de los distintos corredores y con frecuencia regular a lo largo de la jornada. Del total de 69 líneas sólo 21 (30%) cuentan con coches adaptados y a su vez, no prestan servicio nocturno.
- Sólo 15 (casi el 22%) de las 69 líneas actuales poseen servicio nocturno, aunque su frecuencia en ningún caso es menor a 60 minutos.
- En promedio, la frecuencia óptima diurna es alcanzada únicamente por el 50% de las líneas.
- Falta de conectividad entre determinados barrios y puntos nodales de la ciudad y entre barrios aledaños entre sí. Esto encuentra su justificación, principalmente, en el diseño del STMP en donde todas las líneas excepto el 8,7% de ellas pasan por el centro; situación que deja conectados a la mayoría de los barrios, únicamente con el área central. A su vez, las Líneas de Circunvalación no llegan a establecer su conexión.
- El cumplimiento de los horarios de tránsito por cada parada también presenta sus falencias.
- Los espacios y/o medios para la publicación de información necesaria para el usuario presentan alguna dificultad.

En consecuencia, ninguna de las 69 líneas cumple con todos los requisitos establecidos; tampoco consiguen cumplir todas las condiciones los corredores por separado.

La forma de determinar áreas cubiertas por el STMP es considerando en su conjunto y asumiendo que entre líneas que se superponen se complementan, unas supliendo las falencias de las otras. A pesar de esa consideración, las áreas que quedarían cubiertas no alcanzan el 12% del total del área urbanizada.

Tercero. Para ambos períodos existe una correspondencia entre la densidad de prestación del servicio y la densidad poblacional: ambas decrecen desde el área central de la ciudad hacia la periferia. En términos generales no se pueden apreciar grandes dicotomías entre el crecimiento de la ciudad y la provisión de transporte público para ambas gestiones; lo que sí se puede considerar es que el STMP se configura a posteriori de las reales necesidades de la ciudad.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El estudio termina configurando los diferentes escenarios en donde se presentan los diagnósticos del estado de situación del STMP para el período 1999-2003 y 2007-2011. La configuración de estos escenarios es la que da cuenta de la adopción de una nueva perspectiva de trabajo sobre el transporte que permita diagnosticar sus falencias, a diferencia de muchos estudios previos que hacen hincapié en la rentabilidad de las empresas prestadoras.

Con ello se pretende que este trabajo sirva como fuente de información para el debate y para la toma de decisiones que afecten al STMP. Como recién mencionamos esta propuesta difiere de anteriores trabajos en la medida en que se elabora con la intención de considerar aspectos que conforman el STMP y que no siempre son considerados a la hora de su diagnóstico.

Surge por medio de este estudio la posibilidad de prestar atención a ciertos elementos que imposibilitan el aprovechamiento del STMP para agentes sociales que no consiguen efectivizar su potencial de movilidad.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

La presentación de los resultados se hizo en primera instancia en situación de aula en la carrera de Licenciatura en Geografía. Posteriormente, se presentó el trabajo en una bienal de alcance internacional en otra provincia argentina. Y por último, el presente estudio queda involucrado en un proyecto de investigación financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba. Se pretende para el futuro inmediato continuar ajustando los datos ya obtenidos y avanzar en el análisis de la nueva gestión municipal.

2.2 SECTOR PÚBLICO

PRODUCCIÓN EDITORIAL LOCAL



Área Temática: Cultura

Institución: Secretaría de Cultura - Municipalidad de Córdoba

Integrantes del equipo:

Subsecretaría de Cultura: dirección técnica - diseño metodológico

Dirección de Emprendimientos Creativos: implementación de relevamiento (Sector editorial - Feria del Libro 2012). Recolección de datos, tabulación, análisis y resultados.

Secretaría de Cultura: elaboración de herramientas e instrumentación de políticas públicas de promoción, fomento y fortalecimiento del sector editorial local.

Los colaboradores para la realización de este trabajo son funcionarios y empleados municipales afectados a las tres dependencias.

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

Alcance del relevamiento: ciudad de Córdoba y zona de influencia.

Población involucrada:

- Primer relevamiento: editoriales locales (de fondos públicos y privados)
- Segundo relevamiento: editoriales, librerías y expositores participantes en la Feria de Libro 2012 y público en general asistente de la Feria del Libro 2012.

Período en el que se implementó: 6 al 24 de Febrero de 2012 - 06 al 26 de Septiembre de 2012

Datos de contacto: E-mail: subsecretaria.cultura.cba@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los datos relevados y publicados a nivel nacional impiden considerar la actividad editorial local en cuanto a su producción, distribución y a la relación costos/ingresos. También, imposibilitan evaluar cuantitativa y cualitativamente la dimensión del sector, sus problemáticas y perspectivas de consolidación y crecimiento.

Entonces, es necesario delinear un relevamiento a partir del cual sea posible establecer prioridades para focalizar sobre las problemáticas

del sector y estrategias de promoción y desarrollo que estén contenidas en las políticas públicas culturales con impacto en el sector.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El sector editorial en Argentina durante la década del 90 sufrió una decisiva transnacionalización. Luego de la crisis de 2001,

emergió con condiciones locales muy favorables para la producción y con una recuperación del mercado interno.

Pero su actual desarrollo se produce en un contexto marcado por el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, fantasías apocalípticas sobre la muerte del libro, la convivencia desigual de la cultura contemporánea de experiencias complejas de producción, lectura, acceso a las tecnologías y a la información.

En el caso del sector editorial local se torna necesario contar con un sistema de relevamiento sistemático (anual) que permita identificar:

- Sistema de edición;
- Costos/ingresos;
- Distribución y comercialización;
- Problemáticas y dificultades.

A partir de estos datos obtenidos mediante relevamiento a partir de entrevista de cuestionario estructurado vía mail; se trabajó en modificar una de las problemáticas identificadas: la Feria del Libro.

En este último caso también se procedió a relevar la participación de editoriales, librerías y expositores con la finalidad de evaluar los cambios introducidos en la feria realizada y contar para ediciones posteriores con datos comparativos. El diseño metodológico consistió en entrevistas personales con los expositores y encuestas de percepción y opinión al público participante.

PRINCIPALES RESULTADOS

Resumen de resultados

El sector editorial cordobés generó en 2011:

- Entre 200 y 250 puestos de trabajos directos.
- Entre 400 y 450 puestos de trabajo indirectos (traductores, imprenteros, diseñadores, comunicadores, etc.)
- Títulos publicados, entre 470 y 490.
- Autores publicados: de 290 a 310.
- 1 millón de ejemplares impresos estimados.

- Monto estimado de facturación del sector: \$24 millones (Para calcular esta cifra, se consideró el total de los títulos editados por la sumatoria del estimado de venta del tiraje promedio estándar por el precio promedio estándar de los libros).

Principales dificultades del sector:

- (1) Financiamiento (2) Visibilidad (3) Feria del libro (4) Distribución (5) Difusión (6) Costos

Resultados relevamiento de la feria del libro:

- Importante presencia de editoriales en las carpas de la feria.
- Más de 103.000 títulos vendidos y más de 5 millones de pesos facturados.
- Sólo el 38% de lo facturado corresponde a ventas realizadas por editoriales locales.
- Es necesario profundizar la visibilidad y participación de las editoriales en la feria del libro y otras actividades que propicien el encuentro entre editores, autores y lectores.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los resultados obtenidos han permitido mejorar y corregir el diseño de políticas públicas que impactan en el sector editorial. Este tipo de instrumentos, investigación, dota de datos científicos el proceso de toma de decisión pero también es un instrumento válido para comunicar y trabajar con los actores sociales involucrados, en pos de mejorar el desarrollo, la visibilidad y las potencialidades del sector editorial. Asimismo, permite mejorar el diseño de las políticas públicas, más inclusivas, participativas y democráticas; y la gestión de gobierno.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Tanto el relevamiento del sector editorial como la medición de la Feria del Libro fueron difundidas mediante:

- Conferencias de prensa.
- Publicación de los resultados en la web de la Secretaría.
- Envío a la prensa de resumen de resultados.
- Presentación a los editores y autores de los resultados.
- Discusión con editores y autores de los resultados.

PLAN ITUZAINGÓ



Área Temática: Salud

Institución:	UPAS 28 - DAPS
Integrantes del equipo:	Henze Glenda, Herrera Alicia, Verón Dolores, Chanquia Ricardo, Scheller Verónica, Cortez Verónica, Flamini Dora Inés, Ranaivoarisoa Marie Yvonne, Bado Marcelo, Villalba Alejandra, Barboza Corina, Nieto Raúl, Martínez Virginia, Quiroga Cristina, Fordaño Nancy, Gómez Ana, Paredes Fernando.

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Barrio Ituzaingó Anexo, sureste de la ciudad de Córdoba, aproximadamente 4850 personas.

Período en el que se implementó: 2010-2012

Datos de contacto: Raúl Nieto
E-mail: r_nieto48@yahoo.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se investigó sobre la posible relación perjudicial para la salud humana de la contaminación con agroquímicos utilizados en la fumigación de cultivos.

Para ello, se definieron patologías trazadoras evaluando su incidencia en un período que detecta los efectos de la aplicación libre de esos agroquímicos en un primer periodo y los efectos de acciones de remediación posteriores a la denuncia de contaminación ambiental.

Además, se realizó un relevamiento poblacional con captura de datos sociales, económicos, sanitarios y poblacionales; determinación comparativa de marcadores de exposición en la población infantil.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Detectar los posibles efectos perjudiciales de la exposición a agroquímicos y los efectos beneficiosos de acciones públicas de remediación y protección.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se detectó una incidencia mayor que la media nacional en algunas de las patologías determinadas como marcadoras. Se evidenció una modificación en la presencia de marcadores de exposición en los niños del barrio con respecto a los de otros barrios de la ciudad y entre los examinados en la muestra del Plan Ituzaingó con los de una muestra anterior realizada hace 5 años.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los resultados dejaron en claro que los efectos de la contaminación ambiental son claramente perjudiciales y que las acciones de remediación mejoran la situación en general.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Comunicación a la Dirección de Atención Primaria de la Salud (DAPS) de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba. Devolución pública a la comunidad involucrada y presentaciones en Power Point en sectores educativos y de salud.

SALA DE SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA



Área Temática: Salud

Institución:

Medicina Preventiva Municipal

Integrantes del equipo:

Juan José Maders. Encargado de la División Centro de Epidemiología Municipal
 Alicia Díaz. Encargada de la Sección Vigilancia Epidemiológica CEM
 Gabriela Cogo. Encargada de la Sección Inmunizaciones
 Valeria Arri. Equipo Técnico
 Susana Bassino. Equipo Técnico
 Claudina Pascualini. Equipo Técnico
 Adriana Tomaz Moyano. Equipo Técnico
 Camilo Gencarelli. Equipo Técnico

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Ciudad de Córdoba, la información es de libre acceso al público en general.

Período en el que se implementó: 2010-2012

Datos de contacto:

E-mail: epidemiologiamunicipalcba@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Vigilancia Epidemiología de enfermedades infecto contagiosas de acuerdo al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiología.

La información se obtiene de los envíos semanales sistemáticos de los efectores municipales de salud, de acuerdo a normativas de SINAVE, ministerio de Salud de la Nación; la misma es procesada y analizada para luego publicarse en la Sala de Situación Epidemiológica en la página oficial de la Municipalidad de Córdoba.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Informar la situación epidemiológica de la ciudad de Córdoba, tanto a funcionarios con poder de decisión como a la población en general.

Una sala de situación de salud pública es un espacio físico ó virtual donde la información de salud es analizada sistemáticamente por un equipo de trabajo para caracterizar la situación de salud de una población. La información es presentada y difundida en diversos formatos como tablas, gráficos, mapas, documentos técnicos o in-

formes estratégicos, para tomar decisiones basadas en evidencias; de este modo la Sala de situación se convierte en un instrumento para la gestión institucional, la negociación política, la identificación de necesidades, la movilización de recursos y para la monitorización y evaluación de las intervenciones en salud.

Dado que el propósito fundamental es tomar decisiones informadas a todos los niveles, una sala de situación no es sólo el ámbito donde el sistema de vigilancia recopila, valida, procesa y analiza informaciones, sino que es un espacio donde se construyen y enriquecen las interpretaciones con la apreciación de otras perspectivas y en el cual se cumple la función de sustentar los procesos de decisión.

PRINCIPALES RESULTADOS

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Diversos organismos tanto privados como públicos, de origen provincial y nacional, utilizan la publicación como fuente de información. Del análisis de los datos publicados puede obtenerse la orientación necesaria para la aplicación periódica de acciones de salud pública.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Se actualiza la información en forma semanal, presentando documentos en formato pdf de libre acceso vía Web.

LA CIUDAD DE 1984 Y LA CIUDAD DE 2008
Transformaciones en la ciudad desde 1984, fecha del último revalúo general



Área Temática: Seguimiento presupuestario

Institución: Dirección de Catastro, Departamento Valuación, División Análisis de Valores.
Municipalidad de Córdoba.

Integrantes del equipo: Director de Catastro: Agrimensor Mario Piumetto (Año 2008)
Jefa del Departamento Valuaciones: Ing. Civil Hilda Villarreal (Año 2008)
Investigación y redacción: Arq. Catalina Molinatti
Departamento Valuaciones - Valores de la Tierra,
Equipo de trabajo:
Arq. Paulina Ochoa
Ing. Civil Sofía Ríos
Arq. Melina Altamirano
Est. Ing. Agrim. Germán Cacciamano

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Córdoba capital.

Período en el que se implementó: 2009

Datos de contacto:

Paulina Ochoa
 E-mail: ochoa_p@cordoba.gov.ar
 ochoa.pc@gmail.com
 srios@cordoba.gov.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los valores fiscales de la tierra en la ciudad de Córdoba fueron actualizados integralmente por última vez en el año 1984 y los valores de las mejoras en el año 1992.

Durante estos 24 años la ciudad ha atravesado importantes transformaciones que han cambiado la estructuración del territorio y por tanto, del mercado inmobiliario. Tanto la obra pública como los proyectos autorizados al sector privado han transformado la ciudad en su conjunto, donde diversas zonas de la ciudad han podido convertirse en zonas accesibles y aptas para diversos usos.

Existe una clara relación entre los valores inmobiliarios y la acción pública. Por tanto, la base fiscal de una ciudad, pieza clave de la tributación inmobiliaria, es la fuente más genuina de recursos para financiar el desarrollo urbano.

Una base fiscal actualizada contribuirá a mejorar el financiamiento de los servicios e infraestructuras públicas, lograr una más equitativa y justa distribución de la carga fiscal entre los diferentes contribuyentes y también a transparentar las reglas con que opera el mercado inmobiliario.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Desde 1984 la ciudad ha atravesado un proceso de transformación que ha cambiado fuertemente su fisonomía y funcionalidad. Durante este período las actualizaciones se realizaron a través de coeficientes de actualización de la tasa, sin un previo análisis técnico de las transformaciones producidas en la ciu-

dad, sin tener en cuenta que el valor de un inmueble es un resumen de la posición que este tiene con respecto a otros próximos y a las inversiones en infraestructuras y servicios; así como con respecto a los diversos usos de la ciudad y el sistema de conectividad de la misma.

Para la implementación de la investigación se relevaron más de 3000 datos de oferta y ventas, se tomaron también datos suministrados por otros organismos oficiales como Banco de Córdoba y el Consejo de Tasaciones de la provincia de Córdoba.

Para recabar información actualizada de los servicios prestados en la ciudad se interactuó con los prestadores de servicios públicos y privados, a los fines de obtener la influencia de estos en los valores obtenidos. Bajo el supuesto de la existencia de una continuidad espacial de distribución de los valores en toda la superficie de la ciudad se construyó un modelo para extender los valores de las muestras al resto de inmuebles de la ciudad mediante su interpolación.

PRINCIPALES RESULTADOS

Este estudio comenzado entre 2004 y 2005 permite apreciar la subvaluación fiscal de la tierra a esa fecha.

A partir de las diversas transformaciones que han ocurrido en el territorio estos valores fiscales presentan desfasajes diferenciales, teniendo en cuenta que estas transformaciones han incidido de manera diferencial en los valores de las propiedades inmobiliarias.

Por ejemplo, en donde las diversas obras públicas se tradujeron en un aumento de los valores inmobiliarios la subvaluación es

superior a 90%. Es decir, que los valores fiscales de las propiedades son menores a 10% de los valores de mercado del año 2005.

Estos casos se verifican en zonas que han tenido importantes obras públicas, sobre todo aquellas que mejoraron su accesibilidad.

Si se considera que la valuación fiscal es la base para el cálculo de la Contribución Inmobiliaria, esta situación es también una fuente de inequidad tributaria porque las zonas más subvaluadas están contribuyendo en menor proporción al valor de los inmuebles a diferencia de otras que presentan menores atrasos relativos en las valuaciones fiscales.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Luego de varios intentos fallidos, la gestión de Daniel Giacomino, asumió el compromiso de actualizar la base fiscal. Esta decisión política logró equidad tributaria en las tasas municipales en relación a las nuevas valuaciones de los inmuebles, debido a la calidad técnica del trabajo, realizado íntegramente con recursos propios del Estado, sin generar costos adicionales. El porcentaje de reclamos recibidos fue escaso ya que los contribuyentes reconocían la relación de los nuevos cálculos con los valores de su inmueble en el mercado.

Este trabajo nos demuestra que los responsables de las decisiones que afectan a la ciudad debemos fomentar y alentar las investigaciones en los organismos públicos, capacitando y desarrollando las aptitudes del personal, ya que los resultados logrados contribuyen al bienestar de la ciudad y la sociedad.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Presentaciones abiertas a todo el público en el ámbito municipal.

Publicaciones en diarios, revistas y medios de comunicación audiovisuales locales.

Productos de información cartográfica y catastral inciso "C" del Art. 96° de la Ordenanza Tarifaria Anual "Cartas de Valores del suelo".

Congreso de Agrimensura Agrimensor.net (2006).

Congreso Nacional e Internacional del Catastro en Argentina (2009).



CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL EN POLICÍA JUDICIAL DE CÓRDOBA

Área Temática: Seguridad

Institución: Policía Judicial de Córdoba

Integrantes del equipo: Departamento de Análisis del Comportamiento Criminal: César Fortete (Encargado)
Oficina de Estadísticas y Enlace: Paulo Aguzzi (Encargado)

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: El servicio se encuentra dentro del ámbito de la Policía Judicial, dependiente del Ministerio Público de la Provincia de Córdoba.

El servicio involucra dos aspectos del Análisis Criminal con destinatarios perfectamente diferenciables:

- 1) Análisis criminal operativo: está dirigido a resolver situaciones relacionadas a delitos o series delictivas en particular que no pudieron ser resueltas por la investigación tradicional. Se trata de un servicio de asesoramiento a Fiscales de la Provincia de Córdoba y de otras provincias que lo requieran.
- 2) Análisis criminal estratégico: a cargo de la Oficina de Estadísticas y Enlace. Esta oficina recolecta y sistematiza la información sobre los hechos delictivos registrados en las Unidades Judiciales de la ciudad de Córdoba e interior para uso interno de Policía Judicial; pero también para distintos organismos nacionales, provinciales o municipales, así como para la población general y todo aquel particular que acredite un interés.

Período en el que se implementó: Mayo de 2007 a la fecha.

Datos de contacto: César Fortete
E-mail: cesar.fortete@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los órganos de investigación penal deben estar dotados de herramientas científicas y técnicas que le permitan tener eficacia en la persecución penal. La Policía Judicial de Córdoba es el órgano auxiliar de investigación del Ministerio Público y cuenta desde sus inicios con los gabinetes de Medicina y Química Legal, de Reconstrucción Criminal y Físico Mecánico. Sin embargo, no contaba con un área que hiciera aportes desde las Ciencias Sociales.

Por ese motivo, en el año 2007, junto con un equipo integrado por psicólogos, criminólogos e investigadores con experiencia, se comenzó a trabajar en un proyecto para equiparla de metodologías de análisis del comportamiento criminal que constituyan aportes de orden metodológico, científico y tecnológicos para la investigación criminal con el objetivo de elevar la calidad de los resultados alcanzados hasta el momento en materia de persecución penal del delito. En particular, se carecía de herramientas que permitieran dar respuesta a la investigación de hechos delictivos

violentos de cierta complejidad, como el caso de violadores seriales u homicidios con autores desconocidos.

Por otro lado, se hacía necesario mejorar el servicio de recolección y sistematización de la información relacionada al delito en general y de algunos delitos en particular para poder dar respuesta apropiada al fenómeno de la criminalidad, así como a las demandas de la prensa, investigadores y público en general. Si bien la Oficina de Estadística y Enlace ya existía, debía acercarse a la sociedad para que pueda ser utilizada para la producción de conocimiento y políticas públicas.

Esto llevó a unificar ambos servicios en la creación del Departamento de Análisis del Comportamiento Criminal para explotar técnica y científicamente la información que ingresa al sistema penal.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El objetivo de este Departamento está relacionado al análisis criminal, entendiendo a este como una herramienta de análisis y gestión de información relacionada a los distintos eventos delictivos, que permite investigar el fenómeno delictivo real en un tiempo y lugar determinado para diseñar estrategias preventivas o investigativas.

Para ello se organizó la tarea en dos áreas fundamentales del análisis criminal: el análisis estratégico y el operativo, con características, fuentes y objetivos diferenciados.

- 1) El análisis estratégico: se ocupa de problemas y análisis criminal de gran alcance. Permite conocer la frecuencia, dinámica, modalidades y distribución geográfica del delito, identificar las situaciones y poblaciones de riesgo, etc. También permite conocer las tendencias históricas del delito y las proyecciones futuras. La información sobre el delito se complementa con datos demográficos, socioeconómicos, de infraestructura y uso del espacio, entre otros, y esto permite obtener una visión más completa de los problemas de una comunidad y

así lograr respuestas más efectivas en la solución del fenómeno delictivo. En definitiva, se trata de analizar la información general del delito, sus resultados permiten saber qué pasa y son útiles para definir políticas criminales de alcance a mediano y largo plazo. La unidad de análisis es la cifra global del delito registrado en un lugar y momento determinado, así como los resultados de encuestas y otra información socio-demográfica y económica.

En este ámbito particular de análisis, el Departamento, a través de su Oficina de Estadísticas y Enlace, hace un relevamiento de la información sobre el delito que se registra en todas las Unidades Judiciales de la Ciudad de Córdoba e interior de la Provincia. Esta información se sistematiza de modo tal que sirva para satisfacer distintas necesidades de organismos nacionales, provinciales, municipales y privados, así como de particulares y las propias de la Policía Judicial.

- 2) El análisis operativo o táctico: se refiere a técnicas analíticas específicas que tratan de identificar patrones de criminalidad y de solucionar delitos específicos y de esta manera ayudar al investigador. Los análisis operativos difieren de los análisis estratégicos porque están más enfocados a tipos específicos de delitos, delincuentes o problemas particulares del fenómeno delictivo. La unidad de análisis es un hecho criminal o una serie de hechos en particular y se espera que sus técnicas de abordaje ayuden a solucionar crímenes al permitir identificar patrones delictivos y posibles sospechosos, establecer relación entre sospechosos, identificar posibles víctimas, diseñar líneas de investigación, etc.

Actualmente el Departamento utiliza dos métodos específicos para abordar casos particulares no resueltos: a) Análisis Operativo de casos, técnica de perfilación que permite valorar el motivo, obtener información específica del caso y una imagen completa del autor (personalidad, descripción física y pertenencia sociocultural). Este análisis contribuye a la elaboración de hipótesis de trabajo de investigación y a la circunscripción de campos de búsqueda del autor. b) Autopsia psicológica, estudio de la víctima de un hecho de muerte de etiología dudosa o desaparición para establecer si existen factores de riesgo de hetero o autoagresividad, así como accidentalidad.

PRINCIPALES RESULTADOS

La Oficina Estadística y Enlace ha logrado organizar una base de datos que le permite sistematizar información sobre el delito en Córdoba y preparar informes estadísticos de gran valor para el conocimiento del fenómeno delictivo y definición de distintas políticas públicas. Esta información es utilizada periódicamente por los diversos organismos provinciales y nacionales, tales como Fiscalía General de Córdoba, Policía Judicial de Córdoba, Ministerio de Seguridad de Córdoba, Policía de Córdoba, Dirección de Prevención de Accidentes de Tránsito de Córdoba, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Subsecretaría Nacional de Política Criminal, Dirección de Estadística Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para definir políticas de seguridad.

Además, La Oficina de Estadísticas y Enlace responde pedidos específicos de investigadores y estudiantes de distintas Universidades, profesionales, organizaciones no gubernamentales, periodismo y público en general.

En el último tiempo se ha avanzado para generar información de mayor valor en determinados tipos de hechos delictivos, tales como: delitos contra la integridad sexual, homicidios, violencia familiar y lesiones y homicidios culposos. La finalidad es brindar mayor información sobre variables relacionadas a los hechos delictivos, circunstancias que lo rodean y personas involucradas para entender mejor estos fenómenos delictivos.

Con relación al análisis operativo, el Departamento ha logrado adaptar métodos de trabajo que se muestran como muy eficientes para brindar información útil al investigador sobre hechos de serialidad delictiva, homicidios y muertes de etiología dudosa. En particular, en los delitos de serialidad (violadores seriales) se brindaron asesoramientos con resultados positivos para el Poder Judicial de Córdoba, Río Negro y Tucumán. Para casos de homicidios, las intervenciones también fueron en el ámbito provincial y de otras provincias con resultados positivos, al igual que con los casos de muertes de etiología dudosa y desaparición de personas.

Paralelamente, en el departamento se están desarrollando investigaciones relacionadas a los hechos de suicidio y violadores seriales para formar una base de datos que sirvan para el abordaje de hechos futuros que requieran de la intervención del servicio. Se trata de estudios que permiten hacer archivos con descripción de estructuras de hechos o series delictivas para entender su dinámica y tener herramientas que permitan el abordaje tanto en la investigación como en la prevención de nuevos hechos.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La información producida por la Oficina de Estadística y Enlace es fundamental para el debate de políticas públicas de seguridad y de hecho es utilizada por todos los organismos nacionales, provinciales y municipales. También los medios de comunicación y diversas organizaciones requieren información estadística sobre el delito en general o sobre determinadas manifestaciones delictivas para elaborar informes y contribuir al debate de políticas públicas relacionadas. Al ser prácticamente el único organismo que produce información sobre todos los hechos delictivos que ingresan al sistema penal, la actividad de la Oficina de Estadística y Enlace es de vital importancia para estudiar el fenómeno delictivo en Córdoba.

Con relación al análisis criminal de casos particulares (análisis operativo) los resultados son muy importantes, ya que normalmente se trata del último recurso con que cuenta el investigador para poder elaborar nuevas hipótesis que le permitan individualizar al autor de un hecho delictivo. Por otro lado, también sirve como herramienta de control de la labor desarrollada en la investigación, ya que implica una revisión profunda de esa labor. Esto permite mejorar o corregir las prácticas de trabajo relacionados a la investigación del delito.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

El Departamento de Análisis del Comportamiento Criminal desarrolla su actividad en el Ministerio Público y su inserción generalmente está vinculada a la etapa instructoria de la investigación pe-

nal, por lo cual dicha actividad está enmarcada en el secreto de las actuaciones. Sin embargo, en lo que respecta a la información que recolecta y sistematiza la Oficina de Estadística y Enlace, la misma es de carácter objetivo y no afecta al contenido de la investigación en particular, por lo cual su difusión no tiene restricciones. Se trata de información pública a la que cualquier ciudadano puede acceder. Por ese motivo, actualmente la información producida se difunde a los organismos públicos vinculados al diseño de las políticas criminales del orden local y nacional, como a todo aquel que la solicite. Para una segunda etapa se planifica la publicación en una página web de un informe mensual con una explicación para que sea de acceso simple para cualquier persona u organismo.

Con relación a la actividad del Departamento relacionada al análisis particular de casos delictivos (homicidios, violaciones seriales, etc.), los informes producidos son de uso exclusivo para el Fiscal y el investigador policial. Sin embargo, en aquellos casos que se tratan de delitos en curso (violaciones seriales, por ejemplo), dado que existe el riesgo de la repetición delictiva, se trata de difundir aquella información que es útil para la prevención de nuevas víctimas a través de campañas públicas con la colaboración de la prensa.

=====

REPORTE MENSUAL CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA



Área Temática: Transparencia y Acceso a la Información Pública

Institución:	Instituto de Estadísticas del Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba
Integrantes del equipo:	Director. Javier Lafuente Equipo Técnico. D.G.P. Verónica Fernández Lípari Lic. Soledad Ortega Lic. Luis Monti Relevador: Lic. M. Martha Pérez Luzuriaga

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó: 2008-2012

Datos de contacto: Javier Lafuente
E-mail: inedepcba@gmail.com

=====

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Con la firme convicción de defender los derechos colectivos y difusos de los ciudadanos de Córdoba, el Defensor del Pueblo - Mario Decara - impulsó la creación del Instituto de Estadísticas del Defensor del Pueblo (INEDEP). Desde el mismo se lleva adelante el Programa de Relevamiento de Precios con objeto de realizar un completo análisis sobre los costos reales que afrontan las familias cordobesas y sus fluctuaciones mensuales y anuales.

En Argentina la indigencia y pobreza se determinan mediante la comparación entre los ingresos de un hogar y la capacidad de satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. Para determinar la Línea de Indigencia se utiliza la Canasta Básica Alimentaria (C.B.A.), la cual toma en cuenta el conjunto mínimo de productos alimenticios necesarios para cubrir los requerimientos calóricos y nutricionales de una persona. Por su parte, la Canasta Básica Total (C.B.T.) se compone de bienes alimentarios y no alimentarios necesarios para desarrollar una vida digna y determina la Línea de Pobreza. Desde el INEDEC se realiza el seguimiento permanente de ambas canastas, dado que las familias con ingresos menores a estas líneas serán consideradas indigentes y pobres respectivamente.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

La determinación exacta y precisa de estas canastas es esencial sobre todo al momento de diseñar e implementar políticas públicas, establecer aumentos salariales y fijar cuotas alimentarias. Además, resulta de suma importancia en miras a reducir la pobreza y sus innumerables y devastadoras consecuencias.

Las mediciones de precios por parte del Defensor del Pueblo surgen en el año 2008, con la finalidad de satisfacer el requerimiento social de conocer cifras fidedignas de Córdoba, su-
pliando la información oficial en base a datos de Buenos Aires.

La metodología utilizada para el armado de la Canasta Alimentaria respeta los parámetros estipulados por el INDEC; monitorean-
do los precios de los mismos productos y en idénticas cantidades. Tendiente a alcanzar el máximo rigor científico y realismo, el relevamiento se efectúa con carácter semanal en los ocho principales supermercados de Córdoba Capital. De esta manera, con los datos obtenidos, los cuales representan el consumo de un adulto varón (30/59 años) y la "Tabla de Equivalencias de INDEC" se calcula la C.B.A. para distintas composiciones familiares. Las familias tipo utilizadas para efectuar los análisis son:

- Hogar 1: compuesto por dos miembros - matrimonio (ambos de 30 años).
- Hogar 2: compuesto por tres miembros - mujer de 35 años, joven de 18 y mujer de 61 años.
- Hogar 3: compuesto por cuatro miembros - varón de 35 años, mujer de 31 años, hijos de 5 y 8 años.
- Hogar 4: compuesto por cinco miembros - matrimonio (ambos de 30 años) e hijos de 5, 3 y 1 año.

Finalmente, al adicionarle a la C.B.A. el componente no alimentario (cálculo que se efectúa al multiplicar la C.B.A. por la inversa del Coeficiente de Engel) se obtiene la Canasta Básica Total.

Los informes mensuales se estructuran en dos grandes secciones. La primera, denominada Análisis Mensual, comienza con un análisis macro del contexto económico y político del mes, para luego profundizar particularmente en las variaciones por rubro y por producto. Luego se incorpora una comparación entre la medición de nuestra institución y la realizada por el INDEC. Posteriormente se efectúa un estudio detallado de menús alimentarios diarios. En tanto que la segunda sección se denomina Tablas Anexas y es donde se presenta toda la información numérica así como los datos y tablas de resultado del período.

PRINCIPALES RESULTADOS

El principal resultado obtenido mediante el presente trabajo es el costo real de los bienes que componen la Canasta Básica Alimentaria en la Ciudad de Córdoba. A partir de estos datos, luego se calcula la Canasta Básica Total, determinando los ingresos míni-

mos que necesita una familia cordobesa para no ser considerada pobre o indigente.

El último reporte publicado, correspondiente a septiembre 2012, arrojó los siguientes resultados:

*C.B.A. \$558,18 *C.B.A. Familia Tipo \$1.724,77 *C.B.T. \$1.244,74
 *C.B.T. Familia Tipo \$3.846,24 *Variación Porcentual Interanual 33,28%
 *Variación Porcentual Anual Acumulada 25,47% *Variación Intermensual 3,34%
 *Diferencia INEDEC/INDEC Septiembre 2012 143,74% *Mínimo diario por persona para no ser pobre \$30,55
 *Mínimo diario por persona para no ser indigente \$13,70.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La información brindada es de gran relevancia por ser el dato estadístico sobre la evolución de los precios de la Canasta Básica más fiable de la Ciudad de Córdoba. Por lo tanto, a la hora de tomar decisiones políticas, sociales y salariales, resulta sumamente importante partir de datos confiables y provenientes del ámbito local.

Satisfaciendo la constante preocupación sobre el incremento de los precios, estos reportes mensuales propician el debate sobre la cuestión; con gran cobertura mediática y utilización por parte de diferentes organismos públicos y privados.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

El reporte se distribuye los primeros días del mes en formato revista a un protocolo de más de 500 personas e instituciones de gran relevancia política, social y económica (Senadores y Diputados Nacionales, Legisladores Provinciales, Concejales, Autoridades del Ejecutivo Provincial y Municipal, Poder Judicial de la Provincia, Asociaciones gremiales, empresariales, profesionales y de defensa al consumidor, Entes Autárquicos, Medios de Comunicación, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros). A su vez, el mismo es digitalizado y publicado mediante la página web del Defensor del Pueblo.

Dicho reporte tiene gran repercusión mediática y cobertura por parte de los principales medios televisivos, radiales y gráficos.

[<http://defensorcordoba.org.ar/index.php?accion=publicaciones>]

2.3 SECTOR PRIVADO

PLAN HÍDRICO CÓRDOBA 2050 PENSANDO EL FUTURO DE LOS CORDOBESES



Área Temática: Ambiente

Institución: Aguas Cordobesas SA.

Integrantes del equipo: Ing. Enrique Sargiotto. Gerente general
Ing. Alberto Girbal. Gerente de Operaciones Técnicas
Equipo de profesionales de Aguas Cordobesas y de Benito Roggio e Hijos.

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

Zona de abastecimiento del servicio de agua potable proyectado hasta el año 2050, comprendiendo la ciudad de Córdoba y el Gran Córdoba, con una proyección de habitantes servidos en el área de 2,720 millones. Impacta sobre el manejo de las cuencas hídricas del embalse San Roque y Los Molinos y los ríos Anizacate y Ctalamotchita.

Período en el que se implementó: 2012

Datos de contacto: Marcela Davila
E-mail: mdavila@aguascordobesas.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La disponibilidad de agua potable es fundamental para la vida humana y se encuentra íntimamente relacionada con la salud y el desarrollo socio-económico local y regional. Por ello debe asegurarse su provisión desde fuentes seguras y sustentables.

La ciudad de Córdoba se asienta en una región semiárida con fuertes variaciones en sus ciclos hidrológicos. El clima se caracteriza por largos períodos de sequías, alternados con temporadas de inundaciones. En paralelo, se manifiesta un fuerte crecimiento poblacional urbano, principalmente en la ciudad de Córdoba y su zona de influencia, el Gran Córdoba.

Por su parte, las nuevas urbanizaciones desarrolladas particularmente en las cuencas del Suquía y Xanaes han contribuido a un progresivo deterioro de las fuentes de agua dulce para el abastecimiento de los centros urbanos. Se traduce especialmente en el aporte de nutrientes, por ejemplo, por el envío de efluentes sin tratamiento adecuado, lo que contribuye a la eutrofización de los embalses.

Estos factores, asociados tanto a la cantidad como a la calidad de los recursos hídricos superficiales, contribuyen a que las demandas superen la disponibilidad hídrica del propio sistema, planteando la necesidad de generar fuentes alternativas para el suministro de agua cruda a la ciudad de Córdoba, el Gran Córdoba y también de las poblaciones del valle de Punilla y otros valles aledaños.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Fundamentación

El Plan Hídrico Córdoba 2050 ofrece los lineamientos para la planificación del abastecimiento de agua potable a la ciudad de Córdoba y el Gran Córdoba durante los próximos 50 años tanto para uso doméstico como industrial.

Mediante el análisis y sistematización de la información, se propuso identificar, priorizar y planificar las obras necesarias para la conducción, producción y distribución de agua potable para resolver la demanda insatisfecha actual y las demandas futuras, garantizando un desarrollo sustentable.

Objetivos

- Estudiar distintas alternativas para mejorar la oferta de agua cruda y analizar la demanda de agua futura.
- Dimensionar y planificar las obras de captación, conducción y producción de agua potable (más el requerimiento de nuevas plantas potabilizadoras).
- Analizar alternativas para la renovación y rehabilitación de redes de distribución para elevar la confiabilidad del sistema.

Metodología

Análisis de los caudales disponibles por cuenca. Para el diseño de los sistemas de abastecimiento se realizó un inventario de la oferta de agua cruda disponible, analizando cada cuenca en forma independiente:

1. Cuenca del embalse San Roque
2. Cuenca del embalse Los Molinos
3. Río Anizacate
4. Río Citalamochita o Tercero

Análisis de la demanda futura. Para realizar esta estimación proyectada se consideró toda la población que hoy se asienta en esta región y que a través de distintas obras de transferencia interna consumirá agua desde dos vías: desde la cuenca del río Primero hasta la ciudad de Córdoba y el canal Los Molinos – Córdo-

ba, es decir Córdoba, el Gran Córdoba y el departamento Punilla.

Se trabajó con diferentes metodologías de cálculo: adopción de valores predeterminados, aplicación de tasas de crecimiento intercensales y la utilización de modelos demográficos

Asimismo, para la proyección de la demanda de agua potable se tuvieron en cuenta las proyecciones de población de la región en estudio y las dotaciones de consumo adoptadas, considerando que el comportamiento de los consumidores variará con la instalación de micromedidores.

Planificación del abastecimiento. Para la planificación del abastecimiento se determinaron las características geográficas y topográficas entre las localidades a abastecer y sus posibles fuentes de alimentación para establecer la existencia de factibilidad, física, técnica y económica de cada uno de ellas. Para ello se realizó el Modelo Digital de Elevación (MDE) de la zona de estudio. El MDE generado también podrá usarse como apoyo en la pre-planificación de las actividades de ingeniería o construcción vinculadas a la obra.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se analizaron los caudales de distintos ríos y los usos actuales a los que están sometidos y se determinó la existencia o no de caudales excedentes por cuenca. Este análisis permitió establecer las disponibilidades de extracción de agua en cada una de las cuencas estudiadas y plantear obras de aprovechamiento necesarias.

Del análisis de la disponibilidad de agua de cada cuenca, se concluye que:

Cuenca del embalse San Roque: se observa que la demanda de agua sobre este sistema se encuentra en déficit aún en sus valores medios; existiendo una demanda actual insatisfecha de 0,5 m³/s. Este déficit se hace más acentuado en los años pobres, lo que indica el grado de vulnerabilidad actual del sistema. Por tanto, la ampliación de demanda de agua potable para cubrir nuevas necesidades de la ciudad de Córdoba sólo

podría materializarse en desmedro de alguno de los otros consumos en este sistema.

Cuenca del embalse Los Molinos: posee una capacidad remanente de 4,40 m³/s. Previendo la obra de nuevo canal Los Molinos – Córdoba implica un incremento de caudal de agua cruda para ser potabilizada de 2 m³/s más, lo que permite aumentar la oferta en la región. Se le puede devolver su capacidad de diseño (o cercana a él) y utilizarlo para transportar los caudales tomados de otras fuentes, y poder incrementar la oferta de agua cruda disponible.

Cuenca Anizacate: presenta la posibilidad de extracción de caudal con toma directa aunque, debido a que no posee regulación, el caudal podrá suministrarse sólo algunos meses (el 60% del tiempo).

Cuenca río Tercero o Ctlamochita: es una cuenca que se muestra particularmente atractiva, con una disponibilidad actual de suministro de caudales de 17 m³/s de exceso en el río. Este río se encuentra regulado por numerosos embalses, por lo que el planteo de una toma presenta sólo el inconveniente topográfico entre la zona de toma y la región en estudio. Un caudal de extracción de 2 m³/s desde este río se muestra como interesante para satisfacer las demandas futuras en esta planificación y deja abierta la posibilidad de aumentar el caudal extraído en el momento de ser necesario.

Este caudal también, como en el caso de Los Molinos, podría ser transportado sin inconvenientes por la capacidad ociosa del antiguo canal Los Molinos – Córdoba, una vez reparado, y sólo requerirá de un tramo de conexión entre el río y algún punto del canal.

Propuesta secuencial de implementación de obras

Con los datos obtenidos se elaboró una descripción de las obras necesarias para asegurar el abastecimiento a la ciudad de Córdoba, el Gran Córdoba y el valle de Punilla hasta el año 2050.

A este conjunto de obras de ampliación deben adjuntarse otro conjunto de obras de rehabilitación y refuncionalización de redes de distribución.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Las empresas que intervienen con sus obras, productos y servicios en la vida cotidiana de miles de ciudadanos tienen la responsabilidad de pensar en el futuro, de hacer los mayores esfuerzos a su alcance para mejorar las cosas, de analizar los problemas y proponer soluciones.

El estudio realizado por Aguas Cordobesas y apoyado por la Fundación Benito Roggio 2050 describe con una mirada profesional y técnica un plan para alcanzar una mejora cualitativa en el sistema hídrico de la provincia de Córdoba.

El agua es vital para los ciudadanos y asegurar su abastecimiento en condiciones de calidad y cantidad resulta estratégico. Desde la experiencia en la gestión de este servicio esencial para la vida, confiamos en que este aporte pueda colaborar en el desarrollo socio-económico de la provincia de Córdoba y colocarla en excelentes ventajas competitivas regional y nacionalmente.

Este estudio fue pensado desde un inicio como una invitación al diálogo ya que no es una única alternativa de estrategias a seguir para el desarrollo de la infraestructura hídrica de la provincia de Córdoba sino como una de las alternativas posibles.

Pero resulta una recomendación técnica para el análisis de la inversión necesaria para la construcción de la infraestructura y los costos de gestión de un sistema sustentable, generado desde la experiencia en la operación de un sistema complejo como el servicio de agua de la ciudad de Córdoba.

Creemos que uno de los principales aportes de este estudio es establecer un conjunto de 10 obras según una propuesta secuencial. Es decir, aporta una visión integral pero al mismo tiempo racional, haciendo énfasis en la priorización de las obras y la sustentabilidad de la inversión.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Este estudio y su difusión fueron pensados para incentivar un debate franco e inteligente, que busque acuerdo de voluntades y compromisos, con el objetivo de dejar para las generaciones futuras una hoja de ruta sustentable para este valioso recurso.

En ese sentido, los resultados del estudio se compilaron y prepararon en primer lugar en formato de publicación, con una presentación tal que sea asequible aún para no especialistas en la temática.

Se estableció un plan de difusión por sectores y de manera gradual. Para la selección de interlocutores se priorizaron estamentos públi-

cos y privados de manera tal de establecer un diálogo constructivo. En primera instancia, se entregó a los funcionarios públicos pertenecientes a las áreas pertinentes (Poder Ejecutivo, Ministerio de Agua, Energía y Medioambiente, Ministerio de Servicios Públicos, entre otros). A continuación, se lo presentó a los estamentos universitarios de la ciudad de Córdoba, comenzando por los rectores de las principales universidades públicas y privadas.

Luego se realizaron presentaciones por parte de los técnicos a colegios profesionales de especialistas del tema. Finalmente, se distribuyó a periodistas y formadores de opinión locales. A partir de ellos se generaron notas periodísticas en distintos medios de comunicación para conocimiento de la opinión pública.

LA ASOCIATIVIDAD COMO HERRAMIENTA DE COMPETITIVIDAD LOCAL



Área Temática: Desarrollo Socioeconómico

Institución:	Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC)
Integrantes del equipo:	Félix Mitnik. Coordinador Andrés Matta. Perspectiva sociológica y análisis de redes sociales Cecilia Magnano. Perspectiva sociológica Juan Saffe. Perspectiva económica Cesar Torres. Perspectiva de las Ciencias de la Administración

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

Sector:	Alcance:
Producción software	Ciudad de Córdoba
Producción de hardware	Ciudad de Córdoba
Sector foresto industrial	Calamuchita
Fabricación de muebles	Ciudad de Córdoba
Productores caprinos	Norte y Oeste de la Provincia
Otros	Ídem anterior

Período en el que se implementó: 2003 a 2008

Datos de contacto: Félix Mitnik
E-mail: felix.mitnik@adec.org.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Diversos diagnósticos sobre la competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) de la casi totalidad de las actividades económicas que se realizan en la ciudad de Córdoba y su amplia zona de influencia indicaban - a fines del siglo XX y principios de este siglo - que la misma se había reducido en comparación con la de empresas similares situadas en otras latitudes y que habían logrado reaccionar de manera efectiva frente a la internacionalización de la producción de bienes y servicios, a la apertura económica que caracterizó a la década del 90 y a crisis como las que vivió la economía argentina a principios de este siglo.

Esa pérdida de competitividad de las MiPyMEs locales podría ser superada, según indicaba la experiencia internacional, mediante políticas activas orientadas a que cadenas productivas, clusters y redes empresariales de sectores económicos de relevancia dentro de una comunidad, lograsen su consolidación o modernización operativa y estratégica. Dichas experiencias sugerían, además, que entre los elementos comunes de los casos exitosos estaban: i) la existencia de vocación asociativa por parte de las firmas que integraban las cadenas, clusters o redes, ii) la viabilidad de concretar esquemas de cooperación entre empresas, y entre éstas e instituciones públicas y privadas, iii) la realización de acciones colectivas en áreas clave para la competitividad sectorial.

El problema que se intentó resolver fue el de determinar si el diseño conceptual y la mecánica operativa de dichas experiencias podían adaptarse al entorno local y, en caso afirmativo, determinar cuáles serían los factores que podrían maximizar las probabilidades de éxito de políticas públicas orientadas en ese sentido.

En la descripción que se realizará en otros apartados de este formulario se pondrá énfasis en el análisis de dos elementos destacados de las acciones de investigación-acción que se realizó localmente. El primero es su ejecución por una alianza pública-privada, la ADEC, que tiene como objetivo el desarrollo económico local. El segundo es su intento de maximizar, en todos los niveles de la intervención, la generación participativa de soluciones endóge-

nas acordadas de manera colectiva. El elemento común a ambos aspectos de la intervención es que se debió trabajar, en ambos casos, sobre el incremento del capital social (entendido como la capacidad efectiva de movilizar productivamente y en beneficio del conjunto de firmas a ser “tratadas”, los recursos asociativos que radican en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los integrantes de las empresas de cada sector).

A efectos de esta presentación se entenderá como alianza público-privada o APP a una forma de cooperación inter organizacional en la que actores del sector público y privado -con o sin fines de lucro- se articulan para desarrollar actividades conjuntas. Como característica de las APP que las diferencia de otras formas de articulación, se destaca que permite la coexistencia de la autonomía de las partes con su mutua interdependencia. La generación, sostenimiento y vinculación entre APP atraviesa transversalmente al diseño y ejecución de la investigación-acción que se analizará en esta presentación.

Siempre a los efectos de la presentación se entenderá como proceso participativo a aquel en el que los actores pueden intervenir directamente en la discusión de las acciones que se requieren para su propio beneficio (rompiendo cualquier monopolio sobre las decisiones en asuntos que les conciernen de manera directa). La participación como punto de partida de la generación de soluciones endógenas a través de prácticas democráticas atraviesa también transversalmente al diseño y ejecución de la investigación - acción que se analizará en esta presentación.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Fundamentos

El estudio realizado concibe al desarrollo empresarial como un proceso: i) intrínsecamente vinculado a una estrategia de desarrollo territorial (que trabaje sobre los factores productivos locales y en particular sobre las MiPyMEs, a fin de que éstas logren niveles de productividad que les permitan ser competitivas), ii) que tendrá mayor probabilidad de éxito si las firmas trabajan de manera asociativa

(es decir cooperando sin dejar de competir), iii) que puede ser apoyado por el Estado pero que tiene más posibilidades de éxito si el apoyo lo brinda una alianza público-privada que tenga como objetivo el desarrollo económico local, iv) tiene también mayor posibilidad de éxito si se lo ejecuta en el marco de la generación participativa de soluciones (lo que impacta en el ejercicio de prácticas democráticas). Esta perspectiva conduce a incluir, en una intervención experimental como la que se analizará, acciones que produzcan un incremento del capital social (entendido, a efectos de un programa de desarrollo de la competitividad, como la capacidad efectiva de movilizar productivamente y en beneficio del conjunto, los recursos asociativos que radican en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros de un sector productivo o de una zona rural o urbana).

Objetivos

- i) determinar si la estrategia de cooperar sin dejar de competir – coo-petencia – que ha probado su éxito en contextos que tienen similitudes con el de Córdoba (como el de los distritos industriales situados en diversas localidades italianas), podía ser trasladada al entorno local a efectos de incrementar la competitividad sectorial y territorial.
- ii) determinar cuáles serían los factores que podrían maximizar las probabilidades de éxito de políticas públicas orientadas en ese sentido.

Metodología

Se utilizó una metodología de investigación-acción que incluyó las siguientes etapas: i) selección de sectores, diagnóstico de los mismos, construcción de los principios de la intervención, monitoreo de las acciones colectivas planificadas de manera participativa, medición de su impacto, análisis de la sostenibilidad y de la viabilidad de la transferencia de los resultados a una política pública exitosa. Se profundizó, durante el trabajo de campo, en el análisis del capital social en dos sectores urbanos clave en la economía local y en su evolución a lo largo del proyecto (ese estudio sirvió de base a una tesis doctoral en la Universidad Nacional de Córdoba).

El factor distintivo del enfoque metodológico es que considera a la ejecución de un proyecto piloto como un trabajo experimental

que debe producir conocimiento local sobre la base de un análisis multidisciplinario de resultados, avances y retrocesos (sustentado, a su vez, en información cuantitativa y cualitativa de calidad). Considera además que no hay reglas suficientemente poderosas en la vida de los países y las sociedades que garanticen que una determinada acción producirá siempre el mismo efecto. Entiende, en consecuencia, que el reduccionismo cartesiano para el que el conocimiento completo de las causas implica un conocimiento completo de las consecuencias, pese a que ha permitido avances teóricos de importancia tanto en las ciencias duras como en las ciencias sociales, es aplicable de manera muy limitada a la realidad con la que deben convivir estas últimas (ya que operan con fenómenos complejos, en los que intervienen múltiples variables y el control sobre las consecuencias de las acciones es reducido). Los objetos del estudio deberían ser analizados, en consecuencia, desde la perspectiva que otorgan diversas disciplinas ya que los problemas que enfrenta la sociedad contemporánea son demasiado complejos para ser analizados por una sola disciplina y el mundo es demasiado heterogéneo para utilizar un único modelo teórico.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se ha concluido que en Córdoba es factible incrementar la competitividad de cadenas productivas, clusters y redes empresariales de manera independiente del sector y de la importancia económica de las firmas o explotaciones, si: i) existe una densidad mínima de capital social entre empresas o productores (que se traduzca en la existencia de vocación asociativa), ii) resulta viable implementar esquemas de cooperación entre empresas o productores y entre éstas e instituciones públicas y privadas, iii) se logra que las empresas o productores acuerden la realización de acciones colectivas sectoriales en áreas clave tales como la tecnología que utilizan, la estrategia comercial de mediano y largo plazo que se aplica y los “bienes cuasi públicos sectoriales” de que se dispone.

Se ha ratificado también que entre los factores que, inciden en la capacidad de cada territorio para lograr ese incremento de competitividad de sus empresas están su historia, la densidad

y complejidad de la trama institucional, el contexto socioeconómico, la capacidad para la innovación, el liderazgo local y la escala de la intervención para la que se logre financiamiento.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los resultados obtenidos son potencialmente útiles (de manera directa o indirecta), para:

- a. Ratificar localmente estudios realizados en otros contextos, como el de la India, que muestran que las metodologías de desarrollo de cadenas productivas que se utilizaron son de aplicación a un abanico muy amplio de empresas urbanas y rurales y en áreas de población económicamente afluente o marginal. Dicho abanico incluye, en un extremo, a sectores en los que las empresas son dinámicas y manejan recursos económicos importantes (como el de las tecnologías de la información y comunicaciones realizada en la ciudad de Córdoba) y en el otro extremo a productores individuales en situación de desventaja social tales como los dedicados a la cría de cabritos con tecnología tradicional e ingresos de subsistencia, que se desarrolla en la “herradura de la pobreza” de la Provincia (que va desde la Mar Chiquita, pasa por las Salinas de Ambargasta y llega hasta la Quebrada del Chancaní). Resulta importante señalar, en este último caso, que los resultados obtenidos podrían servir de base para intervenciones que aprovechen los aspectos de interés de una metodología probada exitosamente con sectores rurales para analizar y evaluar su aplicación en sectores marginales urbanos.
- b. Identificar “cegueras paradigmáticas” que dificultan la modificación de modelos mentales de empresarios y productores y que son inadecuados para la sociedad del conocimiento y la información.
- c. Identificar limitaciones para introducir un cambio de escala de envergadura en proyectos, como el que aquí se viene describiendo (que utilizan el incremento de capital social como herramienta de competitividad).
- d. Mostrar la potencia del capital social institucional en los procesos de desarrollo competitivo de empresas y sectores económicos.
- e. Mostrar la potencia de la acción colectiva como fuente de ventajas competitivas.
- f. Mostrar la fortaleza de las alianzas público privadas como estrategia de generación de políticas territoriales.
- g. Ser utilizados en la formación de articuladores territoriales (perfil profesional de múltiples competencias y que tiene un rol crítico en los procesos de desarrollo local).
- h. El diseño de políticas públicas sobre la base de evidencias.
- i. La definición de las estrategias de desarrollo económico de la ciudad en su conjunto.
- j. La definición de estrategias de desarrollo económico sectorial.
- k. El análisis de estrategias integrales de evaluación de proyectos de desarrollo local.
- l. Estrategias de generación de bienes públicos sectoriales (o de zonas de la ciudad).
- m. La solución de problemas de formalización de la posesión de la tierra.
- n. La generación de redes de comercio justo que permitan a sectores en desventaja social capturar la riqueza generada en varios eslabones de la cadena de valor a la que están integrados.
- o. La instauración de la figura de “guardián del territorio” y su empleo con el objeto de garantizar la conservación de recursos ambientales (fundamentalmente de las fuentes de provisión de agua a la ciudad).
- p. La generación de estrategias innovadoras en la atención de problemas sociales.
- q. Contribuir a la difusión del conocimiento acerca de herramientas, como las empleadas por el proyecto que se analiza, para el desarrollo local o territorial.
- r. Servir como caso testigo acerca de la “coopetencia” como alternativa de desarrollo sectorial.
- s. Identificar factores críticos a ser considerados en la implementación de una experiencia, con objetivos similares a la reseñada, en otros contextos.
- t. Una fuente de inspiración crítica a ser utilizada para el diseño de experiencias superadoras de la que se ha descrito precedentemente.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

La estrategia incluyó:

- a) Talleres, conferencias y seminarios: Dado que los recursos para implementar el proyecto de investigación-acción que se está describiendo provinieron de una donación cercana a los dos millones de dólares del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) que administra el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y debido además a que la intervención recibió el premio otorgado por el BID/FOMIN a las mejores experiencias de proyectos FOMIN en Argentina (en el área impacto en competitividad de las MiPyMEs, categoría experiencias puntuales del proyecto) fue posible presentar sus resultados en varias decenas de eventos realizados en diversas ciudades de nuestro país y en diversidad de seminarios y talleres que tuvieron su sede en ciudades de Latinoamérica (Brasilia, Belo Horizonte, Salvador de Bahía, Cartagena de Indias, Costa Rica, Concepción, Montevideo, Lima y, en dos ocasiones, en Guatemala). Dichos resultados se presentaron también, en dos ocasiones, en la sede del BID, en Washington.
- b) Distribución de un millar de folletos que incluían un CD con información muy detallada de la experiencia.
- c) Producción de un conjunto de películas a las que se puede acceder en <http://www.adec.org.ar/biblioteca/videos.html> (se recomienda ver la película “Programa de desarrollo de cadenas productivas de 6 minutos de duración como complemento de la información brindada en este formulario).
- d) Preparación y edición de un millar de ejemplares del libro “Programas de desarrollo de cadenas productivas, clusters y redes empresariales. Herramientas para el desarrollo local”. Se trata de una obra de 318 páginas que se puede bajar desde http://www.adec.org.ar/biblioteca/public/programas-adec/desarrollo_cadenas_productivas.pdf y en la que se encuentran referencias a más de dos centenares de trabajos de investigación en la temática motivo de la obra. La preparación del libro fue financiada con recursos FOMIN, su edición es responsabilidad de FOMIN/BID y ADEC y su edición ha sido financiada por empresas que participaron del proyecto.
- e) Habilitación de una página Web específica del proyecto. Esa página Web, que recibía miles de visitas cuando estaba activa, está actualmente en proceso de fusión con el sitio Web de ADEC. La aparición del Programa en diarios y medios de comunicación, favoreció su difusión.

2.4 SOCIEDAD CIVIL

LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS DE MUESTRAS DE AGUA COMO APOYO A LA SANCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA RELATIVO AL MONITOREO Y CONTROL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES QUE ATRAVIESAN EL EJIDO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA



Área Temática: Ambiente

Institución:

Foro Ambiental Córdoba

Integrantes del equipo:

Biólogo Federico Kopta – Coordinador técnico – Coordinador de la relación con el municipio y el Concejo Deliberante - Responsable de prensa

Dr. Agustín Luna – Técnico – Participante en reuniones con funcionarios – Impulsor de acciones directas en el río (Rafting en el Suquía)

Dr. Joaquín Navarro – Técnico – Participante en reuniones con funcionarios

Lic. Sergio Chesniuk - Técnico – Participante en reuniones con funcionarios

Bióloga Angélica Chebel - Técnica – Participante en reuniones con funcionarios

Bióloga Eugenia Drewniak - Técnica – Participante en reuniones con funcionarios

Dra. Adriana Abril – Aportó análisis bacteriológicos de muestras de agua

Dra. María Luisa Pignata – Aportó análisis de metales pesados de muestras de agua

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

Río Suquía y arroyos La Cañada y El Infiernillo. Involucra a toda la población de la ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó:

2006-2010

Datos de contacto:

Federico Kopta

E-mail: foroambientalcba@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La ciudad de Córdoba tiene en el Suquía una columna vertebral de agua sobre la que se ha fundado y edificado. Lamentablemente, en distintos estudios se han mostrado valores elevadísimos de contaminación, por ejemplo con bacterias coliformes fecales, tanto en el río como en los arroyos La Cañada y El Infiernillo. La contaminación se incrementa a medida que los cursos de agua atraviesan la ciudad de Córdoba, alcanzando los máximos niveles luego de recibir los aportes de los efluentes tratados en la planta de Bajo Grande.

Pese a enormes trabajos de investigación, como el Informe de la "Comisión Municipal Honoraria para la Fijación de los Niveles de Emisión e Inmisión permitidos en las aguas del Río Suquía y en las Napas Subterráneas", realizado entre 1997 y 1998, encontramos que el conocimiento no se articulaba con políticas efectivas de protección de los cursos de agua.

Por tal motivo, el Foro Ambiental Córdoba se propuso generar un proyecto de ordenanza para ser tratado por las autoridades municipales y por el Concejo Deliberante. Por ello, durante 2007 se desarrolló una etapa de trabajo técnico, luego uno de incidencia dirigido a las autoridades con una duración de tres años y medio, hasta lograr la sanción de la ordenanza en 2011.

El trabajo de incidencia implicó tanto la realización de reuniones con autoridades del Ejecutivo y Concejo Deliberante, como también la realización de acciones de prensa ligadas a analizar muestras de agua para dar a conocer los altísimos niveles de contaminación de los cursos de agua, sobre todo de los arroyos La Cañada y El Infiernillo, que no estaban contemplados en la ordenanza N° 9519 que prevé el monitoreo del río Suquía.

El trabajo de investigación resultó entonces una herramienta específica para instalar la necesidad de generar una normativa robusta que permita una gestión adecuada del río y un control ciudadano accesible para toda la ciudadanía.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Los análisis de bacterias coliformes fecales permiten conocer el grado de contaminación bacteriológica de origen fecal en el río y la presencia de la bacteria *Escherichia coli* es indicadora de contaminación fecal reciente. Su origen está en el mal tratamiento de los efluentes cloacales en las plantas depuradoras, como también en los desbordes cloacales en calles que llegan hasta el río y en los vertidos clandestinos a la vía pública o a los desagües pluviales.

Los análisis fueron realizados por el Laboratorio de Microbiología Agrícola (Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba) dirigido por la Dra. Adriana Abril.

En 2006 los análisis bacteriológicos estuvieron ligados a mostrar la problemática del vertido de efluentes cloacales a las calles y al río, trabajado en conjunto con Canal Doce de Córdoba.

[<http://www.youtube.com/watch?v=8o7jK7Uz92Q>]

El objetivo de dicha acción fue instalar la necesidad de generar un plan de desborde cloacal cero por parte de la Municipalidad, que además de disminuir la presencia de efluentes cloacales crudos en las calles implica también la disminución de su vertido en el río, al que llega por los desagües pluviales.

En 2009 y 2010 se eligió realizar análisis de bacterias coliformes fecales en los arroyos, ya que los mismos no contaban con ninguna protección legal específica.

El análisis realizado a La Cañada en 2009 sirvió para que La Voz del Interior publicara una nota el 4/10/2009 con un titular en tapa [<http://www.lavoz.com.ar/anexos/Informe/09/7971.pdf>] y nota de una página: "Las aguas de la Cañada, cada vez más contaminadas" [http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=556413] que en la versión digital incluyó un mapa y video. También, tuvo una nota de opinión desde el Foro Ambiental Córdoba: "Un espacio sin control" [http://www.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=54329]

La nota del 4/10/09 logró que el 27/10/09 se realizara una reunión conjunta entre las comisiones de Salud y Ambiente y Legislación General, en la que el Foro junto con Amigos de la Reserva San Martín, Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA) y Centro Vecinal de Quebrada de las Rosas, presentaron una declaración explicando las bondades del proyecto. Según la información de la web del Concejo Deliberante, en ese momento: “el proyecto seguirá en estudio de la comisión de Legislación General y en la sesión los concejales pedirán la vuelta a la comisión de Salud Pública”.

El análisis realizado a aguas del arroyo El Infiernillo en 2010 logró la cobertura en La Voz del Interior del 21/3/2010 con titular en tapa [http://www.lavoz.com.ar/files/LVI_20100321_TAP_001.pdf] y notas sobre contaminación del arroyo El Infiernillo, totalizando una página: “Hay materia fecal en cada curso de agua” [<http://www.lavoz.com.ar/?q=content/hay-materia-fecal-en-cada-curso-de-agua>]; “Vecinos quieren preservar el arroyo” [<http://www.lavoz.com.ar/?q=content/vecinos-quieren-preservar-el-arroyo>], “Como siempre, de espaldas al Suquia” [<http://www.lavoz.com.ar/?q=content/analisis-como-siempre-de-espaldas-al-suquia>] y mapa del muestreo en [<http://www.lavoz.com.ar/files/21caca.pdf>].

La nota publicada sobre El Infiernillo logró que comenzara a movilizarse un intercambio de aportes con el Ejecutivo, logrando que el 18/5/10 se tratara el proyecto en la reunión de la Comisión de Salud y Ambiente del Concejo Deliberante, con la presencia del Secretario de Ambiente y la Directora de Impacto Ambiental de la Municipalidad.

El proyecto de ordenanza presentado a las autoridades apuntó a:

- Ampliar los sitios normados para monitoreo de tres a diez en el Suquia e incluir a La Cañada y el Infiernillo, que nunca fueron monitoreados.
- Los datos obtenidos del monitoreo, incluyendo todos los existentes desde 1995, se dispusieron públicamente en la web, para permitir el control ciudadano sobre el estado de los cursos de agua superficiales.
- Facilitar el control a partir de la tipificación y georreferenciación de las fuentes de emisión. Al disponer públicamente de la información de las fuentes y los controles en la Web, faci-

litará el control ciudadano del estado de los cursos de agua.

- Prohibir la dilución de efluentes para ajustar sus valores a los permitidos.
- Determinar los niveles guía para la calidad del agua del río y los arroyos, actualmente inexistentes. Como cita la nota publicada por La Voz del Interior del 4 de octubre sobre contaminación en La Cañada, “dado que no hay valores de referencia para bacterias coliformes fecales en sus aguas, su presencia en niveles entre 35 a 127 veces superiores a los permitidos para la descarga de efluentes en el cauce, actualmente no tendría implicancias en materia de implementar acciones correctivas, ya que no está legislado cuál sería la concentración tolerable para ríos y arroyos.”

PRINCIPALES RESULTADOS

Sanción de la ordenanza N° 11922 de monitoreo y control de las aguas superficiales que atraviesan el ejido de la ciudad de Córdoba, el 14/4/11, con el voto favorable de cinco de los seis bloques políticos. La misma modifica la ordenanza N° 9519.

Luego del cambio de autoridades, una de las primeras acciones de la actual Secretaría de Ambiente, fue generar la Resolución 256/11, del 19/12/11, que conforma la Comisión de Trabajo Interjurisdiccional para el Monitoreo del Río Suquia, el arroyo La Cañada y el arroyo El Infiernillo, creada por el Art. 4 de la ordenanza 11922.

Aún falta que comience a funcionar la Comisión de Trabajo Interjurisdiccional creada por la ordenanza 11922 y conformada por la Res. 256/11.

Por otra parte, la estrategia de publicar datos de análisis para llamar la atención del río fue usada luego por los propios concejales para instalar la necesidad de soluciones a la contaminación hídrica, como en la reciente nota titulada “Las tres plantas cloacales, desbordadas” (Día a Día, 16/10/12)

[<http://www.diaadia.com.ar/cordoba/tres-plantas-cloacales-desbordadas>]

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En diciembre de 2007 se presentó al Intendente, funcionarios y presidentes de bloque del Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza sobre el Suquía elaborado desde el Foro Ambiental Córdoba. Esta propuesta se basó en el enorme trabajo realizado en 1997 y 1998 por la Comisión Municipal Honoraria del Suquía. Tras sumar aportes de la Comisión de Ambiente del Programa de Recuperación Ambiental del Río Suquía, de la Secretaría de Ambiente municipal y de algunos concejales, se logró que el 14 de abril de 2011 se sancionara la ordenanza que establece el monitoreo y control del Suquía y los arroyos La Cañada y El Infiernillo.

Durante los tres años y medio de discusión, se pudo contribuir a instalar la importancia de la conservación de nuestros cursos de agua en los medios de comunicación y la sociedad.

Cuando el proyecto quedaba detenido en el Concejo sin voluntad política para su tratamiento y aprobación, o era directamente archivado, el trabajo de investigación y análisis de muestras de agua de los cursos de agua y publicación de los mismos en los medios de comunicación resultó una estrategia eficaz para renovar el tratamiento del proyecto.

Por otro lado, el largo camino recorrido sirvió para que la norma sea aplicable en su totalidad por la Municipalidad y para que se fueran construyendo los consensos para la conservación del Suquía y de los arroyos. Se pretendió que sea una política de Estado, independiente de quienes estén en el gobierno.

Aún quedan pendientes los próximos desafíos: el trabajo de la comisión interjurisdiccional que creó la ordenanza, una buena reglamentación y la efectiva aplicación de la norma.

Finalmente, además del logro ambiental que generó esta ordenanza, vale destacar su importancia como ejemplo de incidencia ciudadana en la mejora de las políticas públicas.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

La difusión tuvo varias estrategias:

1. Ligar la realización de análisis de agua, para mostrar los resultados que evidencian enormes niveles de contaminación existentes.
2. Aprovechar oportunidades de comunicación para reinstalar el tema.
3. Realizar una acción de prensa en el propio río, en conjunto con la organización Reite con Ambiente, para sensibilizar a las autoridades asumidas en diciembre de 2011.

Se publicaron en medios gráficos 13 notas relacionadas al proyecto:

1. Nota en Día a Día titulada “Quieren evitar que muera el Suquía”, sobre un proyecto de ordenanza sobre el río, del Foro Ambiental Córdoba. 7/5/07. Nota tomada luego en el programa “Buen día Córdoba”, de Canal Doce y en las noticias breves de Radio Mitre.
2. Nota titulada “Basura y líquidos cloacales atacan al río Suquía en su paso por San Vicente”. La Voz del Interior. 30/5/08 [http://www2.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=207654]
3. Nota titulada “Instalarán sistema de monitoreo en el río Suquía”. La Voz del Interior. 21/7/08. [http://www2.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=223886]
4. Nota titulada “Debaten ordenanza para controlar la contaminación en el río Suquía”. La Voz del Interior 18/4/09 [http://www.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=508774]
5. Titular en tapa y nota de una página sobre contaminación de La Cañada. La Voz del Interior 4/10/09. El tema estuvo desarrollado como primer titular de tapa [<http://www.lavoz.com.ar/anexos/Informe/09/7971.pdf>] y nota de una página: “Las aguas de la Cañada, cada vez más contaminadas” [http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=556413] que en la versión digital incluyó un mapa y video. También tuvo una nota de opinión desde el Foro Ambiental Córdoba: “Un espacio sin control” [http://www.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=543295]
6. Nota titulada “Piden ordenanza sobre contaminación de ríos”. La Voz del Interior. 27/10/09. [http://www.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=562666]

7. Titular en tapa [http://www.lavoz.com.ar/files/LVI_20100321_TAP_001.pdf] y notas sobre contaminación del arroyo El Infiernillo, totalizando una página. La Voz del Interior. 21/3/10. “Hay materia fecal en cada curso de agua” [<http://www.lavoz.com.ar/?q=content/hay-materia-fecal-en-cada-curso-de-agua>] “Vecinos quieren preservar el arroyo” [<http://www.lavoz.com.ar/?q=content/vecinos-quieren-preservar-el-arroyo>] “Como siempre, de espaldas al Suquía” [<http://www.lavoz.com.ar/?q=content/analisis-como-siempre-de-espaldas-al-suquia>] y mapa del muestreo en <http://www.lavoz.com.ar/files/21caca.pdf>
 8. Nota de opinión titulada “Soluciones de fondo para la contaminación del Suquía”. La Voz del Interior. 19/1/11. [<http://www.lavoz.com.ar/opinion/soluciones-de-fondo-para-la-contaminacion-del-suquia>]
 9. Notas en la Voz del Interior del 15/4/11, tituladas “Habrá control periódico de los cursos de agua - El Concejo Deliberante aprobó una ordenanza que establece el monitoreo permanente del río Suquía y los arroyos la Cañada e Infiernillo” [<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/habra-control-periodico-cursos-agua-y-de-opinion>] “Una ordenanza robusta para el río y arroyos”. [<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/ambiente/ordenanza-robusta-para-río-arroyos>]
 10. Nota breve titulada “Beneplácito por controles al río”. La Voz del Interior. 18/4/11.
 11. Nota titulada “Rafting para pedir por el saneamiento del Suquía”. La Mañana de Córdoba. 16/12/11. [<http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=78212>]
 12. Nota titulada “Rafting en el Suquía”. La Voz del Interior. 17/12/11. [<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/ambiente/rafting-suquia>]
 13. Nota titulada “Se tiraron al agua por un Suquía más sano”. Día a Día. 17/12/11. [<http://www.diaadia.com.ar/cordoba/se-tiraron-al-agua-suquia-mas-sano>]
- También se realizaron 7 notas televisivas y 18 radiales en relación al proyecto de ordenanza y su sanción.

PLANTEMOS SUEÑOS



Área Temática: Ambiente

Institución: Córdoba Bella

Integrantes del equipo: José Mauro Giordano

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

El relevamiento, investigación y posterior campaña se realizaron en la ciudad de Córdoba, en diferentes barrios y zonas, abarcando casi su totalidad.

Período en el que se implementó: 28 de Febrero de 2008 a la actualidad.

Datos de contacto: José Mauro Giordano
E-mail: info@cordobabella.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Nuestra ciudad sufre un importante problema de deforestación desde hace muchos años como consecuencia de la desinformación y la ausencia de una cultura que posicione al árbol como un ser vivo dentro de nuestra comunidad.

Acrecentado por la falta de una gestión municipal que promueva el cumplimiento de las ordenanzas sobre el arbolado urbano, nos encontramos ante una ciudad cada día más gris y menos oxigenada.

El estado actual del arbolado deja mucho que desear. Para proteger al árbol primero hay que valorarlo y, al ser un bien con vida, además hay que amarlo y cuidarlo.

El árbol debe recuperar su espacio natural, el que le corresponde por derecho propio.

En la ciudad, con frecuencia, se visualiza una cantidad enorme de veredas sin cazuelas o cazuelas sin árboles, gran cantidad de ellos destruidos por tutores inadecuados, cazuelas sin las medidas correspondientes y cazuelas sucias con materiales, escombros o césped que imposibilitan la absorción del agua. Como así también, obras que destruyen el árbol, bandejas colocadas sobre las copas, puntales apoyados en el tronco y finales de obras con especies muy pequeñas, sin tutores que aseguren un crecimiento sostenido.

Una adecuada reforestación requiere la planificación responsable, campañas de educación al respecto y atención posplantación: regado, desinfección y poda de formación del árbol.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Esta campaña se realizó a través de la observación directa de los problemas medioambientales, continuó con un relevamiento de información y a partir de este se elaboraron conclusiones sobre la deforestación que sufre la ciudad. Como consecuencia, se inició

una campaña de difusión e información sobre las posibles soluciones al problema (cómo plantar un árbol, cómo cuidarlo, formas correctas de colocar tutores, necesidad del arbolado urbano, sumado a otras campañas complementarias sobre la convivencia ciudadana y la limpieza de los espacios públicos, entre otros).

PRINCIPALES RESULTADOS

Relevamiento sobre arbolado urbano (Febrero de 2011):

En 30 sectores diferentes de la ciudad, cuatro manzanas por sector: Alberdi, Matienzo, San Roque, Nueva Córdoba, San Vicente, Observatorio, General Paz, Alta Córdoba, San Martín, Juniors, General Bustos, Pueyrredón, Los Plátanos, Parque Capital, Colón, Urquiza, Residencial América, Ayacucho, Las Margaritas, Cerro de las Rosas y Poeta Lugones.

Principales consideraciones del relevamiento:

ÁRBOLES VIVOS: toda variedad con copa que supere el 1.80 metro de altura, sin tener en cuenta su estado físico ni sanitario.

ÁRBOLES DAÑADOS POR TUTORES: Las especies que no superan el 1.50 metro de altura, quebrados en su tallo, lastimados con ataduras de alambre y/o hilos de plástico, tutores de variadas formas que no cumplen las condiciones adecuadas para el correcto desarrollo del árbol.

ÁRBOLES SECOS: árboles totalmente secos y tocones de diferentes tamaños.

CAZUELAS VACÍAS: veredas sin cazuelas y/o cazuelas vacías.

Datos obtenidos:

Árboles vivos: 4.287

Árboles dañados por tutores: 382

Árboles secos: 287

Cazuelas vacías y/o veredas sin cazuelas: 3.059

Esto, potenciado sobre las 16.000 manzanas que tiene el ejido

municipal, nos da el siguiente resultado:

Árboles vivos: 571.600

Árboles dañados: 51.040

Árboles secos: 38.260

Cazuelas vacías y/o veredas sin cazuelas: 408.000

Porcentajes:

A partir de la información obtenida se estimó que en la ciudad existe un 54% de árboles vivos (con un alto porcentaje de árboles enfermos, mutilados o con ciclo biológico cumplido), un 8% secos o dañados y 38% de cazuelas vacías y/o veredas sin cazuelas.

En los espacios públicos se observan los mismos problemas y es evidente la falta de cuidado y mantenimiento.

Todos podemos reforestar:

Plantar un árbol es una tarea accesible para la mayoría de los ciudadanos.

Árbol.....\$ 100

Tutor de 2 varillas.....\$ 75

Tutor de 4 varillas.....\$150

Teniendo en cuenta que la mayoría de las viviendas de la ciudad admiten un promedio de dos árboles por vivienda, el gasto oscila entre \$350 y los \$500, importe poco significativo en función del valor de las propiedades y los múltiples beneficios que propicia el arbolado urbano.

En las plazas y parques atendidos por el municipio, se debería actuar de igual manera. Plantar la cantidad de árboles necesaria y garantizar su atención: riego, control sanitario, crecimiento y limpieza.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El Plan de Reforestación que se promueve es una tarea de muchos años.

Se considera necesario que la Dirección de Cultura asuma la responsabilidad, como actor principal, y la Dirección de Espacios Verdes como órgano ejecutor para cumplir y hacer cumplir las ordenanzas en vigencia.

Además, es importante que las autoridades municipales en su conjunto tomen la iniciativa para educar y promover acciones al respecto.

Con el relevamiento de datos y las campañas realizadas como antecedentes en el tratamiento del tema se propone que las entidades gubernamentales realicen acciones como:

- Difusión periodística.
- Boletines/volantes adjuntos a los cedulones de impuesto inmobiliario.
- Carteles en postes de alumbrado público.
- Programas de educación y forestación para colegios primarios.
- Formación de equipos de inspectores en los CPC para que realicen controles y notifiquen las faltas en el arbolado.
- Habilitación de líneas telefónicas para que los vecinos puedan denunciar irregularidades.
- Estrategias y espacios de difusión
- Impresión de 330 mil folletos informativos.
- Mailings promocionales e informativos a una extensa base de datos.
- Ploteo de vehículo con altoparlante con recorrido por la ciudad.
- Visita a 386 escuelas y entrega de volantes informativos a los niños de 4º, 5º y 6º grado.
- Distribución de 60 mil folletos en la mayoría de los comercios del centro de la ciudad.
- Website informativo [www.cordobabella.com.ar]
- Notas al Concejo Deliberante.
- Presentaciones en power point con fotografías sobre el relevamiento del arbolado urbano, exposición del problema y demás información útil sobre la deforestación en la ciudad.
- Notas en diferentes medios de la ciudad (gráficos, televisivos, radiales, entre otros).

ÍNDICE BARRIAL DE PRECIOS (IBP)

Construcción transparente y participativa de indicadores socioeconómicos



Área Temática: Desarrollo Socioeconómico

Institución: CIPPES (Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales) Y el Movimiento Social Barrios de Pie

Integrantes del equipo: Pablo Gallo (Director Ejecutivo CIPPES)
Alfredo Schclarek Curutchet (Director Académico CIPPES)
Lucas Ariel Torres (Investigador CIPPES)
Santiago Re Crespo (Investigador CIPPES)

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

El Índice Barrial de precios (IBP) se implementó por primera vez en 13 barrios humildes de la ciudad de Córdoba. El IBP es un proyecto nacido en Córdoba para los cordobeses pero su éxito local permitió replicarlo en ciudades de otras provincias. Actualmente, se realiza en 50 barrios de Córdoba capital, en las provincias de Tucumán, Mendoza, Chaco, Salta y el Conurbano Bonaerense. Por esta razón, el IBP tiene proyección nacional.

Período en el que se implementó: Desde enero del 2011 hasta la actualidad

Datos de contacto: Pablo Gallo
E-mail: pablogallo13@yahoo.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Desde el año 2007, los indicadores socio-económicos producidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) utilizados por distintos actores de nuestro país (sindicatos, empresarios, productores, organismos estatales) perdieron credibilidad y se han calificado como poco fiables para muchos de estos actores sociales. Esta situación tuvo un fuerte impacto en la sociedad y se tradujo en un escepticismo generalizado sobre los datos que provenían del ente oficial, acompañado por la percepción generalizada en los barrios humildes de Córdoba sobre la realidad que se vive, muy distinta a la que mostraban las cifras publicadas por el INDEC.

La inflación y sus consecuencias en el costo de vida de las familias, afecta principalmente a los grupos más vulnerables. Esta problemática se refleja en el trabajo que distintas organizaciones sociales llevan adelante en los sectores más humildes, como el Movimiento Barrios de Pie. Esta organización, a través de su Red de Comedores Solidarios, sostiene comedores comunitarios que reciben aportes del Estado y hoy se encuentran en una situación compleja por dos razones:

- 1- Las partidas que reciben por parte del Estado destinadas a cubrir los alimentos de cientos de niños que concurren a estos centros están totalmente desactualizadas.

2- Mientras que la inflación aumenta a un ritmo acelerado los subsidios se mantienen en valores estables, sin tener las organizaciones sociales un parámetro válido para exigir el incremento adecuado de los mismos.

Esta situación genera un fuerte deterioro en la capacidad de abastecimiento de los insumos necesarios para continuar con el normal funcionamiento de los comedores.

Actualmente, el Estado provincial otorga un subsidio alimentario a la Red de \$5 diarios para cada niño, que deben distribuirse en dos comidas: desayuno y almuerzo. La Red debe generar constantemente recursos propios a partir de rifas, venta de empanadas, pan casero y venta de ropa usada, entre otras acciones, para lograr el objetivo de alimentar adecuadamente a los niños. Esta situación muchas veces genera desgaste y frustración entre los miembros de las organizaciones cuando el objetivo de alimentar a los niños de entre dos y seis años que asisten a sus comedores, no puede ser realizado de forma óptima.

A la delicada situación en la que se encuentra La Red, producto de las partidas insuficientes que reciben para alimentar a cada uno de sus 250 niños, hay que agregar el actual contexto inflacionario. Dicho contexto transforma en impredecible la existencia futura de estos comedores, por lo que es de vital importancia dotar a este movimiento social de una herramienta seria, con fundamentos científicos para exigir - ante quien corresponda- la necesaria actualización de los gastos implicados en la labor alimentaria que desarrollan. También, se considera necesario garantizar las condiciones para que dicho espacio perdure en el tiempo, respetando la calidad de la prestación y su rol activo dentro de las comunidades barriales.

Es menester destacar que, junto al desarrollo de esta herramienta estadística, es importante garantizar el mantenimiento del rol social que cumple la Red de Comedores como actor activo en la construcción del tejido social de la comunidad que integra.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Desarrollar un indicador sobre el valor de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) que pueda compararse con los datos suministrados por el INDEC, representa en sí mismo un desafío metodológico. Pero es aún mayor la idea de establecer un indicador que sea -además de riguroso en lo técnico- creíble en su formulación y en el proceso de elaboración de sus resultados. Esto es importante ya que el espacio abierto entre los datos oficiales y la percepción diaria de los ciudadanos no puede ser zanjado meramente desde el tecnicismo, ni desde la producción de nuevos datos, ya que los mismos pasarían a engrosar el amplio abanico de datos similares que mes a mes son introducidos a la opinión pública, por una docena de consultoras privadas.

Para desarrollar el Índice Barrial de precios se tuvo en cuenta que la credibilidad de la información estadística se logra a partir de la participación y la transparencia en la construcción de los datos estadísticos. Para este proyecto, la transparencia se daría través del involucramiento de la mayor cantidad de personas en la elaboración de los datos, pensando que a mayor participación, mayor transparencia. Asimismo, las organizaciones sociales podrían asumir un rol activo en el diseño y elaboración de indicadores socio-económicos, para así recuperar la necesaria confianza en la información que se produce.

Barrios de Pie sería la organización encargada de realizar el relevamiento de precios en 13 barrios humildes de la ciudad de Córdoba. El equipo de CIPPES, estaría a cargo del diseño metodológico del IBP, capacitación del equipo de trabajo, control del relevamiento y procesamiento de los datos para obtener el índice final. El índice se conformaría con los datos obtenidos por los propios vecinos en sus barrios al realizar una tarea habitual: hacer sus propias compras. Es importante destacar que los vecinos que tienen la responsabilidad de relevar precios poseen características que resultan positivas para el proyecto: en su mayoría son personas reconocidas en sus comunidades por su compromiso social, de manera que la seriedad y responsabilidad

en el cumplimiento de su tarea están íntimamente relacionadas con el acto diario de poner en juego su prestigio personal.

Objetivos:

- Promover la generación y auto-gestión de información sobre la realidad económica en barrios populares de Córdoba.
- Fortalecer la organización social desde una perspectiva democrática y participativa.
- Generar un diagnóstico situacional sobre los problemas de la indigencia y pobreza en la ciudad de Córdoba.
- Crear herramientas para el estudio de soluciones definitivas.
- Diseñar un índice que obtenga el valor de la CBA en los barrios humildes.
- Desarrollar un método de obtención y procesamiento de datos, que se destaque por su transparencia, credibilidad y participación vecinal.
- Dotar a la Red de una herramienta con la cual obtener mensualmente un conjunto de datos socioeconómicos, inexistentes en la realidad cordobesa.
- Posicionar al movimiento Barrios de Pie como actor en la problemática del hambre en Córdoba.

PRINCIPALES RESULTADOS

El Índice Barrial de Precios (IBP) mide el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y las variaciones de los productos que la conforman. La CBA señala el valor de los bienes que satisfacen las necesidades nutricionales (cantidades mínimas de calorías y otros nutrientes) tomando en cuenta los hábitos de consumo predominantes. El objetivo del IBP es obtener una proxy del costo de vida, utilizando los productos de la canasta básica y sus ponderaciones. Los productos relevados son 50 y son los mismos que mide el INDEC e incluye productos de almacén, verdulería y carnicería. Una vez que el IBP se pone en marcha, se transforma en una usina de datos que se actualizan de forma mensual. Según datos recientes recabados en Córdoba en términos del valor y la variación de la CBA y CBT (Canasta Básica Total), se compararon los resultados del IBP con los datos correspondientes al INDEC y

se observó que, entre los valores de la CBA y la CBT de Córdoba calculados por el IBP hay una diferencia de 137%. Por ejemplo, en el mes de agosto de 2012 la CBA según el IBP era de 1.646,34 pesos mientras que según el INDEC la misma era de 699,01 pesos. En el caso de la CBT para el mismo mes, el valor del IBP es de 3.671,34 pesos y para el INDEC es de 1.555,41 pesos.

Los indicadores CBA y de CBT son muy importantes ya que determinan los niveles de pobreza e indigencia. Comparando los valores obtenidos para el IBP-Córdoba con los datos oficiales, se establece que la pobreza en Córdoba es del 20,54%; muy lejos del 4,9% que estima el organismo oficial para el mismo período. En tanto la indigencia en Córdoba establecida por el IBP para agosto es del 4,04%; y se aleja considerablemente del 1,3% que indica el INDEC para el mismo mes. La diferencia numérica establece que cerca de 200 mil personas en condición de pobreza -solamente en el Gran Córdoba- se ocultan a través de estadísticas falsas. Otro tanto sucede con los indigentes, ya que más de 33.200 personas en condición de pobreza extrema no figuran como tales para el INDEC.

A la hora de establecer quiénes son los cordobeses más castigados con la actual situación, el IBP desnuda una realidad dramática: uno de cada tres niños que cumplió 13 años es pobre. También habría más de 24 mil niños de la misma edad padeciendo la indigencia. Esta situación, en una de las principales provincias productoras de alimentos, resulta injusta e inaceptable.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Si se comparan los datos de pobreza e indigencia obtenidos por el IBP en el primer semestre del 2011, tanto para Córdoba como para el caso del Conurbano, con los datos publicados por el INDEC en el 2007 (antes que fuera intervenido) se observa que los niveles son similares, es decir la pobreza y la indigencia se ha estancado en los últimos cuatro años. Este dato es alarmante si se considera que desde 2007 el PBI crece en promedio a más del 6% anual, porque implica que el alto crecimiento de la economía no ha beneficiado a los sectores más humildes y no se ha gene-

rado el efecto “derrame”. Para el CIPPES es necesario analizar las causas por las cuales el efecto “derrame” no se ha dado y cuáles son las causas que están dificultando a la población humilde salir de la situación de pobreza e indigencia. Estas cuestiones se vuelven más relevantes para el estudio si se toma en cuenta que la pobreza e indigencia se han estancado en niveles similares a los que existían en la época de la convertibilidad (en el período 1991-2001 la pobreza promedio fue del 30% y la indigencia fue del 7,5% en el Conurbano).

El proyecto IBP no ha cumplido aún dos años pero se mantiene el mismo contexto de incertidumbre que lo vio nacer. Sin embargo, hubo un cambio cualitativo ya que en la actualidad muchas provincias que relevaban precios y procesaban sus datos han dejado de hacerlo. Tan sólo en 2012, las provincias de Misiones, Jujuy, Salta, Mendoza, Chaco, Entre Ríos y Río Negro dejaron de publicar sus índices. Sólo continúan haciéndolo San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego.

Al primer grupo, se debe sumar un conjunto de provincias, como el caso de Córdoba, que relevan precios pero no procesan los datos, sino que los entregan al INDEC para que les indique cuál es “la realidad provincial”. Se produce entonces una situación de cerco informativo que incluye también a una decena de consultoras privadas amenazadas con sanciones económicas, como fue el caso de la Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios Argentinos (ADECUA).

Hay que destacar que el cerco informativo se produce sobre información vital para la sociedad y los distintos Estados Nacional, Provincial y Municipal. Sólo a través del conocimiento cierto de la realidad se puede definir la aplicación de correctas políticas públicas, de lo contrario se camina a tientas, se producen inequidades e injusticias. Sin transparencia en las estadísticas, las personas invisibilizadas en su pobreza seguirán ocultas.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

La información que produce el IBP es difundida de manera directa y en forma gratuita vía web. Esta decisión forma parte de la estrategia de recuperar la credibilidad estadística y asegurar la transparencia: brindar la mayor información de forma ordenada para que todos puedan llegar a las mismas conclusiones. Así, los informes están acompañados de la explicación metodológica del IBP y su ficha técnica donde se indica: cantidad de barrios donde se realiza, lugares de referencia (almacenes, verdulerías, carnicerías y supermercados) cantidad de comercios censados, cantidad de comercios visitados, tipo de muestreo, indicación del error muestral, nivel de confianza alcanzado, número de productos y cantidad de precios relevados. De esa manera, cualquier persona puede realizar objeciones técnicas.

El CIPPES cuenta con una estrategia comunicacional propia en relación al IBP. El trabajo de prensa es constante, ya que el índice despierta interés en los medios de comunicación, sin embargo la difusión más exitosa es la que se produce acercando los resultados a distintas entidades.

El IBP fue galardonado con una beca de la Universidad Nacional de Córdoba, declarado de interés por la Legislatura de Chaco, presentado en el Congreso de la Nación (en la Cámara de Diputados y en la de Senadores), fue publicado en revistas académicas y presentado en la última edición de la Feria del Libro de Córdoba. Hoy sus datos son utilizados por la Universidad Católica Argentina, y entidades privadas y públicas para realizar estimaciones.

RELEVAMIENTO DE ASENTAMIENTOS INFORMALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



Área Temática: Desarrollo urbano y Vivienda

Institución: TECHO (Un Techo para mi País)

Integrantes del equipo: Miembros de TECHO

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

El relevamiento fue realizado en la provincia de Córdoba y como su objetivo fue encontrar y caracterizar los asentamientos informales de este territorio, la población involucrada ha sido la que en ellos habita.

Período en el que se implementó: Febrero - Septiembre 2011

Datos de contacto: Julia Gabosi
E-mail: julia.gabosi@techo.org

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los procesos de cambio socioeconómico y espacio que amenazan con sociedades crecientemente fragmentadas socavan las posibilidades de construir ciudades integradas e inclusivas en nuestro país. Esta situación constituye una pesada deuda social que pone en evidencia los límites que determinados sectores han tenido para afirmar su derecho a la vivienda, y más aún, a la ciudad.

Hace más de cincuenta años los sectores populares despliegan un conjunto de estrategias para lograr el reconocimiento de su lugar en la ciudad. Villas de emergencia, asentamientos, edificios tomados, entre otras, son algunas de las múltiples modalidades que los sectores populares han desarrollado para hacerse lugar en el espacio urbano. La mayor parte de las veces los procesos informales de “ocupación” del suelo se constituyen para la población de bajos recursos económicos en la única posibilidad real de acceso a una vivienda, dada la inexistencia o imposibilidad de acceder a estos bienes por medio de mecanismos formales.

La persistencia de condiciones habitacionales precarias junto con la consolidación de villas y asentamientos, aún en contextos económicos favorables dan cuenta del carácter no coyuntural y transitorio de estas manifestaciones.

En este contexto, y dado que la provincia de Córdoba no ha estado exenta de los procesos mencionados, se dispuso realizar un relevamiento con la intención de brindar información para todos los actores que trabajan en el ámbito de las políticas públicas de mejoramiento del hábitat y contribuir al abordaje de la problemática de los asentamientos informales desde una perspectiva multidimensional, relacional y compleja.

Previo al relevamiento se carecía de cifras actualizadas que permitieran establecer con precisión la magnitud y el crecimiento de la problemática estudiada, de allí la necesidad de brindar información precisa para aquellos que actúan en el ámbito de

las políticas públicas del mejoramiento del hábitat, como así también, para que la sociedad en general tome dimensión de la problemática y desnaturalice la mirada estigmatizante sobre los asentamientos y visibilice las múltiples prácticas habitacionales protagonizadas por los sectores populares que construyen el lugar que la sociedad les niega.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El presente estudio asumió como objetivo central determinar el universo de asentamientos informales existentes a mayo del 2011 en la provincia de Córdoba, relevando las características sociourbanas de los asentamientos así como su localización geográfica. Además de la necesidad de establecer con precisión la magnitud y el crecimiento del fenómeno estudiado, la presente investigación asumió como desafío el acercar y poner a disposición los resultados obtenidos para aquellos que actúan en el ámbito de las políticas públicas del mejoramiento del hábitat; y el de guiar estratégicamente y de manera planificada el trabajo que la institución TECHO lleva a cabo en la provincia.

La unidad de análisis de la presente investigación son los asentamientos informales pertenecientes a la provincia de Córdoba. Éstos son definidos por TECHO Argentina como una agrupación de un mínimo de ocho familias agrupadas o continuas, que no cuenten con acceso regular a algunos de los servicios básicos (agua potable, luz eléctrica y alcantarillado público) y que se encuentren en una situación irregular de tenencia del terreno.

La definición de asentamiento adoptada se focaliza en dos aspectos centrales vinculados al acceso a los servicios de infraestructura urbana y a la propiedad de la tierra donde se ubican los asentamientos; de allí que no se han registrado las características de las viviendas como así tampoco el nivel socioeconómico de las familias. Fueron excluidos también los conjuntos habitacionales construidos por el Estado, las casas tomadas, los hoteles pensión, los conventillos y otras prácticas habitacionales de los sectores populares.

La estrategia metodológica utilizada fue cuantitativa y el instrumento de recolección de datos elaborado consistió en la implementación de una encuesta. El cuestionario se aplicó en cada uno de los asentamientos a los referentes seleccionados, siendo los referentes elegidos aquellos que pudieran aportar datos sobre el proceso de conformación y desarrollo del asentamiento en el tiempo, privilegiándose a aquellas personas que participan de comisiones vecinales y otras organizaciones propias del asentamiento.

Las fases de implementación del relevamiento fueron:

- 1) Preparación: confección de instrumentos y armado de equipo.
- 2) Contacto con municipios e informantes locales.
- 3) Relevamiento en terreno.
- 4) Recepción de datos, análisis e informe.
- 5) Publicación e informe.

PRINCIPALES RESULTADOS

Dentro de la etapa de rastrillaje provincial se contactó en primera instancia a los municipios de cada uno de los departamentos para obtener de ellos la información acerca de los asentamientos, la mayoría de los municipios no brindó la información requerida aunque algunos sí prestaron colaboración para el desarrollo del relevamiento. Además de la búsqueda de información a través de organismos públicos se consultó el relevamiento realizado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS) de allí se tomó el listado de asentamientos de Córdoba Capital (año 2007) relevados por dicha organización para su posterior verificación en terreno.

En cuanto a la recepción de los referentes barriales que respondieron el cuestionario el resultado obtenido fue fructífero y en todos los asentamientos se encontró personas dispuestas a colaborar con el relevamiento.

En la provincia de Córdoba hay 238 asentamientos en los que residen 26.719 familias con un promedio de 112 familias por asentamiento. La ciudad de Córdoba concentra la mayor cantidad (119) y los departamentos que le siguen en importancia son Co-

lón (23), Río Cuarto (15), San Justo (13) y Punilla (11). El déficit habitacional se concentra en zonas urbanas (87%) y sólo el 13% de los asentamientos se ubica en zonas rurales. En el 31,9% de los asentamientos los vecinos cuentan con acceso a la energía eléctrica a través de red pública; y sólo el 66% de ellos cuentan con acceso al sistema de agua potable por red pública.

En cuanto a la caracterización de la ciudad de Córdoba existen 119 asentamientos en los que residen aproximadamente 17.500 familias. En cada asentamiento viven en promedio de 144 familias y el origen de los asentamientos se concentra en la década del 80. El 58,8% de los asentamientos no cuentan con acceso a la energía eléctrica a través de red pública, el 63% utiliza como sistema de eliminación de excretas a pozo negro u hoyo y el 69,7% de los asentamientos sí tiene acceso a agua corriente de red pública. El 50,4% cuenta con alumbrado público aunque sólo el 18,5 de ellos cuenta con el servicio en todas las cuadras del barrio; sucediendo algo similar con respecto a la recolección de residuos donde el 68,9% de los asentamientos cuenta con el servicio aunque sólo el 38,7% de los mismos dispone de él de manera ampliada a todos los vecinos del barrio.

En relación al acceso a instituciones educativas el 89% de los asentamientos de la ciudad tiene a menos de 10 cuadras una escuela primaria y el 67,2% cuenta con una escuela secundaria a esa distancia. En tanto al acceso a instituciones sanitarias el 63% de los asentamientos tiene una Sala Médica a menos de 10 cuadras pero el 67,2% tiene un hospital a más de 30 cuadras dificultando así el acceso a la salud en temas que exceda a la atención de Salas Médicas.

Con respecto a la caracterización de la zona en la cual se ubican los asentamientos el 44,5% de ellos está a menos de 10 metros de la costa de un río o canal y el 42,9% está a esa distancia de un basural.

Por último, con respecto a la presencia de instituciones trabajando en los asentamientos sólo el 27,7% de los asentamientos tiene presencia alguna asociación de la sociedad civil, en el 6,7% una organización política y en el 36% alguna organización religiosa.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La publicación del informe se dividió en tres partes: el 22 de Julio de 2011 se realizó una conferencia de prensa donde se hicieron públicos los datos más relevantes, siendo la presentación del informe del Relevamiento el 1 de Septiembre de 2011 en la ciudad de Córdoba y el 2 de Septiembre en la ciudad de Río Cuarto. El día posterior a la conferencia de prensa fue noticia en la tapa del diario La Voz del Interior, el dato de cuándo fue el período de mayor expansión de los asentamientos de la provincia; también publicado en el Puntal, diario local de Río Cuarto. El informe fue citado por candidatos a intendentes de la ciudad de Córdoba en el debate de Agosto de 2011. En Septiembre TECHO fue convocado desde la Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia para lograr cruzar la información del relevamiento con el Censo Nacional de 2010. Por su parte, el Observatorio Urbano de la Universidad Nacional de Córdoba, en conjunto con la Dirección de Hábitat de la Municipalidad de Córdoba, convocaron a TECHO para sumar la georreferenciación de los asentamientos de Córdoba Capital al mapeo de la Irregularidad Urbano Domini al (Mapeo). Además, copias del informe fueron entregados a funcionarios del Gobierno Provincial, Municipal de todos los municipios y comunas de la provincia y en las Bibliotecas de todas las universidades de la provincia. Por último, el informe del relevamiento fue tomado como base para la exposición de TECHO en la presentación del Plan de Metas de la Municipalidad de Córdoba en Junio 2012.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Conferencia de prensa con datos preliminares, presentación formal del informe con armado y envío de gacetilla a los medios en ambos casos con presencia de referentes sociales, políticos y medios masivos de la ciudad. Además, se distribuyó a todas las bibliotecas de las universidades y facultades de la provincia y se le acercó a funcionarios provinciales y municipales de todas las ciudades y comunas.

EL PATRIMONIO CULTURAL COMO BIEN CIUDADANO. SU IMPORTANCIA COMO PARTE DE LA MEMORIA VIVA DEL BARRIO Y LA CIUDAD



Área Temática: Desarrollo urbano y Vivienda

Institución: Red de Vecinos/as y Asociaciones de San Vicente

Integrantes del equipo: El protagonismo de los participantes fue variando según los distintos momentos y etapas en que se fue desarrollando el proyecto.

Año 2006: Etapa de reconocimiento vecinal de los inmuebles de valor patrimonial del barrio San Vicente. La iniciativa fue desarrollada principalmente por vecinos con formación en arquitectura, integrantes de la antigua Comisión de Turismo y Cultural de San Vicente y personal del Centro Cultural San Vicente.

Año 2007: Etapa de identificación de los inmuebles registrados en el contexto del barrio en la Ordenanza 11.190/06 que regula el patrimonio cultural. En esta etapa participaron integrantes de la Red de Vecinos/as y Asociaciones de barrio San Vicente.

Año 2008-2011: Etapa de control y puesta en evidencia de la preservación de los inmuebles catalogados por su valor patrimonial para el barrio. Durante estos años hubo un seguimiento continuo del nivel de preservación de los inmuebles de valor patrimonial por los integrantes de la Red de Vecinos/as y Asociaciones de Barrio San Vicente.

Año 2012: Actualización del catálogo de inmuebles de valor patrimonial previstos para el barrio en el marco de la Ordenanza 11.190/06. La actividad fue desarrollada por los integrantes actuales de la Red de Vecinos/as y Asociaciones de barrio San Vicente, los cuales tienen distintos saberes y/o formación disciplinar.

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

La investigación fue desarrollada en el contexto de San Vicente, uno de los 10 barrios más populosos de la ciudad de Córdoba (18.488 habitantes según el Censo Provincial de 2008). Este se encuentra ubicado en la zona sudeste de la ciudad y forma parte de uno de los tradicionales barrios-pueblos fundados hacia fines de siglo XIX (19 de junio de 1870) durante el primer período de extensión de la mancha urbana de la ciudad de Córdoba.

Respecto al alcance del relevamiento, inicialmente se registraron 170 inmuebles de valor patrimonial significativos para los vecinos/as. Esta instancia fue complementada más adelante a partir del control y seguimiento del nivel de preservación de los 223 inmuebles de valor patrimonial reconocidos oficialmente por la Ordenanza 11.190/06 para San Vicente.

Período en el que se implementó: 2006 a 2012

Datos de contacto: E-mail: redsanvicente@yahoo.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El relevamiento de los inmuebles de valor patrimonial se inició en el año 2006 de manera coincidente con una serie de iniciativas de renovación urbana que se comenzaron a poner en evidencia en el contexto del barrio San Vicente y la ciudad en general.

La preocupación de los vecinos/as emergió frente a la posible transformación del paisaje vecinal, en especial de aquellos inmuebles que hacen al patrimonio cultural tangible de San Vicente. Específicamente, la preocupación fue poder reconocer y preservar ciertos inmuebles que representan parte de la memoria viva del barrio y la ciudad. Es decir, inmuebles que tienen un valor no sólo arquitectónico, sino identitario, simbólico y social en general para los vecinos. Éstos forman parte del acervo histórico de la ciudad, en tanto representan distintos momentos históricos y modelos socio-políticos y económicos de nuestro país. De allí, se entiende que su preservación representa una fuente de aprendizaje vivencial cotidiano sobre distintos modelos de ciudad, sus problemáticas, aprendizajes sociales y limitaciones, lo cual permite resignificar la historia como un proceso que se construye y resignifica todos los días.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Objetivos:

- Identificar los inmuebles de valor patrimonial existentes en barrio San Vicente.
- Evaluar su valor arquitectónico, identitario y social en general para los vecinos/as del barrio y la ciudad en general.
- Analizar el estado de conservación de los inmuebles de valor patrimonial significativos para los vecinos/as y aquellos contemplados oficialmente en la Ordenanza 11.190/06 que regula los inmuebles de valor patrimonial.
- Desarrollar iniciativas de difusión, concientización, puesta en valor y control del nivel de preservación de algunos inmue-

bles de valor patrimonial, en especial de aquellos con mayor significatividad para el barrio.

- Estimular el reconocimiento de la importancia de los inmuebles de valor patrimonial como parte de una planificación urbana más integral de la ciudad.
- Favorecer el reconocimiento de los inmuebles de valor patrimonial como parte de una memoria viva del barrio y la ciudad.

La metodología de trabajo utilizada para el relevamiento fue centralmente la observación y registro documental mediante fotografías de los inmuebles de valor patrimonial del barrio. Asimismo, se realizó un fichaje de los distintos inmuebles según categorías de evaluación significativas para el análisis, tales como: tipo de inmueble, dirección, características del inmueble, número de inmueble según la Ordenanza 11.190/06, estado de conservación.

Todo esto se complementó con una serie de estrategias de difusión y concientización de los inmuebles de valor patrimonial que se detalla más adelante.

PRINCIPALES RESULTADOS

- Se evitó el cierre de la Casa La Fraternidad (inmueble de valor patrimonial perteneciente al Sindicato de Ferroviarios) y se logró su reconocimiento oficial por el Concejo Deliberante como inmueble de interés patrimonial. Se reconstituyó la comisión de la organización y favoreció la continuidad de las actividades culturales que en ella se desarrollan.
- Se logró la reglamentación de dos artículos de la Ordenanza 11.190/06 que refieren a ciertos beneficios tributarios para aquellos inmuebles de valor patrimonial.
- Se propició la movilización de algunos vecinos, quienes se dirigieron a la Municipalidad para pedir asesoramiento técnico para la preservación de sus inmuebles, así como hacer valer los artículos reglamentados, en los casos que es pertinente.
- Se impidió la demolición total de algunos inmuebles de valor patrimonial.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La investigación desarrollada es significativa en términos de políticas públicas en la medida en que aborda un eje problemático importante y de actualidad al momento de problematizar el concepto de desarrollo urbano en la ciudad de Córdoba. Si bien, el patrimonio muchas veces no se entiende como una prioridad al momento de pensar el desarrollo urbano desde la agenda pública, este eje condensa cuestiones no menores que generalmente no son tenidas en cuenta, tales como: el valor de las cuestiones simbólicas, identitarias e históricas para la calidad de vida de una ciudad.

Teniendo en cuenta del carácter polisémico del concepto de calidad de vida, en este caso, el patrimonio cumple un rol fundamental en cuanto memoria viva de las ciudades. Es decir, como reservorio de aprendizajes sociales que distintas personas dejaron y siguen imprimiendo su huella en la ciudad.

Las distintas intervenciones en el espacio físico (en este caso), más allá de sus consecuencias, permiten reflexionar sobre la responsabilidad e implicancias de las (in)acciones tanto en el presente como para las generaciones venideras, siendo un reflejo o “conciencia” latente del nivel de democracia, inclusividad y criterios de justicia predominantes, en distintas épocas hasta la actualidad, de la ciudad de Córdoba.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Las estrategias de difusión de la iniciativa utilizadas fueron múltiples:

- Se imprimieron cartas y volantes en los que se indicaba el sentido de la Ordenanza 11.190/06 y qué número de inmueble de valor patrimonial tenía la propiedad del vecino/a, así como su valor a nivel oficial.
- Se realizaron diversas charlas para la comunidad, con especialistas en la materia, destinadas a reconocer el valor del patrimonio en el conjunto del barrio y la ciudad.
- Se desarrolló un programa de visitas guiadas por el barrio de carácter gratuito para vecinos/as del barrio y toda Córdoba, tendientes a reconocer la historia y patrimonio cultural en general de San Vicente.
- Se redactaron múltiples notas de opinión e investigación en nuestro periódico comunitario “El Portal de San Vicente”.



Área Temática: Educación

EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN CÓRDOBA 2002-2011

Institución: Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPyD)

Integrantes del equipo: María Franci Álvarez. Coordinación

Equipo de investigación:

Marcos Andrada

Mariela Mursone

Bruno Ribotta

Alejandra Rudisi

Eduardo Torres

Coordinación y dirección Institucional:

Javier Rodríguez (Fundación Arcor)

Cecilia Betolli (Fundación Minetti)

Ámbito de implementación de la investigación y alcance:

Niños y niñas de 3 a 11 años de la provincia de Córdoba, específicamente de la ciudad capital.

Período en el que se implementó: 2002 – 2010

Datos de contacto: María Franci Álvarez
E-mail: mfsalvarez@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se entiende a la educación como un derecho cuya práctica permite satisfacer una necesidad básica fundamental. La educación contribuye al desarrollo de la persona posibilitando la construcción de un proyecto de vida desde el ejercicio de una ciudadanía plena.

Un aporte que intenta construir un dispositivo analítico del derecho a la educación en la Argentina es un documento de Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) que presenta los derechos edu-

cativos, enumerados del 1 al 23, y clasificados en cinco categorías, para convertirlos en proposiciones operativas para la política pública y la acción ciudadana. Estos derechos están reconocidos en la Ley Nacional de Educación y recientemente en la Ley de la Provincia de Córdoba (Axel Rivas et al, 2007).

El eje Condiciones incluye: condiciones de vida adecuadas, de infraestructura y equipamiento, una cantidad de días y horas de clase acordes para desarrollar el proceso educativo, con su-

ficientes docentes titulados y bien preparados, con condiciones laborales y salariales adecuadas, dignas y justas.

El eje Cobertura considera el derecho a la educación gratuita en el Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior, acceso a la educación sin discriminación de ningún tipo y garantizando el principio de libre ingreso, a la continuidad en la educación, propiciando las condiciones necesarias para afianzar la permanencia y trayectoria adecuada en el sistema educativo, acceso a la educación a lo largo de toda la vida y en cualquier contexto o situación.

Contextualización abarca el derecho a no ser discriminado, marginado o segregado dentro del sistema educativo por ningún motivo o razón, educación con contenidos curriculares que respeten la diversidad cultural, los derechos humanos y un abordaje adecuado de cada contexto y grupo social particular, adaptación de la educación a las necesidades específicas de cada grupo de alumnos, libre elección de las instituciones educativas por parte de las familias y los/as alumnos/as.

La Calidad considera el derecho a la educación con materiales pedagógicos y tecnologías educativas adecuadas, actualizadas y justamente distribuidas entre los/as alumnos/as y escuelas, con docentes bien preparados y actualizados permanentemente, capaces de desarrollar prácticas pedagógicas y curriculares adecuadas y significativas, que garantice altos niveles de conocimientos básicos comunes y capacidad para el aprendizaje autónomo y socialmente significativo a lo largo de toda la vida.

En cuanto a la Ciudadanía menciona el derecho a una educación pública laica, no confesional y no dogmática, que garantice la libertad de conciencia de docentes y alumnos/as en todas sus manifestaciones, a la participación democrática en todas las instancias de la educación, tanto a nivel macro político como dentro de las instituciones educativas, respetando y defendiendo los derechos humanos y en particular al tratamiento de los/as alumnos/as como sujetos de derecho en los aspectos disciplinarios de las instituciones educativas, en Derechos Humanos y la formación ciudadana para la participación social y política.

La información generada y sistematizada por el sistema educativo permite monitorear algunos ejes y derechos, fundamentalmente en Condiciones y Cobertura, y fue la propuesta de la investigación realizada.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

La educación, como derecho o como necesidad, atraviesa a todos los estratos sociales, a todas las edades, a todos los espacios geográficos. De igual modo, se constituye en obligación y/o preocupación de satisfacción para los Estados, los gobernantes, las instituciones, los profesionales de la educación, las familias y los individuos.

Desde otro lugar, la representación social de la educación ha ido cambiando y está siempre en constante evolución, como también es diferente el valor que se le otorga al hecho educativo según el ciclo de vida en que se encuentre cada individuo. En algunos sectores sociales el valor de la instrucción está sobredimensionado y en otros está totalmente desvalorizado. Lo cierto es que la cuestión educativa es tan compleja, que es muy difícil conseguir la coincidencia de opiniones, aunque hay acuerdos sobre aspectos fundamentales de la misma, tales como la gratuidad, la universalidad, la calidad, la equidad, la inclusión y algunos otros valores fundamentales. En lo que no se acuerda y no se reconocen experiencias exitosas, es con respecto a los medios para conseguirlos.

Esta investigación tiene como objetivo hacer un diagnóstico de la Educación inicial y primaria en Córdoba y más precisamente en Capital, para brindar una descripción de las cuestiones objetivas del sistema, optimizando la utilización de la información disponible, con el fin de permitir una planificación más eficiente de la distribución de los recursos y la toma de decisión informada.

Las fuentes de información educativas utilizadas son a nivel jurisdiccional: municipal, provincial y nacional; también lo son los organismos que informan sobre el financiamiento y Producto Bruto

Interno y Geográfico. Existen problemas de conformación de la información y por lo tanto de falta de coincidencia en los efectivos, lo cual exigió tomar decisiones respecto a la fuente que se emplearía, ya que todas son oficiales. Se privilegió la utilización de la fuente que diera la información con mayor grado de desagregación, según el objetivo de calcular indicadores anuales que permitieran completar una serie desde el 2002 al 2010 (último año disponible), ya que la publicación anterior “Diagnóstico de la Educación General Básica en Córdoba”, describía hasta el año 2001.

PRINCIPALES RESULTADOS

En relación al nivel inicial, la población de 3 y 4 años es la que presenta la menor cobertura de escolaridad, en este nivel. Por tal motivo fueron tratadas especialmente en la ley de la provincia, para lograr su mayor inclusión en el sistema educativo. El indicador que permite conocer la cobertura por edad es la Tasa Bruta de Escolarización (TBE), que expresa el porcentaje de niños de toda edad que están escolarizados en la sala o grado que le corresponde según la edad.

La Tasa Bruta de Escolarización muestra un comportamiento creciente en todas las salas de la educación de Nivel Inicial. En la sala de 5 años las tasas son superiores al 100%, el hecho de contar con los datos por sala no necesariamente implica que los niños tengan la edad de referencia. La tasa neta es imposible de precisar por carecer de datos de edad en las publicaciones de los relevamientos educativos anuales.

Los resultados muestran que la tasa de cobertura creció en el año 2010 respecto de lo observado en año 2002, en todas las salas. El crecimiento más notorio se dio en la sala de 3 años (203%), seguida de la sala de 4 años (35.5%), mientras que la sala de cinco solo mostró una leve variación.

Para cumplimentar con lo pautado en la Ley de Educación de obligatoriedad de la sala de 4 años, en el año 2010 aún faltaba cubrir aproximadamente un 14% de la población de esa edad, lo que representaba a 7.500 niños aproximadamente.

Las metas de los próximos cuatro años de crear 226 salas serían suficientes para escolarizar al 100% de los niños de esa edad, a una razón de 33 niños por sala. En lo referido a la universalización de la sala de tres años en contextos vulnerables, se prevé la creación de 160 salas, que si se considera un promedio de 30 niños por sala alcanzaría a incluir 4.800 niños de los 45 mil que no estaban escolarizados en el año 2010.

El departamento Capital de la provincia de Córdoba aglutina un 38% de la población de toda la provincia, escolarizada en este nivel. La matriculación en la educación inicial es creciente entre el año 2002 y el 2010, con mayor variación relativa en la Capital (26.2%). En el año 2010 había en Capital 9428 alumnos más que en el año 2002, representando una tasa de 68.9%. El número de alumnos de las instituciones de gestión estatal en Capital ha disminuido cinco puntos, en relación con los de gestión privada, en los últimos años.

El número de unidades educativas de nivel inicial desagregadas según jurisdicción, nos indica que el departamento capital alberga aproximadamente el 20% de las unidades educativas de nivel inicial de la provincia. Además, el sector privado gestiona, aproximadamente, el 30% de las unidades en el año 2010.

El número de docentes en actividad creció en el departamento capital (29%), y representa el ingreso de 814 docentes al nivel inicial.

En síntesis, la educación inicial es un nivel educativo que está en franca expansión y que seguirá con esa tendencia hasta el año 2014, según lo expresado en la Ley provincial 9870 en su artículo 113. La distribución de las unidades educativas y de los docentes representa una relación adecuada hasta el año 2010, es de esperar que se mantengan estas relaciones al incorporarse el 100% de los niños de 4 años y de los niños de 3 años en condiciones de vulnerabilidad.

En cuanto al grupo de edad correspondiente al nivel primario, de 5 a 9 años, es el de mayor escolarización, apenas supera el 99%, el pequeño porcentaje de no escolarizados representa a

876 niños. Le sigue el grupo de 10 a 14 años con el 97.5% de escolarización de ambos sexos, significa que un 2.5% (2.688 niños) de esas edades no asistían a la escuela al momento del censo. Se recuerda la obligatoriedad de la escolarización en ambos grupos de edad. Esta información fue obtenida del Censo provincial de población del 2008. Respecto a los niños de 3 y 4 años, con los cuales la reforma de la Ley Provincial de Educación propone la universalidad de escolaridad, sólo el 68.7% del grupo declaró estar asistiendo a la escuela, el resto, 13.300 niños aún estaban fuera del sistema.

Tomando como fuente de información los anuarios oficiales educativos de la provincia de Córdoba. La repetición promedio del Nivel Primario es de 3.2%, con mayor porcentaje en primer grado y luego decrece gradualmente en los siguientes. Este porcentaje acumulado es el que produce más del 15% de alumnos con edad superior a la teórica para el nivel. En los ocho años observados este fue mayor a 13.5%, lo cual nos permite expresar que a pesar de que los alumnos repiten siguen en el sistema.

Para verificar si esos niños que permanecen en el nivel primario finalmente llegan a 6º grado, se estima la tasa de tránsito oportuno –como si los ingresantes del 2005 no hubiesen repetido ningún año, ni hubieran sido reemplazados por los repitentes de cohortes anteriores- bajo el supuesto que no hay movilidad entre jurisdicciones. De los 25.650 niños matriculados en primer grado en 2005, 23.544 niños se inscribieron en 6º grado, en 2010, representando el 91.8%. Fueron saliendo de la cohorte 2106 niños, que representan el 8.2% de los que habían ingresado en primer grado.

También se puede obtener el porcentaje de matriculados en el año calendario y curso curricular siguiente, sobre los matriculados en el año y curso anterior. Permite observar el desgranamiento relativo de cada curso respecto al anterior. Este porcentaje siempre es superior al 96% en los últimos cuatro años calendario, con ligera superioridad del tránsito de 2º a 3º y de 3º a 4º grado.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El objetivo de la investigación fue monitorear los derechos educativos plasmados en las leyes nacionales y provinciales que atañen a la educación, como también vincularlo con los programas relacionados con la cobertura, la permanencia y la calidad de la educación de los niños de 3 a 11 años.

La investigación pretende abonar el debate y la evaluación de las políticas públicas, aportando evidencia sobre la realidad educativa.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

- Se realizó una jornada de nudos críticos en 2011.
- Participación en los foros de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba (2011 y 2012)
- Está previsto hacer una publicación electrónica y reducida por módulos en formato gráfico.

GESTIÓN DE RIESGO EN SALUD AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. CASO BASURALES A CIELO ABIERTO Y SU IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA



Área Temática: Salud

Institución: Ecosistemas Argentinos Asociación Civil

Integrantes del equipo: Cristian Tosco - Autor

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Población del ejido municipal de la Ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó: 2011 hasta la fecha

Datos de contacto: Cristian Tosco
E-mail: cristiantosco@yahoo.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La situación del ambiente y su evolución preocupan cada vez más a la sociedad en su conjunto. No en vano, los aspectos que analizan la realidad ambiental figuran entre los indicadores de calidad de vida que se utilizan habitualmente.

Las actividades del hombre son generadoras de impactos. La magnitud del impacto sobre el ambiente se ha incrementado debido a diversos factores y, entre los más significativos, están: el crecimiento poblacional desequilibradamente disperso en el territorio y el avance tecnológico enmarcado en patrones insustentables de producción y consumo.

A la amplia difusión que poseen en Latinoamérica ambos aspectos, se suma un marco regional en el cual no hay una cultura de planificación arraigada en la administración pública.

En este escenario, los basurales son un emblema de desaprensión que representa cuan poco se planifica, se gestiona con continuidad y como se asignan inadecuadamente los recursos

en relación a desechos y propone una metodología que delinea como aplicarlos gradualmente pero manteniendo la coherencia en la mejora de este cuadro. A ello se suma el impacto sanitario que generan y que se traduce en el aumento de costos en servicios de salud, de morbilidad y mala calidad de vida de la población.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

La formación y el crecimiento, tanto en número como en extensión, de basurales cielo abierto en torno a núcleos poblacionales, desde pequeños pueblos a las principales ciudades, constituye una problemática conocida por las autoridades municipales o departamentales a quienes la legislación delega el poder de fiscalización y control.

Paradójicamente, los municipios en general son los que dan origen a los basurales como una peligrosa alternativa de disposición final de los residuos generados en su área territorial al no desarrollar otras opciones para realizarlo adecuadamente.

Como estímulo para su existencia, también se destacan: las deficiencias en la legislación, las crisis socio-económicas, la falta de control, la ausencia o insuficiencia de capacitación hacia la sustentabilidad aplicada a los procesos productivos, los productos y su consumo, y la existencia de entornos de marginalidad social en su proximidad.

Los basurales desde el punto de vista de la normativa, son ilegales. En tanto, desde la perspectiva técnica, son una señal de alarma pues están asociados a un manejo nulo o irresponsable del tratamiento final de residuos, agregando el peligro sanitario que concierne a la población, ya que la misma casi desconoce este riesgo. Es objetivo de este trabajo la concienciación de este riesgo para la incidencia en la política pública y la resolución de este grave problema socio-sanitario-ambiental.

La hipótesis de trabajo se basa en la Gestión de Evaluación de Riesgos soportada por una herramienta informática, de acceso libre.

Así, los municipios y diversas organizaciones acceden a medir en forma directa y homogénea y a conocer las consecuencias que pueden acarrearles la existencia de basurales en su área de influencia.

Esta Gestión de Riesgos logra poner de manifiesto y permite anticipar el acaecimiento de determinados siniestros y sus riesgos asociados, de forma que las Autoridades y organizaciones logren actuar preventivamente, anticipándose en vez de reaccionar ante la ocurrencia de ellos y además proporciona orientación sobre el orden de prioridades para reducirlos o eliminarlos.

La disponibilidad de información es uno de los aspectos claves para la toma de decisiones. La información debe estar disponible en forma clara, ordenada, comparable, uniforme y coherente con la problemática, así como también debe abordar el proceso de inclusión de todos los aspectos relevantes sin relegar la reeducación de las personas que a diario conviven con un basural.

PRINCIPALES RESULTADOS

En base a los pedidos de información pública al municipio de Córdoba para la elaboración de los Indicadores Ciudadanos de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba, se observa un creciente aumento del número de basurales a cielo abierto, lo que la Asociación Ecosistemas Argentinos correlaciona con un aumento en la morbilidad en la población cercana a esos espacios.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Esta metodología estandariza los niveles de las variables de comparación y constituye un camino para comenzar a establecer prioridades y cursos de acción con el objetivo de transformar, ordenar, clausurar, cerrar, remediar y/o contener, corregir o erradicar los basurales.

Así, el mapa surge como patrón de medida y facilita la definición de indicadores ambientales.

Estos indicadores son una respuesta a la creciente preocupación social por los aspectos ambientales del desarrollo económico, sanitario y social, y se complementarán con la experiencia ya existente en el campo de los indicadores socioeconómicos.

Cabe destacar que la generación y la difusión de información ambiental son prácticas administrativas relativamente recientes y que la elaboración de estadísticas e indicadores ambientales exige un notable esfuerzo de coordinación entre los múltiples Organismos competentes y responsables del ambiente en sus respectivos territorios y cuya elaboración el modelo de gestión simplifica.

La creación del mapa para evaluar la situación de los basurales servirá de base sólida para la Gestión y Difusión de Indicadores Ambientales que reflejen su estado, evolución y pondrán de manifiesto su capacidad para marcar tendencias. Además, servirá a la población como herramienta en la incidencia de la política pública para la resolución de este problema socio-sanitario-ambiental

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

La estrategia de difusión y presentación de los resultados por implementar es el uso de la cartografía social y epidemiológica, generando un mapa de riesgo de toda la ciudad, incluyendo, como primera medida la ubicación de los basurales a cielo abierto, y su impacto socio-sanitario-ambiental.



FUNDACIÓN RELEVANDO PELIGROS A FAVOR DE LA VIDA

Área Temática: Seguridad

Institución:	Fundación Relevando Peligros
Integrantes del equipo:	1) Consejo de Administración: Sandra Meyer (Presidente) José Meyer (Secretario) Claudia Pellizas (Tesorero) Enrique Lüdemann (Vocal) 2) Apoyo externo: Edelveis Bianchi Martín Luque Nelson Fuentes Silvia Gómez Germán Vicentini Dante Pedraza Sergio Martínez 3) Ciudadanos comunes que relevaron peligros en la Ciudad de Córdoba
Ámbito de implementación de la investigación y alcance:	Ciudad de Córdoba.
Período en el que se implementó:	Agosto 2010 a la actualidad
Datos de contacto:	Sandra Meyer E-mail: fundacionrelevandopeligros@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La vía pública es la casa en la que todos los ciudadanos convivimos y debe ser un lugar seguro. Sin embargo, allí ocurren accidentes que pueden ser leves, invalidantes o hasta aquellos mucho más lamentables que se cobran la vida de las personas. Estos accidentes se debieron a diversos “peligros” que antes del accidente pudieron ser conveniente y pertinentemente “solucionados” y por tanto “prevenidos”.

El alcance de estos “peligros prevenibles” es muy amplio e incluye desde árboles, postes, baches, tapas de luz eléctrica, alumbrado público, obras en construcción, cartelería, calles, veredas, paredes perimetrales, puentes, semáforos, etc.; que no se encuentren en condiciones adecuadas de seguridad o de mantenimiento y que por tanto ponen en riesgo el tránsito de las personas.

Como en una gran familia y cada uno desde su lugar, ciudadanos comunes, empresarios y gobernantes (cada uno con sus derechos y obligaciones) debemos hacer nuestro aporte para poder vivir en una sociedad sustentable libre de peligros. En este sentido, poner la mirada en la “prevención” es sin dudas el primer paso para que ocurra la sucesión de eventos tendientes a revertir la penosa estadística de accidentes en la vía pública. Para que la “prevención” tenga lugar debemos “despertar” como sociedad, buscando concientizar la responsabilidad ciudadana, empresarial y de gestión estatal.

Estos accidentes pueden cambiar nuestra vida y la de nuestras familias para siempre. El día 24 de Diciembre del año 2009 falleció Juan Aciar de 13 años, víctima de electrocución la noche anterior. Este hecho ocurrió luego de una tormenta, en una vereda de la Av. Pablo Ricchieri esquina José Javier Díaz de la Ciudad de Córdoba, al tocar un cesto de basura metálico que sujetaba un alambre, que hacía de rienda a un cartel eléctrico de un negocio. Esta conexión fue previamente detectada por más de 30 ciudadanos y ninguna autoridad realizó los controles correspondientes. Este niño es el hijo de la Prof. Sandra Viviana Meyer, Presidente de la Fundación Relevando Peligros, organización no gubernamental gestada después de esta tragedia en el mes de Agosto de 2010 y con personería jurídica (inicio de trámite Diciembre de 2010, aprobado desde Setiembre 2011).

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

La Fundación Relevando Peligros trabaja en la concientización de la sociedad a favor de la vida de todos los ciudadanos.

Objetivos de trabajo:

- 1) Promover la concientización y participación activa de la sociedad en su conjunto sobre los peligros de la vía pública. Difundir el sentido de responsabilidad social y solidaridad.

Para ello propone:

- a- Generar espacios de debate (conferencias, charlas, talleres) en sectores educativos, empresariales, organizaciones no-gubernamentales, eventos, etc. Difusión a través de redes sociales.
- b- Propender a que los ciudadanos “abran una nueva mirada activa” en la vía pública para constituirse en protagonistas que relevan peligros y los informen vía web a la Fundación Relevando Peligros.

Estos incluyen:

- b.1. Falta de tapas que cubren los cables en columnas de alumbrado.
- b.2. Falta de tapa que cubren los medidores de empresas de servicios.
- b.3. Falta de tapas que dan a la vía pública y/o lugares de concurrencia del público (bares, restaurantes, estadios, salones de fiestas, lugares de reunión) y que contienen cables de electricidad.
- b.4. Árboles que por su tamaño o estado constituyan peligro para las personas y/o bienes muebles o inmuebles.
- b.5. Postes de tendido de cables de empresas de servicios en malas condiciones, inclinados y/o por caer.
- b.6. Veredas en mal estado o cualquier obstáculo ubicado en ellas que puedan producir daños a quienes transitan. Aires acondicionados y ventanas que abren hacia afuera e invaden el espacio público.
- b.7. Paredes perimetrales que dan a la vía pública cuyo estado de descuido pueda provocar daños a quienes transitan.
- b.8. Carteles de todo tamaño y tipo que dan a la vía pública que representen un peligro por las malas condiciones en que se

encuentran, especialmente cuando poseen instalaciones eléctricas mal realizadas. Cierres de obras en construcción.

- b.9. Elementos que cuelguen de las columnas de alumbrado público.
- b.10. Ausencia de barreras en los pasos a nivel que cruzan la ciudad.
- b.11. Presencia de obreros de la construcción trabajando en edificios de altura sin debida protección personal.
- b.12. Presencia de materiales de construcción en la calle en las obras en construcción y mala ubicación de los contenedores que impiden el paso de los transeúntes.
- b.13. Objetos expuestos en balcones de edificios que puedan caer en altura a la vía pública.

2) Promover la solución de los peligros de la vía pública relevados por los ciudadanos y dados a conocer a la Fundación vía web:

- a Gestionar la solución de cada peligro ante el ente público o privado correspondiente y la devolución de cada uno.
- b Informatizar la gestión de los peligros relevados y pertinentes a diversos entes públicos y privados.

3) Promover acciones legislativas:

- a Trabajar conjuntamente con el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba en Ordenanzas relacionadas a la seguridad de los ciudadanos.
- b Elaborar y promover proyectos que hagan segura la prestación del servicio de energía eléctrica: Ley de Seguridad Eléctrica.

4) Investigar la incidencia de las personas víctimas de accidentes por electrocución.

PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados serán expuestos en el orden en que fueron planteados los objetivos del apartado anterior:

- 1) a-La Fundación realizó exposiciones en ámbitos públicos y privados de la ciudad: Escuelas, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto Superior Mariano Moreno, Universidad Siglo XXI, FIAT, Matelectric, Colegio de Arquitectos, Fundación Lapa, entre otros.
- La Fundación realiza la distribución de calcomanías. En Agosto de 2010 se expusieron 60 Séxtuples en espacios estratégicos de

la ciudad cedidos por Cámara de Carteleros. En los últimos meses maratonistas utilizaron remeras con el logo de la Fundación.

- La Fundación pregona el buen uso de las Redes Sociales como Facebook y Twitter. Ha difundido sus actividades a través de notas periodísticas gráficas: Diarios La Voz del Interior, La Mañana de Córdoba, Revistas La Luciérnaga y barriales, diarios digitales; televisivas: Canales 12, 10, 8 y Canal C (cable) y radiales.

En el caso de “La Voz del Interior”, el diario colabora publicando propaganda de la Fundación cuando disponen de espacio.

- b Se creó la página web [www.relevandopeligros.org] a través del link “Yo Relevo” los ciudadanos suben los peligros relevados con foto y texto. De acuerdo al estado, éstos se consiguen como “Peligro Recibido – En Trámite – Solucionado”.

2) Hasta el presente fueron relevados 1300 peligros:

- a Los peligros relevados correspondieron a:
 - Municipalidad de la Ciudad de Córdoba: 60%
 - Alumbrado Público: 21%
 - Control Integral de la vía pública: 12%
 - Cartelería: 2.4%
 - Espacios verdes: 2.4%
 - Obras viales: 1.8%
 - Tránsito y señalización: 2.4%
 - Obras privadas: 12%
 - Higiene Urbana: 6%
 - Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC): 25%
 - Otras empresas de servicios (Aguas Cordobesas, Telecom, etc.): 10%
 - Inmuebles Particulares: 5%

Cabe destacar que los riesgos eléctricos suman el 46%.

La solución del peligro en el ámbito privado fue más rápida.

- b La Fundación comenzó a gestionar cada peligro por notas en papel. Para agilizar la gestión se solicitó informatización. Se ha logrado el envío vía e-mail a Aguas Cordobesas y Telecom, y vía sistema web a EPEC y Municipalidad a través de la Dirección de Defensa Civil.

3) En cuanto a la promoción de acciones legislativas:

- a Promover la derogación del Artículo N°5 de la Ordenanza #10.378 (Cartelería) conjuntamente con la Subdirección Municipal de Cartelería, a través del Honorable Concejo Deliberante. (Aprobado)
 - Promover la modificación de la Ordenanza # 11.378 (instalaciones eléctricas), conjuntamente con el Colegio de Ingenieros Especialistas a través del Honorable Concejo Deliberante. (Aprobado)
 - Promover a través del Honorable Concejo Deliberante una ordenanza para identificar y enumerar los postes ubicados en la vía pública pertenecientes a empresas prestadoras de servicios. (Actualmente en Comisión de Obras Públicas)
 - b La Fundación ha coordinado reuniones entre Colegios Profesionales, Universidad Nacional de Córdoba, Poder Judicial y Electricistas Profesionales Asociados para generar un Proyecto de Ley de Seguridad Eléctrica. Este proyecto se encuentra en avanzado estado de gestión.
- 4) La Fundación realizó un relevamiento de defunciones por accidentes eléctricos en la Morgue de la ciudad. Se registraron 321 casos certeros entre 1996 y 2012. Cabe destacar que hay muertes por electrocución no registradas ya que los certificados consignan otra causa final.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Por todo lo explicitado precedentemente, se deduce que el trabajo de la Fundación es de gran relevancia y aplicación directa para el debate y las políticas públicas. De hecho, los espacios de discusión genuina que se han generando en diversos sectores de la sociedad: ciudadanos, empresarios, gobierno; testifican que el accionar de la Fundación pretende sumar voluntades para mejorar la seguridad de la vía pública. Este trabajo es de todos y comprende desde la conciencia del ciudadano común, la responsabilidad empresarial hasta la política pública desde diferentes aspectos.

Vale destacar que los sistemas de la sociedad que nos rigen carecen de información, estadísticas e investigación eficientes, no están al tanto de las circunstancias en la que hoy se mueve la so-

ciudad. Estos sistemas no están eficientemente informatizados, no mantienen un eje transversal o un cordón que se relacionen entre ellos, es así que muchos son obsoletos.

La Fundación busca junto a instituciones públicas y privadas la inversión de los recursos necesarios para evitar o neutralizar los peligros en la vía pública. Proponer mejoras en la legislación en general y la reglamentación en particular, que prioricen los criterios de seguridad de las personas en cualquier ámbito de acceso público, para lo cual podrá requerir asesoramiento técnico específico, la realización de estudios e investigación.

Cabe destacar como evidencia de los primeros pasos del “despertar”, por parte de quienes tienen la responsabilidad de ordenarnos como sociedad, que el Gobierno de la Provincia de Córdoba ha generado la Secretaría de Gestión Ciudadana. Asimismo, la Fundación pretende en un futuro inmediato promover la gestación de un Proyecto de Ley de Educación que contemple la inclusión de la temática de Seguridad en la Vía Pública dentro la educación formal de segundo y tercer nivel. Como prueba piloto de esta proyección futura, la Fundación ha fomentado la implementación de trabajos en el Colegio Jóvenes Argentinos (Secundario) e Instituto Superior Mariano Moreno (3er año de la Carrera de Diseño).

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Los espacios de difusión explicitados anteriormente son utilizados para difundir el principal objetivo de la Fundación: despertar la conciencia ciudadana y poner la mirada en la “Prevención”.

La difusión es una actividad continua e involucra los siguientes medios: gráficos, televisivos, radiales y redes sociales. Además, se desarrolla un programa de educación social, no-formal a través de charlas y debates en diferentes ámbitos sociales.

Conocer y reconocer la existencia de un problema es el primer paso para empezar a solucionarlo. Por esto la difusión del problema de seguridad en la vía pública y la presentación de una

estrategia para acelerar la solución de los peligros a los que la sociedad se ve expuesta, es parte de la responsabilidad ciudadana y el deber de todos y cada uno.

La Fundación siempre ha trabajado (sin banderas políticas ni partidarias) a favor de todos los ciudadanos que transitan la vía

pública, sumando acciones con quienes tienen la responsabilidad de neutralizar los peligros que ponen en riesgo nuestra vida.

La Fundación trabaja siempre bajo el lema: “Fundación Relevando Peligros a favor de la vida”.

TIEMPOS DE TRASLADO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA MEDICIONES PARA LA BICICLETA



Área Temática: Transporte y Movilidad Urbana

Institución:

Biciurbanos

Integrantes del equipo:

Coordinación:

Joaquín Piñero Picazo

Luis Vergara Bianciotti

Redacción:

Guillermo Garrido

Edición:

Adrián Cena, Cecilia Botino, Jorge Morón,

Luciana Herrera, Marcos Garrote, Ricardo Accietto

Colaboradores:

Ana Pereyra, Benjamín Caruso, Daniela Del Moral,

Elisa Vallania, Eugenia Muñoz, Inés María Ruiz,

Jano Ubierna, Julieta Testa, Lucio Sánchez, Luis Cuenya, Luz González,

Matías Teram, Matías Zanetti, Nelson García, Santiago Bonacosa

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: El estudio se localizó en la ciudad de Córdoba. La población involucrada es la que usa la bicicleta para resolver todas, o parte de las necesidades de traslados en la ciudad (la bicicleta representa el 1,3% de los vehículos que circulan por la ciudad). Expresado de otro modo, el 2,7% de los viajes de la población se realizan en bicicleta. También la población que no usa, pero tiene la potencialidad de usar la bicicleta como medio de movilidad es parte de la población involucrada.

Período en el que se implementó:

Agosto y Septiembre de 2011.

Datos de contacto:

Joaquín Piñero Picazo

E-mail: biciurbanos@yahoo.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Para migrar a la bicicleta como medio de transporte alternativo, hace falta que la población empiece a sortear-derribar los obstáculos que se le presentan. Algunos de índole individual, otros en cambio, necesitan de lo colectivo, donde el Estado debe tener un rol protagónico.

¿Cuáles son estos obstáculos u objeciones que más frecuentemente se esgrimen para no emplear a la bicicleta como medio de transporte?

- Distancias de los recorridos.
- Tiempos en los traslados.
- Seguridad por el tráfico (accidentes).
- Seguridad de la persona (robos o violencia).
- Incomodidades climáticas (calor y lluvia).
- Lugar para estacionar (origen y destino).
- Higiene personal.

En consecuencia, y para alentar a la población a moverse en bicicleta dentro de la ciudad, Biciurbanos se propuso generar información, recolectada rigurosa y sistemáticamente, que ayude a desmitificar la idea de que “la bicicleta no sirve para trasladarse”. En esta oportunidad nos propusimos trabajar sobre la segunda preocupación: “Tiempos de traslado”.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

El objetivo del estudio fue corroborar la siguiente tesis: los tiempos de traslado en la ciudad para distancias medias y largas, utilizando la bicicleta como medio de transporte, son similares a los del automóvil particular.

Para cuantificar los tiempos de traslado, se utilizó el método diseñado por la Red Ciudadana Nuestra Córdoba y el Instituto Superior de Investigación en Transporte –ISIT UNC-, para medir tiempos de traslados de vehículos motorizados particulares y colectivos. A continuación se describen las condiciones bajo las cuales se hicieron las mediciones.

a- Período del año

Buscando que las mediciones estuvieran enmarcadas en un período del año con actividad regular, se eligieron los meses de agosto y setiembre del 2011. Además, se realizaron en días hábiles de la semana.

b- Horarios del día

Buscando emular las condiciones en las que viaja la mayor parte de la población, los recorridos se hicieron en horario pico, es decir, de 8:00 a 10:00 y de 18:00 a 20:00.

c- Traslados origen-destino

Las mediciones de tiempos se hicieron sólo para la etapa de traslado neto; quiere decir que no se tuvo en cuenta el tiempo necesario para sacar la bicicleta del hogar ni para estacionarla al arribar a destino. Tampoco se consideró el tiempo para la higiene personal, que en muchos casos es necesario. La medición considera sólo el viaje. En este caso, se toma en cuenta la ida desde los CPCs (9 en total) hasta la esquina de Av. Colón y General Paz y la vuelta en sentido contrario.

d- Distancias de los recorridos

El promedio de distancia de los CPCs hasta el centro es de 7,22 km; distancia del tipo medio para un ciclista. Hasta 5 km, el ciclista tiene la distancia de viaje más favorable; mientras que entre 5 y 10 km, por motivos evidentes referidos a desgaste físico, se considera una distancia media. A partir de los 10 km, se consideran distancias largas, pero aún posibles para el ciclista.

e- Tipologías de Biciurbanos

Los ciclistas que participaron de las mediciones, eran personas de entre 19 y 50 años de edad, en condiciones físicas promedio. De la prueba participaron tanto hombres como mujeres. Las bicicletas eran de tipo urbanas, la mayoría de ellas contaba con cambios de marcha.

f- Modalidad del desplazamiento

Los ciclistas circularon a la par del tránsito –sin emplear ciclo-vías ni bisisendas-, respetando las normas de tránsito, como el resto de los vehículos.

g- Aspectos climáticos

Según la estación del año y los horarios escogidos para las mediciones entre las 9:00 y las 19:00, el calor no fue intenso, tampoco el frío. Las mediciones tampoco se hicieron en días de lluvia.

PRINCIPALES RESULTADOS

El tiempo de traslado se obtuvo a partir de la velocidad promedio de todos los ciclistas que participaron en las mediciones, independientemente del recorrido u horario en que se haya realizado la medición.

La velocidad promedio se trasladó a las distancias de cada uno de los recorridos. De esta forma, se puede mostrar el tiempo promedio que demora un ciclista urbano, independientemente del horario o sentido en que haga el recorrido.

Así, la velocidad promedio que se registró es de 16,27 km/h. En promedio, la bicicleta es sólo un 28,40% menos veloz que el automóvil. Los resultados revelan una diferencia no muy significativa entre el auto y la bicicleta. A continuación, se resumen los valores medios para la bicicleta y el automóvil.

- Velocidad Promedio (Km/h): para la bicicleta 16,27 y para el auto 22,55.
- Tiempo Promedio de Viaje (Minutos): para la bicicleta 26 y para el auto 19.

La conclusión es que movilizarse en auto, no reduce de manera significativa los tiempos de traslado. Los tiempos de traslados en bicicleta dentro de la ciudad de Córdoba, para distancias medias y largas (entre 5 y 10 km), son ligeramente superiores (un 30 %) respecto al automóvil.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El estudio arroja información relevante para los vecinos, detalla los tiempos necesarios para trasladarse en bicicleta desde distintos barrios de la periferia de la ciudad hasta la zona céntrica. Además, le demuestra al vecino, que en materia de tiempos de traslados, la bicicleta es una opción viable para ser utilizada como medio de transporte cotidiano.

A su vez, el estudio brinda información de interés potencial para el municipio pone en evidencia que es factible proyectar, con in-

centivos y garantizando mayor seguridad vial, dentro de un plan estratégico de movilidad urbana de la ciudad, que mayor cantidad de personas empiecen a resolver sus necesidades de movilidad con la bicicleta en distancias cortas y medias.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

a- Presentación pública:

El martes 15 de mayo de 2012, Biciurbanos realizó una presentación pública del Estudio de Tiempos de Traslado en bicicleta (desde los CPCs hasta el Centro), en la Biblioteca Popular Vélez Sarsfield, de la calle Lima 995 de Barrio General Paz. www.biciurbanos.blogspot.com.ar/search?q=tiempos

b- Interés institucional:

Hubo interés del Observatorio Urbano Córdoba, organismo de la Red Global de Observatorios Urbanos de Naciones Unidas, que funciona en la Universidad Nacional de Córdoba, por usar los resultados para el informe de indicadores relativos a las metas propuestas por la Agenda UN-HÁBITAT, la Agenda 21 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se publicará en el año 2013.

c- Repercusión mediática:

Biciurbanos: apenas 8 minutos más lento que en auto
[www.cbaz4n.com.ar/content/biciurbanos-8-minutos-m%C3%A1s-lento-que-en-auto]

Biciurbanos presentó Estudio de tiempos de traslado en bicicleta
[www.nuestracordoba.org.ar/transporte/index.php?idN=200]

Tiempos de traslado en bici en la ciudad

[www.biciclub.com/?p=5483]

¿Vos pensás que ir en auto es más rápido?

[www.diaadia.com.ar/cordoba/vos-pensas-que-ir-auto-es-mas-rapido]

La bicicleta es sólo 28% menos veloz que el auto

[www.lmccordoba.com.ar/nota.php?ni=92065]

La "bici", 8 minutos más lenta que el auto

[www.lavoz.com.ar/ciudadanos/bici-8-minutos-mas-lenta-que-auto]

2.5 PERIODISMO

PAREDES



Área Temática: Cultura

Institución: Diario Comercio y Justicia

Integrantes del equipo: Leonardo Luna

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Córdoba capital.

Período en el que se implementó: 2003 a 2008

Datos de contacto: Leonardo Luna
E-mail: leoluna14@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Córdoba, como el resto de las grandes ciudades, es el ámbito de desarrollo de ciento de miles y hasta millones de personas. Cada una va por estas calles dejando su rastro. Aquí es válido el axioma que afirma "el hombre es un ser que aunque no quiera comunica" pues cada acción que desarrollamos esta comunicando algo.

Este trabajo se focaliza en la actividad de alguno de nuestros vecinos que tiene voluntad de comunicar, una habilidad para hacerlo y cierto arte. Eligieron como soporte, las paredes de su barrio, lo que ellos hacen se llama graffiti.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Rescatar y revalorizar esta actividad. Documentar y poner en valor un trabajo con valor artístico que por su naturaleza es de persistencia fugaz.

Se utilizó como metodología el relevamiento fotográfico.

PRINCIPALES RESULTADOS

Hasta el momento se ha conseguido documentar y preservar más de trescientos graffiti de distintos barrios de la ciudad. Se pueden clasificar por lugar, temática, estilo y técnica desarrollada. Muchos de ellos ya no existen, pero fueron parte de una pared, contaban la historia de ese barrio o lugar y junto a las calles, el club, la gente que asoma a sus veredas, la escuela y el almacén, el graffiti es parte de la identidad de cada barrio de esta ciudad.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Como se trata de un proyecto en crecimiento, sólo se puede hablar de resultados parciales. Para destacar que estas obras, como se dijo de existencia perentoria, tienen en el relevamiento fotográfico la oportunidad de ser preservadas digitalmente.

La otra es darle visibilidad a espacios que son apropiados por el vecino y siempre con un resultado positivo, ahí donde había una pared abandonada aparece un dibujo, una forma, el color,

el cuento o un sentimiento. Desde adolescentes muy pequeños, pasando por jóvenes y adultos de cualquier edad, encuentran en el graffiti la oportunidad de expresarse, de pintarrajear sus sueños, de dejar para el disfrute o la reflexión algo que los inquiete.

El relevamiento pone en discusión el uso del espacio público y la apropiación que hacen del mismo estos artistas o difusores que usan las paredes para dejar un mensaje. Luego se podrá ir desgarrando según el lugar o el barrio y así ir definiendo su identidad, no es lo mismo si se trata de un graffiti en barrio Guemes o en Alto Alberdi. Es más conceptual en el Centro que en el Cerro, que tiene otra estética que el de barrio Jardín. Sin duda las paredes intervenidas por sus vecinos nos permiten tener un mapa de cada barrio o zona y así conocer más a sus vecinos.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Durante el año 2011, cada edición mensual del Inversor y la Construcción tuvo una sección llamada Paredes, donde se publicó parte de este relevamiento. También, ocasionalmente, el Diario Comercio y Justicia, llevó en su contratapa parte de este trabajo. El sitio en Facebook de comercioyjusticia.info tiene en su portada fotos de graffiti como modo de dar color al veces demasiado vertiginoso mundo de la información.

ALTIBAJOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL "PRESUPUESTO VECINAL"

Área Temática: *Democracia Participativa*



Institución: La Voz del Interior

Integrantes del equipo: Germán Pandolfi

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Seguimiento periodístico del desarrollo de la herramienta de la democracia participativa conocida como "Presupuesto Participativo" en la ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó: 2005 a 2012

Datos de contacto: Germán Pandolfi
E-mail: gerpan@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Desde hace varios años, se ejecuta con intermitencias en la ciudad de Córdoba el Presupuesto Participativo, una herramienta estratégica de la democracia participativa en la que los vecinos de los diferentes barrios deben participar activamente y decidir sobre las obras prioritarias que consideran que el Estado municipal debe ejecutar para mejorarles la vida en sus ámbitos cotidianos. Para eso, la Municipalidad destina un cierto porcentaje de su presupuesto anual. El proceso de participación vecinal es largo, dura varios meses e implica asambleas barriales, discusiones, selección de ideas, votaciones y otras actividades. En definitiva, implica esfuerzos para los vecinos. Sin embargo, las autoridades de la Municipalidad de Córdoba no siempre cumplen con las decisiones vecinales o se atrasan en la realización de los proyectos elegidos, por diversos motivos: falta de fondos, caída de licitaciones, burocracia administrativa en el trámite de los expedientes, aumentos de precios de obras por inflación, conflictos gremiales y otras cuestiones. En consecuencia, los vecinos se disgustan con el Municipio, dejan de creer en su capacidad de gestión y no participan más en el proceso del Presupuesto Participativo. Así pierde la democracia.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Se trata del seguimiento del Presupuesto Participativo en los últimos años en la ciudad de Córdoba a través de notas periodísticas.

Se busca informar sobre la problemática que afecta a los vecinos de los diferentes barrios de la ciudad, en relación con la aplicación concreta del Presupuesto Participativo.

Se consultó a fuentes municipales, a centros vecinales, a entidades civiles y a vecinos. En algunos casos, se hizo una propia interpretación de la situación. Se publicaron todos los datos posibles (estadísticos y conceptuales) conseguidos en la búsqueda de la información.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se publicaron varias notas periodísticas en el diario La Voz del Interior, la mayoría de ellas en el papel impreso. A veces ocuparon una página completa (merced a que incluían hasta tres o cuatro títulos con sus respectivos textos) y salieron publicadas también en la tapa del matutino, según criterios internos de los responsables periodísticos. En la edición On line de La Voz del Interior también se publicaron algunas de esas notas periodísticas.

Se adjuntan a continuación algunas de las notas publicadas en La Voz del Interior por Germán Pandolfi.

Vecinos tendrán que priorizar qué obras pendientes se harán. 19 de febrero de 2012

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=547108>

Un cachetazo a la participación vecinal. 19 de febrero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cachetazo-participacion-vecinal>

Obras que quedaron a medio camino o ni arrancaron. 19 de febrero de 2012

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=547109>

Una larga historia de falsas promesas. 19 de febrero de 2012

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=547113>

Mestre dice que hará las obras pendientes. 16 de febrero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/cordoba/mestre-dice-que-hara-obras-pendientes>

El municipio cancela parte de sus deudas con los centros vecinales. 9 de agosto de 2012

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/municipio-cancela-parte-sus-deudas-con-centros-vecinales>

No se ejecuta el Presupuesto Participativo. 10 de noviembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/no-se-ejecuta-presupuesto-participativo>

500 chicos sin apoyo escolar por falta de pago. 10 de noviembre de 2011

Giacomino debe aún el 40% de las obras sugeridas por los vecinos 22 de febrero de 2010

http://archivo.lavoz.com.ar/10/02/22/secciones/ciudadanos/nota.asp?nota_id=592847

¿Llegará alguna vez la hora del ciudadano? 22 de febrero de 2010

http://archivo.lavoz.com.ar/10/02/22/secciones/ciudadanos/nota.asp?nota_id=592842

Puntos de vista. 22 de febrero de 2010

http://archivo.lavoz.com.ar/10/02/22/secciones/ciudadanos/nota.asp?nota_id=592840

Más vecinos deciden las obras barriales. 21 de junio de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-ciudad/mas-vecinos-deciden-las-obras-barriales>

Burocracia, falta de fondos y conflictos gremiales. 21 de junio de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-ciudad/burocacia-falta-de-fondos-y-conflictos-gremiales>

El presupuesto vecinal, a mitad de camino. 1 de noviembre de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/09/11/01/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=563952

Causas del atraso en los proyectos. 1 de noviembre de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/09/11/01/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=563950

Expedientes trabados. 1 de noviembre de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/09/11/01/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=563951

Gestionar desde la demanda. 24 de junio de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/07/06/24/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=84167

Protagonistas por decisión propia. 24 de junio de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/07/06/24/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=84168

Participación activa. 24 de junio de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/07/06/24/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=84275

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En ciertos casos, la publicación de notas periodísticas en La Voz del Interior relacionadas con la temática del Presupuesto Participativo motivó a las autoridades municipales a acelerar los expedientes de obras atrasados, las licitaciones caídas y la concreción de las obras exigidas por los vecinos. Así, el diario se constituyó en una fuente de presión para que la Municipalidad cumpliera con sus deberes.

Las notas también alentaron a los vecinos a seguir trabajando en pos de la concreción de las obras pedidas y a seguir demandando su cumplimiento por la vía pacífica.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Los textos de las notas periodísticas que salieron publicados en el diario de papel y en la edición On line de La Voz del Interior se acompañaron con fotografías alusivas, opiniones de vecinos, opiniones de autoridades de los centros vecinales y, en ciertos casos, con una columna de opinión del propio autor: Germán Pandolfi.

POBREZA Y MARGINACIÓN SOCIAL



Área Temática: Desarrollo Socioeconómico

Institución: La Voz del Interior

Integrantes del equipo: Germán Pandolfi

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó: 2006 a 2012

Datos de contacto: Germán Pandolfi
E-mail: gerpan@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las villas y los asentamientos informales siguen creciendo en la ciudad de Córdoba debido a la profundización de la crisis socioeconómica. Aumentaron la población de estos asentamientos, la densificación de viejas villas y la ocupación de terrenos libres (fiscales y privados) por parte de familias empobrecidas. Se formaron nuevos asentamientos, se expandieron villas existentes (por ejemplo, Los Galpones -Alta Córdoba- y otra en avenida Circunvalación y ruta 9 sur) y se repoblaron antiguas villas (por caso La Maternidad), lo cual acentúa problemáticas como el hacinamiento y la ocupación territorial de tierras, entre otras.

En muchos casos, esta situación se da porque hay familias de villas que habían sido relocalizadas en nuevos barrios provinciales desde 2004 (ubicados en la periferia de la Capital) y que decidieron regresar a los asentamientos marginales por distintos motivos: dificultad de adaptación social, falta de trabajo, distancias excesivas, ausencia de servicios, etc.

Además, en esta problemática de crecimiento incesante de villas y asentamientos incide el creciente éxodo de personas que buscan trabajo desde países limítrofes (Bolivia, Perú, Paraguay), desde el norte argentino y desde el interior provincial.

Por otra parte, pero en un fenómeno conexo motivado por la crisis, se incrementó la cantidad de personas en situación de calle en la ciudad de Córdoba y creció la usurpación de propiedades ajenas en busca de techo donde residir.

En todos los casos, las causas de este deterioro económico y social de numerosas familias enteras y personas aisladas se deben al aumento del costo de vida, el desempleo, la exclusión y la dificultad para acceder a la tierra, entre otros motivos.

Asimismo, la caída del poder adquisitivo en los sectores medios, como así también el encarecimiento de alquileres, impuestos, servicios, vestimenta y alimentación, obliga a algunas familias asalariadas a emigrar desde los barrios donde vivían hacia asentamientos precarios. En este sentido, comienza a verse que en ciertas villas y asentamientos ahora residen nuevos pobres: éstos que fueron de clase media, pero debido a la inflación perdieron condiciones de vida básicas y descendieron en la escala social.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Se trata del seguimiento periodístico de la situación de pobreza y marginación social que sufren muchas familias cordobesas a

causa de la crisis socioeconómica, como así también las de otros sectores del país y de países limítrofes que recalán en la ciudad de Córdoba en busca de mejores oportunidades laborales.

Se pretenden mostrar situaciones de la realidad vinculadas con la pobreza y la exclusión social, en distintos sectores de la ciudad (villas, asentamientos marginales, espacios urbanos públicos, etc.).

Se intenta determinar cuáles son los nuevos asentamientos informales, qué villas crecieron o se modificaron, en qué lugares viven los indigentes, como así también brindar cifras aproximadas o concretas sobre las diferentes problemáticas (cantidad de villas, número de personas en situación de calle, etc.), destacar políticas gubernamentales adoptadas en los últimos años y comentar cómo vive la gente pobre.

También se reflejan procesos de traslados de asentamientos a otros lugares, por lo general en la periferia de la ciudad de Córdoba, y las problemáticas sociales y económicas que experimentan los actores de estos procesos.

Se efectuaron pormenorizados relevamientos in situ en villas, asentamientos y espacios públicos urbanos (puentes, parques, plazas, zona peatonal, etc.); se realizaron entrevistas a vecinos y familias pobres, funcionarios e integrantes de organizaciones no gubernamentales; se buscaron estadísticas; se tomaron datos censales; se confeccionaron mapas de la pobreza; se contaron historias personales de indigentes, etc.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se indican, a continuación, algunas de las notas periodísticas publicadas en el diario La Voz del Interior, con fechas de aparición pública y links que remiten a la información. El orden no es cronológico.

La pobreza se despliega en espacios urbanos. 30 de agosto de 2009
<http://archivo.lavoz.com.ar/09/08/30/pobreza-despliega-espacios-urbanos.html>

Algunos de los nuevos asentamientos visibles en la Capital. 30 de agosto de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/09/08/30/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=546442

800 personas en situación de calle. 30 de agosto de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/09/08/30/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=546440

Dos íconos ocupados. 30 de agosto de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/09/08/30/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=546441

Crecen los asentamientos precarios. 31 de octubre de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/crecen-los-asentamientos-precarios>

El mapa marginal. 31 de octubre de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/el-mapa-marginal>

La gran mudanza y los problemas posteriores. 31 de octubre de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/la-gran-mudanza-y-los-problemas-posteriores>

Listado oficial. 31 de octubre de 2010

Sólo disponible en el diario de papel

Clase media empobrecida, vecina en la villa. 26 de septiembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/clase-media-empobrecida-vecina-villa>

Se siente clase media, pero vive en un asentamiento. 26 de septiembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/se-siente-clase-media-pero-vive-asentamiento>

Radiografía de la pobreza urbana. 26 de septiembre de 2011

Sólo disponible en el diario de papel

Hay 52% más de personas en la calle. 18 de septiembre de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=246189>

Creció 11,4% la gente que vive en la calle. 19 de agosto de 2012

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=607265>

Albergues y hogares, apenas un paliativo. 19 de agosto de 2012

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=607264>

Buscan relocalizar una de las últimas villas céntricas de la ciudad. 29 de julio de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/buscan-relocalizar-ultimas-villas-centricas-ciudad>

Las villas de la zona céntrica son historia. 31 de diciembre de 2006

http://archivo.lavoz.com.ar/o6/12/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=31936

Desplazamientos importantes. 31 de diciembre de 2006

http://archivo.lavoz.com.ar/o6/12/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=31980

Reubicaron a ocho familias que vivían bajo los puentes. 31 de diciembre de 2006

http://archivo.lavoz.com.ar/o6/12/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=31979

Villa La Maternidad reclama que la urbanicen donde está. 4 de agosto de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/villa-maternidad-reclama-que-urbanicen-donde-esta>

La historia de una mudanza que tuvo muchos vaivenes. 4 de agosto de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/historia-mudanza-que-tuvo-muchos-vaivenes>

El difícil paso de la villa miseria al barrio tradicional. 4 de febrero de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/o7/o2/o4/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=41281

Descripción. 4 de febrero de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/o7/o2/o4/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=41363

Asistencia en equipo. 4 de febrero de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/o7/o2/o4/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=41282

Fuerte presencia de iglesias evangélicas. 4 de febrero de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/o7/o2/o4/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=41283

Matienzo y el nuevo barrio se relacionan mejor de lo esperado. 24 de enero de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=38331

Para el Gobierno, un buen ejemplo. 24 de enero de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/o7/o1/24/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=38336

Un barrio social con gente de villas diversas. 24 de enero de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/o7/o1/24/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=38335

Pese al peligro y las lluvias, muchos viven bajo el puente. 5 de marzo de 2010

http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=595680

No quieren salir y vuelven enseguida. 5 de marzo de 2010

http://archivo.lavoz.com.ar/10/o3/o5/secciones/ciudadanos/nota.asp?nota_id=595679

“Sé que el río es peligroso”. 5 de marzo de 2010

http://archivo.lavoz.com.ar/10/03/05/secciones/ciudadanos/nota.asp?nota_id=595577

“No quiero ir a un albergue”. 5 de marzo de 2010

http://archivo.lavoz.com.ar/10/03/05/secciones/ciudadanos/nota.asp?nota_id=595575

“Duelmo en un hueco”. 5 de marzo de 2010

http://archivo.lavoz.com.ar/10/03/05/secciones/ciudadanos/nota.asp?nota_id=595576

La plazoleta de la Merced fue ocupada por los sin techo. 10 de septiembre de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/la-plazoleta-de-la-merced-fue-ocupada-por-los-sin-techo>

Sin techo y sin colchón. 16 de febrero de 2003

<http://archivo.lavoz.com.ar/2003/0216/grancordoba/index.htm>

http://archivo.lavoz.com.ar/2003/0216/grancordoba/nota147842_1.htm

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Las notas periodísticas publicadas en La Voz del Interior sobre la situación de pobreza y marginalidad que se aprecia en los últimos años en la ciudad de Córdoba sirven para conocer cuáles son y dónde se encuentran los asentamientos precarios y villas existentes hoy, y también dónde viven los indigentes y los motivos de por qué están allí.

Pueden servir para que las autoridades de gobierno, organizaciones no gubernamentales y entidades civiles y profesionales se involucren más en estas temáticas de la pobreza y busquen alternativas para enfrentar la problemática.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Las notas periodísticas se publicaron en el diario La Voz del Interior, tanto en el formato papel como digital (edición On line). Formaron parte de artículos puntuales o conjuntos de notas periodísticas tipo informes. A veces ocuparon páginas completas del diario.

Se incluyeron fotografías, mapas, infografías, testimonios de vecinos y familias, opiniones de funcionarios del Estado provincial y municipal, etc.

PROBLEMÁTICAS PATRIMONIALES Y URBANÍSTICAS



Área Temática: Desarrollo Urbano y Vivienda

Institución: La Voz del Interior

Integrantes del equipo: Germán Pandolfi

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó: 2004 a 2012

Datos de contacto: Germán Pandolfi
E-mail: gerpan@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La periódica desaparición de antiguos inmuebles de valor patrimonial (histórico, arquitectónico y cultural) en la ciudad de Córdoba no cesa. Viejas propiedades son vendidas por sus dueños y los desarrollistas inmobiliarios terminan construyendo nuevos edificios de departamentos y de oficinas en su lugar. Se pone en tela de juicio si la planificación urbana que le compete a los Estados provincial y municipal es acertada. Ciertos sectores de la Capital sufren palpables transformaciones urbanísticas desde los últimos años y es muy notoria en los "barrios-pueblo" (Alberdi, General Paz, San Vicente, Alta Córdoba, etc.), donde ya conviven añosas casonas con modernas torres e infinidad de locales comerciales. Lo mismo ocurre con Nueva Córdoba y otros barrios. Fuertes polémicas surgen entre quienes consideran que las huellas del pasado deben preservarse y quienes entienden que el proceso de modernización urbana es inexorable y necesario. Se plantean preguntas de fondo sobre si es indispensable demoler todo o si es prudente conservar lo que constituye la memoria y la identidad urbana de Córdoba.

Asimismo, la problemática de las frecuentes intervenciones edilicias en determinados inmuebles de la zona céntrica plantea serias discusiones, dudas y polémicas en distintos niveles gubernamentales, sociales y técnicos sobre su conveniencia. Lo mismo pasa con las obras que afectan al subsuelo, en sectores con importancia arqueológica, en particular las realizadas en la Manzana Jesuítica y en el área de amortiguación próxima.

En otro tipo de notas periodísticas se describen pormenorizadamente los cambios urbanísticos que ocurren en ciertos sectores de la ciudad, por ejemplo Güemes, Juniors y Cerro de las Rosas, y en corredores urbanos como la avenida Colón arriba y en la calle Humberto Primo, por citar algunos casos. No sólo se muestran las renovaciones producidas, sino los beneficios conseguidos y las problemáticas que aún requieren soluciones.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Se trata del seguimiento continuo, a través de notas periodísticas,

de la situación de los bienes del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de la ciudad de Córdoba; su estado actual; su desaparición progresiva o posible; las acciones ejecutadas para intentar salvar determinados inmuebles; las irregularidades que aparecen en algunas obras edilicias en marcha en terrenos liberados donde había bienes patrimoniales; el otorgamiento de permisos de demolición, entre otros aspectos del problema.

Se busca informar sobre la problemática que afecta al patrimonio de la Capital (en ciertos sectores, en inmuebles puntuales y en conjuntos de inmuebles -por caso, iglesias-), poner al descubierto situaciones de la realidad polémicas y abrir el debate sobre el cuidado de los bienes patrimoniales, además de instar a las autoridades gubernamentales a que tomen cartas en el asunto, convoquen a instituciones y especialistas para discutir sobre el tema, sancionen normativas ajustadas para la protección del patrimonio y elaboren planes que apunten en ese sentido.

Asimismo, las notas periodísticas sobre sectores de la ciudad de Córdoba que vienen transformándose urbanísticamente buscan mostrar cómo se vienen dando esos cambios de fisonomía, describir las obras edilicias terminadas o en ejecución, reflejar idas y vueltas de los expedientes, plantear las problemáticas a resolver (tránsito, por ejemplo), enumerar los servicios existentes y observar cómo se dan los procesos de renovación que determinan nuevos perfiles urbanos, entre otras cosas.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se mencionan, a continuación, los títulos de algunas notas publicadas en La Voz del Interior, la fecha de publicación y los links para leerlas (cronológicamente).

Sin autorización para demoler. 19 de diciembre de 2004
http://archivo.lavoz.com.ar/2004/1219/grancordoba/nota291858_1.htm

Secretos detrás de los muros. 19 de diciembre de 2004
http://archivo.lavoz.com.ar/2004/1219/grancordoba/nota291860_1.htm

Una historia cambiante. 19 de diciembre de 2004
http://archivo.lavoz.com.ar/2004/1219/UM/nota291859_1.htm

Güemes, un polo cultural desaprovechado. 19 de febrero de 2006
http://archivo.lavoz.com.ar/2006/0219/grancordoba/nota392788_1.htm

Plan municipal de revalorización. 19 de febrero de 2006
http://archivo.lavoz.com.ar/2006/0219/UM/nota392789_1.htm

Unidos y preocupados. 19 de febrero de 2006
http://archivo.lavoz.com.ar/2006/0219/UM/nota392790_1.htm

El pasado de Nueva Córdoba, con pedido de demolición. 23 de mayo de 2006

Con las horas contadas

Lo que dice la ordenanza vigente

Picota sin descanso

Sólo disponibles en diario de papel

¿Todo se puede demoler? 28 de mayo de 2006

Nueva Córdoba es puro edificio

La pérdida del patrimonio edilicio

Constitución y realidad

En Nueva Córdoba, es tarde

Acerca de la defensa del patrimonio

Conservar las memorias urbanas

Urge una nueva norma

Tsunami patrimonial

Sólo disponibles en diario de papel

La Córdoba de las campanas está en obras. 4 de marzo de 2007
http://archivo.lavoz.com.ar/07/03/04/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=49611

Recuperación edilicia e instalaciones mejoradas en la Manzana Jesuítica. 4 de marzo de 2007
http://archivo.lavoz.com.ar/07/03/04/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=49613

La Catedral espera fondos para ser reacondicionada. 4 de marzo de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/07/03/04/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=49612

La burocracia, el escollo imprevisto para la restauración de la Catedral. 2 de mayo de 2007

http://archivo.lavoz.com.ar/07/05/02/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=67773

Primeros pasos para salvar el patrimonio. 1 de agosto de 2007
http://archivo.lavoz.com.ar/07/08/01/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=96024

Destacan la utilidad de las nuevas ordenanzas. 1 de agosto de 2007
http://archivo.lavoz.com.ar/07/08/01/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=96025

Los inversores se acordaron de San Vicente. 19 de agosto de 2007
http://archivo.lavoz.com.ar/07/08/19/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=105930

Temas pendientes a nivel urbanístico. 19 de agosto de 2007
http://archivo.lavoz.com.ar/07/08/19/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=105932

Con la identidad intacta. 19 de agosto de 2007
http://archivo.lavoz.com.ar/07/08/19/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=105933

Casas protegidas. 19 de agosto de 2007
http://archivo.lavoz.com.ar/07/08/19/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=105931

La Catedral cambiará su cara recién en 2010. 31 de mayo de 2008
http://archivo.lavoz.com.ar/08/05/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=207945

La joyita cordobesa. 31 de mayo de 2008

http://archivo.lavoz.com.ar/o8/o5/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=208021

Otras iglesias centenarias continúan en obras. 31 de mayo de 2008

http://archivo.lavoz.com.ar/o8/o5/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=207946

Centros culturales, en decadencia edilicia. 10 de agosto de 2008

http://archivo.lavoz.com.ar/o8/o8/10/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=229561

Apretada descripción del deterioro que padecen. 10 de agosto de 2008

http://archivo.lavoz.com.ar/o8/o8/10/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=229564

El centro de la ciudad, en obras. 8 de febrero de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/o9/o2/o8/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=488136

La Catedral de Córdoba, mejorada para el Bicentenario. 8 de febrero de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/o9/o2/o8/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=488134

El Cabildo recuperará su antiguo esplendor. 8 de febrero de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/o9/o2/o8/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=488126

Ambiciosos planes para los mercados Norte y Sur. 8 de febrero de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/o9/o2/o8/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=488125

Academia de Ciencias, una reliquia. 8 de febrero de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/o9/o2/o8/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=488123

La iglesia Santa Teresa se encamina a su restauración. 8 de febrero de 2009

http://archivo.lavoz.com.ar/o9/o2/o8/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=488122

Algunas iglesias del centro de Córdoba imploran chapa y pintura. 15 de marzo de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/content/algunas-iglesias-del-centro-de-cordoba-imploran-chapa-y-pintura-2>

La restauración debe continuar. 15 de marzo de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/content/la-restauracion-debe-continuar>

Templos en los cuales el deterioro es más visible. 15 de marzo de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/content/templos-en-los-cuales-el-deterioro-es-mas-visible>

Emblemática casona integra un desarrollo inmobiliario. 8 de junio de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/barrio-villa-belgrano/emblematica-casona-integra-un-desarrollo-inmobiliario>

En Quintas de Santa Ana no quieren edificios. 14 de septiembre de 2010

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=243521>

A 130 metros de la Manzana Jesuítica se construyen cocheras. 26 de mayo de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/130-metros-manzana-jesuitica-se-construyen-cocheras>

Qué implica la declaración de Unesco. 26 de mayo de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/que-implica-declaracion-unesco-ano-2000>

Insistirán con las playas subterráneas. 26 de mayo de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/insistiran-con-playas-subterranas>

Crecer sin autodestruirnos. 26 de mayo de 2011

Sin restricción, pero con control

Intervenir en el centro

Luego surgirán lamentos

No se lo protege aislándolo

Los mismos beneficiarios

Patrimonio en extinción. 5 de junio de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/patrimonio-extincion>

Propiedades en peligro. 5 de junio de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/propiedades-peligro>

Cuestionan las autorizaciones para la demolición de casas. 5 de junio de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cuestionan-autorizaciones-para-demolicion-casonas>

UNC construye al frente de la Manzana Jesuítica un nuevo centro cultural. 27 de junio de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/unc-construye-al-frente-manzana-jesuistica-nuevo-centro-cultural>

Tendrá tres pisos y terrazas para apreciar el tejado colonial. 27 de junio de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/tendra-tres-pisos-terrazas-para-apreciar-tejado-colonial>

Piden a la UNC "urgente paralización" de las obras. 18 de agosto de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/piden-unc-urgente-paralizacion-obras>

Advierten por la intervención en el área del refectorio jesuita. 18 de agosto de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/advierten-intervencion-area-refectorio-jesuita>

Polémica por daños en la iglesia San Jorge. 19 de septiembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=402881>

Humberto Primero, el corredor que busca despegar. 26 de septiembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/humberto-primero-corredor-que-busca-despegar>

Torres Capitalinas, el proyecto pionero. 26 de septiembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/torres-capitalinas-proyecto-pionero>

Emprendimiento en la ex concesionaria Feigin. 26 de septiembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/emprendimiento-ex-concesionaria-feigin>

La vieja y querida "Piojera" se convertirá en templo evangélico. 18 de noviembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=446359>

Recibió la calificación de "Patrimonio Arquitectónico". 18 de noviembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=446362>

Secretos de la época colonial en casas céntricas. 4 de diciembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=457710>

La universidad retomó las obras del centro cultural. 19 de diciembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/universidad-retomo-obras-centro-cultural>

Un centro de interpretación, auditorio y café literario. 19 de diciembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/centro-interpretacion-auditorio-cafe-literario>

Alberdi en alerta por la progresiva desaparición de inmuebles históricos. 23 de diciembre de 2011

<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=467633>

Instituciones y vecinos exigen un freno urgente a la picota. 23 de diciembre de 2011
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/instituciones-vecinos-exigen-freno-urgente-picota>

Construyen una torre de 76 metros en el centro histórico. 2 de enero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/construyen-torre-76-metros-centro-historico>

Qué se hará sobre la Belgrano. 2 de enero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/que-se-hara-sobre-belgrano>

Más cerca todavía. 2 de enero de 2012
http://www.lavoz.com.ar/files/Ubicacion_de_las_construcciones.pdf

Más edificios pasan la altura permitida. 14 de enero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/cordoba/mas-edificios-pasan-altura-permitida>

Los casos que exceden los metros reglamentarios. 14 de enero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/cordoba/casos-que-exceden-metros-reglamentarios>

"Colón Arriba": de comercial a residencial. 27 de febrero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-ciudad/colon-arriba-comercial-residencial>

Prevén obras en el corredor para agilizar el tránsito. 27 de febrero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/cordoba/preven-obras-corredor-para-agilizar-transito>

Un corredor en vías de transformación. 27 de febrero de 2012
http://www.lavoz.com.ar/files/Un_corredor_en_vias_de_transformacion.pdf

Demolerían otras dos casonas históricas. 29 de febrero de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=549786>

Avanza el nuevo centro cultural de la UNC. 13 de mayo de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/avanza-nuevo-centro-cultural-unc>

El futuro centro cultural de la UNC. 13 de mayo de 2012
http://www.lavoz.com.ar/files/El_futuro_centro_cultural_de_la UNC.pdf

El Clínicas sufre la falta de inversión. 10 de agosto de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/clinicas-sufre-falta-inversion>

Galerías, Aula Magna y la Capilla, en estado ruinoso. 10 de agosto de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/galerias-aula-magna-capilla-estado-ruinoso>

Alertan sobre el impacto del tránsito en la 27 de Abril. 27 de agosto de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/alertan-sobre-impacto-transito-27-abril>

Aconsejan sacar o al menos limitar el transporte urbano. 27 de agosto de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/aconsejan-sacar-o-al-menos-limitar-transporte-urbano>

Peritan para ver cómo seguirán las obras. 18 de septiembre de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/peritan-para-ver-como-seguiran-obras>

Primera obra de cocheras posordenanza. 20 de septiembre de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/movil?nota=615052>

Polémico derrumbe de un muro próximo a la Biblioteca Córdoba. 20 de septiembre de 2012
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/polemico-derrumbe-muro-proximo-biblioteca-cordoba>

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Las notas periodísticas sirvieron como plataforma para la generación de debates públicos; frenaron la extinción de inmuebles valiosos y paralizaron proyectos de obras edilicias con irregularidades; se utilizaron como insumo para editoriales de diarios, radios, revistas, televisión e Internet; incentivaron a otros medios de comunicación a interesarse en el patrimonio y el desarrollo urbano, y a efectuar nuevas publicaciones relacionadas; motivaron a concejales y legisladores a sancionar nuevas normativas o modificar las preexistentes; se usaron como material documental en ámbitos académicos, universitarios y escolares; alentaron a instituciones y asociaciones civiles a movilizarse, reclamar, plantear alternativas y proponer proyectos; o simplemente despertaron el interés de personas que no conocían sobre temas patrimoniales y de desarrollo urbano.

También sirvieron para mostrar descubrimientos de valor para la historia de Córdoba, por ejemplo las ruinas jesuíticas que aparecieron en el subsuelo en la esquina de Duarte Quirós y Obispo Trejo: empedrado y muros de la época colonial.

Tras las notas periodísticas, surgieron advertencias de organismos nacionales por irregularidades (ejemplo, a la Universidad Nacional de Córdoba en relación al centro cultural que está construyendo). Incentivaron a ediles, profesionales y defensores del patrimonio a actualizar el catálogo de inmuebles que merecen ser protegidos por

el Estado (una comisión mixta del Concejo Deliberante se encuentra trabajando para incorporar bienes que deberían preservarse). Y coadyuvaron en la circulación de opiniones en redes sociales (por ejemplo, sobre inmuebles de barrio Alberdi), la realización de manifestaciones callejeras y la reformulación de proyectos urbanísticos.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Las notas periodísticas se publicaron en el diario La Voz del Interior, en formato papel y, la mayoría de ellas, también en la edición On line del mismo periódico. Las que se publicaron en papel fueron acompañadas por fotografías y, en ciertos casos, con infografías y videos. Muchas veces dieron lugar a informes en profundidad (con mucho de investigación periodística) presentados en media página, una página completa o, incluso, dos páginas (lo cual habla de la importancia que se dio a los temas tratados). Incluyeron títulos, despieces y opiniones de especialistas vinculados con el patrimonio y el desarrollo urbano.

Se consultaron fuentes relacionadas con el Estado nacional, el Estado provincial y el Estado municipal; fuentes de universidades, organismos públicos y privados (por ejemplo, Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos), cámaras empresarias, colegios profesionales, entes autárquicos, e instituciones religiosas, sociales y educativas, entre otras; y fuentes individuales (vecinos, arquitectos, urbanistas, restauradores, expertos en patrimonio, especialistas en urbanismo, etc.).

RUTAS TRÁGICAS



Área Temática: Desarrollo Urbano y Vivienda

Institución:

La Voz del Interior

Integrantes del equipo:

Idea: Cristina Aizpeolea

Recopilación de datos, procesado y publicación de informes analíticos: Juan Federico

Datos: Sección sucesos y corresponsalías del diario

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Ciudad de Córdoba y provincia.

El proyecto consiste en relevar cada siniestro vial con saldo fatal ocurrido en rutas, calles y caminos rurales de toda la provincia de Córdoba.

Período en el que se implementó: 2007 a 2012

Datos de contacto: Juan Federico
E-mail: jfederico@lavozdelinterior.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Ante la ausencia de estadísticas oficiales, en 2007 La Voz del Interior comenzó con el proyecto "Rutas Trágicas" con el objetivo de poder medir la tragedia cotidiana del tránsito en la provincia y, a partir de este dato concreto, pensar las diferentes variables que inciden en esta problemática que afecta a la sociedad en su conjunto. Se releva sólo el número de víctimas fatales y no todo el universo de personas afectadas por choques viales por la necesidad de acotar el universo y lograr un dato concreto que pueda ser dimensionado mes a mes, año a año. Se brindan datos desagregados para Córdoba capital, ya que no existe ningún tipo de relevamiento sobre accidentología vial para la ciudad.

Hoy, la estadística de La Voz del Interior es material de consulta permanente para dimensionar los siniestros viales de Córdoba ciudad y de toda la provincia.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

Se trata de un proyecto periodístico que consiste en el registro sistemático de estos siniestros, según más de 30 variables, tales como la edad y sexo de la víctima (también se registra el nombre y apellido), la modalidad del choque fatal, el ámbito en que ocurrió (urbano, rural, caminero), los vehículos intervinientes, el día y horario en que ocurrió la tragedia, si la víctima iba al volante, si era peatón o se trasladaba en un bicicleta, entre otras precisiones.

Todos esos datos son volcados en un programa informático especialmente creado para este proyecto, que además de alimentar una base de datos que no existía a nivel local, permite obtener conclusiones y tendencias sobre la accidentología vial en la provincia.

PRINCIPALES RESULTADOS

El resultado, en términos estadísticos, ha sido descorazonador, si se tiene en cuenta que desde 2007 a la fecha el número de víctimas fatales prácticamente continúa igual, sin una disminución significativa.

Asimismo, en estos años creció en la estadística la proporción de peatones y conductores/acompañantes de bicicletas, es decir, de los más vulnerables del sistema vial, lo cual agrava más aún el panorama.

También, se ha registrado que la mayoría de los muertos no habían superado los 35 años y se pudo comprobar que se trata de una tragedia cotidiana que no distingue clases sociales.

Otra conclusión relevante es que los meses con más muertos en tragedias de tránsito fueron un enero, un marzo, un octubre, un agosto y un diciembre, lo que significa que más que "operativos verano", en las rutas y calles de la provincia son necesarias políticas concretas de concientización y educación vial en todos los niveles, todo el año.

Los siguientes links con los PDF del suplemento anual que se publicó el 2 de enero de 2012 y resume, en gran parte, el trabajo de estos seis años.

<http://www.lavoz.com.ar/files/avo1.pdf>
<http://www.lavoz.com.ar/files/avo2.pdf>
<http://www.lavoz.com.ar/files/avo3.pdf>
<http://www.lavoz.com.ar/files/avo4.pdf>
<http://www.lavoz.com.ar/files/avo5.pdf>
<http://www.lavoz.com.ar/files/avo6.pdf>

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El proyecto se sustenta en la premisa de la información como bien público, por lo cual, las conclusiones del relevamiento son permanentemente ofrecidas a los lectores.

Tras la difusión de los datos, la Provincia ideó volver a implementar la Policía Caminera, hoy en actividad.

En Córdoba ciudad, no existen registros semejantes, desde el 2007 a esta parte los gobiernos municipales también comenzaron a idear diferentes estrategias de concientización vial y control de tránsito, con dispares resultados.

La estadística publicada por La Voz del Interior es citada de manera permanente en los otros medios de comunicación, constituyendo un dato fehaciente sobre el tema.

Los datos registrados son solicitados de manera periódica por diferentes organizaciones y especialistas que trabajan en el tema, además de estudiantes y profesores universitarios abocados al estudio de alguna problemática en particular.

ESTRATEGIAS Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Esas y otras conclusiones, además de los desafíos y experiencias que, no obstante este cruel panorama, se asoman como una esperanza, aparecen en detalle en las seis páginas del suplemento anual que cada 2 de enero La Voz del Interior entrega gratuitamente a sus lectores.

Rutas Trágicas continúa desarrollándose y, tal como lo viene haciendo desde 2007, el primer día de cada mes, se publica el balance del mes anterior con una infografía a toda página. Esos informes son acompañados, por lo general, por una columna de opinión a cargo de un especialista que ayuda a interpretar algún aspecto de la realidad que se espera ayudar a cambiar. Médicos emergentólogos, profesores universitarios, psicólogos, abogados, peritos judiciales, ingenieros viales, funcionarios municipales, especialistas en tránsito, investigadores, padres preventores, socorristas, han enriquecido con sus aportes.

Estos artículos tienen una extensión aproximada de 500 palabras, que versan sobre un tema específico, y se publican en formato de opinión, con una foto del especialista.

YA HAY 700 MIL VEHÍCULOS EN LA CAPITAL / EL CASCO AÚN NO LES ENTRA EN LA CABEZA



Área Temática: Transporte y Movilidad Urbana

Institución: La Voz del Interior

Integrantes del equipo: Diego Marconetti

Ámbito de implementación de la investigación y alcance: Ciudad de Córdoba.

Período en el que se implementó: Febrero de 2011 - Abril de 2012

Datos de contacto: Diego Marconetti
E-mail: dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A. Ya hay 700 mil vehículos en la Capital. Es la suma del parque automotor registrado más lo que ingresa cada día por la red de accesos. La cantidad de rodados asentados en la ciudad aumentó 83 por ciento desde 2002. En el municipio califican la situación de "caótica" y preparan una batería de medidas.

B. El casco aún no les entra en la cabeza. La mitad de los conductores de motos de la Capital no usa esa protección. La cifra surge de un relevamiento propio en 12 puntos de la ciudad.

FUNDAMENTO, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA DEL ESTUDIO REALIZADO

A. Conocer el crecimiento del parque automotor. Se solicitó la información a la Municipalidad de Córdoba y al Instituto de Planificación del Área Metropolitana. También se pidió opinión a especialistas.

B. Conocer el porcentaje de uso de casco de los motociclistas cordobeses. Se realizó una observación de 1.028 casos en 12 puntos de la Capital, de los cuales 512 no usaban protección.

Los puntos de observación fueron: el Nudo Vial 14; Duarte Quiros y Sagrada Familia; frente al Patio Olmos; Provincias Vascongadas y avenida Sabattini; Arturo Capdevilla y Juan B. Justo; bulevar Los Granaderos y Saavedra; Monseñor Pablo Cabrera y Castro Barros; Emilio Caraffa y Octavio Pinto; avenida Colón a la altura de El Tropezón; Vélez Sársfield y Defensa; avenida Patria y 24 de Septiembre; y Altolaguirre y Las Malvinas.

PRINCIPALES RESULTADOS

A. El parque automotor en la capital provincial asciende (marzo de 2012) a 643.664 vehículos. A ellos se les suman más de 57 mil autos y ómnibus que ingresan a diario desde el área metropolitana, y los miles de motocicletas que hay sin patentar. Por lo tanto, la ciudad recibe en sus calles más de 700 mil vehículos por día.

La cifra tuvo un crecimiento explosivo en los últimos ocho años. Mientras que en 2003 se sumaron 5.401 nuevos vehículos, entre 2004 y 2011 el promedio fue de 34.600. El pico fue el año pasado, con 54.439.

De ese total, 26.861 fueron autos y 22.640 motos, el resto se divide entre taxis, remises, ómnibus y otros rodados. Además, entre 2002 y 2012 el parque automotor aumentó 83 por ciento: pasó de 350.227 vehículos a 643.664. En lo que va de 2012 hay 4.702 nuevas motos patentadas y 6.084 automotores.

B. La mitad de los motociclistas de la ciudad de Córdoba no usa casco. Los datos surgen de un relevamiento realizado entre el 23 y el 25 de febrero por en 12 puntos de la Capital y en el que se observaron 1.028 casos, de los cuales 512 no usaban protección.

El porcentaje de uso no mejoró respecto del año pasado, cuando se realizó la misma medición en los mismos lugares de la ciudad. El resultado también había sido del 50 por ciento.

RESULTADOS PARA EL DEBATE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

A. En el caso del parque automotor, muestra el impacto de su crecimiento en la infraestructura vial cordobesa y en la movilidad urbana.

B. En el caso del casco, pone en evidencia la conducta de los motociclistas, su impacto en la salud pública y la falta de control municipal.

Estrategias y espacios de difusión

Se publicaron sendos informes en La Voz del Interior.

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/ya-hay-700-mil-vehiculos-capital>

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/casco-aun-no-les-entra-cabeza>

REFLEXIONES
PARA EL CAMINO

03

UN ESPACIO PARA EL DEBATE SOBRE LAS EVIDENCIAS PRODUCIDAS

Los días 5 y 6 de noviembre de 2012 se llevó a cabo el II Foro de Nuestra Córdoba “En clave ciudadana: Información y conocimiento para una ciudad más justa, democrática y sustentable”, una instancia para el diálogo y la reflexión entre ciudadanos de distintos sectores en torno a cuestiones urbanas que hacen a la calidad de vida, la democracia y la sustentabilidad de la ciudad.

Fueron dos días en los cuales transcurrieron diez sesiones en las que se debatió sobre algunos aspectos sensibles de la ciudad en las áreas de Ambiente, Cultura, Democracia participativa, Desarrollo socioeconómico, Desarrollo urbano y vivienda, Educación, Salud, Seguridad, Seguimiento presupuestario, Transparencia y Acceso a la información pública y Transporte y movilidad urbana.

Las sesiones fueron el marco para que los Grupos Temáticos de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba presentaran un avance de los Indicadores Ciudadanos 2012, y sobre todo para que las 45 postulaciones preseleccionadas del Premio Nuestra Córdoba presentaran sus trabajos de investigación relacionadas a cada una de las áreas en cuestión. Cada sesión constituyó un espacio de encuentro entre actores de los diferentes sectores que debatieron sobre diversas temáticas de la ciudad, centrados en la información y la evidencia disponible. El Foro cumplió con su objetivo de “ciudadanizar” la labor de investigación y propiciar el diálogo e interacción de diversos actores de la ciudad, preocupados y ocupados, a veces desde distintos ámbitos, por las problemáticas de la ciudad de Córdoba.

El valor del conocimiento producido por las presentaciones y la calidad de los debates que surgieron en las diversas sesiones temáticas constituyeron los rasgos más destacados por los más de 160 participantes del II Foro Nuestra Córdoba.

Durante las sesiones los equipos de investigadores no sólo tuvieron oportunidad de compartir y dialogar en torno a los resultados obtenidos, sino que también el debate se vio enriquecido por la reflexión en torno a dos cuestiones principales. En primer

lugar, el valor de los resultados obtenidos en términos de información, evidencia, conocimiento para el análisis de los problemas, la discusión acerca de su abordaje y el aporte a las políticas públicas. En segundo lugar, los logros y dificultades que se visualizan para que lo anterior efectivamente ocurra.

Los debates sirvieron para reflexionar sobre cómo encaminar los esfuerzos de investigación a los problemas y desafíos que hoy la ciudad presenta, y cómo lograr que lo que ya se produce y/o se pueda producir hacia adelante efectivamente aporte al debate y a las políticas públicas.

EL CONOCIMIENTO COMO EVIDENCIA E INSUMO PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Una de las preocupaciones que con claridad se manifestó durante el Foro refirió al escaso vínculo que se percibe entre las informaciones y conocimientos producidos desde distintos sectores de la sociedad (academia, sector público y privado, sociedad civil y periodismo) con las decisiones políticas. En este sentido se destacó que resta aún mucho por avanzar para que los resultados de las investigaciones lleguen a quienes toman decisiones y, a su vez, éstos sean más receptivos a estos aportes basados en métodos sistemáticos de recolección de información y producción del conocimiento. El desafío para los sectores en cuestión –incluso para aquellos que producen conocimiento desde el propio sector público–, consiste en poder instalar los problemas que abordan sus investigaciones en la agenda pública y política de la ciudad. Una de las barreras que se deben derribar para lograrlo es la desconfianza o malestar que a menudo provocan las evidencias que los estudios presentan, e incomodan a quienes tienen a su cargo la función pública, por lo que son ignorados e incomprensidos en términos constructivos. Otra barrera es la forma y formatos en los que los resultados de las investigaciones son presentados que no resultan amigables, y en algunos casos siquiera comprensibles ni útiles para la concientización, movilización y acción de los actores sociales.

La debilidad de este vínculo afecta la tarea de áreas y/o equipos de trabajo dentro del propio Estado que muchas veces producen información y ponen en juego esfuerzos que no siempre son puestos en valor ni utilizados en la toma de decisiones. A su vez, a veces las investigaciones en este sector se llevan a cabo de modo fragmentado y discontinuo, lo que dificulta su disponibilidad cotidiana en los procesos de decisión, actualización permanente, integración entre criterios y sistemas diferentes de producción los datos. No basta con compilar información, para que la misma sea útil es necesario un sistema dinámico alimentado por la interacción y coordinación entre las diferentes áreas. Y todo ello implica una decisión política por priorizar estas acciones. Una política que tienda a la producción y gestión de la información. En este sentido fue muy claro el consenso entre participantes de los distintos sectores respecto de la necesidad de favorecer una cultura ciudadana que contribuya a fortalecer la política basada en la toma de decisiones a partir de la evidencia de los resultados de investigaciones.

VÍNCULO ENTRE LAS INVESTIGACIONES Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Otra realidad que pudo constatarse es que cada vez más las organizaciones y movimientos de la sociedad civil se nutren de la producción de información y de las investigaciones -propias o de otros actores, como la academia y el periodismo-, para poner en evidencia los problemas que los afectan. Esta alianza entre investigadores y sociedad civil puede potenciar los impactos. Sin embargo, resta trabajar aún más para que las investigaciones sean proyectadas en clave ciudadana. Como se dijo más arriba, el desafío está en cómo acercar la información a la ciudadanía, concientizarla y lograr su involucramiento en los temas que les afecta. La labor periodística para dar voz y difundir los resultados de estas investigaciones y acercarlos a los tomadores de decisión es fundamental. Por otra parte, resulta evidente el creciente esfuerzo de las organizaciones sociales para producir información que muchas veces no está disponible porque no es producida por el Estado con el fin de lograr una mayor incidencia y fuerza en la interlocución con los agentes estatales. La sociedad civil, en su tarea de instalación de temas en la agenda,

de incidencia, necesita de anclajes, argumentos en las investigaciones, además de la posibilidad de producirla sin resignar rigor metodológico que es lo que le da fuerza a la argumentación y los posicionamientos. Es en este punto en el que resulta fundamental y potente el vínculo con los actores del ámbito académico.

Entre los desafíos planteados por quiénes producen conocimiento a partir de la investigación y el relevamiento, principalmente desde la academia y la sociedad civil, se destacó que es menester equiparar los tiempos de la investigación con los procesos sociales y las políticas públicas para capitalizar las grietas de la oportunidad que a veces se producen para alcanzar la incidencia. Se puso de manifiesto, además, la necesidad de revisar las metodologías y modelos de investigación como posibilidad de hacer investigación con y no sólo para los actores sociales.

Lograr que la ciudadanía pueda problematizar aquellos asuntos sobre los que se produce información debe ser también una meta. A veces se produce información que evidencia problemas de los que la ciudadanía no se ha apropiado: las investigaciones deben ir acompañadas de la promoción de espacios de reflexión sobre el tipo de sociedad que queremos y que “podemos” construir. ¿Cuánto me afecta como ciudadano la contaminación del río, el déficit de áreas verdes, la ausencia de políticas de atención primaria, la imposibilidad de elegir medios alternativos y no contaminantes de movilidad urbana?

Es una forma de instalar una visión optimista de las posibilidades de transformar la ciudad. Hablar de los problemas no es una actitud pesimista, todo lo contrario es esperanzadora porque implica creer en la posibilidad de resolverlos.

El desafío quedó planteado: no es posible sostener los temas en la agenda pública, en el tiempo, con esfuerzos aislados, es necesario superar la fragmentación, el diálogo y articulación entre quienes trabajan los mismos temas. Para lograrlo el primer paso es saber que aquellos y aquellas preocupados y ocupados existen. Éstos actores, grupos personas forman parte del estado, la sociedad civil, la academia, la prensa, el sector privado. Es un potencial capital colectivo que debemos desarrollar.





Red Ciudadana

**Nuestra
Córdoba**

Red Ciudadana Nuestra Córdoba

info@nuestracordoba.org.ar

Córdoba, Argentina.

www.nuestracordoba.org.ar

